



ACTAS
DEL COLOQUIO
INTERNACIONAL
DE ARQUEOLOGÍA

PRESERVAR PARA RECUPERAR NUESTRA MEMORIA

—
La conservación del patrimonio
cultural prehispánico

José I. Alva Chancos y
Cynthia Sialer Carrillo (Eds.)

**FUNDACIÓN
WIESE**

Preservar para recuperar nuestra memoria
La conservación del patrimonio cultural prehispánico

Actas del X Coloquio Internacional de Arqueología

© José I. Alva Chancos y Cynthia Sialer Carrillo, editores

© Fundación Augusto N. Wiese

Calle Las Camelias 185, Oficina 803. San Isidro, Lima - Perú

info@fundacionwiese.org

1a. edición digital - enero 2026

Depósito Legal N° 202600365

ISBN: 978-612-48696-7-9

Editores: José I. Alva Chancos, Cynthia Sialer Carrillo

Revisión académica: Elías Mujica Barreda

Corrección de estilo: Juan Carlos Almeyda

Asistente de edición: Yuriko Garcia Ortiz

Diseño y diagramación: Angélica V. Mori Tamashiro,
Brigitte Hinostroza C. / Mozaiku S.A.C.

Contenido

	4	Presentación	Clotilde Wiese de la Puente
	7	Prólogo	Norma Barbacci
	10	Nota de los editores	José I. Alva Chancos y Cynthia Sialer Carrillo
PRIMERA PARTE El patrimonio cultural, la conservación y su gestión	16	El patrimonio cultural como objeto de reflexión y cambio: apuntes desde México	Manuel Gándara Vázquez
	34	La conservación del patrimonio arqueológico en el Perú. Vicisitudes históricas y retos actuales	José I. Alva Chancos y Cynthia Sialer Carrillo
	52	Comunidades y la preservación del patrimonio arqueológico	Mario Advíncula Zeballos
SEGUNDA PARTE La formación vinculada al patrimonio cultural y sus retos en el siglo XXI	66	Casos de formación y gestión del patrimonio con estudiantes y egresados universitarios	Martín Fabbri
	86	La formación técnica comunitaria: las escuelas taller y los proyectos arqueológicos	Francisco Quispetera Umeres
TERCERA PARTE Conservación del patrimonio inmueble	100	Conservación integrada del paisaje y monumentos: análisis del riesgo y metodología HBIM para el complejo arqueológico Chan Chan	Francesca Colosi, Roberto Orazi, Eva Savina Malinverni, Roberto Pierdicca, Francesco Di Stefano

	122	La conservación inmueble en el complejo arqueológico El Brujo: praxis y perspectivas	Cynthia Sialer Carrillo
	142	Intervención en el Templo Fortificado en el marco del programa de investigación arqueológica Chankillo 2019-2022, temporada 2021	Iraida Carbajal Iturry
	154	Conservación bioarqueológica integral: metodología para la evaluación y gestión sostenible de biopelículas en sitios patrimoniales	Lilian García-Alonso Alba
CUARTA PARTE Conservación del patrimonio mueble	168	Patrimonio cultural y conservación: reflexiones a partir de la gestión de colecciones del complejo arqueológico El Brujo	Rubén Héctor Buitron Picharde
	188	Conservar para el futuro: integrando la sostenibilidad en la conservación del Museo Chileno de Arte Precolombino	Josefa Orrego Trincado
QUINTA PARTE Discusión y reflexiones	210	Balance del coloquio: reflexiones finales desde una perspectiva inter- y multidisciplinaria	Elías Mujica Barreda
	222	Enfoques sostenibles en la conservación del patrimonio cultural. Desafíos y perspectivas	Rosanna Kuon
	238	Reseñas de los autores	

Presentación

La Fundación Wiese se complace en presentar las *Actas del X Coloquio Internacional de Arqueología*. Bajo el título “Preservar para recuperar nuestra memoria: la conservación del patrimonio cultural prehispánico”, este volumen recopila las ponencias, reflexiones y debates generados durante el evento que tuvo lugar del 13 al 15 de agosto de 2024.

A lo largo de una década, el Coloquio Internacional de Arqueología ha impulsado un espacio para el diálogo entre investigadores y profesionales de las ciencias sociales y el patrimonio cultural. Esta edición fue particularmente significativa, porque, además de conmemorar los diez años de encuentros, hemos profundizado en las prácticas que permiten la preservación de nuestra herencia cultural para las futuras generaciones.

Para el Perú, poseedor de una riqueza arqueológica milenaria sobre la cual se cimienta su historia y diversidad cultural, la conservación arqueológica es, sin duda, una tarea fundamental. Con el debido cuidado y estudio, estos vestigios pueden convertirse en la base para un relato histórico compartido que promueva la reconciliación y fortalezca la cohesión social de nuestros pueblos. Por ello, asumimos seriamente la responsabilidad de salvaguardar, investigar y compartir con toda la sociedad este valioso legado.

La publicación de este volumen reafirma el propósito de la Fundación Wiese de generar espacios de acceso libre al conocimiento y de fortalecer la memoria colectiva, fomentando el diálogo interdisciplinario y el pensamiento crítico. Estamos convencidos de que la difusión de estos trabajos enriquecerá futuras investigaciones y contribuirá a robustecer la

gestión del patrimonio cultural bajo una mirada inclusiva, rigurosa y sostenible.

Este libro de actas reúne los aportes de destacados especialistas nacionales e internacionales. Sus investigaciones se enfocan en la conservación del patrimonio desde una perspectiva integral, que abarca la formación académica, la práctica profesional y el análisis de casos representativos del patrimonio arqueológico. Así, este compendio se convierte en una fuente de consulta y actualización para todos aquellos que deseen mejorar el entendimiento y la práctica en esta disciplina.

Por ello, extendemos un agradecimiento muy especial a los ponentes del coloquio, quienes, en su gran mayoría, son también los autores de los capítulos que conforman este volumen. Su generosidad al compartir sus investigaciones,

conocimientos y diversas perspectivas enriqueció significativamente el debate académico durante el evento. Y, ahora, mediante sus contribuciones a esta publicación, consolidan su aporte a la literatura especializada.

Asimismo, deseamos manifestar nuestro reconocimiento a los editores de este volumen: José Ismael Alva Chancos, director de Investigaciones, y Cynthia Sialer Carrillo, jefa de Conservación Inmueble del complejo arqueológico El Brujo. Su dedicación y profesionalismo fueron indispensables para la producción de este material. Finalmente, reiteramos nuestro agradecimiento al Ministerio de Cultura del Perú por la confianza depositada en la Fundación Wiese y su respaldo a las iniciativas de investigación y protección del patrimonio arqueológico que impulsamos en el complejo arqueológico El Brujo desde hace más de 35 años.

Clotilde Wiese de la Puente

Fundación Augusto N. Wiese
Presidenta de la Junta de Administración



Prólogo

La conservación del patrimonio cultural prehispánico no es solo una cuestión técnica: es un compromiso con la memoria colectiva de nuestros pueblos, un acto de resistencia frente al olvido y una herramienta poderosa para la construcción de identidades y futuros sostenibles. Con ese espíritu, el X Coloquio Internacional de Arqueología —titulado “Preservar para recuperar nuestra memoria”— reunió a investigadores, profesionales, estudiantes y custodios del patrimonio para reflexionar de manera crítica y propositiva sobre los múltiples retos que enfrenta la conservación del patrimonio arqueológico en América Latina.

El presente libro de actas recoge las contribuciones de este coloquio, una valiosa iniciativa anual de la Fundación Wiese, que, desde hace años, impulsa la difusión reflexiva e interdisciplinaria de los avances, desafíos y nuevas perspectivas en el campo de la arqueología. La décima edición se realizó de forma semipresencial en Lima, del 13 al 15 de agosto de 2024, y acogió a

distinguidos especialistas nacionales e internacionales. Juntos, analizaron los retos y oportunidades que hoy enfrenta la conservación del patrimonio arqueológico, fomentando un espacio plural de diálogo y aprendizaje colectivo.

En un mundo en el que la memoria colectiva se ve constantemente amenazada por dinámicas sociales, climáticas y económicas, este coloquio ha subrayado la necesidad urgente de repensar nuestras estrategias de preservación desde una mirada integral y crítica. Las migraciones forzadas, la urbanización descontrolada, la pérdida de lenguas y saberes tradicionales, el cambio climático y los modelos extractivistas no solo alteran los paisajes físicos, sino que erosionan los vínculos comunitarios y los relatos compartidos que sostienen la identidad cultural. A ello se suman fenómenos como la mercantilización del patrimonio, la fragmentación institucional y las desigualdades en el acceso al conocimiento y a la toma de decisiones sobre los bienes culturales.

Frente a estos desafíos, la memoria colectiva se presenta como un recurso estratégico: es la base sobre la que se construyen la identidad, la cohesión social, la resiliencia y la posibilidad de imaginar futuros más justos. Preservarla es un acto de cuidado y resistencia, pero también de creatividad, ya que implica escuchar voces históricamente silenciadas, recuperar prácticas vivas, resignificar objetos y territorios, y repensar la conservación como un proceso dinámico y participativo.

Desde su concepción, este evento ha puesto énfasis en la sostenibilidad, los derechos culturales y el rol transformador de las comunidades en la construcción de un futuro más equitativo y consciente. Ha sido un espacio para articular nuevas formas de investigación, gestión, formación y participación ciudadana que permitan, además de conservar el pasado, fortalecer los lazos sociales que lo proyectan hacia el porvenir.

Durante tres intensas jornadas, se abordaron múltiples dimensiones del quehacer patrimonial. El primer día estuvo dedicado a la gestión del patrimonio cultural y su incidencia en el desarrollo social y económico. En el segundo, se exploró la formación profesional del siglo XXI y el impacto de las nuevas tecnologías en la conservación. Finalmente, el tercer día se centró en la presentación de estudios de caso centrados en la praxis institucional —tanto en bienes muebles como inmuebles—, articulando un valioso diálogo entre experiencias nacionales e internacionales.

El libro refleja esta organización al compilar un conjunto plural de reflexiones y propuestas, estructuradas en cinco partes temáticas:

- La Parte I examina los fundamentos conceptuales y las dinámicas históricas de la conservación y gestión del patrimonio, incluyendo un valioso análisis

contextual sobre la evolución de las políticas de conservación en el Perú.

- La Parte II reflexiona sobre los modelos de formación y capacitación técnica —desde la universidad hasta las escuelas taller— y sus vínculos con la práctica comunitaria.
- La Parte III reúne experiencias concretas sobre conservación de patrimonio inmueble, destacando enfoques interdisciplinarios que incorporan herramientas digitales, análisis de paisajes y gestión ambiental.
- La Parte IV aborda la conservación del patrimonio mueble y su relación con la sostenibilidad, la participación comunitaria y la museografía crítica.
- La Parte V presenta las reflexiones finales del coloquio, que invitan a

consolidar una agenda compartida de acción, investigación y política pública para el sector.

Este volumen no solo documenta los contenidos del evento, sino que también se proyecta como plataforma para el desarrollo de nuevas líneas de trabajo y análisis en la conservación del patrimonio. Si bien, por razones editoriales, no fue posible incluir todas las ponencias presentadas, reconocemos el valor de cada intervención en el coloquio, cuya riqueza nutrió profundamente el debate y la reflexión colectiva.

Invitamos al lector a sumergirse en estas páginas con espíritu crítico y creativo. Permitamos que nos inspiren a formular nuevas preguntas, enriquecer nuestras prácticas y reafirmar el compromiso con una conservación participativa, inclusiva y transformadora.

Norma R. Barbacci

Consultora en Norma Barbacci
Preservation Consultants LLC
Profesora en Yale School of Architecture

Lima, julio de 2025

Nota de los editores

El Coloquio Internacional de Arqueología, iniciativa anual de la Fundación Wiese, es un foro esencial para la difusión informada y reflexiva de los avances y perspectivas en las diversas áreas de la arqueología, dirigido a un público amplio. La décima edición, “Preservar para recuperar nuestra memoria: la conservación del patrimonio cultural prehispánico”, se llevó a cabo con éxito en modalidad semipresencial del 13 al 15 de agosto de 2024. Este encuentro congregó a distinguidos especialistas nacionales e internacionales, quienes analizaron con gran interés el tema del cuidado del patrimonio arqueológico. Su labor fomentó una profunda reflexión sobre la importancia de la conservación, las experiencias compartidas y los desafíos que demandan nuestra atención.

Este volumen compila las contribuciones de los participantes del evento y sirve como un registro de las posturas y prácticas actuales en el ámbito de la conservación. Es necesario señalar que, como es común en este tipo de publicaciones, no todas las ponencias presentadas pudieron ser incluidas. Diversos motivos impidieron que algunos estimados autores enviaran sus textos a tiempo para esta edición. Sin embargo, su ausencia no resta valor a sus exposiciones en el coloquio, las cuales fueron cruciales para enriquecer los debates y darles profundidad a las reflexiones.

El libro se estructura en cinco partes:

Parte I: El patrimonio cultural, la conservación y su gestión

Esta sección incluye los aportes de Manuel Gándara, quien propone una nueva forma de comprender el patrimonio cultural desde una perspectiva antropológica e histórica. El autor nos invita a fomentar la participación ciudadana e indica que la práctica reflexiva sobre el patrimonio permite su conservación, así como enfrentar posturas arraigadas en el etnocentrismo (ver el mundo desde la propia cultura) y el cronocentrismo (juzgar el pasado con los valores actuales).

A continuación, los editores de este volumen ofrecen una revisión histórica de la conservación arqueológica en Perú. Aunque este texto no se presentó como ponencia en el coloquio, fue esencial para establecer un contexto histórico para la comprensión de la conservación arqueológica en el país. El análisis delimita etapas clave en la dinámica de las políticas y los actores que han moldeado el estado actual de la preservación de los bienes arqueológicos en Perú, delineando también algunos desafíos para una conservación sostenible.

Finalmente, Mario Advíncula presenta “Comunidades y la preservación del patrimonio arqueológico”, donde aborda los conceptos de patrimonio cultural y puesta

en valor, y señala los retos de la participación comunitaria en la gestión sostenible e integral del patrimonio edificado.

Parte II: La formación vinculada al patrimonio cultural y sus retos en el siglo XXI

Esta sección contiene el artículo de Martín Fabbri, quien expone experiencias sobre la participación de estudiantes universitarios en el inventario de bienes culturales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Miraflores. Estas prácticas extracurriculares convocaron a jóvenes de diversas especialidades y los involucraron en el registro y análisis del patrimonio cultural para generar propuestas de intervención, ofreciéndoles un espacio sumamente útil para su desarrollo profesional.

Por su parte, Francisco Quispetera describe las experiencias del modelo de formación comunitaria, inspiradas en la Escuela Taller de Lima —impulsada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)— y en proyectos arqueológicos específicos. El autor subraya la necesidad de contar con personal cualificado para el desarrollo de proyectos de conservación, planteando posibles vías para la capacitación e implicación de los miembros de la comunidad.

Parte III: Conservación del patrimonio inmueble

Esta parte compendia los aportes de Francesca Colosi, Roberto Orazi, Eva Savina Malinverni, Roberto Pierdicca y Francesco Di Stefano, quienes comparten las experiencias de la Misión Italiana en Perú. Estas incluyen el uso de herramientas de análisis de imágenes satelitales y digitales para la protección y conservación sostenible del patrimonio edificado y natural en Chan Chan —declarado patrimonio de la humanidad en 1986— y en la huaca Arco Iris.

A continuación, Cynthia Sialer presenta las estrategias de conservación implementadas en el complejo arqueológico El Brujo desde 2020. Estas abarcan el establecimiento de procedimientos de diagnóstico y monitoreo, asesorías externas, capacitaciones y el fomento de innovaciones con base científica y de carácter multidisciplinar.

Iraida Carbajal comparte los trabajos desarrollados en Chankillo —sitio declarado patrimonio de la humanidad en 2021—, desde un enfoque de preservación del paisaje. Esta perspectiva implica la delimitación del circuito turístico que articula la relación entre el patrimonio edificado y su entorno.

Finalmente, Lilian García-Alonso reflexiona sobre el papel de las biopelículas en el patrimonio inmueble. Basada en casos documentados y en el estudio del complejo arqueológico de Ingapirca (Ecuador), la autora propone una metodología de evaluación y gestión de las comunidades microbianas en superficies arqueológicas, con el objetivo mantener equilibrios ecológicos y superar la dicotomía entre el deterioro y la protección.

Parte IV: Conservación del patrimonio mueble

Esta sección está dedicada a la conservación del patrimonio mueble. Rubén Buitron relata las experiencias en la gestión de colecciones del complejo arqueológico El Brujo. Partiendo de reflexiones sobre la noción de patrimonio cultural y sus dimensiones, el autor expone las etapas de trabajo en el manejo de los objetos recuperados de campañas de investigación, incluyendo el acceso del patrimonio al público general.

Josefa Orrego centra su contribución en el concepto de sostenibilidad en la conservación del patrimonio, a partir de las experiencias del Museo Chileno de Arte Precolombino. Señala que las políticas y los esfuerzos institucionales incluyeron la integración de los saberes

de los pueblos originarios de Chile para fortalecer los vínculos entre el patrimonio y la comunidad.

Parte V: Balance del evento

La última parte corresponde al balance del evento. Elías Mujica comparte sus reflexiones derivadas de las ponencias del coloquio y nos invita a meditar y considerar varios tópicos relacionados con la vinculación entre patrimonio y comunidad; la formación y participación de jóvenes en proyectos de conservación, y la innovación tecnológica mediante la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional. Además, resalta la necesidad de debatir las políticas públicas relativas al patrimonio cultural en todos sus niveles —local, regional y nacional—, integrando las experiencias obtenidas desde la sociedad civil.

Por su parte, para cerrar esta edición, Rosanna Kuon describe los principales desafíos en la conservación del patrimonio cultural, vinculados a factores ambientales, sociales y económicos. Frente a ello, expone puntos clave a considerar para aspirar a una conservación sostenible, cuyo enfoque sea el equilibrio entre la preservación cultural, la protección del medioambiente y el desarrollo económico y social de las comunidades.

Esta publicación es el resultado de los esfuerzos por abordar un aspecto medular en la gestión del patrimonio arqueológico y dejar un testimonio escrito sobre ello. Por tanto, busca ser un documento sobre el cual desarrollar nuevas líneas de trabajo y análisis en la conservación patrimonial. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de promover la preservación de los bienes arqueológicos para el estudio y disfrute de la sociedad contemporánea y futura.

Agradecemos a la Fundación Wiese por el apoyo institucional a esta producción editorial. Al Dr. Elías Mujica, quien generosamente nos acompañó en la

revisión académica y dedicó valiosos esfuerzos al cuidado de la edición. A Norma Barbacci, por sus importantes apreciaciones a este libro. A los autores de este volumen, por su compromiso y su aporte concretado en la documentación de experiencias y reflexiones sobre la conservación del patrimonio arqueológico. A Angélica Mori, por el profesionalismo plasmado en las labores de diagramación, y a Yuriko Garcia, por la asistencia, dedicación y compromiso en la edición de este libro. Estamos convencidos de que el esfuerzo colectivo plasmado en esta publicación nos impulsará a mejorar en las siguientes ediciones.

José I. Alva Chancos

Fundación Wiese
Complejo arqueológico El Brujo
Director de Investigaciones

Cynthia Sialer Carrillo

Fundación Wiese
Complejo arqueológico El Brujo
Jefa de conservación inmueble



PRIMERA PARTE

El patrimonio cultural,
la conservación
y su gestión

El patrimonio cultural como objeto de reflexión y cambio: apuntes desde México

Manuel Gándara Vázquez¹

Resumen

Se presenta una concepción de los patrimonios culturales desde un enfoque antropológico-histórico. Se introduce el concepto de “comunidad relevante” y se plantea que los patrimonios se manifiestan a diferentes escalas, según la comunidad relevante que los reconoce como tales. Además de los beneficios sociales vinculados con la memoria e identidad local y del impacto económico, se destacan la humanidad e historia común, la diversidad cultural y su importancia para la sostenibilidad del planeta. Se propone también un “principio de la esperanza”, en alusión al potencial de los patrimonios para expresar y celebrar nuestra diversidad cultural. Asimismo, se plantean estrategias para fomentar la participación de la ciudadanía en la conservación, para lo cual es importante combatir el etnocentrismo y el “cronocentrismo”. Finalmente, se argumenta a favor de una interpretación patrimonial intercultural en ese proceso.

Palabras clave: Interpretación patrimonial intercultural, comunidad relevante, enfoque antropológico-histórico de los patrimonios culturales

Abstract

This paper presents a conception of cultural heritage from an anthropological-historical perspective. It introduces the concept of “relevant community” and argues that heritage manifests itself at different scales, depending on the community that recognizes it as such. Beyond the social benefits linked to memory and local identity, as well as its economic impact, the discussion highlights shared humanity and history, cultural diversity, and their importance for the planet’s sustainability. A “principle of hope” is also proposed, referring to the potential of heritage to express and celebrate our cultural diversity. Furthermore, strategies are outlined to foster citizen participation in conservation, emphasizing the need to counter ethnocentrism and “chronocentrism.” Finally, the paper advocates for an intercultural interpretation of heritage within this process.

Keywords: intercultural heritage interpretation, relevant community, anthropological-historical approach to cultural heritage

Introducción: ¿qué son los patrimonios culturales?

El concepto de “patrimonio” ha sido el centro de un análisis crítico cada vez más intenso en los últimos años, aunque ya desde la década de 1980 se sentían voces disonantes. En México, autores como Bonfil (1997), García Canclini (1999) y Florescano (1997) impulsaron —o continuaron— un debate sobre qué se entendía por patrimonio, quién definía algo como tal y quiénes eran responsables de su conservación. Esta polémica continuó en los años siguientes, con énfasis en el cuestionamiento de la noción de que el patrimonio es una construcción exclusiva de las instituciones, desvinculada de las comunidades locales. Más tarde se consolidaron los conceptos de “patrimonialización” y “discurso autorizado”, abordados por especialistas como Smith (2011) y Wijesuriya (2022), entre otros. Desde la crítica feminista, se ha señalado con toda justicia el sesgo patriarcal del término, si bien hasta ahora no ha surgido un concepto alternativo que haya logrado un consenso lo suficientemente amplio en el ámbito hispanohablante como para rechazar la visión tradicional.

En los países anglosajones se propusieron términos como *heritage* (tradu-

cido como “herencia”) o *cultural goods* (“bienes culturales”), considerados expresiones más neutras. Sin embargo, quedó por clarificarse quién hereda qué a quiénes y por qué es obligación solo de ciertas instituciones su conservación. Más recientemente, se ha visto con ojos muy críticos la labor institucional de conservación: la “patrimonialización” es percibida despectivamente como una tarea estatal opuesta al “patrimonio localmente reconocido”. Esta tendencia ha venido acompañada de un cierto sentido de culpa por las propias personas que institucionalmente realizan esa tarea, bajo la idea de que “solo aquello reconocido por las comunidades locales merece ser considerado patrimonio”.

Frente a ello, aunque celebro que cualquier categoría o concepto sea sometido a crítica, considero que es necesario repensar los alcances de dicha crítica y establecer sus límites. Al menos en el caso de México, el patrimonio cultural, particularmente el arqueológico e histórico, es una obligación del Estado mexicano, derivada del artículo 27° de la Constitución Política. Esta responsabilidad recae formalmente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) desde 1939. Más tarde, se espe-

¹ Posgrado en Estudios y Prácticas Museales, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. manuel_gandara_v@encrym.edu.mx

cificó mediante la Ley de Protección de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos de 1972 (conocida como la “Ley del 72”) y se ratificó en la Ley Orgánica del INAH, reformada en 1986.

Es cierto que en ese trayecto se cometieron errores y atropellos, pero también lo es que, sin esos instrumentos, hoy no habría mucho que proteger. A diferencia de otros países, en México el patrimonio arqueológico es propiedad inalienable de la nación: no puede privatizarse ni ser objeto de compraventa, y es un bien de uso y disfrute social. Por ello, todos los sitios (o “yacimientos”, como se les conoce en otros países) solo pueden ser administrados por el INAH. Esto es resultado de una lucha muy ardua contra los intereses de coleccionistas del sector privado y artistas destacados internacionalmente que comerciaban con objetos arqueológicos, quienes se opusieron firmemente a la aprobación de la Ley del 72. Finalmente, esta disposición fue promulgada y se inició la construcción de normamentos específicos que controlan la investigación, la restauración e incluso la divulgación del patrimonio arqueológico.

Así, en México están expresamente prohibidas las “empresas de arqueología de contrato” y muy acotada la participación del sector privado en esas tareas. Ha habido ocasiones en que se reconocieron los posibles aportes de di-

cho sector, como a mediados de los 90, cuando se canalizaron fondos de este tipo a través del Fondo Arqueológico Nacional. Sin embargo, no se permitió su participación directa en proyectos de investigación o restauración.

Señalo esto porque es evidente que la situación mexicana es excepcional. En muchos países, el patrimonio lo administran instituciones públicas (como los bancos nacionales) o privadas, y en ocasiones con gran éxito. En 2011, tuve la oportunidad de conocer el sitio arqueológico El Brujo, en ocasión del II Taller Internacional de Cubiertas Arquitectónicas en Contextos Arqueológicos, celebrado en la ciudad de Trujillo. El sitio y su museo me impresionaron considerablemente. Y me alegró saber que había planes para fomentar el trabajo comunitario, los cuales, con el paso de los años, han resultado muy exitosos. Y ese mérito no es exclusivo de las instituciones oficiales, sino, muy especialmente, de la Fundación Wiese. La forma en que la comunidad de Magdalena de Cao ha revalorizado su patrimonio local y participado activamente en su conservación es significativa. El sitio en sí es un centro de investigación de primer orden. Eso muestra que es posible establecer modelos de gestión patrimonial donde diferentes sectores de la sociedad colaboren armónicamente, siempre que dicha participación no ponga en peligro al propio patrimonio.

El asunto de los patrimonios reconocidos por las comunidades locales

En la actualidad, a nivel mundial, parece crecer la tendencia —que, según entiendo, no comparte la Fundación Wiese— de solo considerar patrimonio legítimo a aquel que ha sido reconocido localmente. Hace un tiempo, oí a un conocido experto internacional, cuyo nombre no reproduciré, afirmar que los sitios patrimonios mundiales más exitosos de la Unesco están “perdidos” y que la única esperanza son los patrimonios de menor escala, reconocidos localmente y alejados del turismo masivo.

He argumentado en detalle (Gándara 2023) que esta postura parece pecar en el sentido inverso. Sobre todo, porque hay muchas formas de patrimonio arqueológico para las que ya no existe una comunidad local de residencia que los reconozca. Ejemplifico normalmente el problema con los neandertales. Aunque, evidentemente, existe una localidad actual en Alemania y sus habitantes pueden o no estar comprometidos con los restos que dieron nombre a esa variante humana, no fue dicha localidad quien los investigó o consideró dignos de conservación. ¿Carecen de valor?

¿Son ilegítimos sin el reconocimiento de la localidad de residencia como patrimonio?

El otro ejemplo es el sitio maya de Calakmul, en el estado mexicano de Campeche (figura 1). La comunidad local de residencia más cercana estaba a alrededor de 70 km del sitio arqueológico. Era una comunidad pequeña, constituida fundamentalmente por refugiados guatemaltecos que huían de la represión de los gobiernos dictatoriales de mediados del siglo XX. No tenían gran contacto con el sitio, ni se identificaban con él, salvo los que vendían agua y otros suministros a los visitantes en camino al sitio. Al no haber en el entorno una comunidad local de residencia, ¿Calakmul pierde su valor patrimonial, dado que fue reconocido por el INAH?²

Cierro esta sección regresando al asunto terminológico. En ausencia de un término que reconozca la complejidad teórica de nuestro campo, propongo al menos ampliar el concepto: hablemos de “patrimonios culturales”, así, en plural, para dar cabida a la diversidad de manifestaciones y formas culturales en que algunas son reconocidas como “patrimonio”. La necesidad de este cambio tiene que ver con los conceptos que introduciremos enseguida.

² Recientemente, el Ejército mexicano construyó, en ocasión del Tren Maya, un hotel dentro de la reserva protegida de Calakmul, que quizá resulte en una nueva comunidad local adyacente al sitio.

Los conceptos de “comunidad relevante” y “escalas de patrimonios”

En los últimos tiempos, desarrollé un modelo en el que he seguido trabajando. En su versión actual (figura 2), parte de reconocer que algo es patrimonio

para alguien, según algún criterio de valoración. Así el modelo nos dice qué y por qué se valora algo y cómo y para qué se conserva.

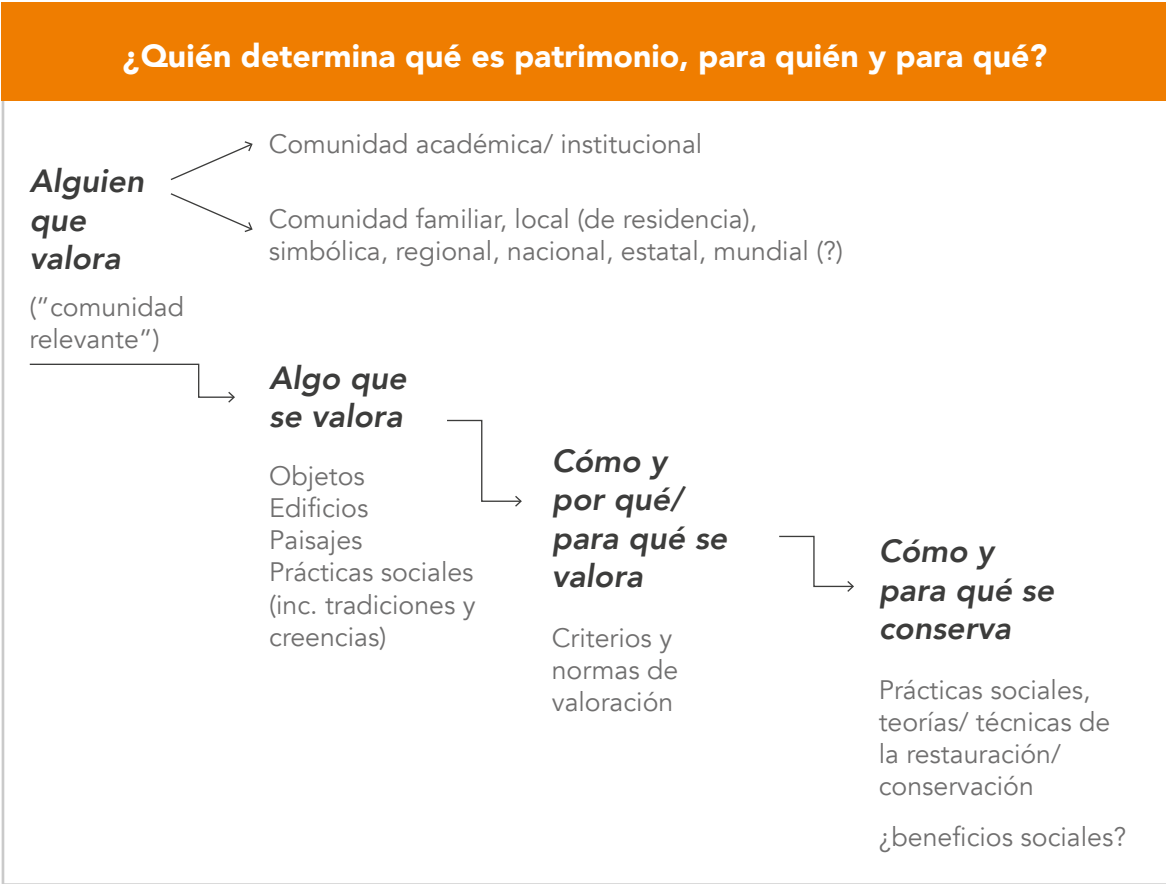


Figura 2. El proceso de valoración de los bienes y prácticas culturales, su conservación y propósito.

Figura 1. Calakmul, Campeche, México. Fuente: Oogstweg, CC BY-SA 4.0, via Wikimedia Commons.

El “alguien” que valora puede variar en tamaño, lo que da lugar a distintas “escalas de patrimonio”. En el nivel más básico, se encuentra lo individual o personal: objetos que atesoramos porque representan ocasiones o personas memorables en nuestras vidas. El criterio es subjetivo y, con frecuencia, profundamente idiosincrático. Es la propia persona quien los conserva, ya que reconoce a estos objetos como significativos y les atribuye un sentido de identidad y memoria. Este valor simbólico, a veces, se complementa con un valor material, sin que este sea la motivación central para su preservación.

En el segundo nivel de la escala, está el patrimonio familiar. Aunque el criterio es en gran parte idiosincrático, pasa por un mínimo de consenso entre los miembros de la familia sobre qué vale la pena conservar o desechar. Típicamente, se trata de objetos con una fuerte carga simbólica y emocional, como la vajilla de la abuela. La propia familia se encarga de conservarlos.

Enseguida está la escala de la comunidad de residencia, que puede abarcar desde el barrio donde vive la familia hasta el asentamiento entero. Los ejemplos más conocidos son los objetos de culto del santo patrono en las comunidades católicas, conservados celosamente por los feligreses para emplearlos en las fiestas patronales. Aunque puede haber un representante institucional —como el párroco—, en muchos casos, como en México, son las propias comunidades indígenas las que atesoran y resguardan las capillas,

imágenes y parafernalia de los santos, según sus prácticas sociales.

A medida que la escala se amplía —a regiones, provincias, departamentos o estados, según las diferentes nomenclaturas empleadas en Latinoamérica—, el “alguien” que valora ya no es una comunidad de residencia, sino una comunidad de culto o, al menos, de identidad compartida. En este nivel, en ocasiones intervienen instituciones públicas, aunque no necesariamente de carácter federal. Un caso emblemático es el de la Virgen de Guadalupe, culto originado en México, pero que tiene seguidores en todo el continente. Es esa comunidad, unida por lazos simbólicos, la que reconoce lo que conserva; aunque la tarea de conservación es asumida por instituciones oficiales.

La escala nacional es la que tenían en mira los críticos de los 80 y sus sucesores. Aquí, la valoración proviene de una comunidad política, de gobierno, representada en sus instituciones, la cual determina criterios, mecanismos y razones para la conservación. Es usual que aparezcan también comunidades académicas, en las que el Estado se apoya para determinar qué conservar, cómo y para qué. En este nivel, operan las instituciones federales que encontramos en casi todos los países latinoamericanos, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México, una de las más antiguas y de mayor tamaño en el continente. Estas instituciones, muchas veces, determinan qué objetos, edificios, paisajes o prácticas y creencias culturales se “patrimonializarán”, sean

o no reconocidas por las comunidades de residencia, ya que, en ocasiones, algunas comunidades se oponen a ese proceso, al querer retener el control de lo que consideran “sus bienes”.

En esta escala y en la siguiente —la del patrimonio mundial—, la polémica es más fuerte: para que algo sea inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, debe seguir un complejo proceso donde los criterios son fijados por especialistas normalmente radicados en París. Si bien los países miembros inician las postulaciones, la decisión final la tiene la Unesco. Una revisión al número de sitios, monumentos o paisajes reconocidos revela de inmediato una gran disparidad: unos países con decenas de sitios y otros con apenas un reducido número. Aquí el asunto no se limita a una comunidad internacional de expertos, sino que se convierte en una cuestión política con amplias consecuencias económicas y sociales.

La idea de “patrimonio mundial” surgió a partir de experiencias como la presa de Asuán, en Egipto, que amenazaba con cubrir un importante templo en los años 50 del siglo pasado. Las autoridades egipcias consideraron que era más importante la producción agrícola y el comercio fluvial que el templo. Ante ello, la comunidad internacional, a través del Fondo Internacional de Emer-

gencia de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y otras ramas de la Unesco, colectó donativos para salvar ese patrimonio³.

No obstante, el asunto es espinoso: los criterios para determinar si algo es patrimonio, ya no solo mundial, sino de la humanidad, no son evidentes para todas las personas. Tampoco son claras las motivaciones para hacerlo, a veces relacionadas a intereses políticos o mercantiles. En el caso de las arqueólogas y los arqueólogos, podría decirse que rescatamos restos de homínidos africanos, artefactos incas, edificios medievales o de la Grecia clásica, e incluso construcciones industriales, con el mismo tesón y dedicación que le dedicamos a nuestros patrimonios nacionales. Lo que está en juego, como veremos adelante, es la idea de un patrimonio compartido como especie: nuestra herencia como seres humanos. Esta sería la escala más grande del patrimonio.

En ese contexto, propongo denominar “comunidad relevante” (figura 2) al colectivo que reconoce atributos dignos de valoración en ciertos objetos, edificios, paisajes y prácticas sociales. Esta comunidad relevante puede ser local, académica o institucional, o —como sucede en los casos más exitosos— una combinación de ellas. Algunos atributos valorados tienen un sustento objetivo,

³ Cuento una anécdota: cuando era niño, ahorré el dinero que me daban los domingos para aportar a lo que mi familia mandó a Unicef para salvar Asuán. No tenemos ancestros en Egipto, ni habíamos estado allí, pero a mis padres les pareció importante que esa cultura, de la que aprendíamos no solo en la escuela, sino en el cine y otros medios, se preservara. Contribuimos con gusto, aunque no era nuestro patrimonio individual, ni familiar, ni comunitario, ni nacional: lo considerábamos patrimonio de la humanidad.

como la edad o antigüedad de un objeto, que puede determinarse mediante técnicas de fechamiento y no depende de un reconocimiento subjetivo previo; más bien, las comunidades relevantes determinan si esa antigüedad debe ser

apreciada. En cambio, otros atributos son completamente simbólicos: como se decía en los 80, se trata de “constructos sociales” y dependen, por lo mismo, de un consenso social suficiente para reconocerlas como importantes⁴.

Un enfoque antropológico-histórico de los patrimonios culturales: el combate al etnocentrismo y al “cronocentrismo”

En México, suelen destacarse tres beneficios que proporciona el patrimonio cultural: el sentido de identidad y orgullo nacional, su función como sustento de la historia patria y su capacidad para generar recursos económicos mediante el turismo. Durante los gobiernos posrevolucionarios, el nacionalismo se apoyó de forma decisiva en la arqueología, lo que le dio al INAH un lugar especial en el aparato estatal. Con los gobiernos neoliberales a finales de los 80, se trastocó este papel y, para el inicio del siglo XXI, con gobiernos de derecha, fue minimizado. Más tarde, el INAH pasó de

la Secretaría de Educación Pública a la nueva Secretaría de Cultura, con lo que su peso (y su presupuesto) disminuyó.

Paradójicamente, al llegar al poder el partido Morena —autodefinida como de izquierda—, la situación empeoró, con severos recortes de presupuesto y personal. Algunos políticos cuestionaron si realmente el patrimonio tenía algún valor más allá del estrictamente económico. Así, al patrimonio arqueológico se le vio como atracción turística y, en consecuencia, como eje del desarrollo de un área olvidada por los grandes proyectos

nacionales: la península de Yucatán. Esta región, salvo los *desarrollos turísticos* de Cancún y la Riviera Maya en Quintana Roo, ahora afectados por los embates de carteles criminales, ha sido históricamente olvidada. Aunque se retomó el discurso nacionalista, se privilegió lo mexica (y a veces lo maya) como lo representativo de “lo mexicano”, a pesar de que la Constitución reconoce al país como una nación multicultural. Esta reducción de los valores patrimoniales en México es preocupante. Ante esa situación, cabe preguntarse: ¿de qué sirven los patrimonios culturales?, ¿a quién le interesan, fuera de las élites académicas o económicas?, ¿son patrimonio exclusivo de los ideólogos políticos?, ¿o solo son atractivos turísticos?

En nuestro trabajo, hemos intentado responder a esa pregunta, que corresponde a dos interrogantes del modelo presentado en la figura 2: ¿para qué y para quiénes conservamos los patrimonios? Con la intención de ir más allá de la triada memoria-identidad-desarrollo, popular en los 90, planteamos el “enfoque antropológico-histórico de los patrimonios culturales” (Gándara 2023).

Desde este enfoque, entendemos que los patrimonios culturales son nuestra herencia compartida como especie: un repositorio de soluciones a problemas compartidos. Son también el soporte de nuestras identidades y memorias locales. Pero, más aún, son testimonio de nuestra humanidad común, tan valiosa como nuestras trayectorias particulares. En ese sentido, definimos a los patrimonios culturales como el conjunto de

objetos, edificios, paisajes, prácticas, conocimientos y creencias que preservamos y transmitimos para garantizar nuestra reproducción social —local y colectiva— y la sostenibilidad del planeta. Sostenemos que la diversidad cultural es tan importante para nuestra supervivencia como la diversidad biológica. De ahí nuestro interés por la idea de patrimonio biocultural, que no desarrollaremos aquí.

Entonces, ¿qué nos aportan los patrimonios culturales? ¿Para qué los conservamos? Según nuestra propuesta, su valor radica, al menos, en tres beneficios: nos ayudan a retirar el velo de nuestra propia cultura, descubrir nuestra propia época y acceder a experiencias únicas de disfrute y aprendizaje. Estos aportes van más allá del rendimiento económico o de su papel como eje de desarrollo. No les restamos mérito a estos dos últimos, pero nos parece que normalmente generan una tensión y conflicto que, combinados con una inadecuada planeación estratégica y gestión de públicos, acaban poniendo en peligro los valores patrimoniales.

El primer beneficio es el de desvelar nuestra propia cultura. La antropología lo ha señalado desde sus inicios al identificar el fenómeno del “etnocentrismo” (Kottak 2014:13); es decir, la creencia, presente en casi todas las culturas del mundo, de que la manera local de hacer las cosas, de entender su significado y de comportarse en sociedad es la única, la mejor, la “auténticamente humana” o la “natural”. Curiosamente, la primera manifestación de etnocentrismo seña-

⁴ Proponer que lo que se valora radica solo en quien lo valora implica adoptar una postura que conduce al relativismo extremo: no habría por qué aceptar como patrimonio aquello que otros consideran valioso. A menudo, se dice que todo depende de la “construcción social de la realidad”. Sin embargo, como he argumentado en otros textos, sigo más bien a autores como Searle (1995): depende de la “construcción de la realidad social”. La primera es una forma de idealismo subjetivo, en términos epistemológicos y ontológicos; la segunda es una forma de realismo social, asociada en Latinoamérica a una postura materialista (Gándara 1987).

lada fue la de la propia antropología, que en sus inicios veía a las culturas no occidentales —en particular aquellas no reconocidas como “civilizaciones”— como estadios superados en la evolución humana: pueblos “salvajes” o “bárbaros”. Esta visión, nutrida por los relatos de cronistas, viajeros y exploradores coloniales, se desarrolló en la etapa de expansión del capitalismo.

Con el tiempo se criticó esta postura, sobre todo en la antropología estadounidense, que tuvo gran influencia en México. Las ideas de Franz Boas (ver Herskovits 1953; Boas 1989; Hyatt 1990) cuestionaron la supuesta superioridad de Occidente, muchas veces una forma disfrazada de racismo. Ahora bien, esta actitud etnocéntrica no se restringía a la cultura occidental: muchos grupos “étnicos” (indígenas o de “culturas originarias”) se llamaban a sí mismos los “auténticos hombres”, los “auténticos elegidos de Dios” o los únicos “dignos de ser salvados”. Por ello, cuando dos grupos con convicciones similares se enfrentaban, las consecuencias eran (y siguen siendo) letales.

Boas mostró, durante las primeras décadas del siglo XX, que no había una conexión directa e inevitable entre lo que entonces se denominaba “razas”, sus manifestaciones culturales y su lengua

(ver Boas ([1940] 2014). Un ejemplo emblemático es el de un niño inmigrante chino, adoptado por una familia neoyorquina, que podía dominar sin problemas el inglés y la cultura americana. Es decir, ni cultura ni lengua dependen de la expresión somática (sus rasgos físicos externos) o del entorno donde se nace. Luego, esta idea se complementó con el descubrimiento de que tampoco había determinación genética: se trata de variables independientes. Tal como sostuvo años después un crítico de Boas⁵, “la cultura es el medio extra somático de adaptación del organismo humano” (White 1959:8).

White coincidía con Boas en la necesidad de entender la variabilidad cultural y trató de explicarla desde su “materialismo cultural” (White 1949). En otras palabras, ambos combatieron el etnocentrismo, no solo el occidental, sino el que casi todas las culturas asumen, hasta que cobran conciencia de ella y entonces la critican y abandonan.

En ese sentido, el patrimonio cultural funciona como un testigo material y tangible de la variabilidad humana. Por ejemplo, a pesar de las protestas de la Iglesia católica, que en México combatió el “matrimonio contra natura” (es decir, el matrimonio entre personas del mismo sexo), no hay tal cosa

como un “matrimonio natural”. La etnografía, rama de la antropología que trabaja con grupos étnicos vivos, y la arqueología, que analiza los procesos en la dimensión histórica (a la que regresaremos en un momento), han documentado una gran diversidad de tipos de uniones conyugales: desde arreglos polígamos (de un hombre con varias esposas, como en el mundo musulmán) hasta matrimonios poliándricos (de una mujer con muchos hombres); pasando por uniones exigidas entre una viuda y su cuñado, matrimonios “arreglados” por los padres, y relaciones “románticas” donde la pareja elige vivir juntos. Calificar estas formas como “contranaturales” implica asumir erróneamente que hay un único modelo legítimo y natural de unión familiar.

Los patrimonios culturales del mundo demuestran, de manera irrefutable, documentada y en extenso, la variabilidad humana⁶. La postura opuesta suele esconder un racismo o “supremacismo” con consecuencias terribles, como cuando los colonizadores impusieron sus reglas a culturas no occidentales. Reconocer esa diversidad, con la evidencia material a la vista, es el primer aporte del patrimonio cultural: nos permite retirar el velo etnocéntrico con el que muchas veces observamos el mundo.

El segundo beneficio es el de ayudarnos a quitar el velo de nuestra propia época.

Muchas personas, en diferentes partes del mundo, tienden a pensar que lo que existe en la sociedad actual ha existido desde siempre. Algunas, incluso, apelan a la antigüedad de sus prácticas culturales para legitimarlas como “superiores” o “naturales”, precisamente porque han sobrevivido durante largos periodos de tiempo. Sin embargo, para la tradición del materialismo histórico, derivada de la obra de Marx, Engels y otros estudiosos marxistas, la cultura es dinámica: tiene un componente dialéctico que se expresa en su continuo cambio. Esta idea la retomaron con fuerza (a veces, demasiada, en mi opinión) Foucault⁷ y otros pensadores posmodernos. En efecto, Foucault, un historiador notable, documentó cómo instituciones como las prisiones, los manicomios e incluso las escuelas públicas que hoy conocemos rara vez se remontan más allá del siglo XVIII y muchas son incluso más recientes. Es decir, son productos de la “modernidad”, que es el foco de atención crítica de las posturas posmodernas. Busca combatir, entonces, el “cronocentrismo”.

La arqueología resulta clave en este punto: muestra cómo la humanidad ha cambiado constantemente (“evolucionado”, según ciertas posturas), a partir de un pasado común. Por ejemplo, mucha gente ignora que las ciudades aparecieron apenas hace poco más de 6000 años y que incluso las clases socia-

⁵ El “relativismo cultural” propuesto por Boas preconizaba el respeto irrestricto a la diversidad cultural y pedía que, antes de juzgar una práctica social, primero debíamos entenderla. Sin embargo, esta postura era parte de una corriente teórica más amplia, que White denominó “particularismo histórico”, la cual limitaba la antropología al estudio de casos aislados sobre los que no podrían construirse teorías generales. De hecho, se cuenta, en una anécdota quizá apócrifa, que, justo antes de morir, Boas afirmó que “la cultura no tiene ni rima ni razón”. En opinión de White, este enfoque obstaculizaba el desarrollo de la antropología como una auténtica ciencia social. Ver Gándara (2011) para una discusión del concepto de “posición teórica”.

⁶ Un gran repositorio sobre la diversidad cultural es el Human Relations Area Files, creado en la década de 1940 y ahora accesible, con restricciones, en <https://hraf.yale.edu/> (consultado en enero de 2025).

⁷ Ver, por ejemplo, (Foucault 2002, 2007). La historicidad es central toda su obra (Baynes, Bohman y McCarthy 1987).

les, tomadas como “naturales”, no son ni universales ni eternas: surgieron con el desarrollo de los primeros estados en solo seis lugares del mundo, entre el 4000 a. n. e. y el 600 n. e. La idea de que la opresión indica la “inherente y natural” tendencia a subordinar a otras personas choca con la evidencia tangible de grupos como los aborígenes australianos, que llegaron a esa zona hace alrededor de 70 000 años, fueron cazadores-recolectores-pescadores en sociedades relativamente igualitarias y no necesitaron desarrollar instituciones como el Estado, la Iglesia ni otras de orden jerárquico.

Entonces, abogar por el monoteísmo como forma “natural” de religión debido a sus varios milenios de existencia, pasa por alto que las sociedades politeístas, todavía vigentes, son más antiguas, como lo atestigua la arqueología. Lo mismo ocurre con la escritura: aunque muchas culturas la consideran “natural” e indispensable, otras civilizaciones del mundo han desarrollado tradiciones orales, igualmente respetables y, de nuevo, documentadas con fidelidad por la arqueología.

Esta concepción dinámica de la cultura da lugar a lo que, inspirado en la tradición marxista, he llamado “principio de la esperanza”: si bien la humanidad ha presenciado acciones terribles, como las guerras de exterminio o la esclavitud, hemos aprendido colectivamente a detenerlas o, al menos, reducirlas.

Sugiero que un optimismo moderado es más benéfico que el nihilismo pesimista donde no hay escape de la “cruel naturaleza humana”.

El tercer aporte de los patrimonios culturales está relacionado íntimamente a los dos primeros: la visita a los sitios patrimoniales nos proporciona experiencias memorables e imborrables en las que nos enfrentamos precisamente a los testimonios de nuestra variabilidad cultural en tiempo y espacio. Es imposible negar esas transformaciones en lugares como la mezquita de Córdoba, que da cuenta de distintas maneras de acercarse a la deidad, al estar en medio de una catedral católica posterior. Tampoco en varios sitios en la India, donde el placer sexual no siempre se ha visto como opuesto a la religión o la rectitud; o en templos como el de Khajuraho⁸, que promueve formas de trascendencia y comunión no solo con la pareja, sino con el cosmos.

Desde el enfoque antropológico-histórico, los patrimonios culturales no son solo el sustento de nuestras identidades locales o la memoria que nos orienta y da sentido a nuestras prácticas culturales. También nos permite reconocer quiénes somos en relación con las demás culturas y, a la vez, reivindicar las identidades subalternas y discriminadas por los regímenes coloniales. Es la evidencia tangible que nos permite recuperar las voces de personas silenciadas, perseguidas e incluso

exterminadas u obligadas a cambiar sus formas de vida; es la huella de lo que los poderes hegemónicos intentan ocultar, como ocurre en la arqueología forense, que ha ayudado a esclarecer los crímenes de las dictaduras latinoamericanas.

Así, proponemos que la conservación de patrimonios culturales no debe realizarse a espera de captación económica, sino por la necesidad de reflexionar sobre nuestra trayectoria común y la unidad de nuestra especie, que es la otra cara de la moneda de nuestras identidades locales. Los patrimonios nos muestran que nada en lo social es “natural”⁹: todas las prácticas son soluciones socialmente mediadas. Y nada en lo social es eterno: todo es dinámico y puede mejorar (“principio de la esperanza”). Desde esta perspectiva, los patrimonios no solo preservan la memoria de un pueblo, sino de la humanidad entera; además, expresan nuestra diversidad cultural y nos invitan a celebrarla y respetarla.

El patrimonio arqueológico ha mostrado repetidamente la sabiduría de culturas originales que no concibieron ruptura entre humanidad y naturaleza. La noción de “dominar a la naturaleza”, que a veces se enaltece, ha producido la actual crisis climática. No es la primera vez que esto ocurre, aunque a otra escala: muchos sitios arqueológicos mexicanos fueron abandonados o se hicieron inviables durante el “periodo cálido medieval”¹⁰, alrededor del 900 n. e. Incluso se ha documentado que, en las sociedades cazadoras-recolectoras, hubo momentos en que la actividad humana ocasionó la extinción de especies (ver Estévez 2005, para ejemplos concretos). Pero, de nuevo, el mismo registro arroja una luz de esperanza: tras la última glaciación, durante el “antropoceno”, la humanidad supo adaptarse y sobrevivir. Podemos aprender y mejorar nuestra relación con la naturaleza. En efecto, la diversidad cultural va de la mano de la biodiversidad. Debemos considerar ambas para evitar destruir nuestro planeta.

⁹ Esta afirmación pudiera estar torpemente planteada por mi parte. No estoy insinuando que la humanidad esté fuera de la naturaleza o separada de ella: seguimos siendo objeto de procesos naturales diversos, desde la gravedad hasta el impacto de las pandemias. Desde que el *Homo sapiens* apareció (las fechas varían según los autores, pero el rango va entre hace 100 000 y 315 000 años, luego del origen del género *Homo* hace al menos 2 millones de años), el vínculo entre lo humano y lo natural ha sido ineludible. De hecho, podría sostenerse, como ha propuesto Ham (2021), creador del modelo TORA, en el que se fundamenta nuestra propuesta de divulgación, que la distinción entre patrimonio cultural y patrimonio natural es artificial y puede incluso actuar en detrimento de ambos tipos de patrimonio. La creación de los primeros artefactos y los efectos sobre el ambiente de los homínidos hacen que una piedra (natural) se convierta en patrimonio cultural o, como se diría con la tendencia actual, en patrimonio biocultural, dado que no es factible separar ambos componentes. Ello incluye no solo a los artefactos creados intencionalmente, sino a las praderas originadas por incendios de bosques, la desecación de manglares y las alteraciones en los deltas de los ríos, entre muchos otros. Todos son productos de la acción combinada entre las personas y su medioambiente. Mi propuesta, más bien, va contra un “esencialismo” que ve a algunas manifestaciones culturales como “inherentes” a la humanidad, ya sea porque son ampliamente compartidas o porque tienen un largo trayecto. Ese proceso de “ontologización” (Gándara 2011) no solo tiene desastrosas consecuencias metodológicas para las ciencias sociales, sino graves implicaciones éticas y políticas: si fuera cierto que “así somos los hombres” (nótese la formulación patriarcal), entonces esa sería “nuestra naturaleza” y no habría nada que hacer para cambiar o mejorar. Este tipo de aseveraciones paraliza la acción y perpetúa el estado actual de las cosas.

¹⁰ Ver https://es.wikipedia.org/wiki/Per%C3%ADodo_c%C3%A1lido_medieval, consultado febrero de 2025.

⁸ En Madhya Pradesh, India. Para una muestra de las imágenes, ver: <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?search=Khajuraho+erotic+temples&title=Special:MediaSearch&type=image>, consultado en febrero de 2024.

Una propuesta: la interpretación patrimonial intercultural es clave para convocar a la participación ciudadana en la conservación

La conservación de esa herencia humana compartida no depende de su aparición en los listados de la UNESCO, sino de la propia gente que la aprecie y defienda. El que ciertas prácticas, artefactos y paisajes sean apreciados y conservados deriva del reconocimiento de sus beneficios. No es necesario postular como patrimonio mundial a las sandalias japonesas (o a las que se inventaron en otras culturas y tiempos); o al café, un aporte africano; o la computadora personal; o a tantos otros inventos y descubrimientos con los que hoy convivimos no porque medie la acción institucional, tan básicos como la agricultura o el descubrimiento de los microbios. Son nuestra herencia compartida, los disfrutamos y atesoramos. Entre ellos, están los sitios patrimoniales con reconocidos internacionalmente, a menudo puestos en riesgo por el turismo masivo.

Los patrimonios culturales, sean de gran escala o de alcance local, representan valores encarnados en sus "atributos", que no siempre son evidentes por sí

mismos. En el caso de los patrimonios locales, a veces las comunidades relevantes asumen que los visitantes podrán entender automáticamente su significado, el vocabulario en el que se expresan y, en consecuencia, sabrán cómo apreciarlos, respetarlos y reconocerlos. Pero es precisamente esta presunción —una forma de etnocentrismo— la que puede dar lugar al fracaso¹¹.

A las comunidades locales que quieran compartir su patrimonio, la academia puede ofrecerles asistencia técnica en conservación preventiva y labores básicas de mantenimiento; así como promover la intervención de la restauración cuando sea indispensable. En ese sentido, desde mi trinchera, propongo un énfasis en la interpretación patrimonial intercultural, que permita "traducir" el lenguaje y significado local a visitantes de otras culturas. Es lo que hacemos en la interpretación patrimonial: convertir lo expresado en lenguaje especializado a algo que el gran público entienda, disfrute y reflexione.

A quienes visitan el patrimonio institucional, podemos ofrecerles apoyo en la comprensión y disfrute profundo de lo que ven. Esto incluye reflexionar sobre los tres beneficios que propusimos —luchar contra el etnocentrismo, develar los problemas del cronocentrismo y disfrutar las experiencias con los patrimonios— e invitarles a asumir un comportamiento respetuoso durante sus visitas y participar como voluntarios en tareas de conservación preventiva y reporte de afectaciones.

En el caso del patrimonio mundial reconocido por la Unesco, es indispensable hacer partícipes a las comunidades locales en los procesos de planeación estratégica, así como asegurarnos de que reciban los beneficios económicos. Todo ello debe realizarse bajo criterios de sostenibilidad, perseverando esos patrimonios, que son una parte invaluable de nuestra herencia humana compartida.

Agradecimientos

El autor agradece a la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) y al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por su apoyo en la elaboración de este trabajo; al proyecto VAMOS, coordinado desde la Universidad Autónoma de Madrid; al Sistema Nacional de Investigadores, por la beca que actualmente disfruto; y, por supuesto, a la Fundación Wiese, por la invitación a participar en el X Coloquio Internacional y en este volumen.

¹¹ En un seminario reciente, luego de una magnífica ponencia sobre los Budas Sentados del Museo Nacional de Corea, la expositora coreana se sorprendió cuando una asistente en México preguntó: "¿Por qué los Budas Centrados son importantes (además de por su belleza)?" La respuesta fue contundente: "Eso lo sabe cualquier niño coreano desde la escuela primaria". Pero en el público no había niños coreanos...

Bibliografía

Baynes, Kenneth, James Bohman, y Thomas A. McCarthy. 1987. *After Philosophy: End Or Transformation?* Cambridge, Mass.: MIT Press.

Boas, Franz. 1989. *The Shaping of American Anthropology, 1883-1911: A Franz Boas Reader*, editado por G. W. Stocking. New York: Basic Books.

Boas, Franz. 2014. *Race, Language and Culture*. Primera edición 1940. Read Books.

Bonfil, Guillermo. 1997. «Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados». Pp. 28-56 en *El patrimonio nacional de México*. Vol. 1, editado por E. Florescano. México.

Estévez, Jordi. 2005. *Catástrofes en la Prehistoria*. Barcelona: Editorial Bellaterra

Florescano, Enrique. 1997. *El patrimonio cultural de México*. Vol. 1. México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel. 2002. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo. XXI Editores Argentina.

Foucault, Michel. 2007. *El nacimiento de la clínica: Una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires, Argentina: Siglo. XXI Editores Argentina.

Gándara, Manuel. 1987. «¿Necesitamos una nueva concepción de Patrimonio Arqueológico?» Presentado en Simposio Sobre Patrimonio y Política Cultural Hacia el Siglo XXI, México.

Gándara, Manuel. 2011. *El análisis teórico en ciencias sociales. Aplicación a una teoría del origen del Estado en Mesoamérica*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán.

Gándara, Manuel. 2023. «La interpretación patrimonial intercultural». Pp. 125-38 en *DICERE. Revista de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes* 4. doi: <https://doi.org/10.35830/dc.vi4.63>.

García Canclini, Néstor. 1999. «Los usos sociales del patrimonio cultural». Pp. 16-33 en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, editado por E. Aguilar. Andalucía, España: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

Ham, Sam. 2021. «Divulgación, Mediación e Interpretación: similitudes y diferencias». Presentado en SEPMAL XI Seminario Permanente de Museología en América Latina, octubre 19, México.

Herskovits, Melville. 1953. *Franz Boas: The Science of Man in the Making*. New York: Charles Scribner's Sons.

Hyatt, Marshall. 1990. *Franz Boas, social activist: the dynamics of ethnicity*. New York: Greenwood Press.

Kottak, Conrad Phillip. 2014. *Mirror for Humanity: A Concise Introduction to Cultural Anthropology*. New York: McGraw-Hill Education.

Searle, John R. 1995. *The Construction of Social Reality*. Reimpresa. Simon and Schuster.

Smith, Laurajane. 2011. «El “espejo patrimonial”. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?» Pp. 39-63 en *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 12. Colombia: Universidad de los Andes. doi: <https://doi.org/10.7440/antipoda12.2011.04>.

White, Leslie A. 1949. *The Science of Culture*. New York: Grove Press, Inc.

White, Leslie A. 1959. *The evolution of culture: the development of civilization to the fall of Rome*. New York: Routledge.

Wijesuriya, Gamini. 2022. Evolution of conservation approaches: embracing a people focus approach». Pp. 75-86 en *Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH* 12. México.

La conservación del patrimonio arqueológico en el Perú. Vicisitudes históricas y retos actuales

José I. Alva Chancos¹ y Cynthia Sialer Carrillo²

Resumen:

Este artículo revisa el tránsito histórico de la conservación del patrimonio arqueológico en el Perú desde la época republicana. Aunque el Estado ha reconocido la importancia del legado prehispánico, su gestión ha estado limitada por la falta de recursos y la inestabilidad institucional. Durante gran parte del siglo XX, la protección recayó en actores individuales e iniciativas personales. La creación del Instituto Nacional de Cultura, junto con la cooperación internacional, impulsó cambios en la gestión y conservación del patrimonio. En las últimas décadas, la inversión y la formación de conservadores se han incrementado notablemente. Sin embargo, persisten desafíos fundamentales para garantizar la eficacia y sostenibilidad de los esfuerzos de preservación arqueológica en el país.

Palabras clave: patrimonio arqueológico, historia de la conservación, conservación de monumentos, arqueología peruana.

Abstract:

This article the historical transition of archaeological heritage conservation in Peru since the Republican era. Although the State has recognized the importance of the pre-Hispanic legacy, its management has been constrained by limited resources and institutional instability. For much of the 20th century, protection relied on individual actors and personal initiatives. The creation of the National Institute of Culture, together with international cooperation, promoted significant changes in heritage management and conservation. In recent decades, investment and the training of conservators have increased notably. However, fundamental challenges remain to ensure the effectiveness and long-term sustainability of archaeological heritage preservation efforts in the country.

Keywords: archaeological heritage, history of conservation, monument conservation, Peruvian archaeology.

Introducción

A lo largo del siglo XX, fue evidente la creciente preocupación de diversos Estados y organismos internacionales por la preservación de un amplio abanico de bienes muebles e inmuebles. En consecuencia, se destinaron recursos significativos, fundamentados en el reconocimiento del valor excepcional de estos elementos, con el fin de extender su existencia material para el disfrute de las generaciones actuales y futuras.

Esta valoración y definición de ciertos objetos como patrimonio no es intrínseca, sino que se vincula estrechamente con las dinámicas sociales contemporáneas. Son estas dinámicas las que los distinguen como significativos, les otorgan sentido y, en ocasiones, incluso resignifican su interpretación. De este modo, a esos objetos se les confiere la capacidad de representar una época, evocar la continuidad de la memoria histórica y fomentar nuevas interacciones dentro de un marco determinado en el presente.

La conformación de la República del Perú a inicios del siglo XIX trajo consigo un interés incipiente por la protección de elementos patrimoniales prehispá-

nicos, explotados económicamente durante el periodo colonial. Las primeras normativas de 1822 buscaron poner fin a la extracción y comercialización de piezas arqueológicas, delegando su resguardo al Museo Nacional. No obstante, la marcada inestabilidad política que caracterizó al Perú decimonónico impidió la implementación de herramientas legales efectivas para el control estatal y la gestión adecuada de los objetos arqueológicos. Más aún, durante estos años, la imagen y la capacidad de gestión del Museo Nacional se vieron eclipsadas por las colecciones privadas pertenecientes a las familias aristocráticas del país.

Tras la guerra del Pacífico (1879-1884) y el decaimiento de la República Aristocrática, resurgió la necesidad de crear una identidad nacional vinculada a la emergencia de nuevas clases medias en el país, las cuales hacían frente a las élites limeñas tradicionales (Asensio 2018: 56). En este escenario, la gestión del reabierto Museo Nacional (1905) estuvo determinada por las tensiones académicas en torno a la orientación que tendría el estudio del pasado y su exposición pública (Asensio 2018: 58).

¹ Director de Investigaciones - Complejo arqueológico El Brujo | Fundación Wiese. jalva@fundacionwiese.org

² Jefa de Conservación Inmueble - Complejo arqueológico El Brujo | Fundación Wiese. csialer@fundacionwiese.org

La arqueología nacionalista en el Perú y la restauración de monumentos

La irrupción de Julio C. Tello en la historia coincidió con el proyecto de la Patria Nueva, impulsado por Augusto B. Leguía, el cual se caracterizaba por un espíritu modernizador del Estado y estaba articulado a un discurso nacionalista que se enfocaba en recuperar las “esencias históricas” de la peruanidad. En este tiempo, definido como el Onceño (1919-1930), la actividad académica y política de Tello se orientó hacia la profesionalización de la disciplina arqueológica, una praxis de investigación vinculada a la revaloración de las raíces autóctonas de la civilización andina, y la constitución del Museo Nacional como una institución rectora en el estudio del pasado y un templo donde se resguardaban los ideales patrióticos (Asensio 2018: 94).

Si bien los descubrimientos científicos de Chavín de Huántar y Paracas —fundamentales en los postulados de Tello— ocurrieron en esta época, fue en la década de 1930, definida por gobiernos militares autoritarios, cuando el padre de la arqueología peruana impulsó distintas excavaciones en la costa y sierra del país. Estos trabajos expusieron muchas estructuras arquitectónicas y sus diversos elementos, los que fueron in-

tervenidos para ser “reparados” y, en la mayoría de los casos, quedar expuestos.

A principios del siglo XX, en el ámbito de la intervención arqueológica, el término “reparar” se empleaba comúnmente para describir la acción de refaccionar o restaurar las estructuras aún en pie, buscando devolverlas a su estado original y reponer las partes faltantes sin modificar su apariencia previa a la destrucción (Gutiérrez 2023:60). Un ejemplo de esta práctica se observa en los sitios de Punkurí y Cerro Blanco, ubicados en el valle de Nepeña, con una antigüedad aproximada de 4000 y 3000 años, respectivamente. En 1933, los muros y las columnas de barro decoradas con motivos felínicos de estos sitios fueron “reparados” con el objetivo de su conservación. Posteriormente, se implementaron medidas de protección adicionales, como el uso de costales y la cobertura con tierra (Mejía Xesspe 2009:108,116).

Asimismo, en los trabajos realizados en el sitio Cerro Sechín, ubicado en el valle de Casma y con una antigüedad estimada de 4000 años, Tello dirigió la excavación de una serie de monolitos labrados con figuras humanas que conformaban la última fachada del edificio. La mayoría de estos monolitos, que habían perdido su posición original debido a un antiguo aluvión, fueron reubicados con sogas y quedaron expuestos (Tello 1956:139).



Figura 1. Trabajos de reposición de las litoesculturas de Cerro Sechín (valle de Casma), bajo la dirección de Julio C. Tello en 1937. Fotografía de W. Bennett, American Museum of Natural History.

Los escritos de Tello ponen de manifiesto su interés por fomentar la habilitación turística de los sitios arqueológicos. En su recorrido por la costa, realizado en 1933, Tello se reunió con el administrador de la hacienda Paramonga, a quien propuso respaldar la restauración de la conocida “fortaleza de Paramonga”, con el propósito de promover y facilitar las visitas turísticas (Tello 2005:23). Posteriormente, en 1936, planteó a las autoridades y vecinos de Lima la restauración de la huaca Mateo Salado, con la intención de convertirla en un centro

turístico que resaltara su valor histórico y evitara su destrucción por el crecimiento urbano³ (Tello 1999:99-100).

En esa época, la gestión mexicana de monumentos arqueológicos se había convertido en un modelo de referencia y una aspiración para las iniciativas de intervención en sitios prehispánicos. Un ejemplo destacado de este influjo fue la restauración del patrimonio cusqueño luego de que la ciudad fuera declarada “capital arqueológica de Sudamérica” en 1933. En el marco de las celebracio-

³ Parte de la labor de Tello incluyó la protección de sitios arqueológicos amenazados por el crecimiento urbano de Lima en la década de 1940, periodo en que muchos de estos monumentos de adobe fueron usados como insumo por las fábricas ladrilleras.

nes por el cuarto centenario de su fundación española, se emprendió un programa de restauración de monumentos arqueológicos e históricos con el propósito de consolidar al Cusco como un centro turístico de gran relevancia histórica (Samanez, Roberto, Mario Castillo, Pavel Rodríguez, María Elena Quispe y Germán Zecenarro 2016:151).

Las acciones, supervisadas por un comité técnico encabezado por Luis E. Valcárcel, consistieron en una “limpieza” sistemática de los escombros acumulados sobre las estructuras arquitectónicas incaicas. En este proceso, se retiraron las evidencias de ocupación posterior y se recuperó una cantidad considerable de objetos arqueológicos. Entre los principales monumentos intervenidos se encuentran Sacsayhuamán (Valcárcel 1934), Coricancha, Ollantaytambo, Pisac, Tipón, Quispicanchi y Machu Picchu, además de diversas calles de la ciudad con muros incaicos. Asimismo, se trabajó en la mejora de la accesibilidad a estos sitios arqueológicos (Samanez et al. 2016:153-158).

Este tipo de intervenciones en edificios prehispánicos se puso en práctica también en Pachacámac, un famoso santuario prehispánico ubicado al sur de Lima. En 1938, el Ministerio de Relaciones Exteriores auspició a Alberto Giesecke, agregado cultural de la embajada de

los Estados Unidos, para la limpieza y reparación del templo del Sol y el templo de Pachacámac. Las labores, supervisadas por Luis E. Valcárcel, tenían por objetivo exponer con claridad los restos arquitectónicos, muchos de ellos con superficies pintadas; así como construir senderos alrededor de los edificios y un estacionamiento para los visitantes (Tello 2012:120-122).

Sin embargo, la intervención más polémica fue protagonizada por Tello en el mismo yacimiento poco tiempo después. A inicios de la década de 1940, Tello realizó excavaciones en el sector Mamaconas y reconstruyó la traza arquitectónica perdida, empleando como referencia la configuración de otros edificios incaicos en el Cusco⁴. Según Rebeca Carrión Cachot, la intención de Tello fue construir un parque arqueológico que integrase a otros edificios cercanos. Teniendo los proyectos mexicanos como modelo, el parque de Pachacámac tendría su propio museo, donde se deberían exponer los objetos arqueológicos hallados en el lugar (Carrión Cachot 2012:164).

La restauración de las Mamaconas constituye el cenit de los esfuerzos de Tello por generar una imagen exaltada de lo incaico, en sintonía con el movimiento indigenista de la época (Villacorta 2004:80; Marcone 2010).

⁴ Los principios de restauración del arquitecto francés Viollet-le-Duc, quien sentó las bases de la restauración europea en el siglo XIX, guiaron las intervenciones de Tello en Pachacámac (Asencios 2016).



Figura 2.
Vista del palacio de Puruchuco, restaurado por Arturo Jiménez Borja en la década de 1950.

El impulso restaurador: nuevos agentes, demandas locales y la puesta en valor (1948-1971)

Tras el fallecimiento de Julio C. Tello en 1947, una nueva generación de actores impulsó la excavación y restauración de sitios arqueológicos en todo el país. Esta etapa coincidió con el régimen de Manuel A. Odría (1948-1956), quien, en alianza con las élites económicas, se enfocó en el fortalecimiento del Estado y la modernización del país a través de obras de infraestructura.

⁵ Rebeca Carrión Cachot criticó duramente la forma de la intervención y el uso de materiales incompatibles para la conservación de los muros (Cámara de Senadores del Perú 1953:70).

En Trujillo, las familias aristocráticas mostraron un creciente interés por la protección y la habilitación turística de la antigua ciudad de Chan Chan y la huaca El Dragón (o Arco Iris), ambas construidas en adobe y decoradas con relieves polícromos. Estas ruinas habían sufrido severos daños y saqueos después del aluvión de 1925 (Mackie 1968:6). Como respuesta, las familias influyentes de la ciudad, desde sus posiciones de autoridades municipales y universitarias, auspiciaron las excavaciones y restauraciones de Richard Schaedel en la huaca El Dragón, entre 1948 y 1950⁵. Además, el batallón Pucará n.º 37 llevó a cabo el retiro sistemático de escombros en estos sitios (Anónimo 1962).

En Lima, el médico e intelectual tacneño Arturo Jiménez Borja promovió activamente las restauraciones de Puruchuco, Huallamarca y Pachacámac, con el objetivo de protegerlos y darles un uso social. De estos, Puruchuco se convirtió en un referente de su labor, gracias a la colaboración de distinguidas familias limeñas, intelectuales y políticos (Jiménez Borja 1988:39-43). Su restauración se orientó a la integración de material compatible con las estructuras originales, manteniendo reconocibles las partes intervenidas (Villacorta 2004:81). Puruchuco también se erigió como modelo de gestión patrimonial, pues fue el primer monumento arqueológico del país en contar con un museo de sitio destinado a su promoción e investigación.

Inspirado por estas experiencias, el arqueólogo Francisco Iriarte realizó la limpieza y restauración de Chan Chan y la huaca El Dragón entre 1963 y 1965. Enviado desde Lima por el Patronato Nacional de Arqueología —fundado en 1929 por gestión de Julio C. Tello—, sus trabajos fueron la respuesta estatal a las demandas de la élite trujillana de habilitar esos sitios para el turismo (Gutiérrez 2023:48-49). Aunque, al inicio, sus labores fueron bien recibidas en la ciudad norteña, pronto la forma de intervención fue criticada por afectar la autenticidad de los restos arquitectónicos (Anónimo 1965; Morales 1991:193).

En esta misma década, el descubrimiento del templo de las Manos Cruzadas en Kotosh por parte de una misión japonesa atrajo la atención de las autoridades y familias de la cercana ciudad de Huá-

nuco. La población local vio en estas ruinas, con una antigüedad estimada en 4200 años, un potencial símbolo de identidad social y un recurso turístico. Por ello, no tardaron en expresar su deseo de mantener *in situ* y expuestas la arquitectura y las figuras de barro, aunque finalmente fueron retiradas para su preservación en Lima. Aun así, la comunidad se comprometió a construir cubiertas y asumir la seguridad del lugar (Asensio 2018:234-238).

El violento terremoto de Áncash de 1970 marcó el fin de esta etapa al influir directamente en las intervenciones arqueológicas. En este contexto de emergencia, Lorenzo Samaniego lideró los trabajos en Sechín (Casma), con el objetivo de retomar el desescombro de las fachadas con monolitos labrados, previamente descubiertos por Tello. Su labor impulsó la restauración del monumento y su posterior habilitación para el turismo (Samaniego 2017:29-33).

La creación del INC, los lineamientos de conservación y la cooperación internacional (1971-1990)

En octubre de 1968, el general Juan Velasco Alvarado encabezó un nuevo golpe militar que propuso reformas de gran calado en el Estado peruano. Durante su gobierno, expandió significativamente el rol estatal en la economía y socavó el poder político y económico de la oligarquía mediante una trascen-

dental reforma agraria, que implicó la expropiación de las extensas haciendas y la redistribución de la tierra.

En este contexto histórico, se creó en 1971 el Instituto Nacional de Cultura (INC), entidad fundamental para la protección, conservación, valorización y difusión del patrimonio monumental y cultural del Perú (Instituto Nacional de Cultura 1977:28). Víctor Pimentel Gurmendi destacó la relevancia de este organismo como la primera estructura nacional especializada en la conservación del patrimonio cultural peruano (Beingolea del Carpio 2015:22). Al superar las limitaciones de autonomía y presupuesto del Patronato Nacional de Arqueología, la Casa de la Cultura y el Consejo Nacional de Conservación y Restauración (este último enfocado principalmente en bienes históricos), el INC se erigió como la institución rectora de las políticas de protección y conservación del patrimonio arqueológico e histórico (Instituto Nacional de Cultura 1977; Valenzuela 2015). Además, se caracterizó por su presencia descentralizada a través de dependencias en las capitales departamentales del país (Instituto Nacional de Cultura 1977:26-27).

En la estructura orgánica del INC se encontraba el Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales (CIRBM), cuyo objetivo era “la investigación, protección, conservación, restauración y catalogación de los bienes monumentales, muebles e inmuebles, de las épocas prehispánica, colonial y republicana” (Instituto Nacional de Cul-

tura 1977:59). El CIRBM fundamentó su labor en las directrices establecidas por las cartas internacionales sobre conservación del patrimonio cultural existentes hasta su creación. Entre estos documentos, la Carta de Venecia de 1964 se erigió como el principal referente, al establecer principios esenciales para la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico. La presencia activa de arquitectos egresados de la Universidad Nacional de Ingeniería dentro del CIRBM impulsó la priorización de criterios técnicos en las intervenciones, en concordancia con los estándares internacionales (Asensio 2018:245). Un ejemplo concreto de esta orientación se manifestó en el simposio sobre conservación y restauración de monumentos prehispánicos, celebrado durante el Segundo Congreso del Hombre y la Cultura Andina de 1974 (Anónimo 1992).

Posteriormente, las reflexiones del CIRBM sobre patrimonio y conservación se difundieron a través del Boletín del CIRBM, cuya circulación inició en 1977 bajo la edición de los arqueólogos Rogger Ravines e Isabel Flores. En sus páginas, se evidenciaba el interés institucional por clarificar conceptos y procedimientos relacionados con el patrimonio, así como por fomentar la valoración de los bienes patrimoniales, concebidos como testimonios materiales capaces de generar conciencia histórica. En este sentido, la conservación se entendía como un deber social, orientado a asegurar la preservación de este legado para las futuras generaciones.

La creación del Instituto Nacional de Cultura y el establecimiento del Plan Copesco en 1969, una iniciativa destinada a la inversión en infraestructura turística (Valenzuela 2015:12), sentaron las bases para el desarrollo de proyectos de colaboración internacional enfocados en la conservación del patrimonio cultural. Resulta relevante señalar que, en la década anterior, la Unesco había considerado al Perú como sede potencial para un centro de conservación de alcance latinoamericano, dada la riqueza de su acervo cultural. No obstante, la falta de respaldo gubernamental y la ausencia de instituciones con la capacidad requerida impidieron la concretización de esta propuesta. En consecuencia, la iniciativa de la Unesco se trasladó a México, donde en 1966 se fundó el Centro de Estudios para la Conservación de Bienes Culturales (Zupan de Saldías 1999)⁶.

Pese a ello, el proyecto PER 71/539 de la Unesco marcó el comienzo de las colaboraciones enfocadas en la recuperación del patrimonio edificado en las regiones de Cusco y Puno, así como en la capacitación profesional (Hayakawa 2015). La cooperación internacional alcanzaría su máxima expresión con el siguiente Proyecto Regional Patrimonio Cultural, Urbano-Ambiental para América Latina y el Caribe. Esta ambiciosa iniciativa, impulsada conjuntamente por la Unesco y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), buscó asistir a los gobiernos de la región en la preservación de su patrimonio material

(arqueológico e histórico) e inmaterial. Para lograrlo, el proyecto contempló el fortalecimiento de las capacidades técnicas y la promoción de un diálogo académico en torno a la conservación, la investigación y la divulgación del patrimonio. Con sede en la ciudad de Lima, este proyecto tuvo una vigencia de 19 años, entre 1976 y 1995.

Los resultados y el impacto de este proyecto, que abarcó casi dos décadas, merecen un análisis exhaustivo. No obstante, es innegable que constituyó un esfuerzo y una inversión de recursos sin precedentes, fundamentales en la formación de una generación de especialistas dedicados a la conservación del patrimonio arqueológico e histórico. La labor de muchos de estos profesionales fue crucial para que diversos sitios peruanos, como Machu Picchu, en 1983; Chavín de Huántar, en 1985; y Chan Chan, en 1986, recibieran la distinción de Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo cual subraya su valor universal excepcional.

La intervención técnica de la Unesco representó un avance significativo para la conservación del patrimonio arqueológico mueble. Si bien los antecedentes de conservación de objetos en Perú son difíciles de rastrear debido a la escasez de documentación, algunos indicios pueden verse en los cuadernos de campo del equipo de Julio C. Tello en 1927, con el registro de procedimientos para la eliminación de sales y la meticulosa recuperación de textiles y cerámica en

la península de Paracas (Mejía Xesspe 2009:212).

Desde sus inicios, la estructura orgánica del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú contó con áreas técnicas dedicadas a la conservación de los bienes muebles en sus diferentes soportes materiales⁷. Dada la importancia de su variado acervo y su rol referente como museo nacional, en 1977 distintas entidades filantrópicas y el proyecto de PNUD/Unesco apoyaron la construcción del Centro de Conservación del Departamento Textil de dicho museo, realizaron cursos de conservación y restauración en el lugar e incluso becaron a estudiantes, quienes se convirtieron en especialistas integrados a las dinámicas de investigación y museología (Unesco, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1983:19-22).

Pese a estos esfuerzos, las necesidades de conservación alcanzaron otro nivel en 1987, con el hallazgo del conjunto mortuario del Señor de Sipán, un personaje de alta jerarquía social Mochica. La magnitud del contexto arqueológico, que pronto alcanzó resonancia mundial, representó un enorme reto de conservación, especialmente en los objetos metálicos. Por medio de un convenio de cooperación internacional, el Museo Central Romano-Germánico de Maguncia, en Alemania, asumió la conservación y restauración integral de aproxi-

madamente 370 objetos metálicos de la tumba, que se llevó a cabo entre 1989 y 1993 (Alva, Walter, Maiken Fecht, Peter Schauer y Michael Tellenbach 1989; Alva 2004). Además, entre 1990 y 1992, se implementaron las áreas de conservación en el Museo Brüning de Lambayeque y se realizaron capacitaciones con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (Alva 2004:184).

La proliferación de programas de investigación arqueológica y de formación de conservadores (1990-presente)

Los descubrimientos de Sipán y su innovadora gestión marcaron un punto de inflexión para la arqueología y la conservación en Perú. En un contexto de crisis económica y violencia política, la inversión privada emergió como alternativa al financiamiento estatal, impulsando un notable incremento en las excavaciones y el desarrollo de programas de investigación enfocados en diversos yacimientos de la costa norte. Además, el Estado peruano, a través de PromPerú y el Plan Copesco, fomentó la exhibición permanente de la arquitectura descubierta, estableciendo la conservación como requisito fundamental para cualquier investigación arqueológica.

⁶ <https://conservacion.inah.gob.mx/public/nosotros.php>

⁷ El primer número de la Revista del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, publicado en 1948 en homenaje póstumo a Julio C. Tello, revela la estructura inicial de la institución, con Luisa de Villar a cargo de la sección de "reparación textil" y María Robles liderando la de "reparación cerámica".

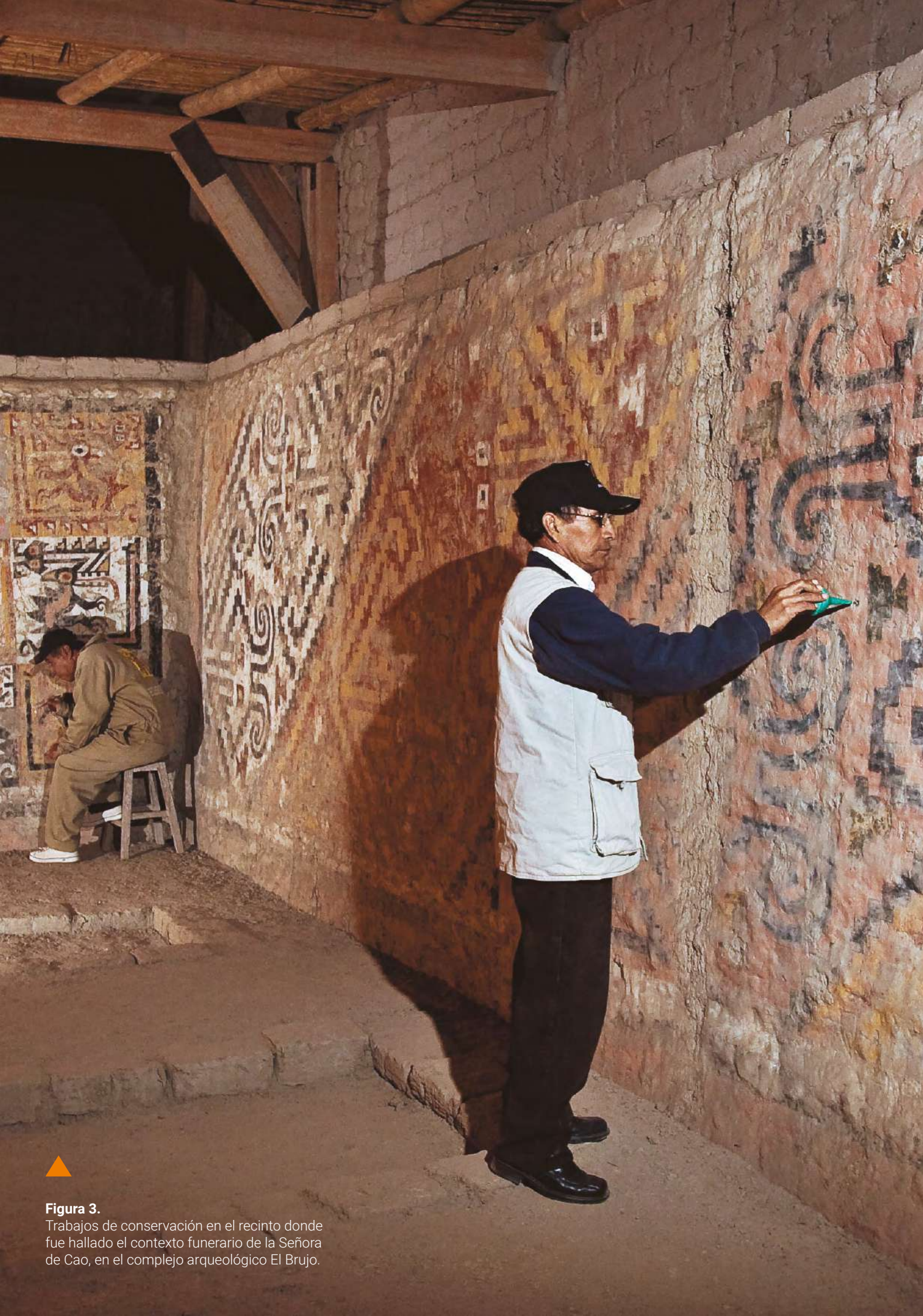


Figura 3. Trabajos de conservación en el recinto donde fue hallado el contexto funerario de la Señora de Cao, en el complejo arqueológico El Brujo.

Sitios como las huacas de Moche, en Trujillo, y el complejo arqueológico El Brujo, en el valle de Chicama (ambos en La Libertad), se sumaron a esta iniciativa de financiamiento no gubernamental para sus estudios. Anteriormente, en 1988, Túcume había empezado sus trabajos con el apoyo del Museo Kon-Tiki de Noruega, en colaboración con el entonces Instituto Nacional de Cultura (INC) y el Museo Brüning (Heyerdahl, Sandweiss y Narváez 1996).

La intensificación de las excavaciones en estos yacimientos reveló un extenso y complejo arte mural. Esto demandó la formación e intervención de equipos técnicos de conservación para la estabilización y mantenimiento de las evidencias, con miras a su futura apertura turística. Mediante acuerdos con el INC, la Fundación Wiese asumió en 1990 la investigación, conservación y puesta en valor de El Brujo, mientras que la Universidad Nacional de Trujillo hizo lo propio con las huacas del Sol y de la Luna al año siguiente. La instauración de directrices de conservación para la exhibición de superficies decoradas, la estabilización estructural y la protección de la arquitectura y los bienes muebles se volvió la norma para estos proyectos.

Durante la década de 1990, otros proyectos arqueológicos de largo alcance comenzaron a incorporar progresivamente componentes de conservación, sobre todo ante la expectativa de abrir

los asentamientos al público. Esta tendencia se vio reforzada por el crecimiento económico sostenido que permitió al Estado promover la creación del proyecto Qhapaq Ñan en 2001, centrado en la intervención de la red vial incaica y su patrimonio circundante. Asimismo, se establecieron Unidades Ejecutoras en Cusco, La Libertad, Lambayeque y Lima, que han realizado intervenciones arqueológicas y de conservación en sitios como Machu Picchu, Chan Chan, Ventarrón, Caral, entre otros.

A inicios de los 90, surgieron iniciativas particulares y con participación internacional para la formación de especialistas en conservación mueble e inmueble, con el fin de cubrir la demanda de personal calificado. En 1990, el Programa de Preservación del Patrimonio Cultural en Iberoamérica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) llegó a Perú por pedido del Gobierno para dar asistencia técnica y financiera en los centros históricos de Lima y Cusco. Luego, en 1992, Perú fue incorporado al Programa de Escuelas Taller de Iberoamérica, donde se capacitó a jóvenes vulnerables para constituir equipos técnicos en conservación y restauración en dichas ciudades. El modelo de Escuelas Taller se expandió progresivamente a otras urbes e incorporó habilidades para intervenir en sitios arqueológicos (De la Serna 2023).

Por otro lado, en 1993 se creó el Instituto Superior Tecnológico Yachay Wasi, impulsado por el Círculo Amigos de la Cultura, ONG fundada por Jenny Figari Gold. Hasta su cierre en 2020, Yachay Wasi ofreció diplomados y carreras técnicas en conservación de objetos arqueológicos con docentes nacionales e internacionales⁸. Como especialización, a fines de 1990, la Universidad Nacional de Ingeniería creó la Maestría en Restauración⁹ —hoy Maestría en Ciencias en Conservación y Gestión del Patrimonio Edificado—, la primera de su tipo en el país.

En la actualidad, la Universidad Nacional Autónoma de Bellas Artes cuenta con la mención en Conservación y Restauración en la carrera de Artes Plásticas y Visuales. En 2011, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos creó la escuela profesional de Conservación y Restauración, sumándose a la oferta de

otras instituciones como la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco (fundada como escuela en 1946 y con rango universitario desde 2018). Aunque estas carreras se vinculan mayormente a la preservación de obras históricas y artísticas, sus egresados también se desempeñan en la intervención de bienes arqueológicos.

Por último, la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), institución privada fundada en 2012, ha implementado recientemente el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio, con especialistas en ciencias sociales y exactas para la puesta en valor de bienes arqueológicos e históricos. En 2024, la misma universidad impulsó la Maestría en Manejo de Colecciones y Conservación Preventiva, orientada a la formulación y ejecución de proyectos para la preservación del patrimonio¹⁰.

La conservación arqueológica en el Perú: retos actuales

A partir de la reseña histórica presentada, y considerando los desafíos contemporáneos de la conservación del patrimonio prehispánico en el Perú, se plantean los siguientes puntos clave:

Política estatal de conservación

Es fundamental contar con una política estatal de conservación robusta, coherente y sostenida en el tiempo. Esto implica no solo formular leyes efectivas, sino también crear instituciones sólidas y con recursos adecuados para su aplicación. Se necesita una visión a largo plazo que integre la conservación como un pilar esencial del desarrollo cultural, social y económico del país, reconociendo su potencial para la educación y el turismo.

El emplazamiento y la relación con el entorno

Un tema importante y a menudo poco tratado en la conservación arqueológica es el emplazamiento de los sitios y su relación con su entorno durante su

construcción. Si bien esta relación pudo haberse modificado en la actualidad, resulta importante considerar este paisaje —que a menudo abarca el mar, las montañas, los ríos, entre otros elementos— porque forma parte integral de un conjunto y mantiene su vínculo con las comunidades contemporáneas.

La formación de conservadores

La conservación arqueológica es una disciplina compleja que exige el trabajo conjunto de profesionales altamente capacitados en diversas áreas, como arqueología, conservación y restauración, historia, arquitectura, antropología, física, química e ingenierías. En el Perú, si bien existen programas de formación universitaria, a menudo se enfrentan a limitaciones en cuanto a recursos, infraestructura y alianzas estratégicas. Es vital fortalecer la formación de los futuros conservadores y brindarles las herramientas teóricas y prácticas necesarias que incluyan la innovación tecnológica para enfrentar los desafíos específicos del patrimonio arqueológico, desde la fragilidad de los materiales hasta la complejidad de los sitios monumentales.

⁸ La información fue obtenida de su página web: <http://www.yachaywasi.org/>

⁹ Ver entrevista de José Hayakawa (2014) a Víctor Pimentel Gurmendi.

¹⁰ La información fue obtenida de su página web: <https://posgrado.utec.edu.pe/maestrias/manejo-colecciones-conservacion-preventiva>

La preservación del patrimonio y la formación de ciudadanía

La sostenibilidad a largo plazo de la preservación arqueológica en el Perú depende profundamente de la formación de una ciudadanía consciente de su patrimonio y del derecho de acceder a él, además de comprometida con su cuidado. Este objetivo se materializa de manera efectiva a través de la participación de las comunidades aledañas a los sitios arqueológicos, quienes, por su contacto cotidiano con este legado, se erigen como aliados fundamentales e insustituibles en su protección. Fomentar esta colaboración activa en la investigación y conservación resulta crucial para prevenir tensiones entre los representantes del Estado o iniciativas particulares y las comunidades, situaciones que a menudo conducen al fracaso de las intervenciones de conservación.

La reflexión constante de la conservación del patrimonio

El reto final consiste en superar una visión puramente técnica de la conservación para adoptar una praxis que reconozca que el patrimonio arqueológico está sujeto a resignificaciones en la sociedad contemporánea. El significado del patrimonio se transforma con el tiempo, influenciado por los procesos históricos y las formas de apropiación por los diversos grupos sociales.

A su vez, será imprescindible tener en cuenta que las guías y metodologías de conservación deben ser flexibles, considerando los diversos contextos del país y las dinámicas del presente. Estas deben ser mediadas por la reflexión y la crítica continua sobre los objetivos y las implicancias de las intervenciones. En ese sentido, la conservación del patrimonio arqueológico deberá abordar y facilitar la conexión de la materialidad producida en el pasado con su uso y significación en la actualidad.

Bibliografía

Alva, Walter. 2004. *Sipán. Descubrimiento e investigación*. Edición del autor.

Alva, Walter, Maiken Fecht, Peter Schauer, y Michael Tellenbach. 1989. *La Tumba del Señor de Sipán. Descubrimiento y Restauración*. Mainz: Verlag der Römisch-Germanischen Zentralmuseums.

Anónimo. 1962. «Chan Chan visita a los lectores. Quinta parte». Pp. 8-9 en *Revista "Di"* 7. Trujillo.

Anónimo. 1965. «Chan Chan desata polémica». Pp. 7 en *Revista "Di"* 25. Trujillo.

Anónimo. 1992. «El simposio de conservación y restauración de monumentos prehispánicos reunidos con ocasión del segundo congreso del hombre y la cultura andina» Pp. 292-97 en *Revista del Museo de Arqueología* 3. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Asencios Lindo, Rodolfo Gerbert. 2016. «La restauración del Acllawasi en el santuario de Pachacamac, 1940-1944. Identificando las huellas de Viollet-Le-Duc, un análisis comparativo». Pp. 29-50 en *Devenir – Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado* 4(7). Lima:

Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería.

Asensio, Raúl H. 2018. *Señores del Pasado. Arqueólogos, Museos y Huaceros en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Beingolea Del Carpio, José Luis. 2015. *Víctor Pimentel Gurmendi y el patrimonio monumental. Textos escogidos*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Cámara de Senadores del Perú. 1953. *Las ruinas arqueológicas del Perú. El Senado de la República interviene en su defensa y conservación*. Lima: Editorial El Cóndor.

Carrión Cachot, Rebeca. 2012. «Historia de las excavaciones en Pachacamac (Lima, 29 de octubre de 1942)» Pp. 163-64 en *Cuadernos de Investigación del Archivo Tello* 10. Lima: Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Gutiérrez Espinola, Donal. 2023. *Huaca El Dragón o Arco Iris. Intervenciones arqueológicas*. Lima: Juan Gutemberg Editores Impresores E.I.R.L.

Hayakawa Casas, José. 2014. «Entrevista Víctor Pimentel Gurmendi». Pp. 189-99 en *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado* 1(1). Lima: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería

Hayakawa Casas, José. 2015. «Entrevista Roberto Samanez Argumedo». Pp. 8-21 en *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado* 2(3). Lima: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería.

Heyerdahl, Thor, Daniel Sandweiss, y Alfredo Narváez. 1996. «Agradecimiento». Pp. XXV-XXVII en *Túcume*. Lima: Banco de Crédito del Perú. Colección Arte y Tesoros del Perú.

Instituto Nacional de Cultura. 1977. *Política cultural del Perú*. París: UNESCO.

Jiménez Borja, Arturo. 1988. *Puruchuco*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. Serie Perúlibros.

Mackie, Robert. 1968. «Don Máximo y los tesoros de Chan Chan». Pp. 6-8 en *Revista "Di"* 43. Trujillo.

Marcone, Giancarlo. 2010. «Más incas que los incas. Mirando la obra de Tello

en su contexto intelectual». Pp. 11-15 en *Arqueología de Pachacamac: Restauración del Templo de la Luna, 1942-1944, Cuadernos de Investigación del Archivo Tello* 8. Lima: Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Mejía Xesspe, Toribio. 2009. «Anexos (grupo de correspondencias)». Pp. 209-12 en *Paracas Cavernas, Cuadernos de Investigación del Archivo Tello* 7. Lima: Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Morales Gamarra, Ricardo. 1991. «Conservación y Arqueología en el Perú». Pp. 191-200 en *Revista del Museo de Arqueología* 2. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y UNESCO. 1983. *Centros de conservación y restauración de bienes muebles en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Samanez, Roberto, Mario Castillo, Pavel Rodríguez, María Elena Quispe, y Germán Zecenarro. 2016. «Las intervenciones de conservación de monumentos al conmemorarse el cuarto centenario de la fundación española del Cusco en

1934». Pp. 150-60 en *El Antoniano* 2(1). Cusco, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

de la Serna, Juan. 2023. «Escuelas Taller en el Perú y el Programa Patrimonio para el Desarrollo». En: *Escuelas Taller Perú 30 Años. "Aprender Haciendo"*. Lima: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Tello, Julio C. 1999. «Watika marca». Pp. 81-125 en *Arqueología del Valle de Lima, Cuadernos de Investigación del Archivo Tello* 1. Lima: Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Tello, Julio C. 2005. «Excursión arqueológica al norte del Perú, realizada en el mes de febrero de 1933. Descubrimiento de las ruinas de Nepeña». Pp. 19-38 en *Arqueología del Valle de Nepeña. Excavaciones en Cerro Blanco y Punkurí, Cuadernos de Investigación del Archivo Tello* 4. Lima: Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Tello, Julio C. 2012. «La contribución de los viajeros ilustres y de arqueólogos

al conocimiento de Pachacamac». Pp. 113-22 en *Cuadernos de Investigación del Archivo Tello* 10. Lima: Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Valenzuela, Milagros. 2015. «Políticas culturales y Estado-Nación: Las declaraciones del patrimonio histórico inmueble en el Perú entre 1821 y 2014». Pp. 8-21 en *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado* 2(3). Lima: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería.

Villacorta, Luis Felipe. 2004. «Puruchuco, medio siglo después». Pp. 69-117 en *Puruchuco y la Sociedad de Lima: Un homenaje a Arturo Jiménez Borja*, editado por L. F. Villacorta. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC).

Zupan de Saldías, Vladimira. 1999. «El último documento [Historia del taller de restauración de bienes muebles del Instituto Nacional de Cultura 1973-1997]». Pp. 62-69 en *Revista Espacio*, 21(46). Lima: Grupo Editorial Espacios GEES.

Comunidades y la preservación del patrimonio arqueológico

Mario Advíncula Zeballos¹

Resumen:

Las diversas formas de intervención en el patrimonio cultural edificado precolonial implican el reto de gestionar su investigación, puesta en valor y sostenibilidad. En este proceso se promueven alianzas estratégicas con los actores locales. Este artículo llama la atención sobre los roles que asumen, o que permitimos que asuman, las comunidades vinculadas a este patrimonio, tema que requiere amplia discusión en los foros de arqueología, conservación y gestión pública. Desde 2017, la consulta previa para la declaratoria de patrimonio cultural en territorios de comunidades originarias ha reforzado sus derechos y participación. Los derechos territoriales, las políticas públicas y los discursos sobre el patrimonio arqueológico exigen una evaluación crítica de las tendencias patrimonialistas aún predominantes en el Perú.

Palabras clave: patrimonio cultural, conservación, comunidad, territorio, políticas públicas

Abstract:

The various forms of intervention in pre-colonial built cultural heritage involve the challenge of managing its research, enhancement, and long-term preservation. This process promotes strategic alliances with local actors. This article draws attention to the roles assumed by communities linked to this heritage, a topic that requires broader discussion in academic forums on archaeology, conservation, and public management. Since 2017, the implementation of prior consultation for the declaration of cultural heritage within the territories of Indigenous communities in Peru has strengthened their rights and participation. Territorial rights, public policies, and discourses surrounding archaeological heritage demand a critical evaluation of the patrimonialist tendencies that continue to dominate heritage enhancement projects in the country.

Keywords: cultural heritage, conservation, communities, territory, public policies

Patrimonio cultural: conceptos y cuestionamientos

Para discutir el estado situacional de la relación entre las comunidades y la preservación del patrimonio cultural, debemos revisar algunos conceptos sobre patrimonio cultural formulados por entidades multinacionales. Una de ellas es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura (Unesco), en su 17.ª Conferencia General, realizada en 1972, donde se declara la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Así, en su artículo 1.º, se señala que por “patrimonio cultural” se considerarán:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] 1972).

¹ Gestor del Proyecto Xauxa Pachacamac del proyecto Qhapaq Ñan del Ministerio de Cultura del Perú. Gestor del Proyecto Past Water Futures. madvincula@cultura.gob.pe

Más específicamente, respecto al patrimonio arqueológico, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), mediante la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico, precisa:

Engloba todas las huellas de la existencia del hombre y se refiere a los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana, a las estructuras y los vestigios abandonados de cualquier índole, tanto en la superficie como enterrados, o bajo las aguas, así como al material relacionado con los mismos (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS] 1990).

Respecto al marco legal, el Estado peruano, mediante la ley 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación, establece la siguiente definición:

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial– que, por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. (Instituto Nacional de Cultura [INC] 2007).

La Unesco, ICOMOS y la ley 28296 constituyen el marco más difundido para las entidades y proyectos encargados de gestionar la puesta en valor de los monumentos en el Perú. Si bien este marco reconoce el valor de los bienes dada su relevancia para la historia, el arte y la ciencia, su posición es neutra, lejana y pasiva ante los escenarios sociales, políticos, locales, regionales y nacionales. En consecuencia, esta perspectiva ubica a las comunidades ante los “deberes” que exige un patrimonio que no necesariamente forma parte de sus propias agendas.

Varios investigadores, como García Canclini (1990) y Gnecco (2019, 2021), han cuestionado el sesgo y las implicancias de estas relaciones de poder respecto

al patrimonio cultural. En ese sentido, resulta interesante la síntesis presentada por Azkarate, Ruíz y Santana respecto al patrimonio edificado:

En su sentido más amplio, el patrimonio es el conjunto de bienes heredados del pasado y, en consecuencia, el patrimonio arquitectónico puede definirse como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural. Esta es una definición dinámica, pues los valores culturales son cambiantes, lo que implica que el concepto mismo de patrimonio se encuentra en permanente construcción y que los objetos que integran el patrimonio forman un conjunto abierto, susceptible de modificación y, sobre todo, de nuevas incorporaciones (Azkarate, Ruíz y Santana 2003:3).

En ese sentido, es necesario ampliar y enriquecer el concepto de patrimonio cultural, y entenderlo más allá de un listado de bienes con atribuciones de trascendencia histórica o artística para las naciones: no son bienes naturales y neutros; todo lo contrario, son dinámicos, cambiantes. Como señala García Canclini (1990, 1999), el patrimonio no es solo una herencia del pasado, sino una construcción que se actualiza constantemente según los valores y necesidades de las comunidades actuales. Esto implica que las comunidades locales tienen un papel activo al decidir qué aspectos de su patrimonio desean preservar y cómo los reinterpretan en función de sus contextos contemporáneos. Es decir, el patrimonio cultural es una construcción social, política e ideológica, mediante la cual se acumulan, renuevan y producen vínculos

con determinados objetos, prácticas y conocimientos. Su control deviene en una plataforma social que no solo activa procesos de identidad, sino también mecanismos de negociación política e identitaria entre las partes que disputan su gestión (García Canclini 1990, 1999).

Reflexionar críticamente sobre los conceptos relacionados a lo patrimonial es indispensable para incorporarlos en los trabajos de puesta en valor y cuestionar los discursos según los cuales las comunidades deben ser “sensibilizadas” para asumir los roles determinados en los planes del Estado o los ejecutores de proyectos arqueológicos. De igual manera, los procesos de diálogo y compromiso entre la comunidad y el Estado son fundamentales y deben sostenerse a lo largo de toda la gestión de la puesta en valor.

Huaca enrejada: Tan cerca, tan lejos

“El exdirigente vecinal de las Torres de San Borja, Víctor Piscoya (comunicación personal 30 de agosto de 2017), menciona que el Instituto Nacional de Cultura era una isla y no tenían acercamiento con los vecinos, quienes consideraban a la huaca como un cerrito”

Chambi et al. 2019

En la ciudad de Lima, muchas de las grandes intervenciones en las zonas arqueológicas durante las últimas décadas han significado la instalación de rejas, precedidas por trabajos de conservación y puesta en valor, como es el caso de las huacas La Luz y San Borja (ver figuras 1 y 2). Este tipo de intervención ha supuesto una recuperación de las huacas y, a la vez, un aislamiento de su entorno, restringiendo el acceso solo a quienes tienen la llave de ingreso. Ello implica ceder el privilegio de reconocer su historia y sus vínculos solo a los especialistas que pueden acceder a dichas zonas. En ese contexto, la reja funciona como intervención para conservar y proteger,

pero, en la práctica, aísla el monumento de su entorno.

El caso más sobresaliente es la huaca San Borja, ubicada frente al Ministerio de Educación y a dos cuadras del Ministerio de Cultura, en una zona residencial, al costado del conjunto habitacional Torres de San Borja. Las intervenciones en esta huaca fueron realizadas entre 1986 y 2016 (Chambi et al. 2019), y como resultado tenemos un monumento puesto en valor, pero también completamente enrejado, es decir, aislado del entorno urbano, desconectado de las diversas comunidades de su alrededor. Al respecto, Chambi et al. (2019) señalan:

[...] la gestión de la Huaca San Borja solo cumplió su trabajo de manera sesgada. Se intervino la huaca para investigarla, se consolidó, se acondicionó y parcialmente se puso en valor, pero a pesar de ello su destino final, en 2015, fue servir de cochera de funcionarios de la alta dirección del Ministerio de Cultura (Chambi et al. 2019:126).

El caso de las “huacas enrejadas” en áreas urbanas como Lima demuestra que la problemática de articulación entre los proyectos de puesta en valor y el entorno social sigue sin resolverse, por falta de diálogos conciliatorios y acuerdos con las comunidades urbanas. Sin embargo, también existen experiencias que han promovido gestiones más

abiertas a la comunidad, como en Mateo Salado, Puruchuco, Huaycán de Cieneguilla, entre otros. En dichos casos, se cuenta con personal permanente, lo cuales tienen un trabajo sostenido con el entorno social, sobre todo en temas educativos, mediante actividades dirigidas a escolares.

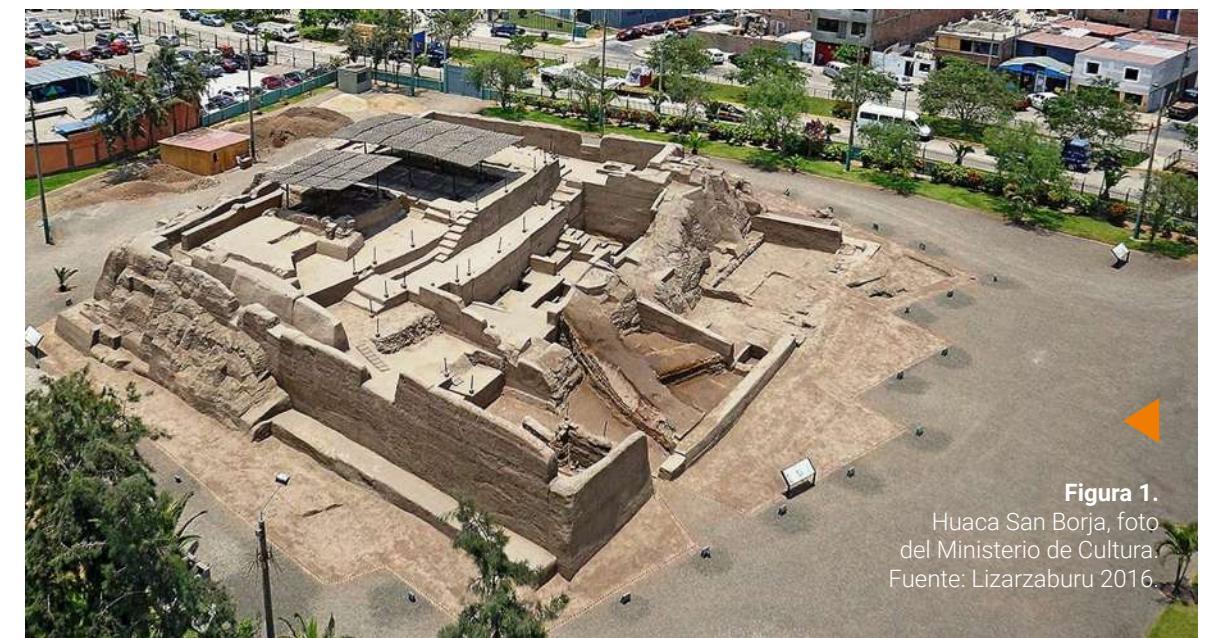


Figura 1.
Huaca San Borja, foto del Ministerio de Cultura.
Fuente: Lizarzaburu 2016.



Figura 2.
Huaca La Luz I, foto de Raúl Zambrano. Fuente: Fotografía propia.

Más allá del turismo

Contrario a lo expuesto, la puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico se ha visto limitada a su aporte al desarrollo de la actividad turística, dejando de lado su enorme potencial educativo, artístico, cultural, político y social. La investigación y la conservación de los monumentos permiten abrir estos espacios a actividades pedagógicas, como las dirigidas a escolares, quienes pueden hacer el recorrido y tener experiencias que vayan más allá del conocimiento histórico recuperado por la arqueológica. Es el caso del programa Vamos a las Huacas, realizado por la Municipalidad Metropolitana de Lima entre los años 2012 y 2014. Esta iniciativa incluyó el Taller de Arte y Arqueología, orientado a estudiantes y profesores (Gerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima 2014; Carcedo y Advíncula 2015).

De manera similar, la experiencia del proyecto Past Water Futures, dirigido por Kevin Lane, está enfocado en la puesta en valor de represas prehispánicas ubicadas en la cordillera Negra (región Áncash), sobre los 4000 m s. n. m. Desde 2022, se han recuperado dos represas y, en ambos casos, el rol de las comunidades ha sido fundamental, por el trabajo realizado y por la posibilidad de hacer de ambas represas parte

del sistema de manejo comunitario del agua en la cuenca alta. En estos casos, lejos de priorizar el fin turístico, la comunidad asumió el control del monumento recuperado, así como del mantenimiento y el manejo de la compuerta.

La gestión del patrimonio basada en el empoderamiento de las comunidades es fundamental, pero no se restringe a una estrategia donde estas asumen las responsabilidades de custodio y les aligeran las obligaciones de protección a las entidades responsables. Más bien, es crucial avanzar hacia modelos de cogestión, donde el monumento y sus significados se integren a las visiones de desarrollo de las comunidades. Para ello, es clave reconocer el gran valor del monumento como recurso para la educación, en el manejo territorial, en los intereses políticos de la comunidad, entre otros. Reducir la conservación de los monumentos solo a fines turísticos debe ser cuestionado en el sentido constructivo, para brindar un marco de acción mucho más amplio respecto a los objetivos de la puesta en valor.



Figura 3.

Trazo de la represa prehispánica Ricococha, 2022 (Pamparomas-Áncash), foto del proyecto Past Water Futures. Fuente: Proyecto Past Water Futures 2022.





Figura 4.
Proceso de recuperación de la represa prehispánica Ricococha, 2022 (Pamparomas-Áncash), foto del Proyecto Past Water Futures. Fuente: Proyecto Past Water Futures 2022.

Territorio comunal y patrimonio cultural

Como consecuencia de la suscripción del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Estado peruano, mediante la resolución ministerial n.º 365-2017-MC, aprobó que los procesos de declaratoria de patrimonio cultural de la nación de los bienes inmuebles con valor arqueológico, de las épocas colonial, republicana

y contemporánea; así como los de paisaje cultural y los de categorización de reservas indígenas, deban ser objeto de consulta previa cuando se ubiquen en territorios de comunidades originarias.

Este procedimiento constituye un hito importante en el marco de las políticas públicas del Estado peruano respecto al patrimonio arqueológico y los derechos

de las comunidades originarias, ya que reconoce los derechos territoriales de estas últimas y cambia las expectativas de la gestión de monumentos. Marca un cambio radical en cuanto a cómo se ha desarrollado la mayoría de expedientes de declaratoria y delimitación de los sitios arqueológicos, sin participación efectiva ni conocimiento de las comunidades involucradas.

Como antecedentes notables en esta línea participativa, están el proyecto Qhapaq Ñan, durante el proceso de nominación como patrimonio mundial en la categoría de Itinerario Cultural (Chirinos 2016), y Vilcashuamán en Ayacucho, en el proceso de delimitación de la zona arqueológica (Espinoza 2016). Sin embargo, dichas experiencias aún no han sido replicadas por otras dependencias, que ahora se encuentran frente al de-

safío de implementar la consulta previa de manera efectiva. En este nuevo escenario, funcionarios públicos deberán asumir un rol distinto: dialogar, explicar y negociar los intereses de la comunidad respecto al sitio arqueológico.

La gestión de los monumentos arqueológicos en el Perú pasa por un interesante momento. El rol de las comunidades en su preservación es parte de una política pública más acorde con los intereses, agendas y tiempos de dichas comunidades. Ello requiere desarrollar herramientas que permitan reconocer las prioridades y problemas de cada comunidad. Asimismo, los discursos generados a partir de la investigación no deben excluir los valores, vínculos y memorias que las comunidades otorgan a los sitios arqueológicos, como parte integral de su territorio.

Reflexiones

Muchas dependencias del Ministerio de Cultura vienen trabajando con los actores locales para promover iniciativas que salvaguarden el patrimonio cultural inmueble, como jornadas de limpieza, actividades lúdicas y eventos culturales. Si bien este avance es simbólico, la construcción de una verdadera cogestión participativa con las comunidades aún es un reto pendiente como política pública. En vista de la vulnerabilidad de los sitios arqueológicos, su preservación debe involucrar a las comunidades y gobiernos locales de manera sostenida e integrada. Como política pública, se requiere un marco legal y una base social capacitada, que evidencien los compromisos tanto de las comunidades como de los funcionarios del Estado.

Bibliografía

Azkarate, Agustín, Mariano Ruiz de Ael, y Alberto Santana. 2003. «El patrimonio arquitectónico». Ponencia, Consejo Vasco de Cultura – Plan Vasco de Cultura. Vitoria-Gasteiz: comunidad autónoma del País Vasco.

Carcedo, Paloma, y Mario Advíncula. 2015. «Recuperar la memoria visualizando nuestro patrimonio arqueológico». Pp. 99-112 en *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado* 2(3). Lima: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería. doi:10.21754/devenir.v2i3.266

Chambi, Peruska, Luis Donayre, Rosario García, Aldo Lértora, y Walter Silvera. 2019. «Penumbra sobre la zona cultural de Lima. Análisis de los procesos de gestión de la Huaca San Borja (Lima-Perú) entre los años 1986-2016». Pp. 107-28 en *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado* 6(11). Lima: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería. doi: 10.21754/devenir.v6i11.636

Chirinos Portocarrero, Ricardo. 2016. «Qhapaq Ñan itinerario cultural inscrito en la lista del patrimonio mundial, retos y perspectivas». Pp. 255-70 en *Arqueo-*

logía y Sociedad 31. Lima: Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). 1990. «Carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico». <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/1990-carta-patrimonio-arqueologico.pdf>

Espinoza, Óscar. 2016. «Delimitar no es excluir: el caso del saneamiento físico-legal de la zona arqueológica de Vilcas Huamán, Ayacucho». <https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Delimitar%20no%20es%20excluir.pdf>

Espinoza, Óscar. 2022. *Gestión del patrimonio cultural y conflictividad social: el saneamiento físico – legal de la ciudad inca de Vilcas Huaman, región Ayacucho, Perú*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Arqueología.

García Canclini, Néstor. 1990. *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

García Canclini, Néstor. 1999. «Los usos sociales del patrimonio cultural». Pp. 16-33 en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, editado por E. Aguilar. Andalucía, España: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

Geller, Bruno. 2022. «Investigador del CONICET lideró la rehabilitación de una represa prehispánica para preservar el patrimonio arqueológico y suministrar agua a una localidad». Argentina: CONICET. https://www.conicet.gov.ar/?post_type=post&p=120296

Gerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima. 2014. «Lima Cultura una nueva visión. Memoria 2011 – 2014». Jimena Ledgard Arévalo, editora. Lima. <https://es.scribd.com/document/252310361/Memoria-Lima-Cultura-2011-2014>

Gnecco, Cristóbal. 2019. «El señuelo patrimonial. Diálogos post-arqueológicos en el camino de los incas». Pp. 13-50 en *Diálogos en Patrimonio Cultural* 2. Tunja, Colombia: Maestría en Patrimonio Cultural, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado en marzo 2020: https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/3118/1/1704_Dialogos_en_Patrimonio_Cultural.pdf

Gnecco, Cristóbal. 2021. «Patrimonialización como despojo: tiempos otros y tiempos de otros». Pp. 319-24 en *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série* 51-2. Madrid, España. doi: 10.4000/mcv.15558

Instituto Nacional de Cultura. 2007. «Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación 28296 y su Reglamento». Lima. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CC-F932F0F62052577E300711E65/\\$FILE/2Ley_28296.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CC-F932F0F62052577E300711E65/$FILE/2Ley_28296.pdf)

Lizarzaburu, Javier. 2016. «Lima Milenaria: Mirar las huacas desde la ciudad. Mirarlas más allá de la arqueología». *Lima Milenaria*. <https://limamilenaria.blogspot.com/2016/04/mirar-las-huacas-desde-la-ciudad.html>

Ministerio de Cultura. 2011. *¿Qué es el patrimonio cultural?* Lima, Perú. <https://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/1316>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 1972. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. París. <https://whc.unesco.org/en/conventiontext/>



SEGUNDA PARTE

La formación vinculada
al patrimonio cultural
y sus retos en el siglo XXI

Casos de formación y gestión del patrimonio con estudiantes y egresados universitarios

Martin Fabbri¹

Resumen:

El presente artículo sirve como testimonio de las experiencias extracurriculares desarrolladas en distintos ámbitos universitarios que tienen como objetivo otorgar una formación patrimonial. Dichas experiencias se fundamentan en la creación de vínculos identitarios entre los estudiantes de escuelas universitarias de los últimos semestres y el patrimonio directamente registrado y analizado, para eventualmente proponer algunas alternativas de intervención. Es de suma urgencia que la formación profesional supere el momento crítico que implica pasar del aula al mundo profesional. En este sentido, las prácticas preprofesionales extracurriculares son un elemento clave en dicho desafío. Estas iniciativas están enmarcadas en el contexto del registro, inventario y catalogación de bienes culturales muebles e inmuebles.

Palabras clave: identidad patrimonial, formación universitaria, bienes culturales

Abstract:

This article serves as a testimony to extracurricular experiences developed in various university settings that aim to provide heritage training. These experiences are grounded in the creation of identity-based connections between senior university students and the heritage directly recorded and analyzed, with the eventual purpose of proposing intervention alternatives. It is of utmost urgency that professional training overcomes the critical stage of transition from the classroom to the professional world. In this regard, extracurricular pre-professional practices represent a key element in addressing this challenge. These initiatives take place within the framework of the registration, inventory, and cataloging of both movable and immovable cultural assets.

Keywords: heritage identity, university education, cultural property

Introducción

Los casos que presentaremos a continuación constituyen experiencias extracurriculares relacionadas con la formación de jóvenes universitarios de los campos de la historia del arte, conservación del patrimonio y arquitectura, en diferentes escuelas universitarias. Si bien en los planes de estudios existen distintos cursos relacionados con la teoría e historia de la restauración, así como seminarios y talleres orientados a los procesos de conservación de bienes muebles e inmuebles; se requiere que esta formación sea confrontada con actividades extracurriculares, evaluación de casos prácticos y proyectos aplicados a la gestión del patrimonio cultural. Estas oportunidades, para los estudiantes universitarios de los últimos semestres, pueden significar un primer acercamiento preprofesional con una realidad contrastante con aquello que reciben en las aulas.

Recordemos que la ley n.º 31396 reconoce las prácticas preprofesionales como experiencia laboral. Además, esta norma establece que estas prácticas, realizadas tanto en el sector público como en el privado, sirven como experiencia laboral para acceder a empleos en el Estado.

Por ello, es casi una obligación convocar a los jóvenes estudiantes y egresados a realizarlas, si la ruta profesional que han decidido tomar los lleva a introducirse en el mundo patrimonial. Los egresados que aspiren a un cargo en instituciones como el Ministerio de Cultura, las direcciones municipales de Cultura, Turismo y Patrimonio, las dependencias de los gobiernos regionales, entre otras, requerirán una experiencia laboral previa en esta modalidad de formación².

En el entorno universitario, se suele abordar el tema del patrimonio cultural asumiendo que el estudiante tiene una noción clara y precisa de lo que significa la conservación del patrimonio. Se parte de la premisa de que está de acuerdo con que existen algunos objetos y prácticas tradicionales que conforman el conjunto de elementos protegidos por la sociedad, y que la elección de estos objetos es una decisión colectiva y consciente de la responsabilidad que eso implica. Sin embargo, el contraste con la realidad circundante puede resultar impactante, ya que muchas veces la situación del patrimonio en la sociedad peruana debe ser considerada de emergencia.

¹ Docente universitario y miembro del Instituto de Investigaciones del Patrimonio Cultural de la Universidad Ricardo Palma. martin.fabbri@urp.edu.pe

² El Peruano (2022).

En este ámbito patrimonial, la cátedra universitaria que desarrollamos propone fortalecer en los estudiantes las capacidades para adquirir una verdadera cultura de la conservación, donde la primera respuesta frente a un bien en peligro sea su protección. Esta visión solo puede ser resuelta si el estudiante entiende la conservación como una acción concreta que implica intervenir, conocer la dimensión normativa del patrimonio y, sobre todo —como corresponde en los casos que consideramos en este texto— actuar desde una perspectiva orientada a la gestión del patrimonio.

Proponemos a los estudiantes la urgente necesidad de desarrollar capacidades dirigidas a incidir en el diseño de las políticas nacionales de gestión cultural vinculadas con la protección y salvaguarda del patrimonio nacional, incluso a intervenir en los lineamientos internacionales en los cuales se encuentra comprometido el Perú. Para ello, consideramos importante realizar actividades que requieran una formación analítica y un estudio científico de la realidad inmediata, y que permitan

comprender el campo del patrimonio como uno de diversidad, desarrollo e identidad cultural.

No solamente debemos pensar que el patrimonio es aquello que ya se encuentra reconocido y bajo la protección de las instituciones tutelares nacionales; es decir, aquellos bienes reconocidos a través de la normativa nacional. Nos interesa, bajo la premisa de un patrimonio diverso y comunitario, que el estudiante, en sus primeras experiencias, reflexione sobre cómo identificar el patrimonio del futuro y de qué manera debe surgir una política que proteja a ese patrimonio aún por nominar y que será intervenido justamente en el propio acto de reconocimiento de su valor. Con estas experiencias, buscamos producir mecanismos de innovación en el campo del patrimonio, promover nuevas alternativas de designación y protección, y reconsiderar aquellos valores patrimoniales que se han venido discutiendo en el aula y que, bajo estas propuestas, encuentran una nueva forma de valoración colectiva.

La comisión central de inventario de bienes culturales de la UNMSM

El primer caso que presentamos se refiere al proyecto de registro e inventario de bienes culturales muebles dentro de una institución universitaria. En ese modelo de aplicación, la misma entidad poseedora de los bienes culturales se encargó del proceso de registro y control patrimonial. A su vez, los jóvenes estudiantes que participaron en esta comisión son también formados en la propia institución en diferentes escuelas afines al tema patrimonial. Nos referimos a la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales (CCIBC) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos³.

A partir del 2003, el Gobierno central decretó que las instituciones estatales debían reportar, en sus registros contables anuales, el detalle de los bienes

culturales que se encontraban en sus dependencias o poseían en colecciones propias, y que genéricamente se clasificaban como “otros bienes”. Con ello, se buscaba evitar que las colecciones de bienes culturales muebles permanecieran fuera de la contabilidad de las instituciones estatales. En efecto, la falta de un registro específico y valorizado de esos bienes fue lo que motivó a la UNMSM a tomar acciones inmediatas. La administración central decidió conformar una comisión que se encargaría de realizar esta compleja y aparentemente infinita tarea. La idea de una comisión dedicada exclusivamente a los bienes culturales permitía convocar profesionales especialistas en distintos temas patrimoniales y también darle una dinámica de trabajo más ágil respecto de la que existía⁴.

³ La Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales fue creada mediante resolución rectoral n.º 05350-R-03 del 6 de octubre de 2003, en la que se resolvió designar a los miembros de la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales y estipular como su misión dirigir, verificar y consolidar el inventario de bienes culturales de las facultades y dependencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

⁴ La Unidad de Archivo y Control Patrimonial, dependencia inscrita dentro de la Oficina de Abastecimiento de la UNMSM, es la encargada del registro de bienes generales de la UNMSM.

Así se instaló la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales, que supuso la definición previa de tres criterios fundamentales que orientarían su trabajo:

- **La composición multidisciplinar de la comisión en todos los niveles:** Esto debía asegurar que se pudiera pensar no solo en los bienes arqueológicos y artísticos alojados en los museos de la Universidad. Con la participación de profesionales de otras especialidades, se buscaba reconocer como patrimonio colectivo a los bienes de origen industrial, las reservas botánicas, entre otros, con el fin de reafirmar la diversidad cultural patrimonial.
- **La participación activa de la comunidad universitaria a través de los estudiantes:** Los jóvenes fueron el motor pulsante del proyecto patrimonial. Provenientes de distintas escuelas, estaban dispuestos a formar un equipo de difusión y reconocimiento del valor identitario del patrimonio sanmarquino.
- **La creación de un sistema de registro, inventario y catalogación digitalizado:** Se incluyó a un equipo informático para diseñar un sistema automatizado que pudiera estandarizar el proceso de registro. Para ello, se tomaron en cuenta tanto los valores patrimoniales de los bienes culturales como sus valores contables, con los que se registrarían en las conciliaciones anuales de la universidad. El sistema debía proporcionar información precisa sobre la ubicación, el estado de conservación y otros datos relevantes, a fin de fomentar la identidad institucional y la cultura de conservación de las múltiples dependencias académicas y administrativas de la universidad, más allá de apreciarlos por el alcance nacional de muchos de los bienes que resguarda.

Estos criterios se plasmaron en un protocolo de acciones que fueron consignados en la directiva general para el inicio del inventario⁵. En este documento matriz, se indicaron las características, los objetivos y la orientación del trabajo a realizarse como una forma de garantizar su permanencia, mejora e institucionalización.

Naturaleza del equipo de trabajo

Debido a la naturaleza y la definición de los bienes culturales, la comisión fue de carácter multidisciplinario y especializado. Por ello, se dividió en siete grandes áreas de trabajo: Arqueología, Arte, Historia, Bibliotecología, Biología, Ingeniería Geológica e Ingeniería de Sistemas.

Además, respecto a la participación estudiantil, la comisión se estructuró en dos niveles:

- **Responsables de áreas:** Son jóvenes egresados y bachilleres de la UNMSM que se desempeñan bajo la tutela de los comisionados generales y realizan actividades en diversas áreas del ámbito registral. La coordinación del

área de Informática está a cargo de un bachiller en Ingeniería de Sistemas; la del área de Arte e Historia, de un bachiller en Arte; y la del área de Arqueología, Biología e Ingeniería Geológica, de un bachiller en Ciencias Sociales, de la especialidad de Arqueología.

- **Grupos de apoyo:** Están conformados por estudiantes de los últimos semestres, reclutados por los coordinadores según las escuelas académico-profesionales afines con los temas a desarrollar. El primer grupo de apoyo está compuesto por estudiantes de Ingeniería de Sistemas, que trabajarán con la coordinadora del área de Informática. El segundo lo constituyen estudiantes de Arte, bajo el liderazgo del coordinador del área de Arte. El tercero está integrado por estudiantes de Arqueología, que laborarán con la coordinadora de área de Arqueología. El cuarto está conformado por estudiantes de Historia, que trabajarán con el coordinador del área de Arte. El quinto grupo de apoyo está constituido por estudiantes de Ingeniería Geológica, que compartirán labores con la coordinadora del área de Arqueología.

⁵ Resolución rectoral n.º 04073-R-05, que aprueba la "Directiva para el Inventario General de Bienes Culturales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos".

Finalidad del proyecto

- Ejecutar el primer inventario valorizado de los bienes culturales muebles de la universidad.
- Asegurar la conservación, preservación e integridad física de los bienes culturales muebles que constituyen el patrimonio cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Proporcionar información objetiva, uniforme, simple, completa, ordenada e interrelacionada de los tipos de bienes muebles susceptibles de ser considerados como patrimonio cultural mueble de la universidad.
- Cumplir con los lineamientos establecidos en el ejercicio presupuestal y contable de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Objetivo institucional

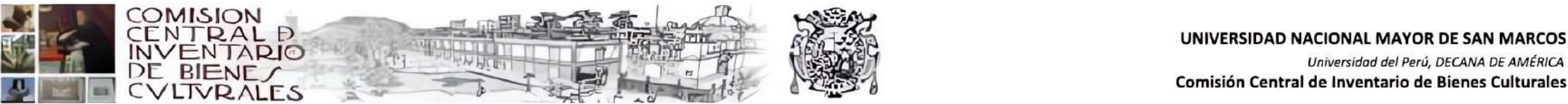
- Establecer las disposiciones indispensables para la adecuada y oportuna ejecución del inventario físico general de bienes culturales muebles, en todas las dependencias, sedes y facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Con ese propósito, los decanos y funcionarios de mayor nivel autorizaron que se brinden todos los recursos necesarios para el logro del objetivo.

A través de las resoluciones que emitió la universidad con relación a las acciones del protocolo de la directiva, se pudieron identificar los tipos de bienes que podrían considerarse patrimonio mueble sanmarquino, así como los valores que debíamos reconocer en el trabajo de campo. Era necesario evidenciar el gran patrimonio de bienes culturales de tipo arqueológico, textil o artístico de interés nacional; pero también se consideró la posibilidad de construir una memoria institucional a partir del reconocimiento de objetos y bienes con mayor importancia para la universidad. De esta manera, el inventario permitió fortalecer la identidad del propio estudiante y crearle un ambiente en el cual desarrolle su formación patrimonial, en estrecho vínculo con la memoria e historia de su institución; así como consolidar su perfil de egresado comprometido con la conservación del patrimonio.

Este inventario se viene desarrollando paulatinamente desde la creación de la comisión, puesto que la labor no concluye con la identificación del bien. Como no se trata de catalogar objetos de un museo o una colección para colocar salas de exposición o depósitos, los coordinadores y grupos de apoyo realizan labores de verificación y rectificación de las fichas de registro en caso el objeto haya sido trasladado o haya sufrido algún cambio de ubicación o cualquier eventualidad. Recordemos que, al ser objetos con cualidades y va-

lores institucionales, en muchos casos, son parte del mobiliario en uso de las dependencias generales. En esos casos, el objetivo no es retirarlos a un lugar de exposición, sino considerarlos para su cuidado y protección con la debida estrategia conservativa. Los cambios y las modificaciones en el inventario convierten a este trabajo en una acción dinámica que permite la renovación de los protocolos de actuación y la formación de un equipo de trabajo que esté en constante retroalimentación con los jóvenes.



ANEXO N° 04
RELACIÓN DE BIENES CULTURALES INVENTARIADOS
Bienes Culturales Artísticos

Administración Colegio Real

N°	Escuela / Departamento Ambiente	Tipo de Bien	Denominación	Autor	Fecha / Época	Integridad	Conservación	Folio	Fecha Inventario	Fotografía	Código CCIBC	Códigos Anteriores
1	Pasadizo del Patio Principal	Metalurgia y orfebrería	Portada	Anónimo	S. XVIII	Completo	Regular	868	28/04/2005		05.02.07.BC3-22-241	—
2	2do Patio - corredor lateral izquierdo	Mobiliario	Escritorio con persiana	Anónimo	S. XIX	Completo	Regular	867	28/04/2005		05.02.07.BC6-24-326	SBN: 74643712-0014 (2004)
3	Almacén de Administración	Objetos Varios	Reloj	Anónimo	S. XX	Incompleto	Malo	545	26/04/2005		05.02.07.BC3-27-240	Inventario 97: 74647373-0004, inventario 2000: 74229147-001, inventario 2001: 74228012-001
4	Almacén de Administración	Mobiliario	Sillón giratorio	Anónimo	S. XX	Incompleto	Malo	4369	06/11/2015		Pendiente	1997: ilegible

Archivo Histórico "Domingo Angulo"

N°	Escuela / Departamento Ambiente	Tipo de Bien	Denominación	Autor	Fecha / Época	Integridad	Conservación	Folio	Fecha Inventario	Fotografía	Código CCIBC	Códigos Anteriores
5	Dirección	Mobiliario	Sillón giratorio	Anónimo	S. XX	Completo	Regular	4373	20/10/2015		Pendiente	Inv. 1997: SBN 74648865-0009, Inv. 2004: SBN 74648865-0006, Inv. 2005: SBN 74648865-0091 (2008, 2011 y 2009)

Figura 1.
Ficha de registro donde se aprecian los campos requeridos y la incorporación de los códigos con los que el bien estuvo inventariado anteriormente.



VALORIZACIÓN DE BIENES CULTURALES			
DATOS GENERALES			
Código CCIBC	30.08.00-BC3-33-486	Facultad/Sede/Dependencia	Centro Cultural de San Marcos
Tipo de bien	Pintura	Valorizado en US\$	
Denominación	Retrato de José Dávila Condemarín		

DETALLE DE VALORIZACIÓN			
Descripción	Variables	Precio Base US\$	
Soporte	pequeño 0-50 cm x lado	5.000	
	mediano 51-100cmx lado	12.000	
	grande 101-500cm x lado		X

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Marco	Tallado y Dorado	10		
	Tallado y S/Dorar	5		
	Liso y Dorado	2		
	Liso y S/Pintar	1		

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Antigüedad	Siglo XVI	50		
	Siglo XVII	50		
	Siglo XVIII	50		
	Siglo XIX	10		
	Siglo XX	10		X
	Siglo XXI	10		

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Conservacion	Buena	30	7,200	X
	Regular	20		
	Mala	10		

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Integridad	Completo	30		X
	Fragmentado	20		
	Incompleto	10		

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Autoria	Siglos XIX - XX	Firmado	15	X
		Atribuido	10	
		Anonimo	5	

Precio Base US\$	
Total Agregado US\$	
Valor Sub Total US\$	

Descripción	Variables	(%)	Precio \$	
Adicional	Nombradía Autoral	100		
	Rareza Iconografica	80		
	Calidad Estética	60		



Figura 2.
Ficha de valorización que permite a la universidad establecer un valor económico útil para el registro contable. El sistema asigna un valor condicionado por las cotizaciones del mercado y luego lo ajusta considerando valores adicionales como la autoría, el estado de conservación o los valores estéticos o históricos, hasta establecer un valor final.

Figura 3.
Lo más importante del proyecto es el componente humano del patrimonio estudiantil: jóvenes que asumen su labor con profesionalismo y compromiso con su institución, demostrando su capacidad para sostener procesos de largo plazo. Esta experiencia ha sido muy útil para su desarrollo profesional y les ha permitido desempeñarse en diferentes instituciones estatales.



El patrimonio en la gerencia de desarrollo urbano de la municipalidad de Miraflores

El segundo caso que presentamos como experiencia formativa en el campo patrimonial se refiere a la participación de estudiantes de la carrera de Arquitectura de diversas universidades en el programa Valorando el Patrimonio Arquitectónico en Miraflores, impulsado por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de dicha municipalidad.

Los estudiantes participantes se introducen en el diagnóstico de inmuebles patrimoniales, realizando un análisis de sus posibilidades de consolidación. Para ello, consideran los aspectos de un estudio de prefactibilidad, que son la base de los perfiles con los cuales los propietarios de los inmuebles pueden iniciar un proceso de proyecto restaurativo, evaluar el financiamiento requerido o solicitar una licencia de intervención.

La institución mantiene una política de protección del patrimonio arquitectónico (con valor cultural o local) a través de herramientas de gestión articuladas en un sistema de registro, inventario y catalogación de bienes inmuebles. Esto permitirá promover el potencial edificatorio de estas propiedades para transferirlo hacia otras zonas de alta densidad del distrito, a cambio de un compromiso de conservación y puesta en valor del inmueble.

El programa Valorando el Patrimonio Arquitectónico en Miraflores identifica inmuebles y espacios públicos de valor patrimonial local y, a partir de este proceso, crea incentivos para que los dueños pongan en valor sus propiedades calificadas como bienes culturales o con valor arquitectónico. Este mecanismo les permite usar el potencial de construcción no aprovechado en otro sector del distrito. Para ello, acceden a certificados de derechos edificatorios, que utilizarán para construir en zonas de alto valor urbano o comercializar en el mercado privado.

Situación actual

Miraflores tiene en peligro su patrimonio arquitectónico, debido a la fuerte presión inmobiliaria que generan sus atractivos comerciales, turísticos y residenciales sobre inmuebles de valor cultural ubicados en zonas de densidad media y alta. En efecto, los dueños de inmuebles declarados como bienes culturales no pueden vender sus propiedades para proyectos comerciales o de vivienda, a pesar de que la zonificación permite, en teoría, construir edificios de mayor altura. Esto genera, en muchos casos, pesadas cargas económicas para

sus propietarios, que dificultan aún más su restauración y conservación.

En 2012, la Municipalidad de Miraflores puso en marcha el programa Valorando el Patrimonio Arquitectónico, con el objetivo de conservar el patrimonio local vecinal, mediante la creación de beneficios económicos e inmobiliarios para quienes se acojan al programa. El propósito es generar un círculo virtuoso donde el propietario cuente con los recursos para restaurar el inmueble e incentivar la inversión privada. Se busca garantizar la conservación y regeneración del tejido histórico del distrito⁶.

Continuidad del programa

En la etapa que participamos como consultores en temas patrimoniales en dicha gerencia, se emprendió un plan de registro de inmuebles de valor local para darle continuidad a la ordenanza en mención y ampliar la base de datos anexada a dicha norma. Esta continuación del programa permitió visibilizar el potencial patrimonial del distrito y convertirlo en una herramienta útil para vecinos e inversionistas. Este registro se realizó con el apoyo de egresados de diversas escuelas universitarias y del personal estable de la gerencia, abarcando la totalidad del distrito e incluyendo los 14 sectores catastrales que el anterior listado no incluía.

Como resultado, logramos la identificación de un número mayor de inmuebles registrados e inventariados para incluirlos en el programa. Es decir, se ha ampliado la base de datos de los inmuebles, los cuales se han agrupado en 6 microzonas de valor urbanístico, con el fin de guiar las inversiones futuras en el patrimonio mirafloresino.

Principales resultados

- La Municipalidad de Miraflores demostró que es posible generar un mecanismo que promueva la conservación del patrimonio arquitectónico del distrito mediante la inversión privada y los incentivos adecuados. Es la primera vez que se desarrolla una solución de este tipo en el Perú, lo que convierte a esta iniciativa en pionera.
- En la gestión 2019-2022, el programa identificó 234 inmuebles ubicados en 6 microzonas de valor urbanístico, susceptibles de ser admitidos, a solicitud del vecino, para registrar su valor inmobiliario a través de la certificación correspondiente.
- Se crearon 6 microzonas de valor urbanístico en Miraflores, con una regulación especial que promueve la puesta en valor de los predios e impide que se ponga en riesgo el patrimonio arquitectónico del distrito. Esta es una garantía para preservar

⁶ Ordenanza n.º 387-2012/MM del 19 de julio de 2012 que constituye y regula microzonas de valor urbanístico y ejes de aprovechamiento del potencial de desarrollo urbano en el distrito de Miraflores (Municipalidad de Miraflores 2012).

la identidad cultural miraflores. Estas microzonas se deberán incorporar al registro de las 3 microzonas nomina- das en la ordenanza n.º 387, con lo cual se tendrá un registro total de 9 microzonas en el distrito, que podrán ser incorporadas con el nuevo listado de inmuebles.

- Se establecieron 17 ejes de aprove- chamiento del potencial de desarrollo urbano o zonas receptoras, que son las áreas donde se pueden ejercer los derechos edificatorios adquiridos. El valor de estos ejes es que están ubi- cados en avenidas principales o zonas con potencial comercial.
- El registro de los bienes patrimoniales está relacionado con la confirmación de la microzona que los contiene. Estas áreas se definen por sus características urbanísticas, arquitectónicas, históricas y paisajísticas, y a los estudiantes les permiten desarrollar instrumentos de fortalecimiento de su formación pa- trimonial a través del contacto con el vecino, el barrio y la cultura social que rodea y configura el lugar.
- Miraflores es uno de los distritos con mayores visitas turísticas de la ciudad, pero aún no se ha consolidado un en- foque de protección patrimonial des- de la arquitectura⁷. Como sabemos, es un distrito con muchos atractivos arquitectónicos del último cuarto del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En ese contexto, la participación

de los jóvenes en el programa, a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano, permitió identificar estos inmuebles patrimoniales locales, inventariarlos — más de 300 distribuidos a lo largo del distrito— y ejecutar una contabilidad muy precisa de ellos, considerando memorias históricas, registros fotográ- ficos, consultas en el archivo histórico y levantamientos digitales.

- Al ligar el inmueble patrimonial local con la delimitación de una microzona de actuación, el espacio público se convierte en materia de intervención de la acción municipal. El equipo de trabajo realizó perfiles de proyectos urbanos ubicados en las microzonas patrimoniales. También se elaboraron y presentaron al Ministerio de Cultura los expedientes requeridos para ajus- tar la normativa urbana en materia de alturas y retiros, y adecuar la presencia de la arquitectura nueva a los inmue- bles de valor local. El objetivo es pro- teger este valor y canalizar la intensa preocupación de los jóvenes estudian- tes por entender el espacio público como el principal lugar de interacción social. De ese modo, las propuestas de peatonalización de ambientes urbanos y el tratamiento del espacio colectivo bajo los lineamientos de la norma pa- trimonial encuentran sentido. Proba- blemente, los programas de actuación municipal en los próximos años estén definidos por el impacto que este ten- drá tanto en la comunidad como en la conservación del patrimonio edificado.

⁷ El distrito cuenta con una oferta turística de gran número y se sitúa como uno de los más importantes atractivos de la ciudad (El Comercio 2023).



Figura 4.
Perspectiva del perfil del proyecto de peatonalización del ambiente urbano de Recavarren.

Figura 5.
Material de difusión del programa de inmuebles patrimoniales del distrito.



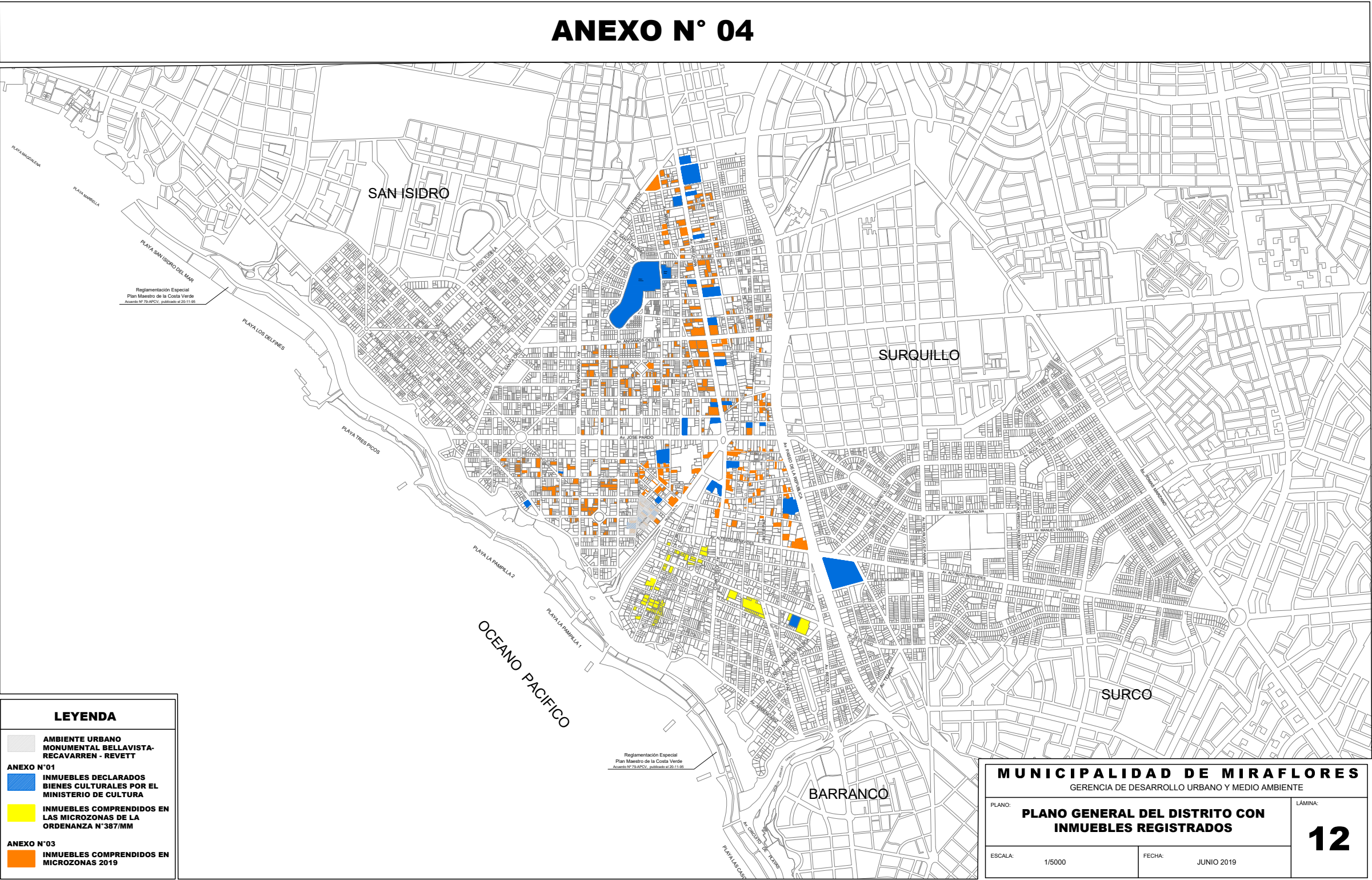


Figura 6.
Plano del distrito con las zonas determinadas y los inmuebles registrados en las diferentes temporadas de actuación.

Bibliografía

El Comercio. 2023. «488° Aniversario de Lima: ¿Cuál es la situación del turismo en la capital?» *El Comercio.pe*. Recuperado. <https://especiales.elcomercio.pe/?q=especiales-multimedia/488-aniversario-de-lima-situacion-turismo-capital-2023/index.html>.

El Peruano, Diario Oficial. 2022. *Ley N° 31396: ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas pro-*

fesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401. 31396. Lima, Perú.

Municipalidad de Miraflores. 2012. «Ordenanza N° 387-2012/MM. Ordenanza que constituyen y regula microzonas de valor urbanístico y ejes de aprovechamiento del potencial de desarrollo urbano en el distrito de Miraflores».



La formación técnica y comunitaria: las escuelas taller y los proyectos arqueológicos

Francisco Quispetera Umeres¹

Resumen:

Uno de los modelos de formación comunitaria en Perú, que surgió como respuesta a la necesidad de restaurar y conservar nuestro patrimonio edificado, es el desarrollado por el Programa de Escuelas Taller de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en coordinación con el Ministerio de Cultura y gobiernos locales. En el país, este programa realizó capacitaciones en diversas especialidades necesarias para el ejercicio de la restauración y conservación, formando así personal calificado para intervenir en nuestro patrimonio arqueológico y en edificaciones de valor histórico. Su inserción laboral constituye una muestra de un modelo que merece replicarse y sostenerse en beneficio de las comunidades y su patrimonio.

Palabras clave: escuelas taller, jóvenes, capacitación, aprender haciendo

Abstract:

One of the community training models in Peru, which emerged in response to the need to restore and conserve-built heritage, is the program developed by the Escuelas Taller initiative of the Spanish Agency for International Development Cooperation (AECID), in coordination with the Ministry of Culture and local governments. In the country, this program provided training in various specialties required for restoration and conservation work, thus preparing qualified personnel to intervene in both archaeological heritage and historically valuable buildings. Their subsequent integration into the workforce demonstrates a model that deserves to be replicated and sustained for the benefit of communities and their heritage.

Keywords: workshop schools, youth, training, learning by doing

Formación en modelos de escuelas taller

El modelo de las escuelas taller apareció en 1985 en España como proyecto social de trabajo temporal, y fue implementado y desarrollado por el Programa de Escuelas Taller en Iberoamérica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Inician con la primera escuela en León, Nicaragua, en enero de 1991, y continuaron en otras ciudades de Venezuela, Puerto Rico, Chile, Brasil y Paraguay. Así, para finales del 1992, ya había 15 escuelas taller en 12 países con más de 1200 jóvenes capacitados. En Perú, con el apoyo del Instituto Nacional de Cultura (INC), se crearon las primeras escuelas taller en Lima y Cuzco, a las que luego se sumaron Arequipa, Cajamarca, Huamanga, Rímac y en el valle del Colca (Arequipa).

Las escuelas taller se implementaron en centros históricos como reacción a la necesidad de intervenir su patrimonio cultural, mejorar las condiciones de su comunidad e impulsar su desarrollo social y económico. Esto se logró a través de la capacitación de jóvenes, hombres y mujeres de entre 16 y 25 años en situación de vulnerabilidad, lo que no fue condicionante para el ingreso y continuidad de otros grupos. La metodología combinaba teoría y práctica, y estaba enfocada principalmente en

el principio de “Aprender haciendo”, donde el aprendizaje monitoreado se desarrollaba en obras de restauración, previamente coordinadas para una idónea secuencia pedagógica.

Los primeros tres años de funcionamiento de las escuelas taller fueron financiados por la AECID en su totalidad. Posteriormente, se asumieron contrapartidas de las instituciones locales para cubrir las becas y beneficios sociales asignados a los alumnos para facilitar su permanencia y la culminación de su formación.

Escuela Taller de Lima

La Escuela Taller de Lima comenzó sus actividades en noviembre de 1992, con el ingreso de jóvenes evaluados y seleccionados en una convocatoria previa. Su primera sede fue la Quinta de Presa, edificio de valor patrimonial y cultural, ubicado en el distrito del Rímac. En el 2000, se trasladó al cuartel Santa Catalina, donde funcionó hasta 2012. Luego, en una etapa final y discontinua en su capacitación, ocupó espacios del antiguo hospital de San Andrés en Barrios Altos. En 2015, gracias a una propuesta de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la escuela taller se trasladó

¹ Restaurador de bienes inmuebles, Atemporal S.A.C. franciscoquispetera@gmail.com

al distrito del Rímac, donde realizaba capacitaciones con poca acogida del público objetivo, lo que derivó en su discontinuidad y cierre parcial.

En sus inicios, la escuela brindaba capacitaciones en cinco especialidades (albañilería, carpintería de obra, carpintería de taller, yesería y electricidad). Los periodos de formación eran de tres años, hasta que en 2004 se redujeron a dos años, pero incluyeron también otras especialidades (pintura mural, elementos arquitectónicos, carpintería metálica y forja, jardinería y cantería). Además, el nombre de la especialidad de albañilería cambió por el de construcción civil.

En todas las capacitaciones, la escuela taller otorgó certificados emitidos por el Ministerio de Cultura (antes, Instituto Nacional de Cultura) y, posteriormen-

te, por la Municipalidad de Lima. Pero, al no ser parte de la educación formal reconocida por el Ministerio de Educación, en ciertos ámbitos carecía de reconocimiento. Esto no sucedía en los círculos de la restauración y la conservación, donde los egresados eran aceptados por sus capacidades y su buen desempeño en proyectos como los realizados en la Quinta de Presa, el cuartel Santa Catalina, la casona de San Marcos, la casa Aspillaga (Centro Cultural Inca Garcilaso), la casa de las Trece Puertas, la casa de la Columna, entre otros.

El modelo de capacitación de la Escuela Taller de Lima fue eminentemente práctico, con la metodología “Aprender haciendo”. Este se ejecutaba en tres frentes clave: teoría (10-20 %), prácticas en taller (20-30 %) y prácticas en obras (50-60 %).



Figura 1. Alumnos de la Escuela Taller de Lima de la especialidad de construcción civil.



Figura 2. Visita de alumnos al centro histórico de Lima.

a) Cursos de teoría

La formación teórica, que comprendía del 10 al 20 % de la capacitación según la especialidad, era transversal. Proporcionaba conocimientos básicos para el desarrollo profesional e incluía lecciones en matemáticas, redacción, historia, historia del arte y de la arquitectura, dibujo

técnico y lectura de planos. Además, se les brindaban otras herramientas útiles para su desempeño y sensibilización con el tema del patrimonio. Asimismo, se realizaban actividades complementarias, como visitas a centros históricos y arqueológicos, considerados lugares idóneos para la inserción laboral del egresado.

b) Prácticas de taller: técnico restaurador en construcción civil en patrimonio edificado

El técnico restaurador en construcción civil en patrimonio edificado está capacitado para supervisar, dirigir y ejecutar trabajos de restauración sobre elementos de ladrillo, adobe, quincha, piedra, cal o concreto en inmuebles, sean o no monumentos históricos. Está preparado para definir sus características y estado de conservación, y plantear alternativas de intervención; además, puede participar en la construcción de obras nuevas, el encofrado y vaciado de estructuras y el apuntalamiento de edificaciones. En

las prácticas de taller, destaca el trabajo con adobe, presente en la arquitectura histórica, arqueológica y moderna, cuyo aprendizaje es importante para la restauración y conservación del patrimonio edificado en tierra.

Las prácticas de taller se desarrollaban paso a paso, en actividades relacionadas a procesos constructivos; para ello, se fortalecían los conocimientos en albañilería, materiales y técnicas restaurativas. El monitor del taller era el encargado de ejecutar el plan de estudios asignado a la especialidad, así como de evaluar a los alumnos.



Figura 3.
Elaboración de adobes en taller.



Figura 4.
Elaboración de cimbra en taller.

c) Prácticas en obra

Las prácticas en obra ocupaban la mayor parte de la formación, entre el 50 y 60 %, e implicaban que la institución proporcionaba un espacio de prácticas reales para que los estudiantes aplicaran el “Aprender haciendo”. El monitor era el guía permanente que supervisaba

las actividades del alumno en la obra de restauración asignada. En estas prácticas de obra, el estudiante ponía en práctica sus primeros conocimientos adquiridos en las prácticas de taller y en la teoría (herramientas y equipos de la especialidad, seguridad en el trabajo, entre otros asuntos).



Figura 5.
Prácticas de obra
de carpintería.



Figura 6.
Práctica de obra de
construcción civil.

Formación en proyectos arqueológicos

En los proyectos arqueológicos, las intervenciones y trabajos de conservación suelen carecer de personal calificado. Así, son los mismos profesionales los llamados a capacitar al equipo durante el desarrollo de la obra, utilizando los medios que el proyecto permita.

Cuando un sitio arqueológico se ubica fuera de las ciudades, las comunidades colindantes facilitan personal que no necesariamente tiene formación, pero sí habilidades o capacidades en el manejo de herramientas, ya que la mayoría son autoconstructores, trabajadores del campo u otros similares. Generalmente, su nivel educativo es de primaria completa y, en menor número, secundaria. En estos casos, el responsable de conservación debe seleccionar al personal en función de sus capacidades para determinadas actividades de conservación, previa capacitación.

estudios básicos para tareas de registro, redacción de fichas y otros. Los que poseen conocimiento en construcción o labores afines son asignados a actividades de excavación de unidades arqueológicas y conservación de elementos arquitectónicos. Con el personal seleccionado, se procede a capacitar en actividades puntuales que desarrollarán durante el proyecto.

Capacitación de personal auxiliar en actividades de conservación

a) Registro gráfico

A quienes tienen cierto dominio del uso de instrumentos de medición (cinta métrica, escalímetro y otros), se les capacita para realizar representaciones gráficas en diferentes soportes (papel milimetrado, papel mantequilla y otros), con valoraciones de las diferentes patologías del elemento a graficar (muros, vanos, estructuras varias). Asimismo, se les instruye en levantamientos de plantas y cortes.

Selección de personal auxiliar

Los arqueólogos y restauradores, responsables de los componentes de investigación y conservación respectivamente, seleccionan a personas con



b) Elaboración de morteros

El personal idóneo es aquel que reconoce los materiales a emplear (tierras arcillosas, piedras, gravas y otros) y sabe cómo ubicarlos y extraerlos. La capacitación consiste en reproducir las diferentes mezclas en las proporciones recomendadas en el expediente técnico (mortero de asiento, mortero de emboquillado, mortero de cabecera y pisos, y otros), así como comprender la función de los aglomerantes y agregados (cal, arcilla y otros).

c) Elaboración de unidades de adobes

En las escuelas taller, es importante trabajar técnicas constructivas de tierra, porque es el material que está más presente en los edificios arqueológicos. Al igual que en la elaboración de morteros, el personal debe saber reconocer los materiales, su extracción y los procesos de elaboración. Para ello, se les capacita en mejoramiento de la unidad, medidas a obtener y elaboración del barro, moldeo y secado del adobe.

Generalmente, en las zonas de la sierra se desarrollan unidades de albañilería de piedra, donde también se tiene que incluir conocimiento de cantería o semicanteado para poder trabajar las albañilerías.

d) Intervenciones restaurativas

Respecto a la restauración, el responsable de conservación plantea las pautas

y procesos al personal seleccionado, el cual idealmente debe tener nociones de construcción para cumplir con las necesidades de intervención del edificio (anastilosis, restauración de estructuras, calzaduras). Además, el encargado debe seleccionar personal con capacidades para trabajos puntuales, como la consolidación de superficies o la restauración de pintura mural, que requieren habilidades finas para el manejo de herramientas especiales.



e) Intervenciones especiales

En los sitios arqueológicos, no solo se desarrollan actividades propiamente de restauración. Hay labores anexas, como la carpintería de madera o metálica, o la construcción civil, que implica el uso de concreto u otros materiales de obra nueva indicados en el expediente téc-

nico. Estas intervenciones se requieren en los proyectos para realizar trabajos puntuales, como apuntalamientos especiales con materiales nuevos, ya sean de metal o de concreto armado. En estos casos, se necesitan profesionales que no siempre se encontrarán en zonas rurales, por lo que se tendrá que solicitar especialistas externos al proyecto.

Reflexiones

Ha sido para mí muy gratificante la formación y desarrollo profesional en las escuelas taller, porque me han dado la posibilidad de participar no solamente como alumno, sino también como capacitador. Esto me ha permitido transmitir mis conocimientos en diversos proyectos arqueológicos e históricos. Está claro que hay una necesidad de formar especialistas y auxiliares en conservación de los sitios arqueológicos, y el modelo de las escuelas taller, como parte de una formación comunitaria, es el más adecuado para intervenir el patrimonio arqueológico con éxito. La inserción laboral de los egresados de las escuelas taller es un hecho comprobable en el centro histórico de Lima, donde actualmente trabajan en las diversas intervenciones de restauración promovidas por el gobierno local.

Hoy en día persiste la demanda de personal calificado y capacitado para la restauración de obras arqueológicas e históricas. En respuesta a ello, en 2024, el Ministerio de Cultura y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) iniciaron una estrategia para implementar el modelo de escuelas taller en el Perú, con el objetivo de convertirlo en política pública para la formación, capacitación y certificación laboral en oficios tradicionales vinculados a la recuperación y conservación del patrimonio cultural. Se trata de una alternativa cuya implementación y resultados estaremos siguiendo de cerca, en beneficio de las comunidades y su patrimonio (Ministerio de Cultura 2025).

Bibliografía

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 2023. *Escuelas Taller Perú 30 años “Aprender Haciendo”*. Lima: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Ministerio de Cultura. 2023. «Conservación de las torres rectangulares del Cerro del Castillo complejo arqueológico de Marcahuamachuco». Pp. 193-224 en *Investigaciones de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco volumen 1*, editado por Henry Gayoso Rullier. Huamachuco: Ministerio de Cultura.

Ministerio de Cultura. 2025. *Estrategia Escuelas Taller para la Cultura*. Acceso directo en: <https://www.gob.pe/institucion/cultura/campa%C3%B1as/44252-estrategia-escuelas-taller-para-la-cultura>



TERCERA PARTE

Conservación del
patrimonio inmueble

Conservación integrada del paisaje y monumentos: análisis del riesgo y metodología HBIM para el complejo arqueológico Chan Chan

Francesca Colosi, Roberto Orazi¹,
Eva Savina Malinverni, Roberto Pierdicca,
Francesco Di Stefano²

Resumen:

Este artículo sintetiza el trabajo de la Misión Italiana en Perú (MIPE), en colaboración con instituciones peruanas, en el complejo arqueológico de Chan Chan. Se presenta un enfoque que integra teledetección, SIG y HBIM para evaluar y mitigar amenazas antropogénicas y naturales. El estudio analiza el impacto de la urbanización en la zona de amortiguamiento mediante imágenes satelitales y algoritmos de inteligencia artificial. Asimismo, se documentó la huaca Arco Iris con fotogrametría esférica y modelado 3D. El HBIM permite almacenar y actualizar información del monumento, facilitando su monitoreo y conservación. Los resultados destacan la necesidad de regulaciones más estrictas y proponen un ecomuseo para preservar el patrimonio de Chan Chan, demostrando la eficacia de las herramientas digitales y la cooperación interinstitucional.

Palabras clave: Chan Chan, arquitectura de tierra, paisaje cultural, SIG, HBIM.

Abstract:

This article summarizes the work of the Italian Mission in Peru (MIPE), in collaboration with Peruvian institutions, at the Chan Chan archaeological complex. It presents an approach integrating remote sensing, GIS, and HBIM to assess and mitigate anthropogenic and natural threats. The study analyzes the impact of urban expansion in the buffer zone using satellite imagery and artificial intelligence algorithms. Additionally, the Huaca Arco Iris was documented through spherical photogrammetry and 3D modeling. The HBIM enables the storage and updating of monument data, facilitating monitoring and conservation. The results highlight the need for stricter regulations and propose an ecomuseum to preserve Chan Chan's heritage, demonstrating the effectiveness of digital tools and interinstitutional collaboration for sustainable site management.

Keywords: Chan Chan, earthen architecture, cultural landscape, GIS, HBIM

Introducción

La Misión Italiana en Perú (MIPE), del Instituto de Ciencias del Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de Investigación Científica de Italia (CNR-ISPC), trabaja en Chan Chan desde 2002 con el Ministerio de Cultura y el Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan (PECACH). Ha colaborado en la realización del Plan de Conservación y Manejo del Complejo Arqueológico Chan Chan, aprobado por el Gobierno peruano en el 2000 y actualizado para la década de 2021-2031. La misión trabaja en estrecha colaboración con la Università Politecnica delle Marche (UnivPM) y sus principales objetivos son la protección del paisaje cultural a través del estudio de la topografía urbana y territorial, el diseño del parque arqueológico, la documentación y estudio de la arquitectura en adobe utilizando diferentes tecnologías de documentación y gestión de datos, y el apoyo a la puesta en valor del complejo y al desarrollo turístico de la región.

La intervención más impactante de la MIPE ha sido la definición del área intangible (en rojo en la figura 1) y de la zona de amortiguamiento (en verde en

la figura 1). Para el diseño de los límites, utilizamos una imagen satelital Quickbird georreferenciada y el sistema topográfico GNSS con doble antena. Los límites de la zona de amortiguamiento también se definieron con base en las huellas arqueológicas que encontramos y documentamos en el territorio. Las dos poligonales fueron aprobadas por decreto del Ministerio de Cultura en 2008 y 2010 (Instituto Nacional de Cultura, 2010:421489-421499).

La MIPE ha realizado un SIG que contiene todos los datos arqueológicos adquiridos y levantados durante la investigación topográfica. Entre los diversos elementos que componen el sitio, indicados en el SIG con diferentes colores, en la zona de amortiguamiento destacan los caminos, en amarillo, que conectaban la ciudad con los campos cultivados y una serie de pequeñas huacas (figura 1). Basándose en los datos adquiridos en el curso del trabajo de campo, en el conocimiento del complejo monumental y de su territorio, y en las elaboraciones SIG, se ha formulado un proyecto de valorización del complejo, siguiendo las indicaciones del

¹ Consiglio Nazionale delle Ricerche-Istituto di Scienze del Patrimonio Culturale, francesca.colosi@cnr.it

² Dipartimento di Ingegneria Civile, Edile e Architettura – UNIVPM – Italy, e.s.malinverni@staff.univpm.it; r.pierdicca@staff.univpm.it; f.distefano@staff.univpm.it

Plan Maestro (Colosi, Gabrielli, Orazi, y Malinverni 2013; Colosi y Orazi 2022a).

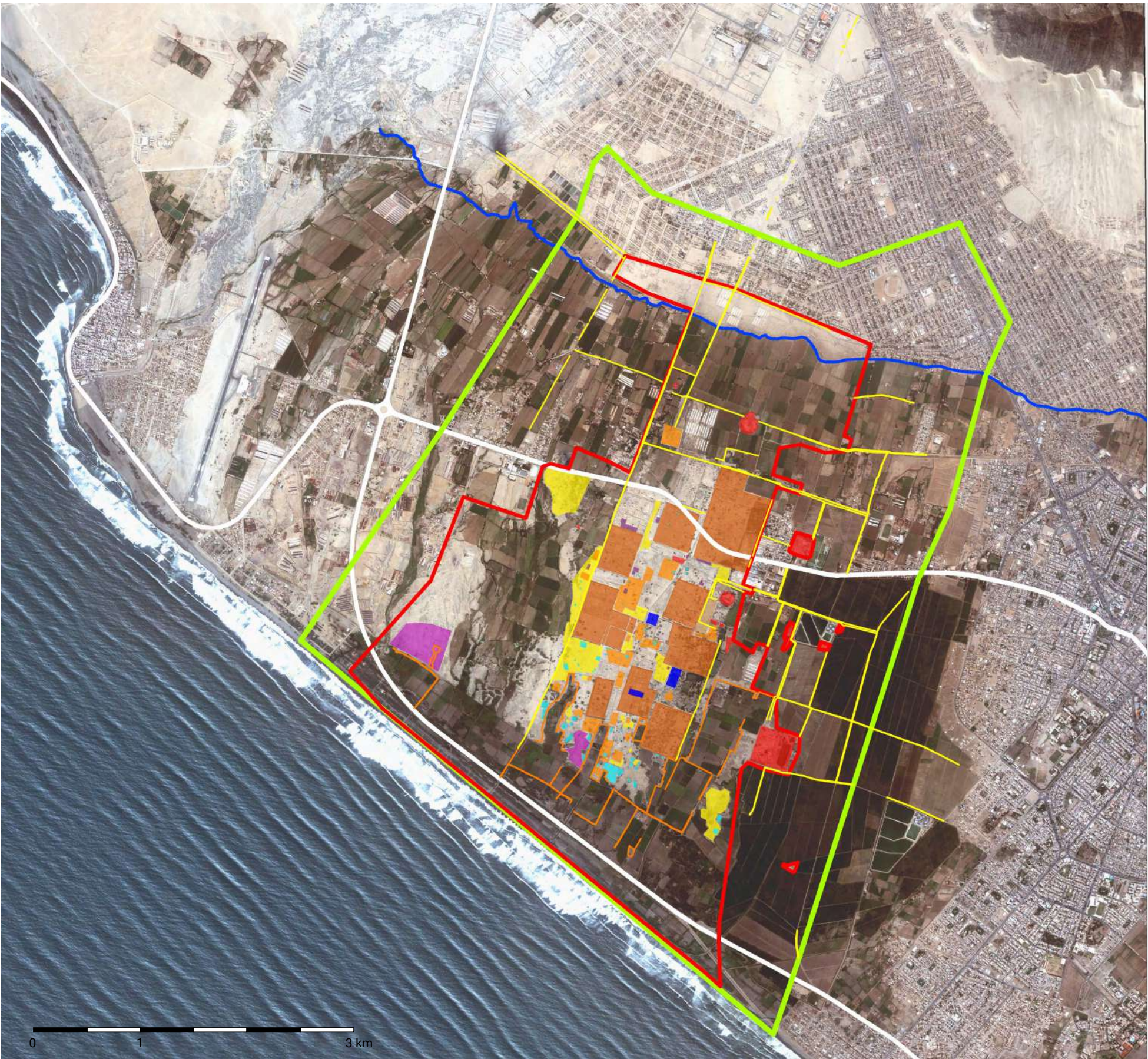
En cuanto al estudio de los monumentos, la MIPE se ha concentrado en dos ejemplos de las principales tipologías arquitectónicas de Chan Chan: el conjunto amurallado Chol An (ex Rivero) y la huaca Arco Iris. Para ello, a lo largo del tiempo, se ha experimentado con diversas técnicas de documentación geométrica de las estructuras en adobe. En Chol An, cuando aún no se utilizaban drones, empleamos varios sistemas de levantamiento aéreo con globos aerostáticos y un escáner láser montado en una asta telescópica. Finalmente, en colaboración con el PECACH, realizamos un vuelo con dron, gracias al cual obtuvimos una ortofoto y un modelo 3D útiles para el estudio y la valorización del conjunto (Colosi, Mora y Orazi 2019; Colosi y Orazi 2022b). Levantamos la huaca Arco Iris con la tecnología fotogramétrica de los panoramas esféricos y, siempre por medio de fotogrametría, realizamos la restitución 3D en detalle de los bajorrelieves, como se detalla en la última parte de este artículo. Las reconstrucciones 3D de los monumentos y de sus elementos decorativos permitieron realizar productos multimedia mediante panoramas fotográficos, técnicas de anaglifo y realidad virtual, contribuyendo a la modernización del museo de sitio (Pierdicca et al. 2016a; Pierdicca et al. 2016b; Colosi, Mora y Orazi 2019).

En el bienio 2021-2022 llevamos adelante un proyecto de investigación con la Universidad de Lima, en el marco de un acuerdo bilateral entre el Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR) y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), cuyos resultados son el foco de este artículo. La idea del proyecto fue destacar las amenazas antropogénicas y naturales que podrían provocar la exclusión de Chan Chan de la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, con el objetivo de monitorear el territorio y los monumentos, y proponer soluciones para mitigar el riesgo. Para este propósito, se utilizaron de manera integrada instrumentos para la gestión de datos territoriales y arquitectónicos, como el SIG, el SIG 3D y el HBIM. La aplicación del HBIM a edificaciones históricas de adobe es enteramente experimental y constituye un verdadero desafío tecnológico del que no se ha visto ningún caso anterior, no solo en el Perú, sino en cualquier patrimonio construido en tierra.

El artículo está dividido en dos partes: la primera se refiere al análisis del riesgo antropogénico en la zona de amortiguamiento de Chan Chan, mientras que la segunda desarrolla la experimentación del uso del HBIM en la huaca Arco Iris o El Dragón, con la presentación del proceso metodológico y su aplicación a la arquitectura de tierra.



Figura 1.
Complejo arqueológico Chan Chan:
elaboración SIT. En rojo, el área intangible;
en verde, la zona de amortiguamiento.



- LEYENDA**
- Límites Área de Amortiguamiento
 - Límites Parque Arqueológico
 - Caminos
 - Caminos epimurales
 - Canal
 - Barrios populares
 - Pozos de agua
 - Arquitectura intermedia
 - Cementerio
 - Plataformas funerarias
 - Huacas, plataformas y pirámides truncas
 - Palacios
 - Anexo
 - Huachiques ceremoniales
 - Carreteras

Paisaje cultural y riesgo antropogénico: diagnóstico de la zona de amortiguamiento

A nivel territorial, la investigación se centró en la evaluación del riesgo antropogénico, ya que la ciudad de Trujillo, en constante y a menudo descontrolado crecimiento, está creando un problema serio y urgente de conservación del paisaje cultural y, por lo tanto, de la integridad del complejo arqueológico.

Se inició una recolección de datos para realizar un diagnóstico de la zona de amortiguamiento, con el fin de describir la situación de peligro y sensibilizar a las autoridades y la población local.

Análisis por teledetección

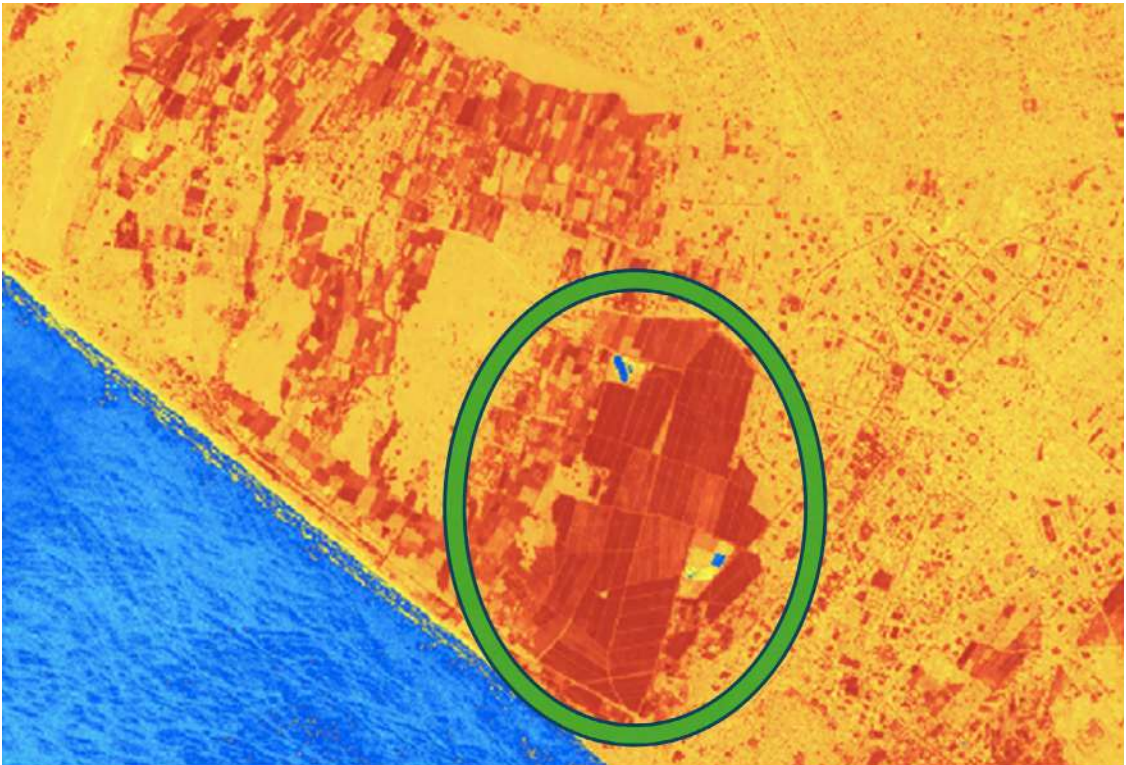
El primer paso fue aplicar técnicas de teledetección para identificar las áreas en mayor riesgo desde el punto de vista de la pérdida del patrimonio cultural y natural. El análisis en el SIG de imágenes satelitales multitemporales nos permitió cuantificar el desarrollo urbanístico en los últimos 10 años. Aproximadamente el 10 % de la zona de amortiguamiento

ha sido ocupada por nuevas edificaciones formales o informales, lo que, a su vez, causa un impacto en el territorio, debido a la generación de residuos, el aumento de la movilidad y la desaparición de los totorales costeros (Colosi et al. 2022a).

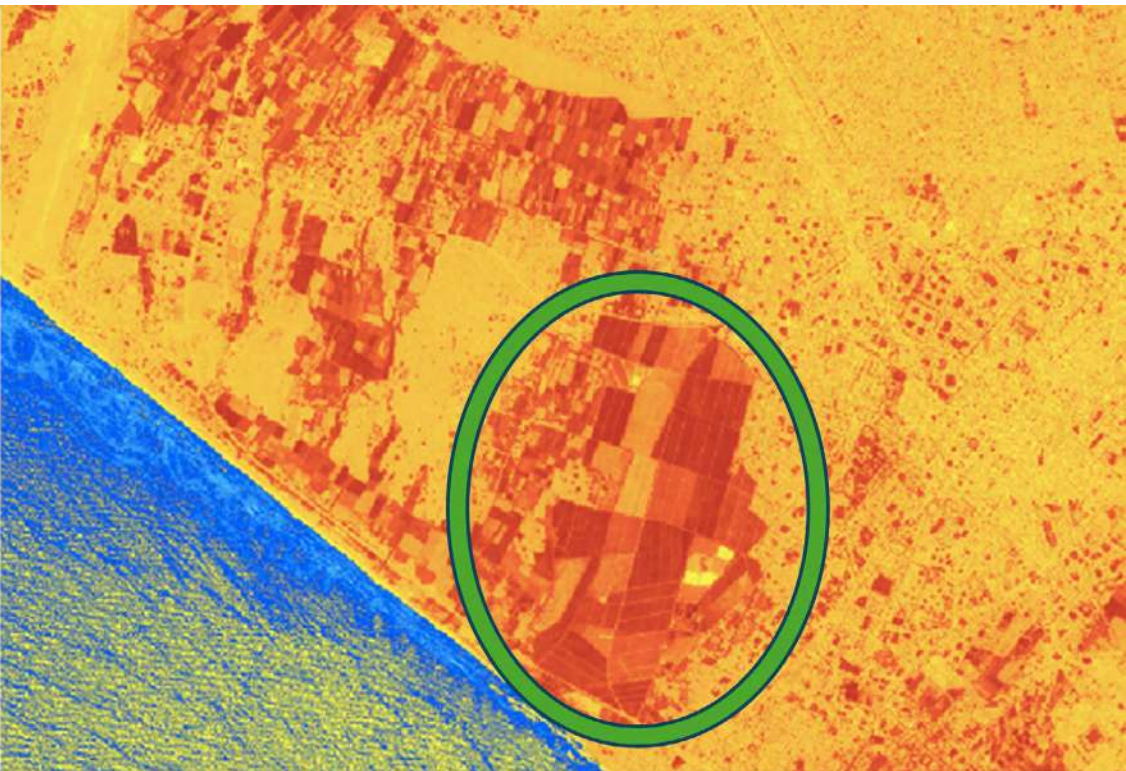
Luego, quisimos experimentar con técnicas automáticas para la detección de cambios. Realizamos un análisis espectral sobre imágenes Sentinel-2 desde 2016 hasta 2022 para verificar, mediante la aplicación de índices de vegetación (NDVI) y de áreas construidas (NDBI), cuánto ha cambiado el paisaje durante la pandemia, cuando el control sobre el territorio fue casi inexistente. Los mapas temáticos realizados muestran una relación inversamente proporcional entre los índices: cuando uno aumenta, el otro disminuye y viceversa. En la figura 2 se presenta el resultado del análisis NDVI: dentro de los círculos verdes se observa cómo varía la distribución de la vegetación de 2017 a 2019 para la misma estación (Malinverni et al. 2024).



Figura 2.
Complejo arqueológico Chan Chan. Análisis NDVI imágenes Sentinel-2 del 27/01/2017 (arriba) y del 07/01/2019 (abajo).



0 1 2 km



0 1 2 km

Posteriormente, experimentamos con el uso de un algoritmo de inteligencia artificial (UNet Convolutional Network) para la segmentación semántica de los edificios. En primer lugar, la red se entrenó con dos conjuntos de datos públicos de SpaceNet basados en imágenes satelitales WV2 y WV3. La segmentación de los edificios en la zona de amortiguamiento se realizó sobre imágenes HRV del área de estudio descargadas de Google Earth Pro. El valor alcanzado en la métrica IoU (Intersection over Union) fue de alrededor del 70 % en ambos experimentos. El resultado, alentador, merece continuar la investigación experimental, para poder llegar a desarrollar un protocolo automático de monitoreo del territorio (Chicchon et al. 2024).

Investigación en el territorio

Con base en los resultados de teledetección, se inició un programa de investigación territorial, con la recopilación de datos informativos, fotográficos y sociales relativos a las transformaciones en curso. En la investigación de campo, fuimos apoyados por un numeroso grupo de estudiantes de arquitectura de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) y de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), y sobre todo por colegas del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), quienes siguieron directamente la fase de adquisición de datos.

Los estudiantes descargaron en sus celulares la aplicación SIGRID (Sistema de

Información para la Gestión del Riesgo y de Desastres) y, con esta herramienta, investigaron los diferentes barrios de la zona de amortiguamiento. Para ello, completaron fichas específicas, tomaron fotografías y entrevistaron a la población. Se monitorearon los restos arqueológicos, huacas y caminos, que actualmente corren el riesgo de desaparecer bajo edificaciones modernas (figura 3).

Todos los datos recopilados fueron cargados en la plataforma del sistema SIGRID y, por lo tanto, son consultables y utilizables por los organismos ministeriales, las entidades encargadas de la tutela y los ciudadanos interesados. Este resultado, fruto de la colaboración con CENEPRED, representa el verdadero éxito del proyecto, dado que, solo con la interacción con los organismos peruanos, al compartir recursos, tecnologías e ideas de proyectos, los investigadores peruanos y extranjeros pueden realmente contribuir a la salvaguardia de Chan Chan (Colosi et al. 2022a).

El reconocimiento de campo permitió documentar y dar a conocer los grandes problemas que están amenazando al sitio de Chan Chan, arriesgando su unicidad y gran encanto, destacado por Unesco. La actividad de construcción sin reglas afecta fuertemente en el complejo monumental y produce problemas de impacto visual, olfativo, de ruido y de acumulación de residuos sólidos y desmontes en los límites norte y sur del sitio.

Los resultados de la investigación fueron presentados y discutidos en Lima



Figura 3.
Zona de amortiguamiento de Chan Chan: un momento de la investigación territorial.

con representantes del ministerio y en Trujillo con las autoridades locales. Ello nos llevó a formular dos principales propuestas de intervención que podrían contrarrestar el deterioro y ayudar a la conservación del paisaje cultural.

La primera, extremadamente urgente, se refiere a la zona de amortiguamiento: se necesita un proyecto específico de reglamentación del área, que tenga valor legal.

La segunda propuesta de proyecto concierne a la conservación no solo del sitio, sino del ecosistema y el patrimonio inmaterial de la zona, que están desapareciendo, sofocados por un

desarrollo no sostenible. Se trata de la creación de un ecomuseo de la totora, destinado a la protección y restauración de los totorales de Chan Chan y Huanchaco, siguiendo las indicaciones de la Convención Ramsar para la protección de la biodiversidad. El ecomuseo podría valorizar el uso artesanal de la totora y, sobre todo, la técnica ancestral de pesca en caballito de totora, ya utilizada por los Chimú y aún conocida a lo largo de la costa. Esta actividad está destinada a extinguirse en poco tiempo si no se apoya adecuadamente, con la consecuente desaparición de una especificidad única de este territorio desde la perspectiva histórica, cultural, social y comunitaria (Colosi et al. 2016; figura 4).



Metodología HBIM para el complejo arqueológico Chan Chan

Esta parte del proyecto se refiere al levantamiento topográfico de la huaca Arco Iris, y está destinado a obtener no solo un modelo tridimensional para la exploración virtual, sino también un HBIM capaz de gestionar toda la información recopilada hasta la actualidad, revelando y ocultando lo más valioso: sus bajorrelieves.

En primer lugar, se recopilaban los datos mediante técnicas geomáticas, en especial la fotogrametría; se los procesaron para generar un modelo tridimensional, y, posteriormente, se realizó la gestión de las estructuras arqueológicas obtenidas y su traducción a un lenguaje denominado ontología. Esta fase precede a la construcción de un HBIM, un modelo de información patrimonial o de edificios históricos, un sistema de gestión en el que es posible almacenar todas las características de los objetos en sus estructuras de forma relacional y compartirlas con una amplia variedad de actores.

Recogida y procesamiento de datos

El levantamiento topográfico para la documentación del sitio de Chan Chan comenzó hace más de 20 años. Hemos utilizado diversas técnicas de adquisición de datos, desde las más clásicas hasta las más modernas, como el GPS, el escaneado láser o la fotogrametría. Ello nos ha permitido obtener una documentación específica, vasta y precisa de las estructuras arqueológicas, y archivarla y gestionarla mediante el sistema de información SIG.

El caso que aquí presentamos se refiere al levantamiento de la huaca Arco Iris o El Dragón. En varios momentos de nuestra misión fue objeto de un levantamiento fotogramétrico y, en particular, se recogieron muchas imágenes estereoscópicas, muchos panoramas esféricos (figura 5). Además, se levantaron en detalle los bajorrelieves de las paredes internas y externas de la huaca (Pierdicca et al. 2016).



Figura 4.
Chan Chan y su territorio: los puntos de interés del ecomuseo de la totora.



Figura 5.
Huaca Arco Iris o El Dragón:
panorama esférico del exterior.

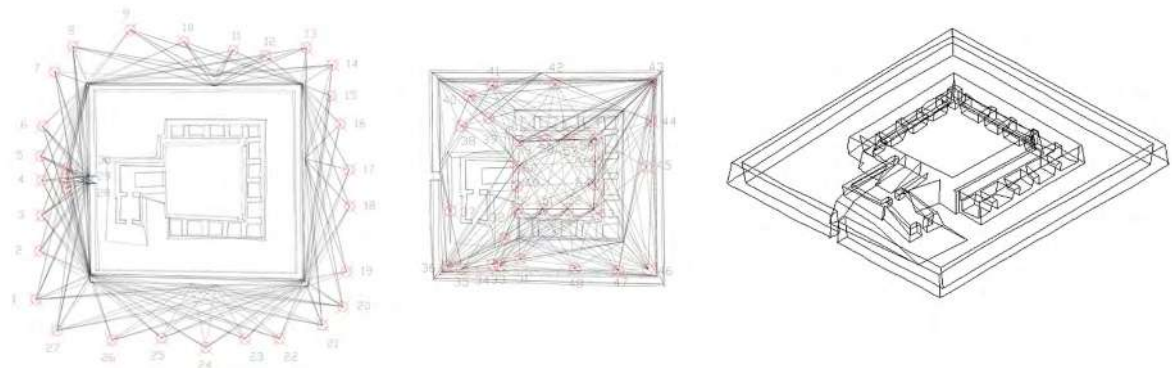


Figura 6.
El wireframe del modelo tridimensional de la
huaca, realizado con fotogrametría esférica.

Las imágenes se procesaron con fotogrametría esférica, un método desarrollado por el profesor Fangi (2011), que permite el relieve tridimensional de elementos similares, visible en dos o más panoramas. Los panoramas son una colección de imágenes que se enlazan entre sí, lo que aumenta la resolución de una sola imagen y permite un levantamiento tridimensional más preciso (De Amorim, Fangi y Malinverni 2013).

Mediante el tratamiento de la red de panoramas esféricos, tanto del interior como del exterior de la huaca, se elaboró el *wireframe* del modelo tridimensional (figura 6). La operación no fue fácil porque la estructura, como se sabe, es de tierra cruda y, en consecuencia, es difícil reconocer puntos similares en varias panorámicas. Cuando no se tienen estructuras bien definidas y cuadriculadas, que cambian constantemente y

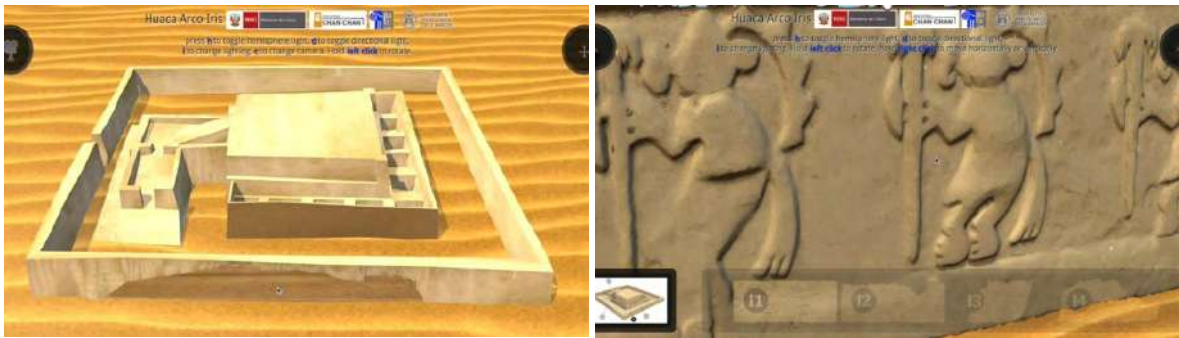


Figura 7.
La virtualización realista de la huaca
y un ejemplo de las ortoimágenes del
bajorrelieve relacionado, utilizado también
para texturizar la pared de la estructura.

presentan una geometría muy irregular, es complicado obtener un modelo 3D preciso. Al final, los muros perimetrales y los interiores se reprodujeron fielmente con un error de centímetros.

Gracias al uso nuevamente de la fotogrametría, pero esta vez con imágenes estereoscópicas individuales capturadas con cámaras digitales de alta resolución, se aplicó el método de concordancia estereoscópica multivista para obtener las nubes de puntos tridimensionales de los bajorrelieves, que, una vez filtradas y recortadas en sus contornos, se renderizaron en forma de malla y ortoimagen (Hess et al. 2015).

A continuación, se procedió a la integración de las dos reconstrucciones realizadas: el modelo 3D completo de la huaca y la inserción, en sus emplazamientos originales, de los bajorrelieves con detalle milimétrico. Las texturas de

las imágenes evocan el material original (tierra cruda) y aportan a la representación de la huaca una virtualización realista, como en las ortoimágenes de los bajorrelieves asociados, que a su vez se utilizan para texturizar las paredes de la estructura de manera aún más realista (figura 7). La huaca en su totalidad es un modelo en 3D medible y explorable (Guidi, Russo y Angheladdu 2014). De hecho, se ha prestado a diversas formas de difusión tanto para un público experto como para los visitantes (Pierdicca et al. 2016a; Pierdicca et al. 2016b).

Gestión de datos y ontología

La documentación sirve, más que para dar a conocer el pasado, para conservarlo (Acierno et al. 2017; Moyano et al. 2020). En la era digital actual, esto puede lograrse mediante la gestión

semántica de la información (características, atributos) que afecta al objeto de estudio. El esquema que modela el conocimiento en un conjunto de entidades/relaciones (geométricas y no geométricas) se denomina “ontología” e implica a muchos actores tanto en su construcción como en su uso (Doerr, Staab y Studer 2009). Los datos se convierten en información, que a su vez se vuelve conocimiento y gestión en HBIM (Murphy, McGovern y Pavia 2009).

El ciclo de vida de la huaca —que, según el modelo 3D, se divide en basamentos, témenos, almacenes y lugar sagrado, a su vez subdivididos en varios componentes, hasta el detalle de los bajorrelieves—, junto con sus transformaciones materiales y formales, así como sus cambios, restauraciones, intervenciones de conservación y degradación, se organizan en el HBIM con campos clave, recuperables con consultas sencillas y actualizables en el tiempo (figura 8) (Colosi et al. 2022b).

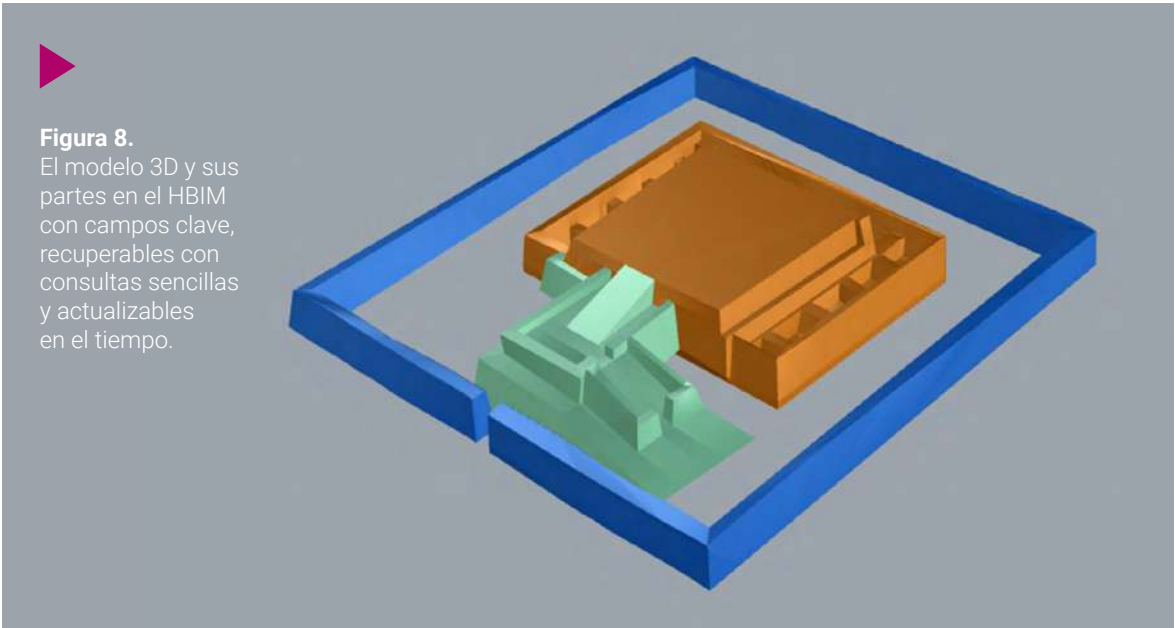


Figura 8.
El modelo 3D y sus partes en el HBIM con campos clave, recuperables con consultas sencillas y actualizables en el tiempo.

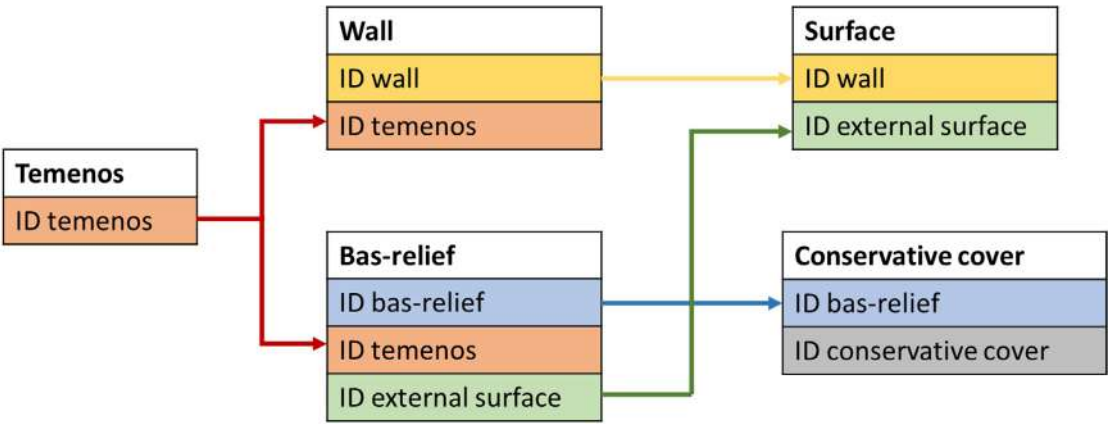


Figura 9.
El muro exterior de la huaca Arco Iris sobre el que se ha superpuesto un revestimiento de ladrillo al bajorrelieve original.

Para ilustrar cómo se puede actualizar la información, como ejemplo, tenemos este muro exterior de la huaca Arco Iris, sobre el cual se ha superpuesto un revestimiento de ladrillo al bajorrelieve original (figura 9). Todos sabemos que esta nueva estructura sirve para proteger el bajorrelieve original de tierra cruda de la intemperie, ya que de otro modo se perdería. Sin embargo, también somos conscientes de que, de esta manera, la belleza del bajorrelieve, con sus figuras que narran la historia del pasado, se pierde por completo y queda oculta para el visitante. Si estas distintas

fases pueden captarse, documentarse y archivarlas vinculándolas ontológicamente, esos datos pasarán a formar parte de un HBIM con múltiples capas de información (Diara y Rinaudo 2021).

Como resumen de la información, hemos elaborado también una ficha descriptiva de las estructuras arqueológicas de Chan Chan; en este caso, de la huaca Arco Iris o El Dragón, en la que además se ha relacionado todo el material obtenido y procesado en los últimos años y que puede ser compartido (figura 10).

Università Politecnica delle Marche



Huaca El Dragon (Arco Iris)

Continent

America

Nation

Perù

City

Trujillo

Neighborhood

G.De La Vega 120, Distrito de La Esperanza

Description

This is located 3.5 km. Panamerica Norte of the city of Trujillo in the Moche valley. It has the shape of a truncated pyramid, built by superimposed platforms.

Some archaeologists believe that the site is 1100 years old, developed by the regional cultures of Chavin and Tiahuanaco, others claim that this place of worship was built between 800 and 1000 AD. of the Sican Civilization, but the most acclaimed thesis is that this monument belongs to Chimú civilization (1100-1450).



UTM Zone17Lat.BandLN/S Hemisph.S

Easting715010Northing9106730

Panorama:

Outdoor☒

Outdoor Tour☒

Indoor☒

Indoor Tour☒

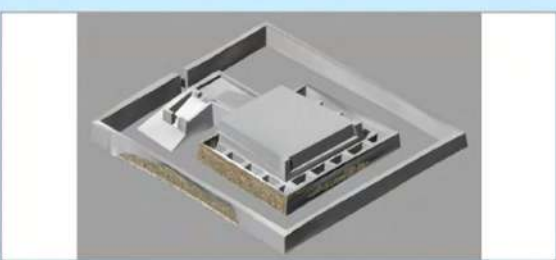
Folders:

Documents☒

Orientation☒

Multimedia☒

Restitution☒



Preview of 3D survey

GIS project by Microsoft Access & QGIS
contact: g.fangi/e.s.malinverni@univpm.it

Figura 10.
Ficha descriptiva de las estructuras arqueológicas de la huaca Arco Iris o El Dragón.

Conclusiones

El complejo arqueológico Chan Chan está sujeto a grandes riesgos naturales y antropogénicos que amenazan su integridad, lo que provoca la pérdida de su valor universal. El material constructivo, muy frágil, está expuesto a la acción del viento, a las sales que ascienden por capilaridad y a las lluvias intensas provocadas por eventos como El Niño. Estos problemas se agravan en un contexto de cambio climático en el que los fenómenos naturales son cada vez más frecuentes y violentos.

Sin embargo, es principalmente la acción humana la que está poniendo en crisis a Chan Chan y su paisaje cultural. La intensa urbanización, que no respeta la zona de amortiguamiento, conlleva un aumento de la contaminación del aire, una mala gestión de los residuos, la falta de mantenimiento de los canales subterráneos y la desaparición de vestigios arqueológicos y del ecosistema natural. La contaminación causa evidentes daños en los monumentos de adobe, como la huaca Arco Iris, que se encuentra en un área altamente urbanizada y expuesta al tráfico pesado.

Por lo tanto, es absolutamente necesario analizar y cuantificar el deterioro, prever un monitoreo constante y proponer soluciones para la mitigación del riesgo. Nuevas herramientas para la gestión informatizada del paisaje (SIG) y de los complejos arquitectónicos

(HBIM), utilizadas de manera integrada, pueden ser una gran contribución no solo para los investigadores, sino también para los organismos responsables de la protección y planificación territorial.

Si bien el uso de la teledetección y de las plataformas SIG para el tratamiento y procesamiento de datos está muy difundido en los estudios topográficos y arqueológicos, no es igualmente común la transferencia de estos sistemas a los organismos encargados de la gestión del territorio. En este sentido, la colaboración con CENEPRED ha sido determinante para el éxito de nuestro proyecto.

Sin embargo, el verdadero aspecto innovador de la investigación ha sido la experimentación del HBIM para el análisis y monitoreo de un monumento de adobe: la huaca Arco Iris. Este primer intento de aplicación implicó considerables problemas de adaptación del sistema a un monumento sin superficies regulares ni ángulos definidos, caracterizado por formas simples, pero nunca perfectamente iguales. También la reconstrucción de la ontología de la huaca presentó algunas dificultades.

El HBIM de la huaca Arco Iris es solo el primer paso para la aplicación de esta metodología a los monumentos históricos de adobe de la costa norte de Perú, un trabajo que el equipo de investigación continuará desarrollando gracias a la experiencia adquirida en la gestión del patrimonio cultural italiano.

Bibliografía

- Acierno, Marta, Stefano Cursi, Davide Simeone, y Donatella Fiorani. 2017. «Architectural heritage knowledge modelling: An ontology-based framework for conservation process». Pp. 124-33 en *Journal of Cultural Heritage*. doi: 10.1016/j.culher.2016.09.010.
- Chicchon, Miguel, Eva Savina Malinverni, Marsia Sanità, Roberto Pierdicca, Francesca Colosi, y Francisco James León Trujillo. 2024. «Building Semantic Segmentation Using UNet Convolutional Network on spacenet Public Data Sets for Monitoring Surrounding Area of Chan Chan (Peru)». Pp. 25-43 en *Geomatics and Environmental Engineering* 18(3). doi: 10.7494/geom.2024.18.3.25.
- Colosi, F., Roberto Gabrielli, Roberto Orazi, y Eva Savina Malinverni. 2013. «Discovering Chan Chan: Modern Technologies for Urban and Architectural Analysis». Pp. 187-207 en *Archeologia e Calcolatori* 24.
- Colosi, Francesca, Francisco Leon, Eva Malinverni, Sandra Kobata, y Roberto Orazi. 2022. «Multidisciplinary Analysis and HBIM Methodology for the Risk Management of Harmful Events: The Large Raw Earth Complex of Chan Chan (Trujillo, Peru)». Pp. 24-31 en *Restauro archeologico, special issue, 1972/2022 World Heritage in transition. About management, protection and sustainability*. Vol. 30, editado por S. Caccia y M. De Vita. Florencia, Italia.
- Colosi, Francesca, Eva Savina Malinverni, Francisco James Leon Trujillo, Roberto Pierdicca, Roberto Orazi, y Francesco Di Stefano. 2022. «Exploiting HBIM for Historical Mud Architecture: The Huaca Arco Iris in Chan Chan (Peru)». Pp. 2062-82 en *Heritage* 5(3). doi: 10.3390/heritage5030108.
- Colosi, Francesca, Lucio Mora, y Roberto Orazi. 2019. «Palacio Rivero en Chan Chan: levantamiento UAV y análisis arquitectónico». Pp. 1-20 en *SIAN Revista Arqueológica* 30. Trujillo, Perú: Instituto SIAN.
- Colosi, Francesca, y Roberto Orazi. 2022a. «Chan Chan Archaeological Park: Looming Threats and Suggested Remedies». Pp. 452-60 en *World heritage and ecological transition*, editado por A. Ciambone. Napoli, Capri: Gangemi editore.
- Colosi, Francesca, y Roberto Orazi. 2022b. «Palacio Rivero (Chol An) en Chan Chan: documentación 3D y análisis arquitectónico». Pp. 115-30 en *Actas VIII Congreso Nacional de Arqueología*, editado por N. Cisneros del Río. Lima, Perú: Ministerio de Cultura.
- Colosi, Francesca, Eva Savina Malinverni, y Roberto Orazi. 2016. «Patrimonio arqueológico y protección de las tradiciones locales: un ecomuseo de la totora en Chan Chan, Perú». En *Património, suas materia e imatérias. Congresso Ibero Americano (Lisboa, 2-3 novembre 2016)*, editado por M. Menezes, J. Delgado, y D. Costa. Lisboa: Laboratório Nacional de Engenharia Civil.
- De Amorim, A. L., G. Fangi, y Eva Malinverni. 2013. «Documenting Architectural Heritage in Bahia, Brazil, Using Spherical Photogrammetry». Pp. 219-24 en *ISPRS - International Archives of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences XL-5/W2*. doi: 10.5194/isprsarchives-XL-5-W2-219-2013.
- Diara, Filippo, y Fulvio Rinaudo. 2021. «ARK-BIM: Open-Source Cloud-Based HBIM Platform for Archaeology». Pp. 8770 en *Applied Sciences* 11(18). doi: 10.3390/app11188770.
- Doerr, Martin. 2009. «Ontologies for Cultural Heritage». Pp. 463-86 en *Handbook on Ontologies, International Handbooks on Information Systems*, editado por S. Staab y R. Studer. Segunda edición. https://doi.org/10.1007/978-3-540-92673-3_21
- Fangi, Gabriele. 2011. «The Multi-image spherical panoramas as a tool for architectural survey». Pp. 311-16 en *CIPA Herit. Doc 21. XXI International CIPA Symposium, 01-06 October 2007, Athens, Greece*. <https://www.isprs.org/proceedings/XXXVI/5-C53/papers/FP061.pdf>

Guidi, Gabriele, Michele Russo, y Davide Anghelèddu. 2014. «3D survey and virtual reconstruction of archeological sites». Pp. 55-69 en *Digital Applications in Archaeology and Cultural Heritage* 1(2). doi: 10.1016/j.daach.2014.01.001.

Hess, Michael, Vid Petrovic, Dominique Meyer, Dominique Rissolo, y Falko Kuester. 2015. «Fusion of multimodal three-dimensional data for comprehensive digital documentation of cultural heritage sites». Pp. 595-602 en 2015 *Digital Heritage*. Vol. 2, editado por G. Guidi, R. Scopignp, J. Torres, H. Graf, F. Remondino, L. Duranti, P. Brunet, S. Hazan, y J. Barceló. Granada, España.

Instituto Nacional de Cultura. 2010. «Resolución Directoral Nacional N° 1383/INC. 23 de junio de 2010». *Diario Oficial*

El Peruano, Normas Legales: 421488-421489., 421488-89. Lima.

Malinverni, Eva Savina, Marsia Sanità, Francesco Di Stefano, Francesca Colosi, y Roberto Pierdicca. 2024. «I stima degli effetti della pandemia COVID-19 sulle aree archeologiche attraverso tecniche di remote sensing: sito UNESCO Chan Chan (Peru)». *Bollettino della società italiana di fotogrammetria e topografia* 1. Roma: Società Italiana di Fotogrammetria e Topografia. (https://iris.cnr.it/retrieve/aa2a2ffe-28cb-4a41-8c1d-192d84214909/PaperSIFET_Sanita%20et%20al.pdf).

Moyano, Juan, Carlos P. Odriozola, Juan E. Nieto-Julián, Juan M. Vargas, José A. Barrera, y Javier León. 2020. «Bringing BIM to archaeological heritage: Interdis-

ciplinary method/strategy and accuracy applied to a megalithic monument of the Copper Age». Pp. 303-14 en *Journal of Cultural Heritage* 45. doi: 10.1016/j.culher.2020.03.010.

Murphy, Maurice, Eugene McGovern, y Sara Pavia. 2009. «Historic Building Information Modelling (HBIM)». Pp. 311-27 en *Structural Survey* 27(4). doi: 10.1108/02630800910985108.

Pierdicca, Roberto, Emanuele Frontoni, Eva Savina Malinverni, Francesca Colosi, y Roberto Orazi. 2016. «Virtual reconstruction of archaeological heritage using a combination of photogrammetric techniques: Huaca Arco Iris, Chan Chan, Peru». Pp. 80-90 en *Digital Applications in Archaeology and*

Cultural Heritage 3(3). doi: 10.1016/j.daach.2016.06.002.

Pierdicca, Roberto, Eva Savina, Emanuele Frontoni, Francesca Colosi, y Roberto Orazi. 2016. «3D Visualization Tools to Explore Ancient Architectures in South America». Pp. 44-53 en *Virtual Archaeology Review* 7(15). doi: 10.4995/var.2016.5904.

Savina, Eva, Roberto Pierdicca, Francesca Colosi, y Roberto Orazi. 2024. «Dissemination in Archaeology: A GIS-Based StoryMap for Chan Chan». Pp. 500-19 *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development* 9(4). doi: 10.1108/JCHMSD-07-2018-0048.

La conservación inmueble en el complejo arqueológico El Brujo: praxis y perspectivas

Cynthia Sialer Carrillo¹

Resumen:

En el X Coloquio Internacional de Arqueología “Preservar para recuperar nuestra memoria” se presentó un análisis sobre la conservación de bienes inmuebles en el complejo arqueológico El Brujo (CAEB). Desde 2020, el CAEB aplica estrategias innovadoras de conservación del patrimonio prehispánico mediante fotogrametría, escáner láser y otras tecnologías para monitorear estructuras y entorno. Se resalta la participación de la comunidad local en la capacitación y aplicación de nuevas técnicas. La incorporación de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, es un paso para optimizar procesos y asegurar la sostenibilidad. La articulación entre ciencia, tecnología y saber local constituye un enfoque multidisciplinario clave para la preservación del patrimonio cultural del CAEB.

Palabras clave: conservación, patrimonio prehispánico, tecnología, participación local.

Abstract:

At the 10th International Colloquium of Archaeology “Preserving to Recover Our Memory,” an analysis was presented on the conservation of immovable heritage at the El Brujo Archaeological Complex (CAEB). Since 2020, CAEB has implemented innovative conservation strategies for pre-Hispanic heritage using photogrammetry, laser scanning, and other technologies to monitor structures and their environment. The active participation of the local community in training and the application of new techniques is highlighted. The incorporation of emerging technologies, such as artificial intelligence, aims to optimize processes and ensure sustainability. The integration of science, technology, and local knowledge provides a key multidisciplinary approach to preserving the cultural heritage of CAEB.

Keywords: conservation, pre-Hispanic heritage, technology, local participation

Introducción

En el marco del X Coloquio Internacional de Arqueología “Preservar para recuperar nuestra memoria”, se decidió abordar la praxis actual y las nuevas perspectivas de la conservación de bienes inmuebles en el complejo arqueológico El Brujo (CAEB).

El CAEB se ubica en el distrito de Magdalena de Cao, provincia de Ascope, región La Libertad. Este sitio posee una gran extensión territorial y está conformado por tres montículos principales: la huaca Prieta, la huaca Cortada y la huaca Cao Viejo; de las cuales es esta última la más investigada, así como la única que cuenta con un circuito turístico establecido y un museo de sitio. Además, el complejo incluye el sector Colonial, donde se encontraba el antiguo pueblo de Magdalena de Cao, entre otras valiosas evidencias arqueológicas. Todo el conjunto está rodeado por campos de cultivo y limita al oeste con el océano Pacífico.

En 1987, ocurrió un hecho trascendental para la arqueología de la costa norte del Perú: el descubrimiento de la tumba del Señor de Sipán (Alva 2007) en la región Lambayeque. Este hallazgo tuvo un impacto positivo en la investigación arqueológica regional, incluyendo al de-

partamento de La Libertad. Se produjo un renovado interés en sitios como las huacas del Sol y de la Luna, y El Brujo, lo que impulsó no solo las investigaciones, sino también el desarrollo de prácticas de conservación del patrimonio prehispánico construido en tierra.

En este contexto de creciente conciencia sobre la importancia del estudio y la preservación del patrimonio, la Fundación Augusto N. Wiese y el entonces Instituto Nacional de Cultura –hoy Ministerio de Cultura– formalizaron en 1990 un convenio crucial. Este acuerdo sentó las bases para fomentar de manera sistemática la investigación, conservación, operación integral y difusión del CAEB, reconociendo su valor excepcional para la memoria histórica de esta parte del Perú.

Las excavaciones llevadas a cabo en el marco del convenio se enfocaron estratégicamente en la huaca Cao Viejo, un edificio monumental de la época Mochica (400-800 d. C.) en el lado noreste del CAEB. Allí, los equipos lograron exponer una porción significativa de su arquitectura de adobes y revelaron la complejidad de su decoración mural polícroma.

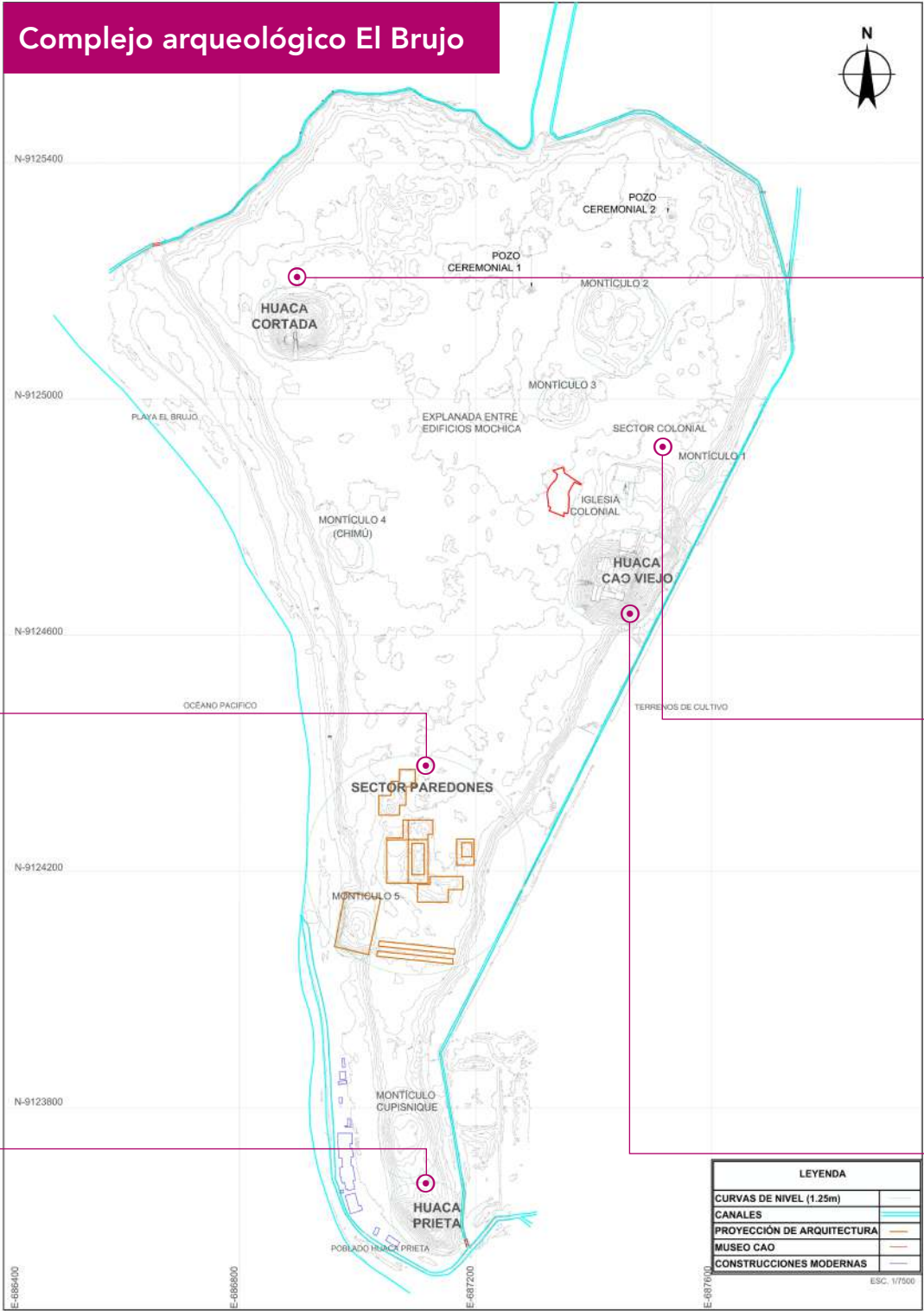
¹ Jefa de Conservación Inmueble del complejo arqueológico El Brujo. csialer@fundacionwiese.org



Sector Paredones



Huaca Prieta



Huaca Cortada



Sector Colonial



Huaca Cao Viejo



Figura 1.
Plano general del complejo arqueológico El Brujo y sus principales componentes monumentales edificados en tierra.

La magnitud y fragilidad de estos hallazgos demandaron el desarrollo de procedimientos de conservación especializados. Se implementaron técnicas para estabilizar y consolidar las estructuras arquitectónicas, previniendo su colapso y preservando su integridad. Simultáneamente, se aplicaron tratamientos específicos para proteger los delicados relieves policromos, mitigando los procesos de deterioro causados por factores ambientales y el paso del tiempo.

No obstante, a pesar de la inversión de recursos y los esfuerzos técnicos, las labores de conservación enfrentaron de-

safíos significativos. El registro manual de las condiciones de los hallazgos y de las intervenciones de conservación, sumado a la ausencia de lineamientos sistemáticos para dicha documentación, generó inconsistencias y lagunas en la información. Esta deficiencia se vio agravada por una gestión de datos descuidada, lo que impidió una evaluación precisa del impacto de las intervenciones y limitó la capacidad de optimizar futuras acciones. En consecuencia, la efectividad general de las labores de conservación se vio comprometida, por lo que se subrayó la necesidad de implementar metodologías más rigurosas y tecnificadas en futuros proyectos.

Implementación de nuevas estrategias para la conservación inmueble

Desde finales de 2020, en el CAEB se han implementado diversas estrategias orientadas a la conservación integral de sus sectores arqueológicos. Estas incluyen un diagnóstico más detallado de las lesiones, monitoreos ambientales sistemáticos, la capacitación continua del personal, asesorías externas, medidas preventivas y una actitud abierta al cambio en este ámbito. El objetivo principal es adaptarse a las nuevas tecnologías, siendo flexibles en los procesos y enriqueciendo el trabajo conservativo mediante el aprendizaje constante y la incorporación de nuevas experiencias y conocimientos.

En este contexto, el CAEB ha adquirido equipos especializados que mejoran el monitoreo ambiental, lo que facilita el desarrollo de nuevas estrategias y protocolos. En el caso específico de la huaca Cao Viejo, se emplean termohigrómetros para monitorear las condiciones en los espacios que la conforman. Dado que el CAEB cubre una extensa área, a principios de 2021 se instaló una estación meteorológica al noreste de la huaca. Para las zonas más alejadas, se utiliza un anemómetro manual, que per-

mite registrar la velocidad del viento, un factor crucial debido a que se han registrado ráfagas superiores a los 40 km/h, lo que representa un impacto considerable en la arquitectura expuesta.

Toda esta información es cuidadosamente recopilada y procesada en fichas diseñadas específicamente para este propósito, lo que posibilita una gestión eficiente y una toma de decisiones informada en los procesos de conservación.

Una parte significativa de la arquitectura en la huaca Cao Viejo presenta relieves policromados, cuyos pigmentos son muy sensibles a los factores ambientales característicos del lugar. Para monitorear la intensidad de estos colores, se emplea un colorímetro, y también se realizan mediciones de la cantidad de luxes², que son las unidades de iluminancia que impactan las superficies de los muros. Estas mediciones proporcionan información significativa para planificar las acciones inmediatas y a largo plazo que deben tomarse en el proceso de conservación.



Figura 2.
Recopilación manual de data registrada con el colorímetro.

² Según la Real Academia Española, un lux es la unidad de iluminancia del Sistema Internacional de Unidades, equivalente a la iluminancia de una superficie que recibe un flujo luminoso de un lumen por metro cuadrado.

La fotogrametría en el diagnóstico y la accesibilidad del conocimiento

La tecnología tiene un papel fundamental en los procesos que se desarrollan en el CAEB, en especial, durante la fase de diagnóstico. Allí la fotogrametría, técnica mediante la cual se obtiene información precisa sobre la forma, el tamaño, el color y la posición de objetos a partir de fotografías, constituye una herramienta crucial, al permitir el registro de la arquitectura y sus elementos con precisión. Con esta metodología, no solo se pueden elaborar planos alta-

mente realistas, sino que, dependiendo de la cantidad y calidad de las imágenes capturadas, también es posible crear modelos tridimensionales.

Toda la información generada, que conforma el archivo diagnóstico de la arquitectura del CAEB, tiene como objetivo ser accesible al público en general. En este sentido, un ambicioso proyecto a futuro es el desarrollo de una plataforma digital que permita a cualquier persona visualizar, consultar y descargar estos contenidos, democratizando el acceso al conocimiento de la conservación arqueológica.

Acciones preventivas y proyectos arquitectónicos

Si bien el monitoreo es esencial para detectar deterioros y posibles afectaciones al patrimonio, este debe complementarse con acciones preventivas (Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales [ICCROM], s.f.), como

el mantenimiento o reemplazo de coberturas y cerramientos. En el CAEB, se ha trabajado en el diseño arquitectónico de cerramientos y coberturas para proteger y salvaguardar el patrimonio sin intervenir directamente sobre esta invaluable riqueza.



Figura 3.
Resultado obtenido mediante fotogrametría del muro prehispánico policromado con relieves, ubicado en el sector conocido como el Patio de los Frisos Marinos.

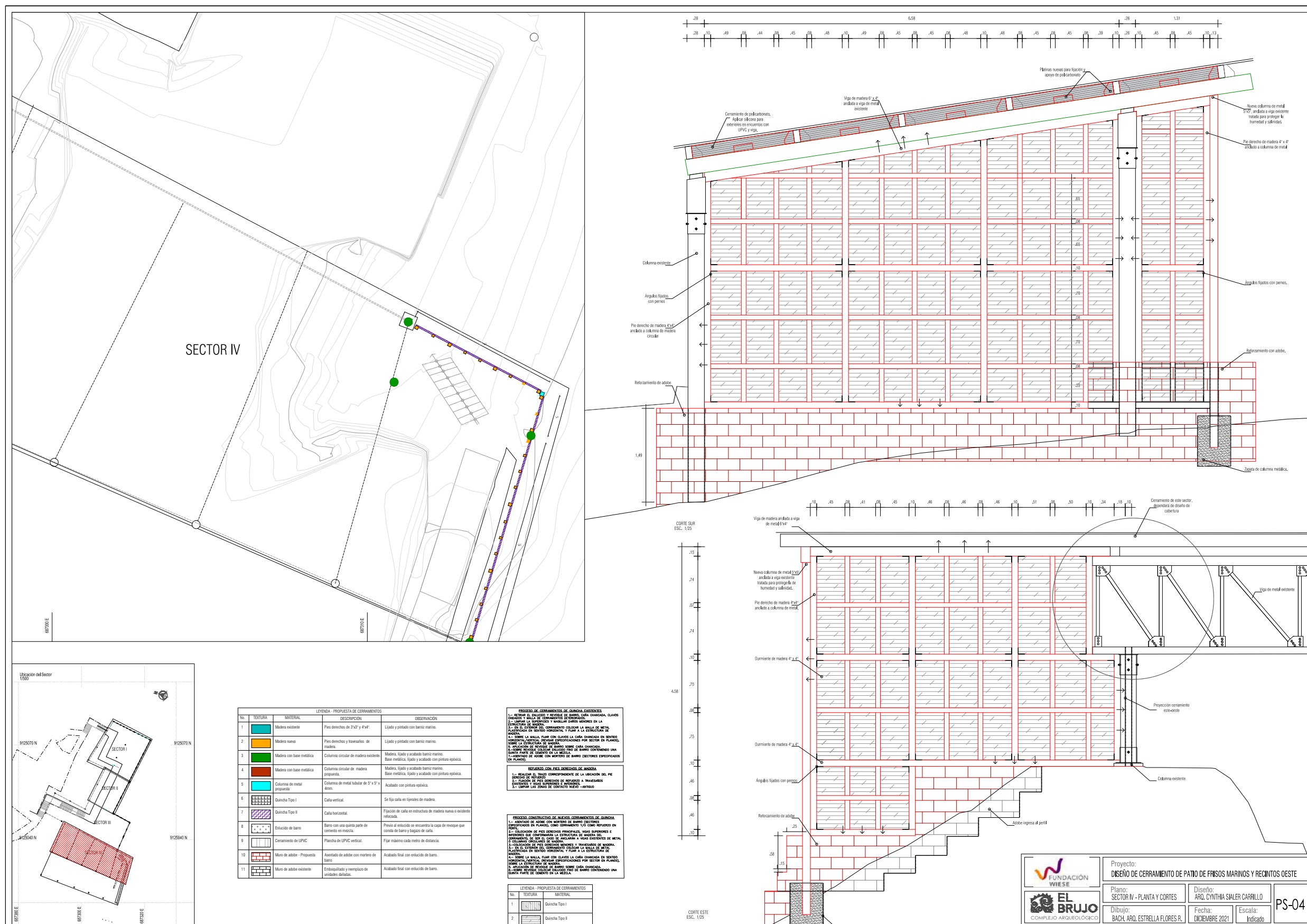


Figura 4. Planos del diseño de los cerramientos elaborados con estructuras de madera luego revestidas de caña y barro al sur de la huaca Cao Viejo.

Un ejemplo de esta estrategia se dio en el marco del proyecto desarrollado entre 2020 y 2021, en la modalidad de obras por impuestos. Las excavaciones arqueológicas de esa campaña revelaron una gran cantidad de arquitectura que demandaba protección inmediata. Ante esta situación, el diseño de la estructura para la cobertura, que constaba

de diversas columnas de madera, se replanteó, reemplazando estos elementos por una viga de metal que cubría una luz de más de 20 metros, con la cual se pudo proteger los recintos del sector oeste de huaca Cao Viejo de manera integral y sin causar ningún daño a la arquitectura expuesta.



Figura 5. Imágenes de las coberturas que se han ido cambiando y trabajando en el CAEB hasta 2024.

Detección y respuesta a riesgos estructurales

Como parte del enfoque de prevención de riesgos, los monitoreos rutinarios en el CAEB detectaron fisuras en el pilar policromado del recinto noroeste de la huaca Cao Viejo. Este pilar es parte del recinto esquinero localizado en el

mismo espacio donde se halló el fardo funerario de la Señora de Cao. Para evaluar con precisión el posible riesgo estructural, se llevó a cabo una asesoría especializada. Los ensayos matemáticos y modelos de vibración confirmaron que las fisuras y la disposición del pilar en relación con los muros del recinto representaban un riesgo real de colapso.

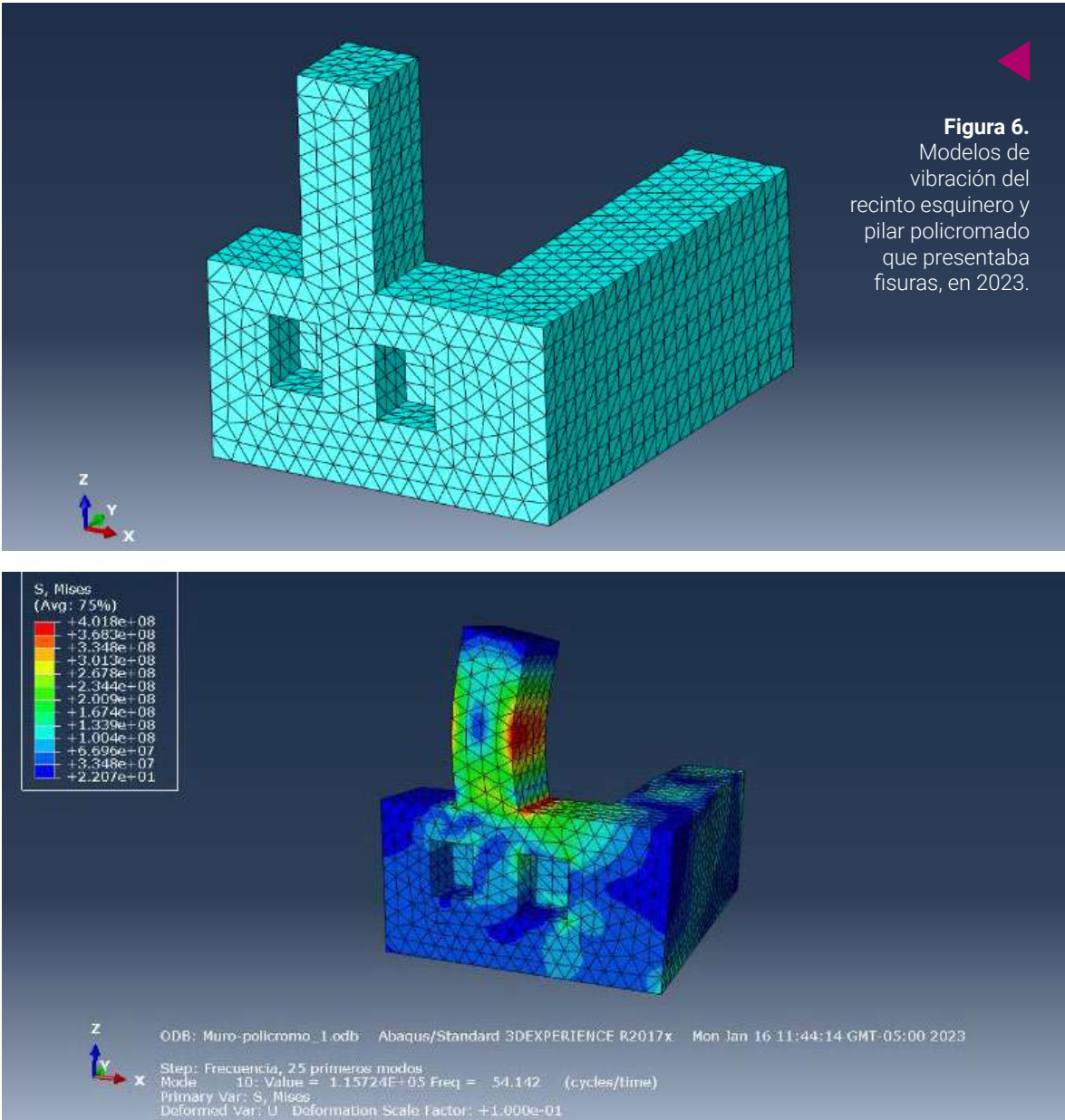
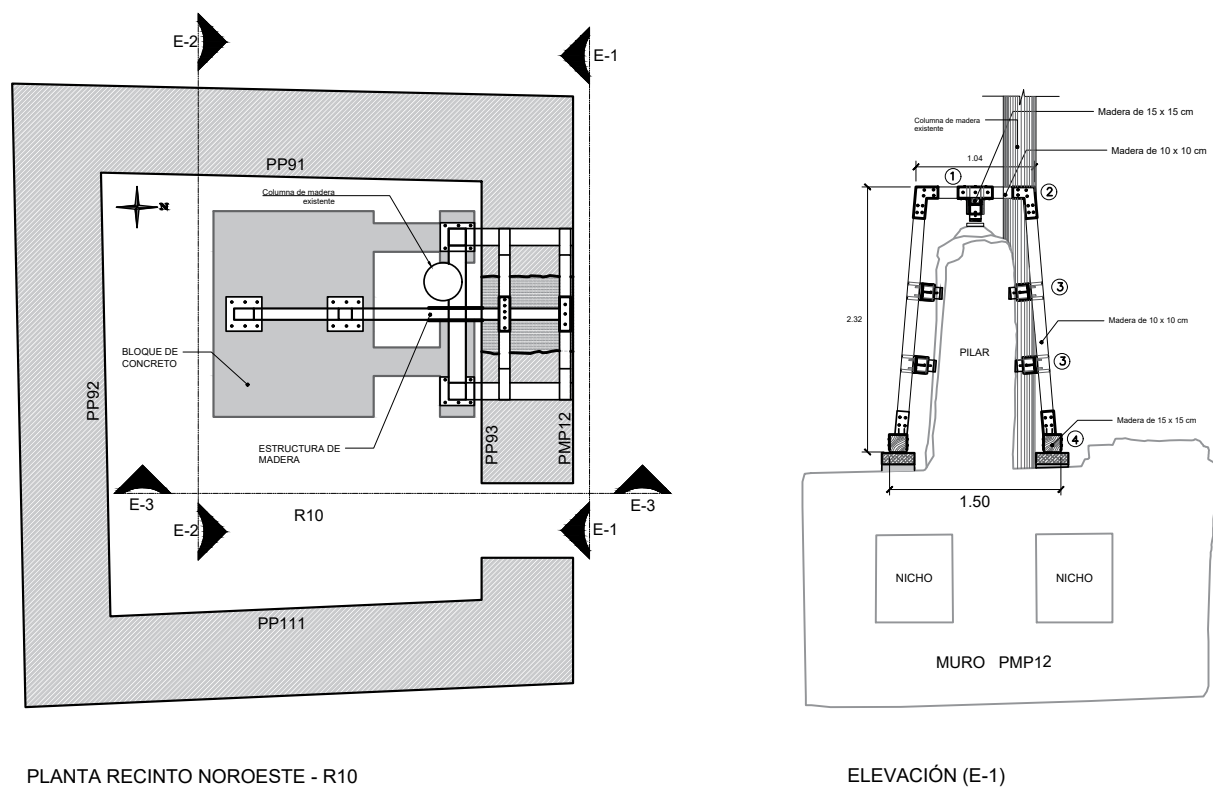
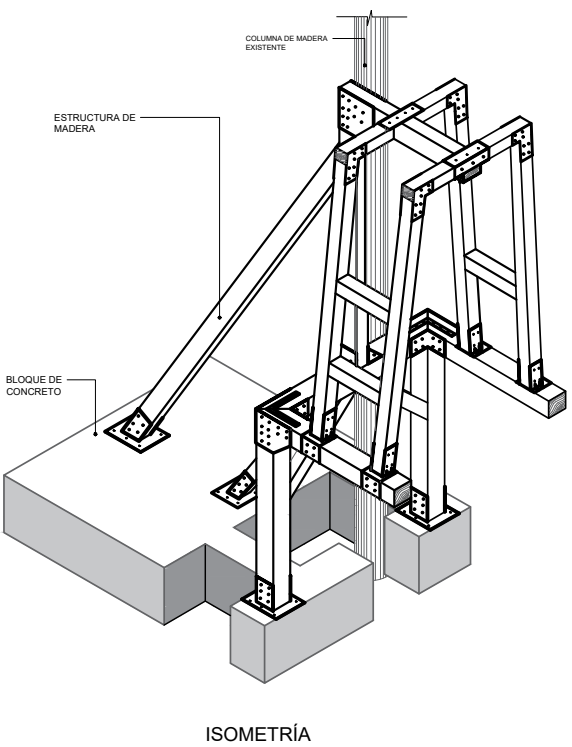


Figura 6. Modelos de vibración del recinto esquinero y pilar policromado que presentaba fisuras, en 2023.



PLANTA RECINTO NOROESTE - R10

ELEVACIÓN (E-1)



ISOMETRÍA

Con esta certeza, se inició el desarrollo de una propuesta para asegurar la estabilidad del pilar. La solución, diseñada por el ingeniero Henry Torres, consistió en una estructura de madera estabilizada por una base de concreto armado ubicada en el interior del recinto. Esta estructura rodearía el pilar sin tocarlo directamente. La construcción, el replanteo y la instalación de la estructura se realizaron con mano de obra local del distrito de Magdalena de Cao, que fue capacitada para este fin, todo ello en el marco del Proyecto de Investigación Arqueológica ejecutado en 2023.

La Fundación Wiese tiene un firme compromiso con la protección del patrimonio del CAEB, pero sobre todo con la seguridad de los visitantes. Preocupados por el estado de los perfiles del gran tajo visible en la huaca Cortada (El Brujo s.f.), se hizo un escaneo láser completo como parte de la asesoría estructural para evaluar su estado. En esta revisión, también se llevaron a cabo ensayos de compresión para determinar la resistencia y composición de los adobes del perfil. Al igual que en el pilar policromado, se realizaron ensayos matemáticos y modelos de vibración para toda la huaca Cortada.

Figura 7.
Planos finales de la estructura de madera y base de concreto construidas en 2023.



Figura 8.
Secciones a escala
de la huaca Cortada
obtenidas luego del
escaneo láser, en 2023.

Con toda esta información, se obtuvo un diagnóstico de los perfiles y se elaboró una primera propuesta de intervención. Sin embargo, esta resultó bastante compleja debido a que el corte de la huaca Cortada tiene una altura promedio de 17 metros. Además,

estos perfiles están expuestos a fuertes ráfagas de viento por su proximidad al mar, lo que complica aún más las labores de conservación. Por este motivo, para proteger la integridad de los visitantes, se restringió el acceso a la zona del corte.

Figura 9. Guillermo Sánchez, uno de los trabajadores más antiguos del CAEB, compartiendo sus conocimientos con los nuevos operarios en 2023.



Capacitación y conocimiento local

Dado que la conservación del patrimonio es un campo en constante transformación y avance, resulta fundamental promover la capacitación y actualización continua del personal. En el CAEB se cuenta con trabajadores que participan desde la década de 1990; por ello, se organizaron talleres dirigidos tanto a ellos como al resto de los involucrados en la conservación de bienes inmuebles, enfocados en la consolidación de pintura existente sobre muros de tierra. Asimismo, se brindó la oportunidad de absolver dudas relacionadas con el uso de tecnologías como la fotogrametría y el escaneo láser, abordando sus aplicaciones, finalidades y beneficios en los procesos de conservación.

En todos los proyectos de conservación desarrollados en el CAEB, se prioriza la contratación de mano de obra local. Como se señaló, hay trabajadores vinculados desde los inicios de la investigación, lo que les ha permitido adquirir un conocimiento valioso que merece ser reconocido y difundido. En el marco de las intervenciones realizadas en 2023, se generó un espacio para compartir sus saberes: cómo reconocen los distintos

tipos de tierra, las proporciones que utilizan, las técnicas que dominan, entre otros aspectos fundamentales para la conservación. En otros talleres internos, también se propiciaron espacios de diálogo e intercambio de saberes, en los cuales se reflexionó en torno a las razones por las que conservamos, excavamos y protegemos. Así, las labores no se dan de una forma mecánica, sino con plena consciencia de su importancia y significado, así como de su aporte a la sociedad.

Desde el área de conservación inmueble del CAEB, se considera esencial empoderar a la comunidad local, siendo lo ideal que sean los mismos habitantes quienes se apropien del patrimonio. En este contexto, tradicionalmente se había optado por contratar operarios varones. Sin embargo, en el marco del Proyecto de Investigación Arqueológica 2023 (PIA), se contrató a dos operarias que demostraron habilidades excepcionales, no solo en labores finas de consolidación, sino también en el asentado de adobe, una parte crucial de los trabajos realizados en este proyecto.

Reflexiones

Una de las perspectivas clave en el CAEB es que la conservación del patrimonio prehispánico debe siempre incluir la participación de la comunidad local. Es fundamental que los habitantes se apropien del patrimonio y formen parte activa de estos proyectos, fortaleciendo sus saberes y contribuyendo a generar ciudadanía, así como a establecer compromisos con el patrimonio cultural.

Otro aspecto importante es considerar el entorno natural vinculado al CAEB. La historia de la arquitectura prehispánica está estrechamente relacionada con la naturaleza, el mar y la fauna marina, elementos que se reflejan en la cerámica, los textiles y los muros del complejo. Este entorno también debe ser protegido y conservado como parte integral de la conservación del patrimonio. En ese sentido, debe ser un proceso multidisciplinario e interdisciplinario, basado en el rigor científico y flexible al cambio. Es crucial fomentar la divulgación de los resultados de estas investigaciones, asegurando que la información generada sea accesible para todo el público. Esto contribuye no solo a los procesos de educación formal, sino también a la capacitación técnica y la formación continua.

Por último, siempre debe considerarse la prevención y el monitoreo como pasos fundamentales en el proceso de conservación. Es esencial aplicar nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial, que permite crear algoritmos capaces de optimizar y agilizar procesos como el registro de datos climáticos y el reordenamiento de información, entre otros.

Bibliografía

Alva, Walter. 2007. «El señor de Sipán en el Museo Arqueológico de Alicante». *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales* (3):198-203.

El Brujo. s. f. «Huaca Cortada: lo que debes saber sobre uno de los principales edificios mochica». <https://www.elbrujo.pe/blog/lo-que-debes-saber-de-huaca-cortada-uno-de-los-principales-edificios-monumentales-mochica>.

Real Academia Española. s. f. «Lux». Recuperado 9 de mayo de 2025. <https://dle.rae.es/lux>.

Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales. s. f. «Conservación preventiva». <https://www.iccrom.org/es/projects/conservaci%C3%B3n-preventiva>.

La conservación de patrimonio prehispánico debe:

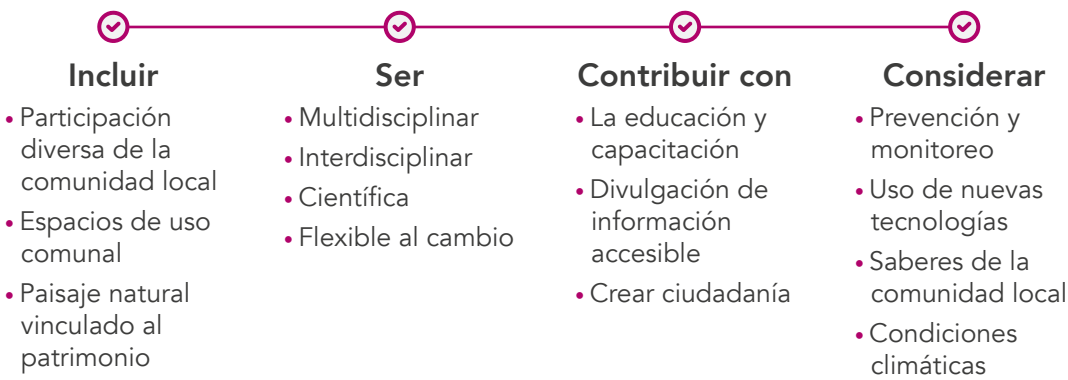


Figura 10.
Gráfico resumen de las perspectivas para la conservación inmueble del CAEB.

Intervención en el Templo Fortificado en el marco del programa de investigación arqueológica Chankillo 2019-2022, temporada 2021

Iraida Carbajal Iturry¹

Resumen:

La inclusión de Chankillo como Patrimonio Mundial ha orientado los esfuerzos de conservación hacia la preservación de sus valores universales excepcionales, ampliando el ámbito de intervención. Los trabajos se han concentrado en las Trece Torres y luego en el Templo Fortificado, pero es esencial considerar todo el complejo, pues el territorio y su emplazamiento son parte de su valor. Cualquier alteración del paisaje podría afectar dichos atributos. La planificación de futuras intervenciones y la formulación de directrices sostenibles requieren una gestión integral y coordinada. Este trabajo propone lineamientos para la gestión del sitio y destaca que la intervención del Templo Fortificado en 2021 estableció bases clave para la planificación y puesta en valor del patrimonio.

Palabras claves: Paisaje cultural, conservación, intervención

Abstract:

The inclusion of Chankillo as a World Heritage Site has directed conservation efforts toward preserving its outstanding universal values, broadening the scope of intervention. Work has focused on the Thirteen Towers and later on the Fortified Temple, yet it is essential to consider the entire complex, as its territory and setting are integral to its value. Any alteration of the landscape could compromise these attributes. The planning of future interventions and the formulation of sustainable guidelines require comprehensive and coordinated management. This study outlines key approaches for site management and emphasizes that the 2021 intervention at the Fortified Temple established fundamental bases for the planning and enhancement of this world heritage site.

Keywords: cultural landscape, conservation, intervention

Caracterización general

Chankillo, considerado el observatorio solar más antiguo de América, cuenta con más de 2300 años de antigüedad. Está conformado por un centro ceremonial que incluye un Templo Fortificado y Trece Torres alineadas de norte a sur que forman un horizonte artificial de carácter “dentado” (figura 2) que marca las posiciones del sol.

El complejo se ubica en la margen izquierda del río Casma, al sur del valle San Rafael, en el kilómetro 361 de la Panamericana Norte, distrito y provincia de Casma, Áncash, Perú, sobre una planicie costera en la zona de borde del valle. Una extensión de algarrobos actúa a manera de transición entre el desierto y el valle. Esta masa arbórea tiene un papel fundamental en la retención de la arena arrastrada por el corredor eólico, impidiendo que penetre al valle y protegiendo su función agrícola. A su vez, al retener la arena, se forma un frente de dunas estabilizadas que son un elemento característico del emplazamiento de Chankillo.

Análisis del territorio de Chankillo

El análisis del territorio de Chankillo cobra especial relevancia, pues su designación como patrimonio de la humanidad centra su interés directo en su función astronómica. Esta ocupa una extensión con diferentes planos de comprensión, tal como se detalla en el Plan de Manejo²:

- El espacio físico ocupado por las construcciones asociadas directamente a la observación astronómica: Templo de los Pilares (hoy denominado Templo del Sol), al interior del Templo Fortificado; Observatorio Este; las Trece Torres; Observatorio Oeste; el Complejo Administrativo, y plazas al este de las torres.
- Los elementos del entorno natural que se encuentran al exterior del área intangible y que constituyen marcadores astronómicos: el cerro Mucho Malo y otras cimas montañosas en la percepción media y lejana, que constituyen los horizontes visuales de los centros de observación.

¹ Arquitecta conservadora. Actualmente, es gerente general de la empresa Atemporal. iraidagm@gmail.com

² Instituto de Investigaciones Arqueológicas (IDARQ) 2018.

Figura 1.

Vista del bosque de algarrobos, que separa el valle del sitio arqueológico.
Fuente: Chankillo Temporada 2021.



- La organización paisajística original, como el cerro Mongón y la duna Manchán al oeste, el cerro La Cumbre y cerros los Médanos hacia el sur, la cadena de cerros elevados y picos visibles que se encuentran al norte y al sur del cerro Mucho Malo, integrados al paisaje de desierto, que caracteriza el área intangible y el litoral casmeño en general.
- Los sitios arqueológicos al exterior del área intangible, que están asociados a Chankillo tanto por su contemporaneidad, su contacto visual (huaca A y pampa de Llamas) y su conexión mediante caminos (Cantina). A estos se debe sumar la presencia de una sección de un tramo del Qhapaq Ñan entre el valle de Casma y el litoral, de posible origen durante la época Formativa, lo que le daría una extensión temporal de por lo menos 230 años.

Estos ámbitos evidencian que el territorio debe ser preservado de la mejor manera, puesto que la alteración de cualquiera de estos entornos implicaría la pérdida de su valor único excepcional. Conocemos que los trabajos de investigación arqueológica y conservación han marcado la pauta en cuanto a la gestión del patrimonio arqueológico dentro del área intangible, pero la implicancia de sus entornos y paisajes es también importante. Ello refuerza la necesidad de realizar un Plan de Gestión del paisaje, que sienta las bases para el manejo del territorio y permita que los cambios derivados de la dinámica de la población cercana sean amigables, controlados y respetuosos del paisaje.

En este marco, resulta pertinente plantear la idea de un circuito turístico que permita mostrar un conjunto de componentes tangibles e intangibles: re-

curios, atractivos, imágenes y valores simbólicos capaces de producir una experiencia turística³, en la que los valores universales por los que ha sido reconocido a nivel mundial se traduzcan en una planificación del territorio y la habilitación de espacios para el disfrute del patrimonio.

Características del entorno

La elección del emplazamiento de Chankillo revela un profundo conocimiento del territorio, directamente re-

lacionado con las motivaciones de la construcción del observatorio astronómico. En efecto, la observación precisa de los movimientos solares requiere de condiciones de luminosidad apropiadas y cielo despejado⁴.

El valle de Casma es uno de los pocos de la costa peruana que no presentan nubosidad constante, por lo que brinda condiciones favorables para la observación del cielo y, a la vez, el desarrollo agrícola. Factores locales como la disposición del relieve y la orientación de los vientos han contribuido a mantener estas condiciones.

**Figura 2.**

Vista aérea de las Trece Torres y el valle de Casma. Fuente: Chankillo Temporada 2021.

³ Destinos del Perú 2014, iniciativa apoyada por la Cooperación Suiza-SECO.

⁴ Instituto de Investigaciones Arqueológicas (IDARQ) 2018.

La zona arqueológica monumental Chankillo está emplazada en el desierto y abarca aproximadamente 4 kilómetros de este a oeste y 3 kilómetros de norte a sur. Está rodeada de colinas y valles que le brindan un interesante contraste paisajístico, lo cual constituye parte de su valor patrimonial. Este sitio está compuesto por conjuntos monumentales como el Templo Fortificado, las Trece Torres y el Complejo Administrativo.

Identificar el circuito permitirá destacar los elementos más representativos para el disfrute del sitio arqueológico, así como del paisaje que ha posibilitado su función astronómica. Además, facilitará la proyección de investigaciones e intervenciones, garantizando una puesta en valor progresiva y sostenible en el tiempo.



Figura 3.
Vista del Templo Fortificado.
Fuente: Chankillo
Temporada 2021.

Delimitación del circuito turístico

Para delimitar el circuito turístico, es preciso considerar las dinámicas actuales del valle de Casma e identificar lo que se pretende valorar y proteger del patrimonio arqueológico. De ese modo, se han registrado los siguientes aspectos claves:

Panamericana Norte con el Templo Fortificado.

- Desde el valle: Propuesta en el Plan de Manejo como vía de acceso preferencial, esta ruta es más larga. No solo permite el ingreso al sitio arqueológico, sino también la comunicación con la población local del valle de Casma y el disfrute de la vegetación y el paisaje. Por ello, consideramos que esta ruta debe formar parte del circuito. Sin embargo, es importante delimitar hasta dónde debería permitirse el acceso para proteger la zona arqueológica. Desde el valle, existen tres puntos de acceso: Barrios Altos, el más utilizado por su cercanía a las Trece Torres; y Buenos Aires y José Gálvez, empleados sobre todo por los habitantes del valle en sus desplazamientos cotidianos.

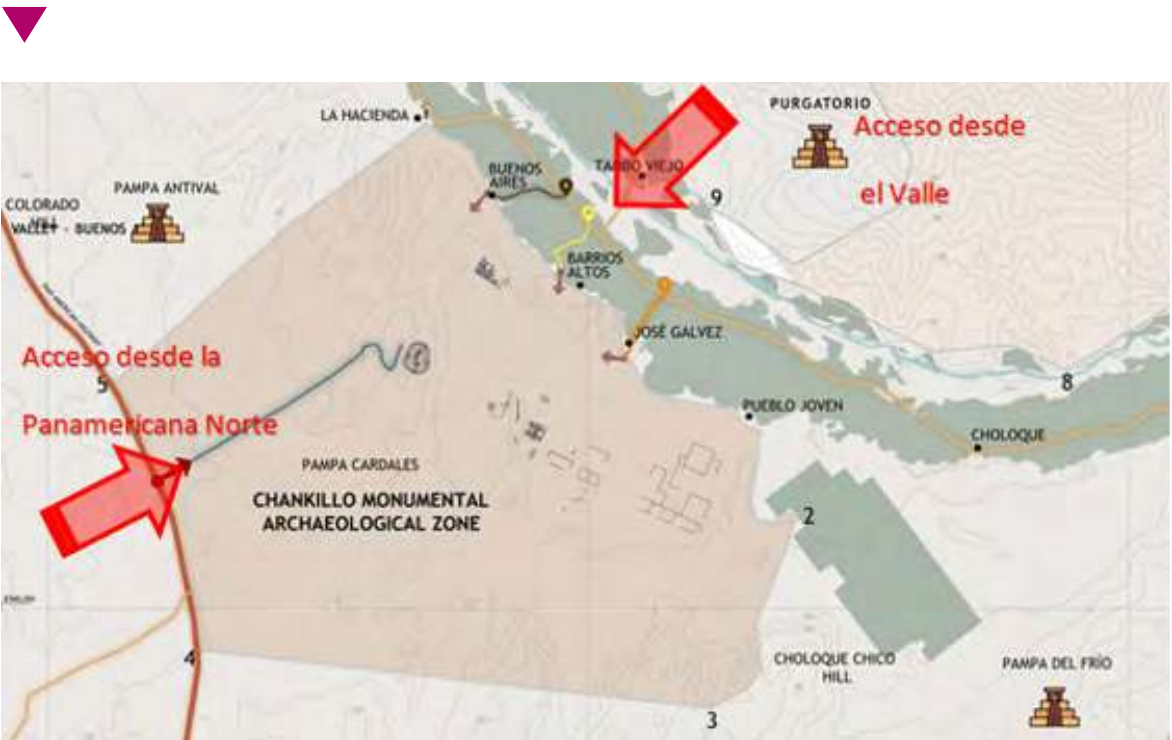
Análisis de la accesibilidad

Las rutas de acceso a Chankillo son principalmente dos:

- Desde la Panamericana Norte: Al inicio, esta ruta fue desestimada en el Plan de Manejo, debido a que atravesaba áreas arqueológicas. Sin embargo, en la actualidad, es uno de los accesos más usados, ya que forma parte de las vías nacionales y tiene poco recorrido. Durante esta temporada, se ha utilizado —y consolidado— como ruta principal para los trabajos de conservación y arqueología. Se han realizado labores de limpieza y delimitación que han permitido descartar la presencia de restos arqueológicos, garantizando así un tránsito seguro hacia el patrimonio. Este camino de aproximadamente 3 km conecta la

En ambos casos, resulta fundamental la implementación de zonas de estacionamiento debidamente habilitadas, definidas luego de un proceso de investigación arqueológica que garantice no dañar ninguna evidencia arqueológica. Además, estas áreas deben brindar la seguridad necesaria y estar en armonía con la población circundante.

Figura 4.
Accesibilidad al complejo arqueoastronómico de Chankillo. Fuente: Chankillo Temporada 2021.



Análisis de los atractivos culturales y naturales

La armonía que existe entre el patrimonio arqueológico y el paisaje revela que este es un producto histórico de la acción humana sobre el medio natural. Aquí, el patrimonio deja de entenderse como un conjunto de bienes aislados para reconocerse como una trama compleja de elementos que estructuran y dan forma visible al territorio⁵.

Proteger el significado cultural del observatorio solar Chankillo supone actuar en dos niveles en simultáneo:

- La protección de los atributos del conjunto monumental y de las marcas en el paisaje, que evidencian su función astronómica y constituyen la esencia de su significado cultural.
- La protección del paisaje del desierto costero del valle de Casma, para garantizar la continuidad de la función astronómica y de los valores paisajísticos inherentes a su condición y función.

El Plan de Manejo de 2018 define los valores a nivel territorial que deben ser preservados y que propiciaron la consideración de Chankillo como patrimonio de la humanidad. Para ello, establece

⁵ Instituto de Investigaciones Arqueológicas (IDARQ) 2018.

una zonificación orientada a la protección del territorio. En este marco, analizaremos los siguientes valores, que pueden constituir atractivos culturales y naturales:

Valor paisajístico

El conjunto arquitectónico de Chankillo se emplaza sobre unas colinas suaves que sobresalen en la planicie del desierto costero, al abrigo del cerro Mongón, un cordón montañoso de borde litoral. Entre Chankillo y el valle se extiende, a manera de transición, una masa arbórea de algarrobos que retiene la arena que penetra desde la costa, formando dunas a lo largo de la planicie. Los algarrobos, como barrera natural, facilitan el desarrollo de la actividad agrícola del valle.

Valor funcional

El carácter arqueoastronómico de Chankillo es otro valor que debemos resaltar. Se vincula con una forma de astronomía nativa llamada "control del tiempo a través del paisaje", practicada por an-

tiguas civilizaciones para no perder de vista el paso cíclico de diversos cuerpos celestes a partir de elementos naturales visibles (Ghezzi y Ruggles 2006).

La ubicación de Chankillo fue cuidadosamente escogida para ofrecer una cuenca visual con un horizonte natural adecuado para la observación del cielo. Se configuró así un mirador natural de excepcional belleza, cuyos alcances permiten controlar diferentes escenarios geográficos y culturales, como el mar, el desierto costero, el valle irrigado y las cordilleras circundantes.

A estas condiciones naturales se sumó la construcción de las Trece Torres, levantadas sobre la cresta de un cerro, lo que generó un horizonte artificial con un diseño preciso de los puntos de observación. En efecto, la intersección visual entre la primera torre y el cerro Mucho Malo funciona como marcador del solsticio de invierno. Constituye, por tanto, un ejemplo excepcional de intervención en el paisaje, en la que los elementos naturales y arquitectónicos se integran en la función astronómica, adquiriendo ambos una importancia similar.



Figura 5.
Vista de las Trece Torres de Chankillo. Fuente: Chankillo Temporada 2021.

Valor arquitectónico

El valor arquitectónico de Chankillo radica principalmente en las técnicas constructivas que se desarrollaron para poder emplear este espacio como un instrumento de observación astronómica. La ejecución de estructuras tan precisas, sobre todo por el emplazamiento donde se hallan, constituyó un desafío para la arquitectura.

La disposición exacta de las estructuras, alineadas con el solsticio, y su conjunción con el paisaje, como en el caso de las Trece Torres y el cerro Mucho Malo o el Templo Fortificado, evidencian un magistral dominio técnico de la arquitectura y la astronomía. Además, revelan una innegable capacidad de planificación tanto de las formas físicas como de su función en el espacio donde se disponen.

Valor científico

Chankillo es un referente como lugar arqueológico de investigación, al permitir la producción de conocimiento científico relativo al arqueoastronomía. Asimismo, su estudio ha propiciado descubrir nuevos aspectos de los orígenes de la guerra prehispánica en los Andes y de la vida social y espiritual de la época.

De otro lado, las investigaciones relacionadas a la conservación del patrimonio arqueológico generan avances respecto a su arquitectura, sus materiales y los procedimientos empleados para su conservación, que sirven de ejemplo para otros contextos de la misma índole.

Análisis de los servicios relacionados con la actividad turística

Los valores descritos, intrínsecos e inherentes a la parte natural y cultural de su territorio, son muy frágiles. La pérdida de alguno de ellos afectaría la autenticidad e integridad de la que goza hoy Chankillo como patrimonio de la humanidad. Por ello, al identificar las zonas de mayor protección, el Plan de Manejo de 2018 delimita el área de intervención y establece usos compatibles con el territorio que no producirán su pérdida, además de precisar el área de amortiguamiento.

Zona intangible

- Subzona monumental de uso intensivo
- Subzona construida de uso extensivo
- Subzona arqueológica de uso restringido
- Subzona de tratamiento especial
- Subzona de marcadores astronómicos de horizonte natural

Zona de amortiguamiento

- Subzona del valle agrícola
- Subzona del desierto costero y estribaciones andinas
- Subzona de patrimonio natural y cultural
- Subzona de influencia visual

En el marco de este estudio, los sectores I y II de la imagen a continuación corresponden a la subzona monumental de uso intensivo, mientras que el sector III corresponde a la subzona construida de uso extensivo. Estos tres sectores comprenderían el área del circuito.

Luego del análisis realizado, se propone un circuito turístico que articule las potencialidades de cada sector en función de sus características.

- Sector III: Destinado a mostrar la cultura del valle, su identidad y la cultura viva, correspondiente al patrimonio inmaterial.
- Sector II: Orientado a la observación y al disfrute del paisaje natural y artificial.
- Sector I: Enfocado en la arquitectura de Chankillo, destacando la grandeza de sus avances tecnológicos para la construcción de este complejo.

Estas tres ideas fuerzas sustentan los servicios turísticos asociados a las actividades propuestas. El circuito, que a su vez depende del interés y tiempo del visitante, integra los 3 sectores y conjuga actividades de visitas, recorridos y experiencias, que permiten el disfrute del paisaje, el territorio y la cultura viva del valle. Se configura así un circuito vivencial e inolvidable que vincula a la población, la naturaleza y la arquitectura de Chankillo.

Figura 6.
Vista del Templo Fortificado durante el proceso de intervención de la portada 6.
Fuente: Chankillo Temporada 2021.



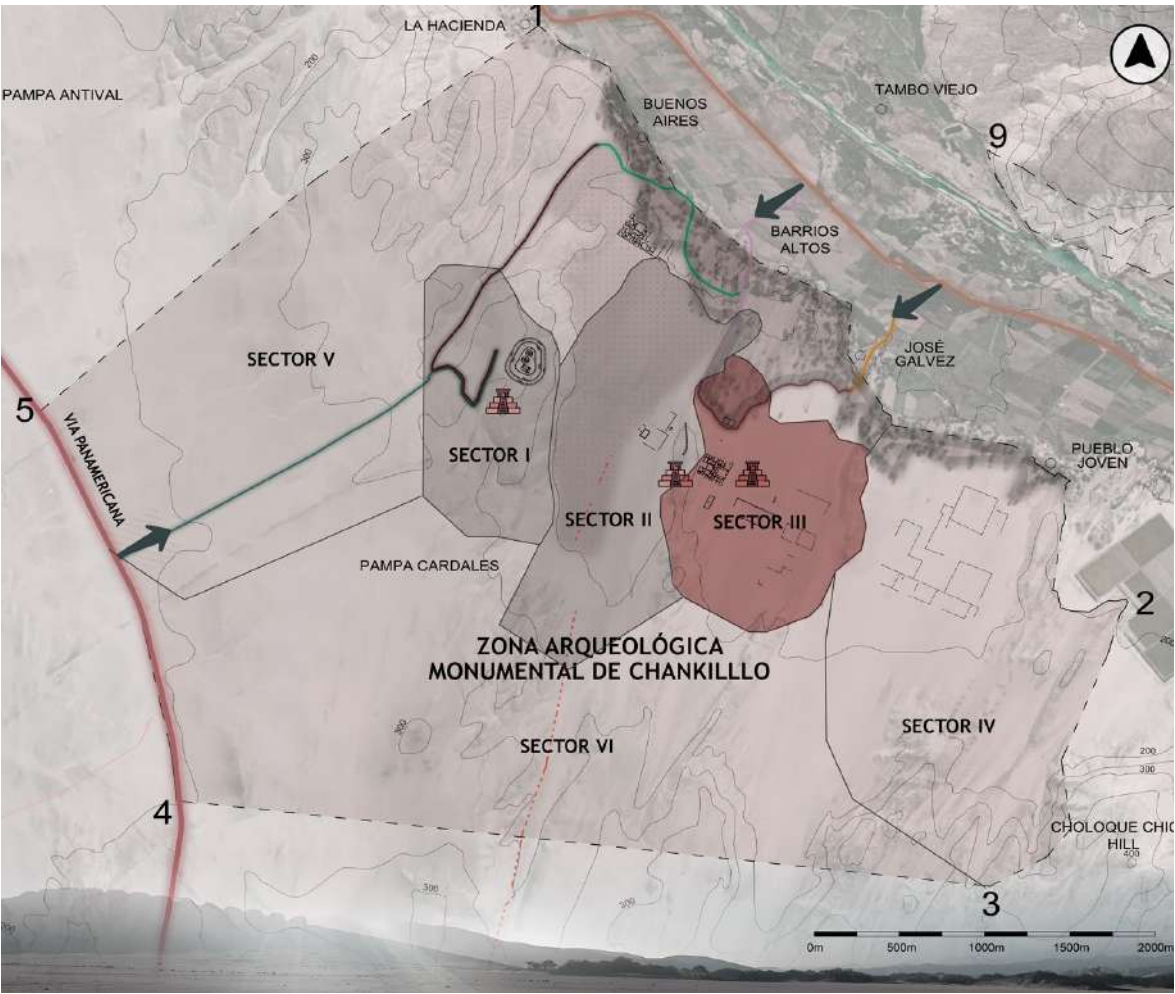


Figura 7.
Propuesta del circuito turístico para el
complejo arqueoastronómico de Chankillo.
Fuente: Chankillo Temporada 2021.

Bibliografía

Destinos del Perú. 2014. *Manual para la planificación de productos turísticos*. Lima, Perú: Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico.

Ghezzi, Iván. 2007. «La naturaleza de la guerra prehispánica temprana: La perspectiva desde Chankillo». Pp. 199-226 en *Revista Andina* (44). Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas".

Ghezzi, Iván. 2019. *Programa de Investigación Arqueológica Chankillo 2019 - 2022*. Casma, Ancash. Manuscrito.

Ghezzi, Iván. s. f. «El Observatorio Solar de Chankillo». *Hidráulica Inca*. Recuperado 7 de mayo de 2025 (<https://hidraulicainca.com/ancash/observatorio-solar-chankillo/el-observatorio-solar-de-chankillo/>).

Ghezzi, Iván, y A. Coahila. 2013. *Informe Final de Conservación*. Casma, Ancash. Manuscrito.

Ghezzi, Iván, y Gino De las Casas. 2018. *Informe de Conservación 2018*. Casma, Ancash. Manuscrito.

Ghezzi, Iván, y Enrique Guadalupe. 2013. «Evidencias geológicas en el Complejo Astronómico Chankillo (Casma, Ancash)». Pp. 19-27 en *Revista del Instituto de Investigación de la Facul-*

tad de Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas 16(31). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. doi: 10.15381/iigeo.v16i31.11275.

Ghezzi, Iván, y Enrique Guadalupe. 2014. «Fenómenos geológicos que afectaron las edificaciones de Chankillo». Pp. 45-51 en *Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas* 17(33). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. doi: 10.15381/iigeo.v17i33.11496.

Ghezzi, Iván, y Clive Ruggles. 2006. «Las Trece Torres de Chankillo: Arqueoastronomía y Organización Social En El Primer Observatorio Solar de América». Pp. 215-35 en *Boletín de Arqueología PUCP* (10). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. doi: 10.18800/boletindearqueologiapucp.200601.010.

Instituto de Investigaciones Arqueológicas (IDARQ) 2018. «Plan de Manejo del Observatorio Solar Chankillo». Manuscrito.

Magadán, M. 2011. *Proyecto Chankillo Perú*. Manuscrito.

Magadán, M. 2012. *Proyecto Chankillo (II)*. Manuscrito.

Morales, R. 2018. *Informe final*. Trujillo, Perú. Manuscrito.

Conservación bioarqueológica integral: metodología para la evaluación y gestión sostenible de biopelículas en sitios patrimoniales

Lilian García-Alonso Alba¹

Resumen:

La conservación del patrimonio arqueológico enfrenta un cambio paradigmático con relación al manejo de las biopelículas. Esta investigación aborda la necesidad de desarrollar nuevos marcos conceptuales y metodológicos que permitan evaluar el papel de estos organismos como parte integral del ecosistema patrimonial. A través de una revisión crítica de experiencias internacionales y estudios de caso en América Latina, se propone una metodología integral que articula aspectos técnico-científicos con procesos de gestión institucional. El enfoque desarrollado trasciende la dicotomía tradicional entre deterioro y protección, proponiendo protocolos de intervención que consideran tanto la preservación material como el equilibrio ecológico de los sitios arqueológicos. Los resultados sugieren que la efectividad de las intervenciones depende no solo de su solidez técnica, sino también de su viabilidad administrativa y su capacidad de integración con los marcos institucionales existentes.

Palabras clave: biopelículas, conservación arqueológica, gestión patrimonial, biodeterioro, ecosistemas culturales

Abstract:

Archaeological heritage conservation is undergoing a paradigmatic shift in relation to the management of biofilms. This research addresses the need to develop new conceptual and methodological frameworks to evaluate the role of these organisms as an integral part of the heritage ecosystem. Through a critical review of international experiences and case studies in Latin America, it proposes a comprehensive methodology that integrates technical-scientific aspects with institutional management processes. The approach developed transcends the traditional dichotomy between deterioration and protection, proposing intervention protocols that take into account both material preservation and the ecological balance of archaeological sites. The results suggest that the effectiveness of interventions depends not only on their technical soundness but also on their administrative feasibility and their capacity for integration within existing institutional frameworks.

Keywords: biofilms, archaeological conservation, heritage management, biodeterioration, cultural ecosystems

Introducción

En las últimas décadas, la conservación del patrimonio cultural ha experimentado un cambio de paradigma significativo, en particular, en lo que respecta a la comprensión y manejo de las biopelículas. Tradicionalmente consideradas como un agente de deterioro que debía ser eliminado, las investigaciones recientes sugieren que estas comunidades microbianas complejas —compuestas por hongos, algas, bacterias y líquenes— pueden desempeñar un papel dual en la preservación de monumentos históricos.

La gestión del patrimonio arqueológico podría estar enfrentando una transformación en su manera de abordar la relación entre la conservación de los valores culturales y la preservación de los ecosistemas que se han desarrollado en estos espacios. En ese contexto, las biopelículas emergen como un elemento que invita a reconsiderar las estrategias actuales de conservación patrimonial desde una perspectiva más integradora y respetuosa con el entorno.

Durante mucho tiempo, la presencia de estos organismos en sitios arqueológicos ha sido vista principalmente como un problema de deterioro que debía ser eliminado, lo que llevaba a intervenciones sistemáticas con biocidas y tratamientos agresivos. Sin embargo, la

observación a largo plazo de diversos sitios patrimoniales ha revelado que esta aproximación simplista puede resultar contraproducente no solo para la preservación de los monumentos, sino también para el equilibrio ecológico del conjunto arqueológico.

La complejidad de las biopelículas en el contexto patrimonial radica en su naturaleza ambivalente: mientras, en ciertas condiciones, pueden contribuir al deterioro de los materiales; en otras, actúan como agentes protectores naturales contra la erosión y el desgaste ambiental. Esta dualidad se manifiesta de manera clara en sitios como Ingapirca (Ecuador), donde las estructuras pétreas han coexistido durante siglos con diversos organismos, desarrollando relaciones simbióticas que trascienden la simple interacción material-microorganismo.

Por tanto, la gestión sostenible de estos sitios requiere desarrollar nuevos marcos conceptuales y metodológicos que permitan evaluar el papel de las biopelículas, más que a nivel de superficies específicas, como parte integral del ecosistema patrimonial. Este enfoque holístico debe considerar tanto los aspectos de conservación material como los valores culturales, ambientales y sociales asociados al sitio arqueológico.

¹ Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti). Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). lilian_garcia_a@encrym.edu.mx

En este contexto, surge la necesidad de comprender en qué condiciones las biopelículas contribuyen a la preservación o al deterioro del patrimonio, y cómo este conocimiento puede orientar estrategias de gestión más sostenibles. Esta investigación busca

abordar esta problemática a través de un análisis sistemático que permita desarrollar protocolos de intervención fundamentados en evidencia científica, pero sensibles a los contextos locales y respetuosos con los equilibrios ecológicos existentes.

Antecedentes

El estudio de las biopelículas en el patrimonio edificado ha experimentado una notable evolución durante las últimas décadas. Las primeras aproximaciones científicas a este fenómeno, documentadas desde mediados del siglo XX, se enfocaban en su carácter deteriorante, considerándolas una amenaza que debía ser eliminada mediante intervenciones químicas agresivas. Sin embargo, investigaciones posteriores han revelado una realidad más compleja: estos organismos pueden desempeñar funciones tanto deteriorantes como protectoras.

Este cambio de perspectiva ha coincidido con una transformación en la gestión institucional del patrimonio arqueológico. Los sitios monumentales dejaron de considerarse exclusivamente vestigios históricos para entenderse como ecosis-

temas culturales complejos que requieren aproximaciones interdisciplinarias para su conservación. La experiencia de instituciones como la Fundación Augusto N. Wiese en el manejo del complejo arqueológico El Brujo (en la costa norte de Perú) demuestra la importancia de desarrollar protocolos de intervención que consideren los aspectos de conservación material al igual que la dimensión ecológica y social del patrimonio.

Respecto a la presencia de microorganismos y biopelículas, los estudios pioneros de Krumbein et al. (2006) marcaron un punto de inflexión al identificar el rol significativo de los hongos meristemáticos negros (MCF) en las alteraciones de monumentos pétreos. Este descubrimiento amplió la mirada más allá del paradigma tradicional que se centraba en bacterias y algas como

agentes de biodeterioro. Paralelamente, las investigaciones sobre líquenes en monumentos comenzaron a revelar patrones complejos de interacción con los sustratos pétreos, cuestionando la necesidad de su eliminación sistemática.

En el contexto latinoamericano, trabajos específicos sobre sitios arqueológicos mayas han aportado evidencias significativas sobre las interacciones entre biopelículas y sustratos pétreos. Ortega-Morales et al. (2000) realizaron una investigación detallada en los sitios de Uxmal y Kabah, en México, donde identificaron que los fotótrofos son los principales microorganismos epilíticos, con mayor prevalencia en paredes interiores. Mediante microscopía electrónica de barrido, documentaron un doble mecanismo de biodegradación: por un lado, las biopelículas proporcionan nutrientes que sustentan el crecimiento de microorganismos acidogénicos y, por otro, ejercen una acción directa de perforación que resulta en la reprecipitación del calcio solubilizado como carbonato de calcio. Este hallazgo ejemplifica la necesidad de comprender los mecanismos específicos de interacción entre las biopelículas y los sustratos para desarrollar estrategias de conservación efectivas.

Un caso que ilustra esta evolución conceptual se encuentra en el templo de Angkor Wat (Camboya), donde investigaciones exhaustivas como las de Warscheid y Leisen (2011) y Bartoli et al. (2014) demostraron que ciertas biopelículas actuaban como reguladoras de humedad y protectoras contra la ero-

sión. Este hallazgo supuso un hito en la concepción del rol de estos organismos en la conservación del patrimonio, ya que contrastaba significativamente con las prácticas tradicionales que tendían a buscar la eliminación de cualquier crecimiento biológico en las superficies monumentales.

La gestión institucional del patrimonio arqueológico ha evolucionado también en su aproximación a la documentación y difusión de las intervenciones. La sistematización de experiencias y el intercambio de conocimientos entre diferentes sitios patrimoniales ha permitido identificar patrones comunes en el comportamiento de las biopelículas y desarrollar estrategias más efectivas para su manejo. Este proceso ha sido facilitado por la colaboración entre instituciones académicas y entidades gestoras del patrimonio, como se evidencia en los coloquios internacionales de arqueología, que promueven el diálogo entre conservadores, científicos y gestores culturales.

Un ejemplo de estas alternativas sostenibles de conservación es la experiencia reciente en el complejo arqueológico de Ingapirca en Ecuador (García-Alonso y Guerrero 2023), que ha echado nuevas luces sobre el manejo de biopelículas en sitios patrimoniales andinos. Al considerar las intervenciones previas en este sitio, que incluían el uso extensivo de biocidas, se ha podido documentar los efectos a largo plazo de estas prácticas y sus limitaciones. La observación de que algunas áreas donde se mantuvieron las biopelículas mostraban menor

deterioro que aquellas donde fueron eliminadas ha contribuido a replantear las estrategias de conservación.

Asimismo, en la última década, la sofisticación de las técnicas analíticas ha permitido una mejor comprensión de la composición y dinámica de las biopelículas. La identificación de compuestos sideróforos y otros metabolitos producidos por estos organismos ha revelado mecanismos complejos de interacción con los sustratos pétreos, que pueden resultar tanto en deterioro como en protección, dependiendo de las condiciones específicas del sitio.

El Complejo arqueológico de Ingapirca: un caso de estudio

A partir de estos antecedentes, y reconociendo la necesidad de articular los aspectos técnico-científicos con los procesos de gestión institucional, la presente investigación propone desarrollar un modelo integral para la evaluación y gestión de biopelículas en zonas arqueológicas, tomando como caso de estudio el complejo arqueológico de Ingapirca.

Este propósito general se organiza en diferentes niveles de análisis e imple-

En suma, este corpus de conocimientos acumulados apunta a un cambio de paradigma en la conservación del patrimonio pétreo y térreo arqueológico: desde un enfoque centrado en la eliminación de biopelículas hacia una aproximación más matizada que reconoce su papel potencial en la preservación de monumentos. La experiencia internacional sugiere que la decisión de intervenir sobre estos organismos debe basarse en una evaluación integral que considere factores ambientales, características del sustrato y el equilibrio ecológico específico de cada contexto.

mentación. En primer lugar, se busca comprender el marco institucional existente, evaluando los procedimientos administrativos vigentes, las capacidades técnicas disponibles y las redes de colaboración que pueden fortalecer la implementación de nuevos protocolos. Esta base administrativa resulta fundamental para asegurar la viabilidad y sostenibilidad de cualquier intervención propuesta.

Figura 1.
Rocas de la Elipse de Ingapirca, con formación de biopelículas y en el entorno natural.
Fotografía: Lilian García-Alonso, 2022.



En paralelo, se plantea la caracterización detallada de las biopelículas como parte del ecosistema patrimonial, trascendiendo el análisis puramente técnico para incorporar su rol en un sistema cultural-natural más amplio. Este enfoque contempla no solo la documentación sistemática de patrones de colonización y sus interacciones con el entorno, sino también el registro y valoración de los conocimientos locales asociados.

La investigación considera, además, el desarrollo de protocolos integrados que vinculen los aspectos técnicos de intervención con los procedimientos administrativos necesarios para su implementación efectiva. Estos protocolos buscan establecer mecanismos claros de coordinación interinstitucional y sistemas estandarizados de documentación que faciliten la ejecución y el seguimiento de las intervenciones.

Un componente crucial de la investigación es el diseño de estrategias de conservación que, además de ser técnicamente sólidas, se adapten a las capacidades institucionales existentes y promuevan la participación activa de las comunidades locales. Estas deben facilitar la toma de decisiones informada y la gestión sostenible del patrimonio a largo plazo, pues se busca implementar un sistema de seguimiento que permita evaluar tanto la efectividad técnica de las intervenciones como la eficiencia de los procesos administrativos asociados. Este sistema debe facilitar la documentación de lecciones aprendidas y la mejora continua de los protocolos establecidos. Para alcanzar estos objetivos, se propone la metodología desarrollada a continuación.

Metodología para la evaluación y gestión de biopelículas en zonas arqueológicas

Esta propuesta metodológica integra los aspectos técnico-científicos con los procesos institucionales necesarios para garantizar una gestión sostenible de las biopelículas en contextos arqueológicos. Esta aproximación reconoce que la efectividad de cualquier intervención depende no solo de su solidez técnica, sino también de su viabilidad administrativa y su capacidad de integración con los marcos institucionales existentes.

El proceso inicia con un diagnóstico institucional, que permite comprender el contexto administrativo y operativo en el que se desarrollarán las intervenciones. Este análisis incluye la identificación de actores clave, la evaluación de capacidades técnicas y recursos disponibles, así como el mapeo de los procedimientos administrativos vigentes. La experiencia en sitios como Ingapirca y El Brujo demuestra que la claridad en estos aspectos resulta fundamental para la implementación exitosa de cualquier protocolo de conservación.

La caracterización del ecosistema constituye el segundo componente metodológico e implica combinar el estudio del entorno natural con el análisis de los valores culturales y sociales asociados al sitio. Este enfoque holístico reconoce que las biopelículas forman parte de un sistema más amplio que incluye tanto

elementos materiales como inmateriales. El proceso involucra documentación sistemática, monitoreo ambiental y consulta con las comunidades locales, estableciendo bases sólidas para la toma de decisiones informada.

El diagnóstico integral de las biopelículas se desarrolla a partir de un protocolo estandarizado que toma en cuenta técnicas no invasivas de caracterización visual y análisis científicos específicos. Esta fase requiere la coordinación entre diferentes especialistas y la implementación de sistemas de registro que faciliten el análisis técnico y la gestión administrativa de la información generada. La evaluación incluye el mapeo detallado de la colonización, el análisis de interacciones con el sustrato y estudios microbiológicos, todo ello documentado según protocolos institucionales establecidos.

La evaluación de impactos trasciende la dicotomía tradicional entre deterioro y protección, mediante matrices de análisis que consideran múltiples variables y sus interrelaciones. Este proceso se articula con los sistemas de gestión existentes, asegurando que los resultados puedan traducirse en acciones concretas dentro del marco institucional. Incluye tanto aspectos fisicoquímicos como consideraciones sobre el valor cultural y la significancia del sitio.



Figura 2.
Patrones de colonización de microorganismos
y formación de biopelículas en la superficie
de la Elipse, Ingapirca. Fotografía:
Lilian García-Alonso, 2022.

El desarrollo de protocolos de intervención emerge como una síntesis entre los requerimientos técnicos identificados y las capacidades institucionales disponibles. Estos protocolos establecen los procedimientos técnicos, los flujos administrativos, la asignación de responsabilidades y los mecanismos de seguimiento necesarios para su implementación. Se incluyen, además, planes de contingencia y procedimientos de actualización que permitan la adaptación a nuevas circunstancias o hallazgos.

Finalmente, se establece un sistema integral de monitoreo y mantenimiento que combina la vigilancia técnica con la gestión administrativa. Este sistema incluye indicadores de desempeño técnico y de gestión, posibilitando una

evaluación continua y la mejora de los procesos. La participación de las comunidades locales se incorpora de manera formal en este sistema, en reconocimiento a su papel fundamental en la preservación sostenible del patrimonio.

En resumen, esta metodología busca superar la tradicional separación entre aspectos técnicos y administrativos, y propone un marco integrado que promueva la conservación efectiva de los sitios arqueológicos y su gestión sostenible a largo plazo. Su flexibilidad permite su adaptación a diferentes contextos institucionales, manteniendo siempre como principio rector el equilibrio entre la preservación del patrimonio y el respeto por los ecosistemas existentes.

Conclusiones

El análisis desarrollado sobre la gestión y evaluación de biopelículas en zonas arqueológicas revela varios aspectos claves para la conservación sostenible del patrimonio cultural:

1. La transición desde una visión antagonista de las biopelículas hacia una comprensión más integral de su función en los ecosistemas patrimoniales

representa un cambio paradigmático crucial en la conservación. Esta evolución conceptual no solo ha modificado las prácticas de intervención, sino también la manera en que entendemos y valoramos estos sitios como sistemas vivos.

2. La articulación de los aspectos técnico-científicos con los procesos de

gestión institucional surge como una necesidad para asegurar la efectividad y sostenibilidad de las intervenciones. La experiencia en sitios como Ingapirca y El Brujo demuestra que el éxito de los programas de conservación depende tanto de su solidez técnica como de su viabilidad administrativa.

3. El desarrollo de metodologías adap-

tativas y contextualizadas, que consideren, a la vez, las particularidades ecológicas y las capacidades institucionales locales, resulta más efectivo que la aplicación de protocolos estandarizados. Esta flexibilidad metodológica permite responder mejor a las necesidades específicas de cada sitio, mientras se mantienen criterios técnicos rigurosos.

Recomendaciones

Con base en los hallazgos derivados de la investigación y las gestiones analizadas, se proponen las siguientes recomendaciones para la práctica profesional:

• Desarrollar bases de datos compartidas entre instituciones para facilitar el análisis comparativo y el intercambio de experiencias.

Documentación y monitoreo

- Implementar sistemas estandarizados de registro fotográfico y cartográfico de biopelículas, incluyendo documentación periódica de cambios estacionales.
- Establecer protocolos de muestreo no invasivo que permitan caracterizar las comunidades microbianas sin comprometer la integridad del bien cultural.

Intervención y conservación

- Realizar evaluaciones piloto en áreas reducidas antes de implementar tratamientos a gran escala.
- Priorizar métodos de control biológico sobre intervenciones químicas agresivas.
- Establecer zonas de monitoreo permanente que permitan evaluar la efectividad de las intervenciones a largo plazo.

Gestión institucional

- Formar equipos interdisciplinarios que incluyan conservadores, biólogos y gestores culturales.
- Desarrollar programas de capacitación continua para el personal técnico y administrativo.
- Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para optimizar recursos y compartir experiencias.

Participación comunitaria

- Integrar el conocimiento local en los procesos de toma de decisiones.
- Desarrollar programas de educación patrimonial que sensibilicen sobre la importancia ecológica de las biopelículas.
- Implementar sistemas de monitoreo participativo que involucren a las comunidades locales.

Sostenibilidad

- Diseñar intervenciones que minimicen el impacto ambiental y el consumo de recursos.
- Desarrollar indicadores de sostenibilidad específicos para la conservación patrimonial.
- Integrar la gestión de biopelículas en los planes de manejo integral de los sitios arqueológicos.

La implementación efectiva de estas recomendaciones exige un compromiso institucional sostenido y una visión de largo plazo que reconozca la complejidad de los ecosistemas patrimoniales. El éxito en la conservación del patrimonio arqueológico dependerá de nuestra capacidad para desarrollar aproximaciones más holísticas y sostenibles, que integren el conocimiento científico con las realidades administrativas y sociales de cada contexto.

Bibliografía

Bartoli, Flavia, Annalaura Casanova, Yoko Futagami, H. Kashiwadani, K. H. Moon, y Guilia Caneva. 2014. «Biological colonization patterns on the ruins of Angkor temples (Cambodia) in the biodeterioration vs bioprotection debate». Pp. 157-65 en *International Biodeterioration & Biodegradation* 96. doi: 10.1016/j.ibiod.2014.09.015.

García-Alonso, Lilian, y Luis Fernando Guerrero. 2023. «Acciones de conservación sostenible para el sitio arqueológico de Ingapirca, Ecuador». Pp. 26-39 en *Diseño en Síntesis* 70. México: UAM Xochimilco.

Krumbein, Wolfgang, Anna Gorbushina, Jesus Valero, Cathy McCullagh, Maureen Young, Peter Robertson, Marius Vendrell, Hanna-Leena Alkomi, Maria Saarela, Irene Fortune, y Linda Kosciwicz-Fleming. 2006. *Investigations into the Control of Biofilm Damage with Relevance to Built Heritage (BIODAM)*. Belfast, Queen's University: Historic Scotland.

Ortega-Morales, Otto, Jean Guezennec, Guillermo Hernández-Duque, Christine C. Gaylarde, y Peter M. Gaylarde. 2000. «Phototrophic Biofilms on Ancient Mayan Buildings in Yucatan, Mexico». Pp: 81-85 en *Current Microbiology* 40(2). doi: 10.1007/s002849910015.

Pinna, Daniela. 2014. «Biofilms and lichens on stone monuments: do they damage or protect?». Pp: 133 en *Frontiers in Microbiology* 5. Frontiers Media S.A. doi: 10.3389/fmicb.2014.00133.

Salvadori, Ornella, y Annalaura Casanova. 2016. «The Role of Fungi and Lichens in the Biodeterioration of Stone Monuments». Pp. 39-54 en *The Open Conference Proceedings Journal* 7. doi: 10.2174/2210289201607020039.

Warscheid, T., y H. Leisen. 2011. «Microbiological Studies on Stone Deterioration and Development of Conservation Measures at Angkor Wat». Pp. 1-18 en *Smithsonian contributions to museum conservation*. Vol. 2, *Workshop*, editado por E. Charola, C. McNamara, y R. J. Koestler. Washington, D.C: Smithsonian Institution Scholarly Press.



CUARTA PARTE

Conservación del
patrimonio mueble

Patrimonio cultural y conservación: reflexiones a partir de la gestión de colecciones del complejo arqueológico El Brujo

Rubén Héctor Buitron Picharde¹

Resumen:

Este artículo analiza los procesos y resultados de la gestión de colecciones desarrollada por la Fundación Augusto N. Wiese en el complejo arqueológico El Brujo. El estudio se inicia con una reflexión sobre los significados y funciones históricas de los objetos patrimoniales en la tradición occidental. Posteriormente, se cuestiona el enfoque científico de la conservación, exponiendo sus principales motivaciones e implicancias. Asimismo, se revisa la vigencia de los modelos de conservación patrimonial propuestos por García Canclini (1999): sustancialista, mercantilista, conservacionista y participativa. A partir de estas perspectivas, se describen las etapas del proceso de gestión en El Brujo, concluyendo con una propuesta institucional orientada a reducir las barreras que limitan el acceso al patrimonio cultural para los sectores sociales menos favorecidos.

Palabras clave: Patrimonio cultural, conservación, producto social, conservación participativa, gestión de colecciones, complejo arqueológico El Brujo.

Abstract:

This article examines the processes and outcomes of collection management carried out by the Augusto N. Wiese Foundation at the El Brujo archaeological complex. The study begins with a reflection on the historical meanings and functions of heritage objects within the Western tradition. It then critiques the scientific approach to conservation, highlighting its main motivations and implications. Furthermore, it assesses the relevance of the heritage conservation models proposed by García Canclini (1999): substantialist, mercantilist, conservationist, and participatory. Based on these perspectives, the article outlines the stages of the collection management process at El Brujo, concluding with an institutional proposal aimed at reducing the barriers that limit access to cultural heritage for socially disadvantaged groups.

Keywords: Cultural heritage, conservation, social product, participatory conservation, collection management, El Brujo archaeological complex.

El patrimonio como un producto social

¿Por qué resulta esencial tener claridad en la definición de patrimonio cultural? ¿Qué efectos y repercusiones acarrea el hecho de adoptar una definición sin un análisis crítico? Este apartado comienza con la inquietud del autor respecto a vivir en una realidad donde rara vez se cuestiona el origen, los procesos y los atributos que conforman lo que se entiende como patrimonio cultural. La definición que más se observa en el medio académico local es la etimológica, la cual establece que el patrimonio cultural se constituye semánticamente de dos términos: patrimonio, del latín *Patrimonium*, como aquella herencia dejada a las siguientes generaciones; y cultura, del latín *cultus*, en su acepción cultivo del conocimiento. De este modo, lo representa y constituyen las obras materiales (obras de arte, monumentos, etc.) e inmateriales (saberes, costumbres, etc.) de los pueblos, heredados generación tras generación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] 1982; Ministerio de Cultura 2011).

No obstante, esta definición nos lleva a reflexionar sobre ciertos aspectos que a menudo se asumen como evidentes:

¿es inevitable que todo lo heredado, ya sean objetos o saberes antiguos, se considere patrimonio cultural? ¿Quiénes son los responsables de decidir qué elementos se califican como cultura, entendida como objetos y conocimientos de importancia social, y cuáles no? Además, cabe señalar que dicha definición no facilita el entendimiento de su origen, su carácter dinámico ni los roles que ha desempeñado a lo largo de la historia de la humanidad. Estos cuestionamientos parten del hecho de que el patrimonio cuenta con determinados atributos que lo hacen particular y conveniente a los fines de la estructura social. Para Aurora León (2010:9), el coleccionismo (génesis del patrimonio cultural) y las clases dominantes poseen un vínculo indisoluble como un fenómeno típico de la ideología, el arte y la cultura a lo largo de los ciclos históricos. Y esto se vincula, como indicaría Fernández de Paz (2006:2), a que en las sociedades altamente jerarquizadas siempre serán los sectores dominantes quienes determinen y controlen, a través de sus instituciones, lo que debe preservarse y transmitirse del gran universo de evidencias materiales dejadas por los colectivos sociales que integran las sociedades.

¹ Jefe del laboratorio del Programa Arqueológico El Brujo – Fundación Augusto N. Wiese. rbuitron@fundacionwiese.org

Por ello, sugerimos prestar atención a otras definiciones que posicionan al patrimonio cultural como una construcción o creación a la que se le ha ido atribuyendo valores, significados y funciones a través de los diferentes procesos históricos locales, nacionales y mundiales (Fernández de Paz 2006:2; García Canclini 1999:16–17; León 2010:15; Prats 1997:20). Sus principales características son:

- Ser producto social, en tanto es construido por y para un colectivo.

- Ser dinámico, sus valores y significados van cambiando a través del tiempo y en función a la estructura social hegemónica.

- Poseer una finalidad u objetivo en cada momento histórico.

Para comprender mejor esta perspectiva, repasaremos brevemente dos aspectos clave: el proceso histórico del “patrimonio” en Occidente y la visibilización, mediante algunos ejemplos, de sus encrucijadas históricas.



Figura 1. Sala del Museo del Louvre, París. Paneles de ladrillos esmaltados procedentes de Susa, conocidos como el Friso de los Arqueros (Imperio aqueménida, siglo V a. C.), que formaban parte de la decoración del palacio de Darío I.

El proceso histórico (occidental) del “patrimonio cultural”

La concepción actual del patrimonio cultural, basada en su definición etimológica, es relativamente reciente, con menos de un siglo de antigüedad. Anteriormente, se empleaban términos como “monumentos antiguos”, “monumentos históricos”, “obras de arte” o simplemente “antigüedades”, cada uno con implicancias semánticas diferentes a las actuales. Si bien, todas hacían referencias a aquellos objetos, edificios y conocimientos de un pasado específico y selectivo; sus funciones y repercusiones sociopolíticas estaban vinculadas con los procesos históricos.

Inicialmente, las élites de las autocracias antiguas de Asia, África y Europa acopiaban artefactos de gran valor en los templos como una forma de legitimar sus ideologías y estructuras sociales. Estos artefactos poseían alto valor intrínseco (oro, plata, piedras semipreciosas, etc.), eran escasos (sal, insumos exóticos, etc.) y requerían alta inversión de fuerza de trabajo en su producción (artefactos elaborados por especialistas).

Durante el Helenismo, se intensificó la acumulación de objetos suntuarios en los templos, palacios y espacios públicos, con la consigna de transmitir mensajes políticos y religiosos. Se captó su producción y se promovieron cánones estéticos y artísticos que se fueron di-

fundidos en las colonias. Posteriormente, en Roma, la transmisión de mensajes políticos a partir de los monumentos y artes se institucionalizó, promovándose una industria basada en la expoliación y los botines de guerra. Aurora León (2010:19), indica que los romanos promovieron la industria, demanda y la competencia por adquirir colecciones; posicionándolas en calidad de *inversión capital*; y, de forma colateral, atribuyéndoles valores relativos como la originalidad, pátina, etc.

En el medioevo, las obras de arte y los monumentos del cristianismo desarrollaron funciones didácticas orientadas a transmitir los cánones religiosos. Françoise Choay (2014:37) indica que las iglesias acopiaron obras y artefactos paganos para combatir la idolatría. La acumulación de bienes con alto valor intrínseco se destinó principalmente a financiar monarquías y campañas militares de la Iglesia en Oriente, aunque también eran estudiados y preservados en los monasterios.

Durante el Renacimiento, marcó el viaje hacia las obras “clásicas”, producto de las crecientes tensiones entre la burguesía y el poder hegemónico de la monarquía y la iglesia, a quienes se les cuestionó su supuesta posición divina. El descubrimiento de América fortaleció

las economías europeas, impulsando significativamente a los grandes comerciantes. Estas condiciones motivaron el desarrollo de los conceptos humanistas con el objetivo de construir la idea actual de “civilización occidental”. La burguesía incipiente financió una industria del arte, usando el coleccionismo como una forma de posicionarse socialmente.

Los grandes cambios sociales de los siglos XVII y XVIII impulsaron movimientos filosóficos y políticos que buscaban dar sentido al orden social a través de la razón y la ciencia. Las ideas ilustradas sentaron las bases de la definición etimológica del patrimonio cultural (García 2012:21). Se construyó una idea de cultura y pasado vinculado a las obras antiguas, que justificaba el régimen económico colonial al posicionar a Europa Occidental en la cúspide del desarrollo cultural. Disciplinas como la arqueología y la historia del arte se impulsaron para vincular la materialidad cultural con grupos humanos dentro de una visión lineal de progreso global. En este contexto emerge la categoría de “Monumento antiguo”, como aquellos testimonios de las civilizaciones europeas y fiel testigo de la grandeza de sus antepasados.

A fines del siglo XVIII, la propiedad de obras y monumentos se concentraban en manos de las coronas, la aristocracia y de la burguesía incipiente. En Francia, la posesión desmesurada de monumentos y objetos, por parte de las clases gobernantes, visibilizó el fuerte nexo entre la monarquía absolutista y la aguda crisis económica y social. Durante la Revolución francesa, se dio la afectación

e incluso la destrucción sistemática de aquellos símbolos de poder del viejo régimen monárquico (Rivera 1997:112).

Este movimiento iconoclasta, conmocionó a políticos y nobles europeos, quienes impulsaron campañas de protección de edificios y obras, dando origen a la categoría de “Monumento Histórico” como bien público, ligado a valores históricos, artísticos y estéticos. Asimismo, se define el concepto de “vandalismo” como aquella práctica propia de pueblos bárbaros y esclavos en contraste con aquellas civilizaciones con virtudes democráticas que las preservaban y consentían su condición de propiedad privada, pero de disfrute general. Esta nueva visión implicó el compromiso de protección y resguardo por parte del nuevo Estado y de todos sus ciudadanos, decantándose en la apertura progresiva de museos públicos nacionales en gran parte de Europa como el Museo Louvre en 1793, Museo del Prado en 1819, Rijksmuseum en 1800, entre otros.

El siglo XIX, se caracterizó por la creciente industrialización de las potencias que alteraban las tramas urbanas donde se ubicaban los monumentos históricos. Ante ello, se gestaron las condiciones para el desarrollo de las corrientes teóricas de la restauración moderna como el *Restauro archeologico* (Viollet-le-Duc), el *Anti-restoration movement* (John Ruskin) y el *Restauro moderno* (Camillo Boito). Asimismo, el movimiento romántico otorgó valores a los monumentos como testimonios de pasados grandiosos e idealizados; para ello, la arqueología y antropología de-

sarrollaron analogías culturales usadas convenientemente para sostener un discurso de superioridad étnica y como una forma de justificar el imperialismo colonial, las cuales contribuyeron a desencadenar las guerras mundiales del siglo XX.

Posterior a las guerras mundiales, la afectación de numerosos monumentos demandó una segunda gran ola de intervenciones y la especialización del oficio de la restauración. El nuevo panorama mundial fomentó la estandarización conceptual, el establecimiento de valores universales y la responsabilidad multinacional de preservación. Consensos importantes incluyeron la Convención de La Haya para la Protección de Bienes Culturales (UNESCO 1954) y la primera definición consensuada de “patrimonio cultural” en México (UNESCO 1982).

En el siglo XX, el patrimonio (cultural y artístico) se consolidó en el mercado artístico como una inversión de capital. Esto último fue explicado por Aurora

León (2010:55), citando a Monet, quien planteaba que la crisis del arte en la primera mitad del siglo pasado se debía al creciente particularismo estético, promovido por el revitalizado mercado norteamericano de obras de arte. Esto elitizó nuevamente el patrimonio, otorgándoles una carga semántica —múltiple y ambigua— solo comprensible por especialistas y reducidos sectores de la sociedad. En respuesta, surgieron movimientos que buscaban que el patrimonio fuera más cercano a lo cotidiano y las estéticas colectivas, dando protagonismo a la museología, la educación patrimonial y la divulgación.

Actualmente vivimos en un panorama de industrialización y democratización de la cultura, donde el patrimonio a nivel discursivo “pertenece a todos”; sin embargo, en la práctica se han edificado barreras académicas, económicas, pedagógicas y muchas veces hasta físicas que imposibilitan su consumo y una apropiación real por parte de las poblaciones más empobrecidas.

¿A quiénes representa el patrimonio cultural?

A modo de reflexión queremos señalar que, en el pasado y presente, el patrimonio cultural presenta dinámicas y funciones, pero también trae consigo algunas contradicciones que debemos

considerar. Esto se expresa mejor con la pregunta del presente acápite, y aunque esta pueda parecer intuitiva implica intensos debates que podemos ejemplificar con dos casos.

El primer caso relata lo sucedido en la Basílica de Saint Denis, situada al norte de París, la cual fue un símbolo central de la monarquía francesa al albergar las tumbas de varios reyes. Sin embargo, durante la Revolución francesa este edificio fue atacado como parte de la consigna revolucionaria por dismantlar los vestigios del antiguo régimen. En agosto de 1793, la Convención decretó la profanación de los mausoleos reales, exhumando, mutilando y reinterhumando los cuerpos en fosas comunes. Le Gall (2007:481) plantea que la ejecución de

Luis XVI y la exhumación de los restos de su familia tenían como propósito principal despojar al Estado de su carácter paternal y de sus vínculos con la tradición, fundamentados en la herencia y la paternidad. Este caso evidencia cómo el patrimonio cultural puede funcionar como un símbolo de legitimidad para un régimen político, apreciado por las élites que se favorecen de él (figura 2). Sin embargo, ante transformaciones sociopolíticas, su significado puede deteriorarse hasta el punto de ser despojado de su valor y llegar a ser objeto de profanación.

El segundo caso aborda la necrópolis de la huaca Cao Viejo (1001-1246 cal CE) en la costa norte de Perú y pone en evidencia posibles sesgos en la interpretación del patrimonio cultural. Aunque el sitio cuenta con 423 entierros, las investigaciones (Franco 2009; Franco y Gálvez 2014a; Franco y Gálvez 2014b; Oakland y Fernández 2000, 2005) han focalizado su atención en los contextos más opulentos (tumba 1-1995 y entierro 7-1991), dejando de lado la mayoría de los restos y los arte-

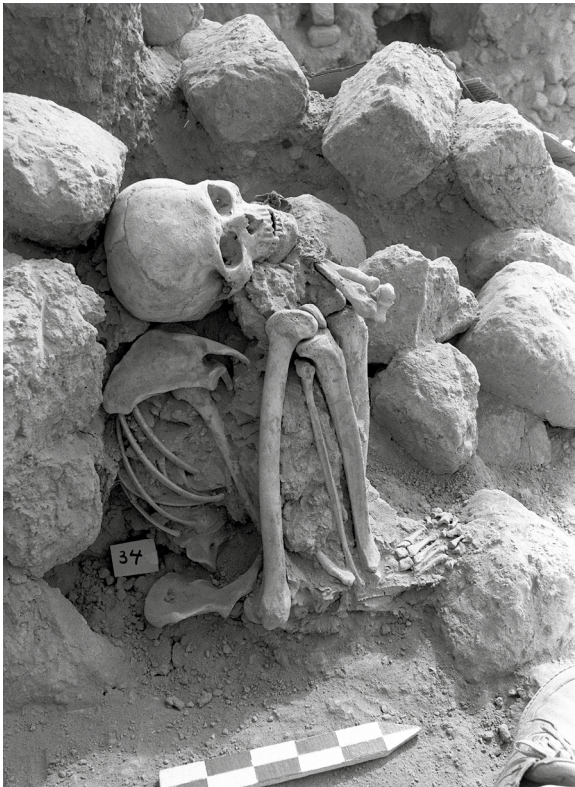
factos cotidianos empleados por la población común. Este patrón refleja una inclinación por destacar los elementos visualmente más atractivos, asociados a las élites, lo que contribuye a la invisibilización de grupos sociales con menor acceso a recursos (figura 3). Como consecuencia, se perpetúan narrativas que embellecen el pasado sin considerar su diversidad social y económica, lo que subraya la importancia de adoptar enfoques más inclusivos en la arqueología y la museografía.



Figura 2.
Escultura funeraria de Luis XVI y María Antonieta, Basílica de Saint-Denis, Francia.



Entierro de élite (entierro 7-1991)



Entierro simple (entierro 34-1992)

Figura 3.
Tipos de entierros en la necrópolis de la huaca Cao Viejo, valle de Chicama, Perú.

En resumen, el patrimonio cultural evidencia profundas contradicciones que son necesarias abordar en su gestión. Desde su papel en la legitimación de regímenes políticos hasta la construcción de narrativas idealizadas del pasado que privilegian a grupos reducidos,

resulta evidente que su representación debe ser más inclusiva. Por ello, es fundamental que abarque a la mayoría de los colectivos sociales, reconociendo sus tensiones, procesos de reivindicación y los desafíos que enfrentan en la actualidad.

La conservación patrimonial: ¿qué es, por qué y para quiénes?

Como hemos podido ver, el patrimonio cultural se ha resignificado a lo largo del tiempo, ha jugado roles específicos y posee un gran sesgo desde el momento de su creación. Teniendo en cuenta todo ello, es preciso preguntarnos qué sentido tiene la preservación patrimonial, cuáles son sus motivaciones, y a quiénes beneficia.

El Consejo Internacional de Museos-Comité Internacional para la Conservación (ICOM-CC 2008) define la conservación como un conjunto de procedimientos metodológicos y técnicos para preservar los valores adquiridos y la integridad física del patrimonio cultural. Según esta lógica, su importancia reside principalmente en garantizar la transmisión a las

generaciones futuras (Ministerio de Cultura 2011:19). Sin embargo, su enfoque reduce la disciplina de la restauración al tecnicismo, divorciando la praxis de los aspectos ontológicos del patrimonio. Por otro lado, la noción subyacente de una transmisión inalterada se contrapone a la realidad del patrimonio constantemente alterado, consumido y transformado. Como señala Marés de Souza Filho (2005:21), la preservación de toda manifestación cultural humana es un absurdo y una contradicción, pues se estaría impidiendo que las culturas pudiesen manifestarse. Plantea que, si fueran preservadas intactas todas las intervenciones humanas, no habría la posibilidad de evolución y desarrollo social.

Ya sea por degradación física progresiva, por uso o alteración, es inviable dejar incólume el patrimonio; por ello, resulta pertinente discutir sus alcances y las motivaciones que las promueven. García Canclini (1999), nos indica que actualmente la conservación patrimonial posee cuatro tipos de motivaciones:

- **Sustancialista:** Establece que el patrimonio (monumental, artístico y estético, principalmente) posee valores y significados intrínsecos que justifican plenamente su preservación. Por tanto, bajo esta perspectiva el patrimonio es concebido desde una óptica histórica estática y selectiva.
- **Mercantilista:** El patrimonio es percibido como un obstáculo para el progreso económico. Bajo esta visión la conservación solo puede ser concebida en la medida que sea estética y genere ganancias. Algunos de los argumentos de esta postura es establecer que los Estados no se encuentran en condiciones de asumir su responsabilidad de preservación patrimonial, por lo que la inversión privada se posiciona como una gran oportunidad.
- **Conservacionista:** Se orienta a preservar aquellos patrimonios que exalten los valores e identidades nacionales. Representa una conservación orientada a representar pasadas glorias, libre de cualquier forma de

disidencia social. Bajo esta lógica, la integridad física del patrimonio se superpone a la opinión de las personas y sus necesidades.

- **Participativa:** Este tipo de conservación articula su quehacer a las necesidades de la sociedad. Se busca la preservación mediante procedimientos democráticos donde participe activamente la comunidad. Esta motivación no niega la posibilidad de generar ingresos a la comunidad ni la inclusión de aspectos técnicos de la preservación, siempre que estos no se superpongan al espíritu general de contribuir a dar solución a las problemáticas sociales. Estas propuestas emergen en un contexto donde las comunidades indígenas luchan por tener mayor protagonismo en la escena política y en la toma de decisiones sobre sus territorios. Estos procesos son tensos y varían según el país y su historia.

Consideramos que no existe una motivación exclusiva en la preservación del patrimonio, pero sí una que prevalece sobre las otras. En el Perú, las motivaciones conservacionista y sustancialista son las dominantes, principalmente porque el Estado es el mayor inversor en los trabajos de conservación patrimonial. Las otras motivaciones se aplican de forma más reducida, ya sea por restricciones legales o presupuestales.

Figura 4.
Vista de una sala del laboratorio en el complejo
arqueológico El Brujo (La Libertad, Perú).



Ante este complejo panorama del patrimonio cultural y las motivaciones que rigen su preservación, cabe preguntarnos qué deberíamos hacer para que el patrimonio pueda ser consumido y sea realmente útil a las poblaciones. Aunque la respuesta sea compleja e involucre aspectos socioeconómicos y educativos, consideramos que se pueden, al menos, establecer las condiciones para un mejor porvenir. Por ejemplo, si bien el patrimonio preexistente tiene un pasado complejo y es segado, se puede contribuir sustancialmente si se reconsidera la representación de sociedades completas no solo a través de individuos con poder. Cuestionar la lógica que lo “complejo” o la presencia de especialistas son sinónimos de bienestar social. Una alternativa válida es reorientar las investigaciones hacia problemáticas sociales actuales como un mecanismo de solidaridad y compro-

miso con las poblaciones. Por otro lado, es necesario generar nuevos patrimonios, que representen ampliamente a las sociedades precolombinas y apostar por la recuperación del espacio público para reforzar la memoria colectiva y la ciudadanía.

En este sentido, la preservación del patrimonio no debe limitarse únicamente a aspectos técnicos y metodológicos, sino que debe incorporar una perspectiva reflexiva y empática. Es fundamental integrar los saberes comunitarios para que estos se conviertan en un pilar que fortalezca las iniciativas de conservación. Además, es imprescindible tener claridad sobre lo que se protege, su relevancia en el presente y sus implicaciones sociales. De lo contrario, se corre el riesgo de fomentar aquello que se busca evitar: el alejamiento, la fragmentación y acelerar su deterioro.

Un camino de largo aliento: la conservación patrimonial en El Brujo

La conservación patrimonial en El Brujo ha sido un proceso arduo y complejo, donde lo más desafiante ha sido ser conscientes de lo vertido en los acápi-tes anteriores. Esto implica cambiar de mentalidad, establecer prioridades y hacer una reingeniería de los trabajos y procesos. Estas directrices están en consonancia con la visión y misión de la institución que gestiona el complejo arqueológico, promoviendo una visión amplia e integradora del patrimonio, libre de personalismos. En este devenir, se han realizado ajustes constantes, siempre con el objetivo firme de contribuir a reducir las barreras que imposibilitan un consumo más equitativo del patrimonio cultural.

Los trabajos de conservación y gestión de colecciones se iniciaron a fines de 2018 con el establecimiento de algunos diagnósticos de las colecciones. Se buscaba contar con un estatus general de las condiciones de los bienes culturales, los procesos técnicos, mobiliario e infraestructura; de tal forma que se pudieran identificar las limitaciones, urgencias y sus potencialidades.

Con base en este diagnóstico, en 2019 se redactó la primera versión del Protocolo para la Gestión de las Colecciones Arqueológicas (Fundación Augusto N. Wiese 2019). Este documento, además de incluir principios normativos, directrices y procesos técnicos, subraya la importancia de modificar la percepción sobre el papel actual de los bienes culturales, destacando su potencial para enfrentar los retos sociales. Se deja constancia que se conserva, no solo por los valores históricos, sino para generar las condiciones para la investigación, difusión y promoción de espacios de reflexión. Tomando como referencia este documento, ese mismo año, se inició la reorganización integral de todas las colecciones de El Brujo. Fueron 8 depósitos (6 permanentes y 2 temporales), 111 anaqueles (entre 5 a 8 niveles), 4 planotecas especiales, 2618 cajas de polipropileno y el embalaje primario de 39 600 piezas que fueron adquiridos o implementados. Sin duda, fue uno de los mayores esfuerzos económicos y humanos de la Fundación Wiese en preservar sus colecciones.



Figura 5.

Depósitos de bienes culturales muebles del complejo arqueológico El Brujo (La Libertad, Perú).

Por estos años, ya se venía diseñando la Plataforma Digital de Gestión de Colecciones Arqueológicas (PDGCA); pero no es hasta el 2020 que se pone en marcha completamente. La PDGCA fue concebida y diseñada para sistematizar y agilizar procesos, además de reducir al mínimo el error humano. Sus funciones son:

- Servir de repositorio principal de la data de las colecciones del CAEB.
- Garantizar la consistencia y coherencia de la información relativa a los bienes culturales muebles desde la misma intervención arqueológica, su procesamiento en el laboratorio y su almacenamiento en los depósitos.
- Automatizar procesos vinculados a la gestión de colecciones (generación automática de etiquetas, elaboración de reportes microclimáticos, fichas de conservación curativa, etc.)
- Divulgar las colecciones.
- Promover la investigación.

Esta plataforma cuenta con dos módulos: el primero, dirigido al personal de la institución que gestiona y genera documentación; el segundo, destinado a estudiantes, profesionales y público en general. Ambos módulos se encuentran interconectados, por lo que toda información o mejora ingresada puede ser visualizada a tiempo real por el público. La PDGCA cuenta con mejoras constantes de sus herramientas, las cuales tienen como objetivo reducir considera-

blemente el tiempo de procesamiento de la información, promover un trabajo coordinado con todo el equipo y garantizar la transparencia de información patrimonial.

Con esta herramienta digital, en el 2020 se llevó a cabo el proyecto de inventario general de las colecciones, coincidiendo con la crisis sanitaria del COVID-19. Como es sabido, la pandemia dejó efectos devastadores a nivel mundial, pero también puso en evidencia la vulnerabilidad del patrimonio cultural en cuanto a su gestión y conservación en el Perú (Lara 2020). A pesar de las restricciones impuestas, en 2021 se logró concluir el inventario general, registrándose alrededor de 40 000 piezas. Con depósitos en óptimas condiciones y la culminación del inventario general de las colecciones, se pudo desarrollar procesos más complejos y cualitativos.

Así fue como, en 2022, se implementaron formalmente los microtalleres de El Brujo, espacios diseñados para dar a conocer las colecciones arqueológicas y promover la reflexión sobre determinados temas de la vida social precolombina. La implementación de dichos microtalleres constaron de tres componentes: una breve presentación (10 minutos) sobre actividades de la práctica social precolombina en las instalaciones del laboratorio, una visita especializada a uno de los depósitos (15 minutos) donde se presentaron piezas inéditas vinculadas al tema tratado, y el desarrollo de un producto (15 minutos), utilizando las técnicas y conocimientos discutidos en los componentes previos. Actualmente,

Figura 6.

Componentes de los microtalleres desarrollados en el laboratorio y depósitos del complejo arqueológico El Brujo.



1. Charla en el laboratorio

2. Visita a los depósitos

3. Reproducción de técnica

cada microtaller cuenta con una carpeta de herramientas donde se encuentra la ficha de ejecución (dinámica explicada, materiales, costos, piezas a mostrar, etc.), presentación (PPT), soporte gráfico (dibujos y gráficos), registro fotográfico del evento y, recientemente, las encuestas de satisfacción (estudio de públicos). El objetivo es que este tipo de dinámicas no dependan de la voluntad individual, sino que formen parte de las prácticas institucionales y puedan ser aplicadas y mejoradas constantemente por quien se encuentre en el área (figura 6). Los microtalleres son gratuitos y se realizan todos los primeros domingos del mes, coincidiendo con el ingreso

libre a los museos como parte del programa Museos Abiertos (MUA²).

Asimismo, durante la pandemia, el trabajo remoto y las medidas de distanciamiento social fomentaron la creación de un conjunto de contenidos educativos enfocados en abordar temas generales de la vida social, como la alimentación, el cuidado responsable del medio ambiente, la cohesión social en tiempos difíciles, entre otros. Todo ello con el propósito de incentivar la reflexión sobre problemáticas persistentes en la sociedad peruana. Esta línea de contenidos continúa vigente en la actualidad.

En el 2023 los trabajos se orientaron a atender la infraestructura del museo, siendo el año donde se realizaron reformas en los techos con el fin de mitigar posibles afectaciones ante las lluvias intensas de aquellos años. También se realizaron mejoras en las salas 3 y 6 del museo con el objetivo de reducir riesgos en temas de manipulación y transporte de las piezas más emblemáticas. Como parte de estos trabajos, se diseñó y construyó una cabina especial y mejorada para la momia de la “Señora de Cao”; todo ello con la finalidad de optimizar su preservación, establecer un monitoreo remoto y contar con un transporte seguro que involucre la mínima cantidad de personas ante situaciones de emergencia. Una de las enseñanzas de la pandemia fue la importancia de contar con planes ante dichos imprevistos (sanitarios, climáticos, etc.); por ello, en ese año también se desarrolló la segunda versión del Protocolo para la Gestión de las Colecciones Arqueológicas del CAEB, donde se integraron capítulos para casos de emergencia y situaciones que prohibían las operaciones en El Brujo. Todo ello, de la mano con un equipamiento progresivo colocando señalización, instalación de equipos de monitoreo remoto (*data logger Wi-fi*) y la conformación de kits de emergencia para bienes culturales muebles.

Las investigaciones no se limitaron a la momia y sus objetos exhibidos en el museo, sino que también incluyeron otras manifestaciones materiales pertenecien-

tes a diversos colectivos sociales. Como parte de este esfuerzo, se desarrolló una serie de estudios sobre las colecciones arqueológicas del CAEB, con el objetivo de ampliar la representatividad social y resaltar el contexto y la procedencia socioeconómica de los artefactos. En una primera entrega, se presentó el catálogo de los fardos funerarios de El Brujo (Buitron 2023), texto que otorga un énfasis especial a los procesos productivos y variabilidad; mientras que la segunda entrega, aborda la cerámica de proveniencia Cupisnique y Mochica (Alva 2024), centrándose en la contextualización y el sinceramiento de la proveniencia social de dichos artefactos.

Finalmente, la Fundación Wiese está desarrollando diversas iniciativas para fortalecer la integración y organización comunitaria a través de la creación de agrupaciones artísticas infantiles. Estas acciones no son eventos culturales esporádicos, sino parte de un proceso continuo de formación artística y cultural. La propuesta busca generar espacios de organización donde niños, padres y artistas colaboren en un entorno que tiene al museo como eje central.

Reconocemos que aún queda trabajo por hacer y nuevas propuestas por desarrollar, pero valoramos el hecho de estar en una posición más favorable para llevar a cabo procesos más sofisticados y colaborativos con la comunidad, apoyados en políticas institucionales que ahora están más claras y establecidas.

² El programa Museos Abiertos es impulsado por el Ministerio de Cultura del Perú. Consiste en promover el acceso gratuito a los museos, sitios arqueológicos y lugares históricos administrados por el Estado, los primeros domingos de cada mes, en el marco de la Ley n.º 30599.

¿Qué hemos aprendido?

Nos gustaría compartir, a modo de conclusiones, algunos puntos transversales en los trabajos de conservación patrimonial en El Brujo que podrían ser de mucha utilidad a otras instituciones museísticas:

1. La importancia de tener claridad conceptual sobre el patrimonio y sus implicancias de conservación. Debemos caer en cuenta que el patrimonio que hemos heredado tiene sesgos representativos y contradicciones (físicas y de propiedad), que parten desde su propio origen. No obstante, al ser un producto social, también puede fomentar la reflexión y contribuir a la reducción de desigualdades, siempre que revaluemos la manera en que lo concebimos, investigamos y difundimos.
2. La conservación patrimonial debe ser más proactiva y reflexiva, no reducirse al tecnicismo ni a la devoción ciega al objeto. Debe ser consciente de su dinamicidad, especialmente en países

como el nuestro, donde aún cuenta con un uso social importante. En ese sentido, la preservación física no es el fin, sino un medio más para perdurar episodios, procesos y la memoria histórica más representativos de las sociedades. Se trata de apostar por un tipo de conservación patrimonial que integre aspectos económicos, procedimientos técnicos y elementos de cohesión, en tanto primen los requerimientos y preocupaciones de la comunidad.

3. Es fundamental fomentar la participación activa de la comunidad mediante la creación de espacios sostenidos para su formación y organización. Las instituciones deben entender que esta participación solo será posible a través de iniciativas que, al menos en el mediano plazo, atiendan necesidades específicas como la educación, el arte y la economía. Para fortalecer este lazo comunitario, todos los actores sociales, incluidos especialistas e instituciones, deben comprometerse

de reconocer y promover patrimonios que representen mejor a la sociedad. Esto puede manifestarse en acciones como la recuperación de espacios públicos, la preservación de lugares de memoria colectiva y el desarrollo de actividades económicas en armonía con el entorno natural, entre otros.

4. Cualquier modificación o ajuste en los procesos de conservación patrimonial en las instituciones debe basarse en un diagnóstico que contemple los aspectos ontológicos del patrimonio. Los procedimientos técnicos deben adaptarse a las condiciones materiales específicas de cada institución y regirse por lineamientos que eviten caer en personalismos. Asimismo, se debe promover la incorporación de herramientas digitales que agilicen considerablemente los procedimientos técnicos, permitan que la información esté disponible para todo el personal técnico y garanticen que los

datos patrimoniales sean de acceso público. Es importante recordar que estos procesos adquieren su verdadero valor en tanto establezcan las bases para desarrollar dinámicas más complejas y promuevan una mayor participación social.

5. Finalmente, es fundamental no olvidar que, a medida que disminuyen las condiciones socioeconómicas, también se reduce la capacidad de la sociedad para apropiarse del patrimonio cultural (García Canclini 1999). Por ello, la única manera de asegurar un acceso equitativo al patrimonio cultural es eliminando los factores que perpetúan esta situación. En paralelo, la gestión y conservación del patrimonio cultural deben adaptarse a las necesidades de la población, eliminando gradualmente las barreras (técnicas, academicistas, económicas, físicas, etc.) que dificultan su apropiación y consumo.

Bibliografía

Alva, José. 2024. *La cerámica de El Brujo. Épocas Cupisnique y Mochica*. editado por A. Bazán. Lima, Perú: Fundación Augusto N. Wiese.

Buitron, Rubén. 2023. *Fardos Lambayeque en El Brujo. Catálogo de la Colección*. Lima, Perú: Fundación Augusto N. Wiese.

Choay, Françoise. 2014. *Alegoria do património*. Tercera edición. Lisboa, Portugal: Edições 70.

Consejo Internacional de Museos – Comité Internacional para la Conservación. 2008. «Terminología para la conservación del patrimonio cultural mueble». Acceso libre en: <https://www.icom-cc.org/en/terminology-for-conservation>

Fernández de Paz, Esther. 2006. «De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural». Pp. 1-12 en *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 4(1). doi: 10.25145/j.pasos.2006.04.001.

Franco, Régulo. 2009. «Sican Burials at the El Brujo Complex». Pp. 320-35 en *Precursor of the Inka Empire. The*

Golden Capital of Sicán, editado por I. Shimada.

Franco, Régulo, y César Gálvez. 2014a. «Contextos Funerarios de Transición y Lambayeque en el Complejo el Brujo, Valle Chicama». Pp. 139-68 en *Actas del primer y segundo coloquio*, editado por J. Fernández y C. Wester. Chiclayo, Perú: Emdecosege S.A.

Franco, Régulo, y César Gálvez. 2014b. «Un Personaje de Elite de la Época Lambayeque en el Complejo El Brujo, Valle de Chicama». Pp. 419-40 en *Actas del primer y segundo coloquio*, editado por J. Fernández y C. Wester. Chiclayo, Perú: Emdecosege S.A.

Fundación Augusto N. Wiese. 2019. «Protocolo para la gestión de las colecciones arqueológica del Complejo Arqueológico El Brujo». Lima.

García Canclini, Néstor. 1999. «Los usos sociales del patrimonio cultural». Pp. 16-33 en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, editado por E. Aguilar. Andalucía, España: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

García, Pilar. 2012. *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Universidad de Zaragoza.

Lara, Catherine. 2020. «Los estragos del Covid-19 en el patrimonio arqueológico: una mirada desde el Perú». *IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos)*. Recuperado 6 de mayo de 2025 (<https://ifea.hypotheses.org/4221>).

Le Gall, Jean-Marie. 2007. *Le mythe de saint Denis, entre Renaissance et Révolution*. Seyssel, Francia: Champ Vallon.

León, Aurora. 2010. *El museo: teoría, praxis y utopía*. Madrid: Editorial Cátedra.

Marés de Souza Filho, Carlos. 2005. *Bens Culturais e sua Proteção Jurídica*. Primera. Curitiba, Brasil: Juruá Editora.

Ministerio de Cultura. 2011. *¿Qué es el patrimonio cultural?* Lima, Perú.

Oakland, Amy, y Arabel Fernández. 2000. «Los tejidos Huari y Tiwanaku: comparaciones y contextos». Pp. 119-30 en *Boletín de Arqueología PUCP* 4. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. doi: 10.18800/boletindearqueologiapucp.200001.004.

Oakland, Amy, y Arabel Fernández. 2005. «North Coast Style after Moche: Clothing and Identity at El Brujo, Chicama valley, Peru». Pp. 121-33 en *Us and Them: Archaeology and Ethnicity in the Andes, Monograph*, editado por R. Martin. Los Angeles.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1954. «La convención de La Haya para la protección de bienes culturales».

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1982. «Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales».

Prats, Llorenç. 1997. *Antropología y patrimonio*. Primera. Barcelona: Ariel.

Rivera, José. 1997. «Restauración arquitectónica desde los orígenes hasta nuestros días: conceptos, teoría, historia». Pp. 102-71 en *Teoría e historia de la restauración. Máster de restauración y rehabilitación del patrimonio*. Vol. 1. Munilla-Lería.

Conservar para el futuro: integrando la sostenibilidad en la conservación del Museo Chileno de Arte Precolombino

Josefa Orrego Trincado¹

Resumen:

Este artículo analiza el concepto de sostenibilidad, sus orígenes, y su relación con la gestión del patrimonio cultural, los museos y las prácticas de conservación y restauración. A través de iniciativas desarrolladas por el Área de Conservación y Restauración del Museo Chileno de Arte Precolombino, se muestra cómo acciones sencillas pueden contribuir a una conservación más sostenible, minimizando el impacto ambiental y fortaleciendo su dimensión social. Estas experiencias evidencian que la sostenibilidad es un objetivo alcanzable mediante estrategias concretas, promoviendo un enfoque más ético y consciente del patrimonio, su entorno y sus comunidades.

Palabras clave: sostenibilidad, museos, conservación preventiva, acción climática, participación.

Abstract:

This article analyzes the concept of sustainability, its origins, and its relationship with cultural heritage management, museums, and conservation and restoration practices. Through initiatives developed by the Conservation and Restoration Department of the Chilean Museum of Pre-Columbian Art, it demonstrates how simple actions can contribute to more sustainable conservation, minimizing environmental impact and strengthening its social dimension. These experiences show that sustainability is an achievable goal through concrete strategies, promoting a more ethical and conscious approach to heritage, its environment, and its communities.

Keywords: sustainability, museums, preventive conservation, climate action, participation

Introducción

Ante un contexto internacional de incertidumbres, marcado por la grave crisis climática, los conflictos armados en diversas regiones del mundo, y las profundas desigualdades tanto sociales como económicas, el concepto de sostenibilidad ha adquirido un rol cada vez más relevante en múltiples debates políticos a nivel local, nacional y global. Se ha promovido como un objetivo común por alcanzar; un concepto orientador hacia un modelo de desarrollo más equitativo, que permita asegurar un bienestar social, económico y ecológico a largo plazo.

En este escenario, la gestión del patrimonio cultural no ha permanecido ajena a los desafíos que nuestra contingencia nos impone, pues, sin duda, esta exige que actuemos con urgencia. En particular, los museos han sido llamados a repensar su rol como instituciones capaces de impulsar la sostenibilidad a través de sus diversas funciones (Janes

2020), lo que, inevitablemente, ha repercutido en aquellos profesionales encargados de la conservación y restauración de las colecciones patrimoniales que estos mismos establecimientos resguardan.

El presente artículo busca exponer cómo la conservación, desde su quehacer profesional dentro del ámbito de los museos, puede integrar y fomentar la sostenibilidad en todas sus dimensiones. Para ello, se exhibirán algunas acciones y proyectos desarrollados por el Área de Conservación y Restauración del Museo Chileno de Arte Precolombino, fundado en 1981 y ubicado en Santiago de Chile. Estas iniciativas, pese a su sencillez, reflejan un compromiso con la sostenibilidad, especialmente con su eje ecológico y social, lo cual abre una posibilidad hacia una práctica más ética y consciente con el patrimonio, su entorno y las comunidades vinculadas a este.

¹ Conservadora preventiva del Museo Chileno de Arte Precolombino. jorrego@museoprecolombino.cl

¿Qué es la sostenibilidad?

Una de las definiciones más ampliamente aceptadas proviene del Informe Brundtland de 1987, el cual define “desarrollo sostenible” como el menester de satisfacer las necesidades humanas básicas del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, lo que implica un uso responsable de los recursos finitos disponibles (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo [CM-MAD] 1987:23). Dicho informe vinculó la degradación ambiental, la desigualdad social y la pobreza como consecuencias de un modelo económico cortoplacista que solo beneficiaba a ciertas naciones, agravando la injusticia social y el deterioro de los ecosistemas (Kuhlman y Farrington 2010; Madan 2011).

Así, el concepto de sostenibilidad surge como una crítica al crecimiento económico desmedido e inconsecuente (Purvis, Mao y Robinson 2019), y se suele estructurar en torno a tres pilares fundamentales e interdependientes que deben mantenerse en un equilibrio positivo: a saber, el desarrollo económico, el bienestar social y la protección del medioambiente. Asimismo, se ha destacado la importancia de una gobernanza efectiva, que se base en un enfoque participativo que integre múltiples voces y grupos de interés tanto en la formulación como en la implementación de políticas (Organización de las Naciones Unidas [ONU] 1992).

Sostenibilidad, patrimonio y museos

En los últimos años, la sostenibilidad también ha cobrado relevancia en los debates sobre la gestión y conservación del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. Dentro de este

ámbito, el desarrollo sostenible puede abordarse desde dos perspectivas. La primera considera la preservación del patrimonio como un fin sostenible en sí mismo, pues se trata de un recurso

no renovable que debe protegerse para garantizar el adecuado desarrollo de las futuras generaciones (Magar 2016). Esta perspectiva enfatiza el valor del patrimonio como expresión de la diversidad cultural, y su facultad para contribuir al bienestar comunitario y la construcción de paz, justificando su protección como un objetivo legítimo por derecho propio (Tandon, Harrowell y Selter 2021), aunque no por ello carente de dificultades y contrariedades (Zhu y Lixinski 2024).

Por otro lado, una segunda perspectiva entiende el patrimonio como una herramienta activa para la sostenibilidad global, que puede tener un impacto concreto en las dimensiones ambiental, social y económica del desarrollo sostenible. No obstante, a pesar de que iniciativas como la Agenda 2030 de Naciones Unidas reconocen la importancia del patrimonio en este marco, lamentablemente continúa prevaleciendo una visión general que lo considera como un objeto pasivo a proteger, antes que un agente de desarrollo. Como resultado, la integración del patrimonio en estrategias sostenibles ha sido lenta y desigual (Gilberto y Labadi 2022), lo que representa un desafío creciente en una actualidad marcada por la globalización, la reducción de recursos económicos y el cambio climático. Frente a estos retos, no solo es crucial adaptar las estrategias de conservación del patrimonio para garantizar su preservación en el tiempo, sino también demostrar su real contribución al desarrollo sostenible, justificando así el gasto público y los esfuerzos que se destinan a su protección (Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] et al. 2013).

Dentro del campo museístico, la definición del Consejo Internacional de Museos (ICOM) en 2022 destaca a los museos como establecimientos que “fomentan la diversidad y la sostenibilidad” (ICOM 2022). Aunque la inclusión de estos conceptos en los debates es relativamente reciente, sus primeros indicios pueden rastrearse hasta la década de 1970 con la aparición de los eco-museos y los museos comunitarios, los cuales adquirieron un peso considerable en el contexto museológico latinoamericano a partir de la Mesa Redonda de Santiago en 1972 (Espinoza 2019). En la actualidad, el concepto de sostenibilidad se ha consolidado de manera transversal en los discursos museográficos de todo tipo de museos alrededor del mundo; sin embargo, solo un grupo reducido de ellos lo ha incorporado, por ejemplo, en sus equipamientos para su funcionamiento (Rieradevall, Oliver y Farreny 2011-2012:28).

Los museos son considerados entre las instituciones públicas más confiables a nivel global (Museums Association y BritainThinks 2013) y, en consecuencia, poseen tanto el potencial como la responsabilidad ética de promover la sostenibilidad en sus tres pilares fundamentales. A modo de ejemplo, gracias a sus colecciones y la información patrimonial que resguardan, pueden inspirar la reflexión, generar conciencia e impulsar la acción frente a los desafíos globales, posicionándose como agentes claves para grupos de interés cada vez

más amplios (McGhie 2019). Asimismo, su impacto no se limita únicamente a la transmisión de conocimiento, sino que también pueden influir directamente en sus comunidades más cercanas, integrando sus preocupaciones económicas, políticas, socioculturales y ambientales como aspectos relevantes dentro de su gestión institucional, trabajando junto con ellas para fomentar la preservación de su patrimonio y su sentido de pertenencia (Repetto y Brown 2019). Por último, los museos igualmente enfrentan la urgencia de responder ante el cambio climático, tanto adaptándose a los fenómenos del clima que ya amenazan la conservación de sus colecciones como asumiendo un rol ejemplar en la mitigación de la crisis. Así, al operar de manera más amigable con el medioambiente, pueden consolidarse como organizaciones líderes e influyentes en la acción climática y la protección de los recursos naturales (Sutton 2020; McGhie 2021b).

Sostenibilidad en la conservación del patrimonio cultural

Aunque a primera vista los profesionales de la conservación y restauración del patrimonio cultural parecieran estar únicamente vinculados al pasado, a través del contacto directo y detallado con los bienes culturales, en una interacción casi íntima, lo cierto es que su labor va mucho más allá de la protección de estos objetos frente a los riesgos de su entorno más inmediato y de la repa-

ración de los daños que puedan sufrir. La conservación del patrimonio es un proceso continuo y complejo, influenciado por un contexto global, nacional y local en constante cambio, y también por los múltiples grupos de interés en dicho patrimonio, cuya voz se hace escuchar cada vez con más fuerza (Avrami, Mason, y De la Torre 2000). Por ello, los conservadores no solo requieren una formación sólida en ciencia, arte e historia, además de destrezas manuales excepcionales; sino también una gran capacidad comunicativa y sensibilidad hacia las preocupaciones y realidades de la sociedad, permitiéndoles debatir y negociar las decisiones de conservación más adecuadas en diferentes circunstancias (Muñoz 2005).

Sostenibilidad medioambiental

Frente a desafíos globales complejos y multidimensionales, como el cambio climático, que exigen el compromiso de toda la sociedad civil, numerosos autores han enfatizado la importancia de que la conservación no permanezca indiferente ante esta crisis, sino que actúe de manera activa, contribuyendo en el cuidado de nuestro planeta (Southwick 2019; McGhie 2021a). Conservadoras como De Silva y Henderson (2011) han subrayado el imperativo ético de que los profesionales de la conservación también participen en la preservación de los recursos naturales, dado que ambas prácticas son complementarias y comparten un objetivo común: proteger los recursos del presente sin comprome-

ter las necesidades del futuro. En última instancia, sería contradictorio que la conservación del patrimonio perjudicara nuestro entorno natural y agravara la crisis climática, especialmente considerando que este fenómeno ya representa un riesgo significativo para los bienes culturales que tanto nos esforzamos en resguardar.

En este contexto, diversas líneas de investigación están dirigiendo el rumbo hacia una conservación más sostenible con el medioambiente, promoviendo prácticas como el uso de materiales cuya manufactura genere un menor impacto ambiental (Eckelman y Nunberg 2022), el reciclaje y la gestión responsable de los residuos generados en procesos de conservación (Ki Culture 2021a), la reducción en el uso de equipos de alto consumo energético y la adopción de métodos pasivos para el control climático en museos (Staniforth 2014; Thickett 2022), la implementación de solventes “más verdes” (Fife 2021), así como la recuperación y aplicación de técnicas tradicionales locales para la preservación del patrimonio (García-Alonso y Sámano 2016; Isa et al. 2022).

Sostenibilidad social

Desde la segunda mitad del siglo XX, la conservación ha experimentado un cambio significativo, transitando desde un enfoque estrictamente científico, centrado en la materialidad de los objetos y su deterioro (Clavir 1998), hacia una perspectiva más amplia y multidisciplinaria que integra diversos factores en

la toma de decisiones. Este cambio ha sido impulsado, en parte, por la expansión del concepto de patrimonio, que ha incorporado su dimensión inmaterial (Jokilehto 2009), la biografía de los objetos (Gosden y Marshall 1999), y la necesidad de considerar los valores y significados que distintos grupos de interés le atribuyen (Avrami 2009). Bajo esta nueva mirada, la conservación ya no puede limitarse únicamente a los valores históricos y artísticos tradicionalmente asociados al patrimonio, sino que debe abarcar otros aspectos esenciales, como los valores culturales, identitarios, políticos, espirituales, emocionales, entre otros, los cuales, además de ser dinámicos a lo largo del tiempo, pueden entrar en conflicto entre sí (De La Torre 2002).

El reconocimiento de esta diversidad de factores evidencia que no existe una respuesta unívoca ni una metodología universal sobre qué y cómo conservar (Poulios 2010), lo que hace que muchas decisiones en este campo sean inherentemente complejas. Sin embargo, esta transformación en el enfoque ha llevado a los profesionales de la conservación a impulsar procesos más participativos, en los que la interacción y colaboración con comunidades y actores clave han cobrado un papel central en la toma de decisiones, permitiendo el desarrollo de estrategias más inclusivas, sensibles y respetuosas con las diversas percepciones culturales sobre el patrimonio (Johnson 2007; Peters et al. 2008; Smith 2009); aunque estos procesos no estén exentos de desafíos. Comprender que los conservadores desempeñan un rol fundamental en la

definición del acceso, la interpretación y el uso de los bienes culturales implica reconocer su capacidad para facilitar —o dificultar— la participación de otros actores en la gestión y salvaguarda del patrimonio (Peters et al. 2020). Desde esta perspectiva, la conservación y la restauración tienen el potencial de convertirse en un espacio para fomentar el

diálogo, el respeto y el fortalecimiento de comunidades más equitativas y cohesionadas. Al propiciar una mayor conexión entre las personas y su patrimonio, estos procesos no solo refuerzan su propio sentido de pertenencia, sino que también contribuyen a su bienestar y, en general, a la sostenibilidad social a largo plazo (Ki Culture 2021b).

Sostenibilidad en la conservación del Museo Chileno de Arte Precolombino

El Museo Chileno de Arte Precolombino (MChAP) es custodio de una valiosa colección de aproximadamente 11 000 piezas arqueológicas y etnográficas, mayoritariamente compuestas por cerámicas, textiles, metales y líticos, que representan a más de cincuenta pueblos originarios de Chile y América. En consonancia con su responsabilidad de contribuir a la sostenibilidad, el Área de Conservación y Restauración del MChAP ha impulsado nuevas iniciativas para alinear sus actividades con este principio, haciendo especial énfasis en las dimensiones ambiental y social.

Es relevante precisar que la introducción explícita del concepto de sostenibilidad en estas prácticas no implica que, en el pasado, la institución haya operado

sin consideración por el medioambiente o las comunidades con las cuales se vinculaba. Más bien, esta perspectiva ha permitido revalorizar prácticas ya existentes, otorgándoles un marco conceptual que las integra de manera más formal con los principios actuales de sostenibilidad.

A continuación, se presentan algunas acciones de conservación preventiva que han contribuido a reducir el impacto ambiental asociado a las actividades del MChAP. Asimismo, se introducirá un nuevo proyecto en curso que busca hacer más participativos los procesos de conservación y manejo de colecciones, incorporando diversas voces y saberes en torno a la protección del patrimonio material que resguarda la institución.

Esfuerzos desde la conservación preventiva

La conservación preventiva ha sido uno de los ejes fundamentales promovidos por el Área de Conservación y Restauración del MChAP para garantizar la preservación a largo plazo de la colección material que custodia. De acuerdo con el ICOM-CC (2008), esta se define como el conjunto de medidas y acciones cuyo objetivo es minimizar futuros deterioros o pérdidas. A diferencia de la conservación curativa y la restauración, su enfoque es más bien holístico, pues se basa en la gestión del entorno para reducir la tasa de cambios perjudiciales, al mismo tiempo que reconoce que cierto grado de transformación es inevitable (Staniforth 2010).

La conservación preventiva es una de las estrategias más sostenibles en la salvaguarda del patrimonio cultural, pues es más rentable y efectiva en el largo plazo (Boersma 2016). Al evitar intervenciones que pueden volverse invasivas para los objetos, se disminuye el uso de materiales con altos costos energéticos, muchos de ellos provenientes de la industria petroquímica (Assumpção y Pourret 2021), y cuyos componentes tienen efectos nocivos para la salud humana y el medioambiente, contaminando el suelo, el agua y el aire (Joshi y Adhikari 2019). Además, la restauración de los bienes culturales pierde su efectividad y validez si estos no se mantienen bajo las condiciones adecuadas para su preservación, pues la necesidad de intervenirlos repetidamente no es una solución óptima.

Embalajes

Un ejemplo de conservación preventiva implementado por el Área de Conservación y Restauración del MChAP fue la planificación eficiente de los embalajes para trasladar una selección de gorros destinados a la exhibición itinerante “Gorros del Desierto de Atacama”.

Los embalajes desempeñan un papel crucial en la preservación de los objetos a largo plazo, pues los protegen de daños causados por fuerzas físicas, polvo, luz, agua, plagas, entre otros. No obstante, su elaboración implica el uso de materiales especializados de conservación que, inevitablemente, conllevan una producción de huella de carbono durante su manufactura, y cuyo reciclaje no es sencillo ni uniforme, ya que depende de las empresas locales de gestión de residuos y sus servicios. A su vez, los embalajes utilizados en exhibiciones itinerantes o en préstamo suelen ser de un solo uso, lo que dificulta su reutilización y contribuye a la generación de desechos.

Para abordar estos desafíos, se diseñó un sistema de embalaje que no solo garantizaba el traslado seguro de las piezas a sus diversos destinos, sino que también optimizaba su almacenamiento en los depósitos permanentes del MChAP, reduciendo el consumo de materiales. El conservador Luis Solar confeccionó embalajes reutilizables en base a cajas organizadoras de polietileno con tapas de bisagra, permitiendo transportar hasta cuatro gorros por caja dependiendo de sus tamaños. Cada



Figura 1.
Embalaje para exhibición
itinerante. Fotografía de
Josefa Orrego Trincado.



Figura 2.
Embalaje para exhibición
itinerante (Pieza T-468:
Reproducción de tocado San
Pedro de Atacama). Fotografía
de Josefa Orrego Trincado.

pieza se aseguró en su sitio mediante planchas de Ethafoam recortadas a medida, evitando su desplazamiento durante los traslados (figuras 1 y 2). Esta solución, aunque sencilla, cumplió con los objetivos de preservación estipulados, maximizando la eficiencia del proceso y disminuyendo la cantidad de residuos generados.

Exposición a la luz

Otro de los factores clave a controlar desde la conservación preventiva es la exposición a la luz de las piezas, especialmente para aquellas en exhibición, pues corresponde a un daño acumulativo en el tiempo e irreversible. En el caso del MChAP, esta preocupación es aún mayor para la Sala Textil de su muestra permanente, donde se encuentran alrededor de 150 fragmentos y piezas textiles arqueológicas. Debido a la sensibilidad de estos materiales a la luz visible y la radiación ultravioleta, su exposición prolongada puede causar degradación

de las fibras y desvanecimiento del color. Para mitigar este riesgo, una solución ha sido la implementación de iluminación LED; una opción más segura para la conservación, ya que emite mínima o nula radiación ultravioleta e infrarroja, además de ser más eficiente gracias a su bajo consumo energético y mayor vida útil (Charr 2024).

Una segunda estrategia adoptada fue la reducción del tiempo de exposición a la luz mediante la incorporación de sensores de movimiento, los cuales activan la iluminación de las vitrinas donde se encuentran los textiles solo cuando los visitantes se aproximan a estas. A su vez, algunos cajones que contienen pequeños fragmentos textiles cuentan con botones que permiten al público encender la luz únicamente cuando observan las piezas (figura 3). De este modo, ambas medidas no solo protegen los objetos exhibidos, sino que también contribuyen a reducir el consumo energético de la institución en total, disminuyendo su impacto ambiental.



Figura 3.
Sala Textil de la exhibición
permanente del MChAP.
Fotografía de Bastien Reveco.

Control ambiental

Finalmente, uno de los debates más relevantes en la conservación preventiva con relación a la sostenibilidad ambiental es el control climático al interior de instituciones con colecciones para garantizar condiciones seguras de temperatura y humedad relativa. Durante más de 30 años, los museos han intentado seguir parámetros estrictos de climatización, influenciados por la noción de un “clima ideal”, en parte promovida por Gary Thomson en su libro *The Museum Environment*, que sugería ~20°C y 50-55 % de humedad relativa (Atkinson 2014). No obstante, mantener dichos valores generalmente ha requerido la implementación de sistemas de climatización con alto consumo energético que generan un considerable impacto ambiental. Aunque Thomson pretendía ofrecer solo directrices, sus recomendaciones se transformaron en reglas rígidas que, por mucho tiempo, sirvieron para un entendimiento común más directo entre diferentes instituciones museales.

En las últimas décadas, varias investigaciones han demostrado que muchos bienes culturales puedan tolerar rangos más amplios de temperatura y humedad relativa sin sufrir daños mecánicos (Erhardt y Mecklenburg 1994; Michalski 2018, 2021). Asimismo, se ha enfatizado la importancia de considerar el clima local al cual cada colección se ha adaptado con el tiempo, en lugar de seguir estándares internacionales uniformes (Staniforth 2010). Como resultado, nu-

merosas instituciones museales han estado flexibilizando sus criterios climáticos e implementando interrupciones en el funcionamiento de sus equipos, para así reducir su consumo energético (Pagliarino 2018; Bastidas-Spence 2023).

En el caso del MChAP, el monitoreo sistemático de las condiciones climáticas en sus espacios, tanto de exhibición como de depósito, ha permitido comprender mejor su comportamiento y tomar decisiones más informadas para la preservación de las colecciones. Por ejemplo, se ha observado que ciertos espacios, como los subterráneos del edificio, poseen mayor inercia térmica que permite periodos más prolongados con los sistemas de climatización apagados, sin que ello implique fluctuaciones perjudiciales de temperatura. Empero, es relevante transparentar que el MChAP siempre contó con un equipo de clima que solo funcionaba en determinados horarios, y que ello no respondía a una consideración ecológica, sino más bien a presupuestos acotados, pues mantener una climatización permanente es sumamente costoso. Esta realidad, bastante común en muchos museos, evidencia la dificultad de seguir estándares internacionales de conservación cuando existen limitaciones financieras. No obstante, en muchos casos, estas restricciones han impulsado la optimización en el uso de los recursos disponibles, lo que, indirectamente, ha promovido prácticas más sostenibles al reducir el consumo energético y la generación de residuos.

En este sentido, resulta fundamental documentar y compartir experiencias en las que las colecciones han sido preservadas de manera efectiva a pesar de las restricciones presupuestarias, pues así se diversifican las estrategias para abordar la conservación preventiva. Al mismo tiempo, se puede fomentar el desarrollo de enfoques adaptados a las realidades locales de cada institución, promoviendo soluciones más factibles y sostenibles en distintos contextos museales a nivel global.

La integración de diversas voces y saberes en la conservación y manejo de colecciones

Desde el ámbito de la sostenibilidad social y su relación con la conservación, se destaca el proyecto de investigación “Catálogo Razonado”, actualmente en desarrollo en el MChAP. Este tiene como objetivo ampliar y enriquecer la información sobre la colección etnográfica, mediante la incorporación de conocimientos y saberes tradicionales proporcionados por miembros de pueblos originarios en Chile. A través de su participación, se busca fortalecer el registro y la documentación de cada una de las piezas, integrando perspectivas que nutran la información académica ya existente con significados culturales propios de cada comunidad.

En el marco de este proyecto, se llevaron a cabo entrevistas con artesanos

y sabios de los pueblos Rapa Nui y Atacameños (figuras 4 y 5), en donde, entre otros aspectos, se realizaron preguntas sobre el manejo de las colecciones y conservación de las piezas de sus respectivas culturas. Por ejemplo, se consultó a los participantes sobre la existencia de objetos que, por sus características y significados, pudieran requerir restricciones en su acceso, manipulación o exhibición. Asimismo, se discutieron criterios de restauración, considerando la posibilidad de emplear materiales tradicionales en lugar de alternativas contemporáneas. También se indagó sobre sus preferencias en cuanto a la manera en que estos objetos deberían ser almacenados en los depósitos y exhibidos en el museo.

La finalidad de recabar esta información es desarrollar estrategias de conservación que no solo resguarden la integridad física y material de las piezas de la colección, sino que también sean respetuosas con los valores y significados atribuidos por sus comunidades creadoras. Esto conlleva reconocer la dimensión intangible de estos objetos y su vínculo con culturas vivas, que en su mayoría los consideran seres con agencia propia y les atribuyen cuidados comparables a los de los seres humanos (Etienne 2021). Así, el proyecto incorpora una perspectiva de sostenibilidad social al fomentar el respeto y la transmisión de conocimientos y saberes tradicionales a las generaciones presentes y futuras, fortaleciendo la diversidad cultural y contribuyendo a un desarrollo un poco más inclusivo.



Figura 4.
Visita de artesanos y sabios Rapa Nui.
Fotografía de Nicolás Aguayo.



Figura 5.
Visita de artesanos y
sabios Atacameños.
Fotografía de
Nicolás Aguayo.

Conclusión

La integración de la sostenibilidad en la conservación del patrimonio cultural no es solo una necesidad urgente frente a los diferentes desafíos globales que enfrentamos, sino también una oportunidad para redefinir nuestras prácticas profesionales desde una perspectiva más ética y consciente. A través de las iniciativas del Museo Chileno de Arte Precolombino, se pone de manifiesto que una conservación más sostenible no requiere necesariamente de grandes cambios estructurales, pues también es valiosa la implementación de estrategias sencillas pero planificadas que optimicen el uso de recursos, minimicen el impacto ambiental y fortalezcan los lazos con las comunidades.

Bibliografía

Assumpção, Aline, y Lucile Pourret. 2021. «A history of 'green' solvents in conservation». Pp. 21-32 en *Greener solvents in conservation: An introductory guide*, editado por G. Fife. Londres: Archetype Publications Ltd en asociación con Sustainability in Conservation.

Atkinson, Jo Kirby. 2014. «Environmental conditions for the safeguarding of collections: A background to the current debate on the control of relative humidity and temperature». Pp. 205-12 en *Studies in Conservation* 59(4). doi: 10.1179/2047058414Y.00000000141

Avrami, Erica. 2009. «Heritage, Values, and Sustainability». Pp. 177-83 en *Conservation: Principles, Dilemmas and Uncomfortable Truths*, editado por A. Richmond y A. Bracker. London: Butterworth-Heinemann & Victoria and Albert Museum.

Avrami, Erica, Randall Mason, y Marta De la Torre. 2000. *Values and Heritage Conservation: Research Report*. Los Angeles: The Getty Conservation Institute. http://hdl.handle.net/10020/gci_pubs/values_heritage_research_report

Bastidas-Spence, Maria F. 2023. «Sustainable practices applied to the envi-

ronmental management of archival collection storage spaces at the southwest wing in the national maritime museum in London, UK». Pp. 46-61 en *Journal of the American Institute for Conservation* 64(1). doi: 10.1080/01971360.2023.2197106.

Boersma, Foekje. 2016. «Preventive conservation—more than 'dusting objects'? An overview of the development of the preventive conservation profession». Pp. 3-17 en *Journal of the Institute of Conservation* 39(1). doi: 10.1080/19455224.2015.1136463.

Charr, Manuel. 2024. «LED Lighting for Museums: Enhancing Exhibitions, Sustainability, and Visitor Experience». *MuseumNext: Exhibition Design and Interpretation*. Recuperado 28 de febrero de 2025 (<https://www.museumnext.com/article/led-lighting-for-museums-enhancing-exhibitions-sustainability-and-visitor-experience/>).

Clavir, Miriam. 1998. «The Social and Historic Construction of Professional Values in Conservation». Pp. 1-8 en *Studies in Conservation* 43(1). doi: 10.2307/1506631.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo [CMMAD]. 1987.

«Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro Futuro Común». Recuperado 28 de febrero de 2025 (https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)

Consejo Internacional de Museos (ICOM). 2022. «Definición de museo». *International Council of Museums*. Recuperado 28 de febrero de 2025 (<https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>).

Consejo Internacional de Museos - Comité Internacional para la Conservación. 2008. «Terminology for conservation». *ICOM-CC*. Recuperado 28 de febrero de 2025 (<https://www.icom-cc.org/en/terminology-for-conservation>).

De la Torre, Martha. 2002. *Assessing the Values of Cultural Heritage: Research Report*. Los Angeles, CA: Getty Conservation Institute. Recuperado 28 de febrero de 2025 (http://hdl.handle.net/10020/gci_pubs/values_cultural_heritage)

Eckelman, Matthew, y Sarah Nunberg. 2022. «STiCH Carbon Calculator Te-

chnical Document/FAQ». *Society for the Conservation of Cultural Heritage (STiCH)*. Recuperado 28 de febrero de 2025 (<https://stich.culturalheritage.org/stich-carbon-calculator-technical-documentation-and-faq/>).

Erhardt, David, y Marion Mecklenburg. 1994. «Relative humidity re-examined». Pp. 32-38 en *Studies in Conservation* 39(sup2). doi: 10.1179/sic.1994.39.Supplement-2.32.

Espinoza, Beatriz. 2019. «La Mesa de Santiago: Una Forma Diferente de Pensar en la Museología». Pp. 9-14 en *On Community and Sustainable Museums, Sobre Museos Comunitarios y Sostenible*, editado por K. Brown, P. Davis, y L. Raposo. Portugal: EULAC MUSEUMS.

Etienne, Noémie. 2021. «Who cares? Museum conservation between colonial violence and symbolic repair». Pp. 61-71 en *Museums & Social Issues* 15(1-2). doi: 10.1080/15596893.2022.2057413.

Fife, Gwendoline, ed. 2021. *Greener Solvents in Conservation: An Introductory Guide*. Londres: Archetype Publications Ltd en asociación con Sustainability in Conservatio.

García-Alonso, Lilian, y Marlene Sámano. 2016. «La transferencia de tecnología tradicional como alternativa para la conservación sostenible». Pp. 32-36 en CR. *Conservación y Restauración* 10. México: INAH.

Giliberto, Francesca, y Sophia Labadi. 2022. «Harnessing cultural heritage for sustainable development: an analysis of three internationally funded projects in MENA Countries». Pp. 133-46 en *International Journal of Heritage Studies* 28(2). doi: 10.1080/13527258.2021.1950026.

Gosden, Chris, e Yvonne Marshall. 1999. «The Cultural Biography of Objects». Pp. 169-78 en *World Archaeology* 31(2). doi: 10.1080/00438243.1999.9980439.

Isa, Angélica, Carolina Parada, Marilyn Palomino, y Eliana Quispitupac. 2022. «Preserving Peruvian Organic Cultural Heritage Using Andean Lupin (*Lupinus Mutabilis*) Extract». Pp. 49-55 en *Integrated Pest Management for Collections*, editado por S. Ryder y A. Crossman. Londres: Archetype Publications Ltd en asociación con ICON.

Janes, Robert R. 2020. «Museums in Perilous Times». Pp. 587-98 en *Museum*

Management and Curatorship 35(6). doi: 10.1080/09647775.2020.1836998.

Johnson, Jessica. 2007. «Collaborative Touch: Working with a Community Artist to Restore a Kwakwaka'wakw Mask». Pp. 215-22 en *The Power of Touch: Handling Objects in Museum and Heritage Contexts*, editado por E. Pye. Walnut Creek, CA: Left Coast Press, Inc.

Jokilehto, Jukka. 2009. «Conservation Principles in the International Context». Pp. 73-83 en *Conservation: Principles, Dilemmas and Uncomfortable Truths*, editado por A. Richmond y A. Bracker. London: Butterworth-Heinemann & Victoria and Albert Museum.

Joshi, Dirgha Raj, y Nisha Adhikari. 2019. «An Overview on Common Organic Solvents and Their Toxicity». Pp. 1-18 en *Journal of Pharmaceutical Research International* 28(3). doi: 10.9734/jpri/2019/v28i330203.

Ki Culture. 2021a. «Social Sustainability. Volume I: A Step-by-Step Guide for Sustainable Action». *Ki Books*. Recuperado 28 de febrero de 2025 (<https://www.kiculture.org/ki-books/>).

Ki Culture. 2021b. «Waste & Materials:

Collections Care: Packing, Storage & Transport: A Step-By-Step Guide for Sustainable Action. Volume I». *Ki Books*. Recuperado 28 de febrero de 2025 (<https://www.kiculture.org/ki-books/>).

Kuhlman, Tom, y John Farrington. 2010. «What Is Sustainability?» Pp. 3436-48 en *Sustainability* 2(11). doi: 10.3390/su2113436.

Madan, Rachel. 2011. *Sustainable Museums: Strategies for the 21st Century*. Edinburgh.

Magar, Valerie. 2016. «Sostenibilidad y conservación del patrimonio cultural». Pp. 8-14 en CR. *Conservación y Restauración* 10. México: INAH.

McGhie, Henry. 2021a. «Conservator for a Sustainable Future». *Icon – The Institute of Conservation*. Recuperado 28 de febrero de 2025 (<https://www.icon.org.uk/static/d300b405-9b7a-4ca4-bb-f1b8a2fda7ee9b/Henry-McGhie-Conservators-for-a-sustainable-future-ESN-TC-16321docx.pdf>).

McGhie, Henry. 2021b. *Mobilising Museums for Climate Action: Tools, Frameworks and Opportunities to Accelerate Climate Action in and with*

Museums. Museums for Climate Action, NDC Partnership.

McGhie, Henry A. 2019. *Museums and the Sustainable Development Goals: a how-to guide for museums, galleries, the cultural sector and their partners*. Reino Unido: Curating Tomorrow.

Michalski, Stefan. 2018. «Agent of Deterioration: Incorrect Temperature». *Canadian Conservation Institute*. Canada: Department of Canadian Heritage. Recuperado 28 de febrero de 2025 (www.canada.ca/en/conservation-institute/services/agents-deterioration/temperature.html).

Michalski, Stefan. 2021. «Agent of Deterioration: Incorrect Relative Humidity». *Canadian Conservation Institute*. Canada: Department of Canadian Heritage. Recuperado 28 de febrero de 2025 (www.canada.ca/en/conservation-institute/services/agents-deterioration/humidity.html).

Muñoz, Salvador. 2005. *Contemporary Theory of Conservation*. Amsterdam y Londres: Butterworth-Heinemann.

Museums Association (UK), y Britain-Thinks. 2013. «Public Perceptions of – and Attitudes to – the Purposes of Mu-

seums in Society. A Report Prepared by BritainThinks for Museums Association». Recuperado 28 de febrero de 2025 (<https://www.museumsassociation.org/app/uploads/2020/06/03042013-britain-thinks.pdf>)

Organización de las Naciones Unidas (ONU). 1992. *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Declaración internacional*. Río de Janeiro: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. 2013. *Managing Cultural World Heritage*. París, Francia: UNESCO.

Pagliarino, Amanda. 2018. «Environmental Guidelines—An Australian Perspective». Pp. 19-25 en *AICCM Bulletin* 39(1). doi: 10.1080/10344233.2018.1489455.

Peters, Renata F., Iris L. F. den Boer, Jessica S. Johnson, y Susanna Pancaldo, eds. 2020. *Heritage Conservation and Social Engagement*. Londres: UCL Press.

Peters, Renata, Frank Salomon, Rosa Choque, y Rosalía Choque. 2008. «Traditional Use and Scholarly Investigation: A Collaborative Project to Conserve the Khipu of San Cristóbal de Rapaz». *Preserving Aboriginal Heritage: Technical and Traditional Approaches: proceedings of a conference symposium 2007: Ottawa, Canada, September 24-28*, editado por C. Dignard, K. Helwig, J. Mason, K. Nanowink, y T. Stone. Ottawa: Canadian Conservation Institute.

Poulios, Ioannis. 2010. «Moving Beyond a Values-Based Approach to Heritage Conservation». Pp. 170-85 en *Conservation and Management of Archaeological Sites* 12(2). doi: 10.1179/175355210X12792909186539.

Purvis, Ben, Yong Mao, y Darren Robinson. 2019. «Three Pillars of Sustainability: In Search of Conceptual Origins». Pp. 681-95 en *Sustainability Science* 14(3). doi: 10.1007/s11625-018-0627-5.

Repetto, Luis, y Karen Brown. 2019. «Museums as Tools for Sustainable Community Development: Four Archaeological Museums in Northern Peru». Pp. 60-75 en *Museum International* 71(3-4).

Rieradevall, Joan, Jordi Oliver, y Ramon Farreny. 2011. «Museos y Medio

Ambiente: Sostenibilidad Cultural». Pp. 26-33 en *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales* 7-8. España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

de Silva, Megan, y Jane Henderson. 2011. «Sustainability in conservation practice». Pp. 5-15 en *Journal of the Institute of Conservation* 34(1). doi: 10.1080/19455224.2011.566013.

Smith, Landis. 2009. «A Collaborative Conservation Process: Conservators and Alaska Native Consultants at the Smithsonian». Pp. 18-19 en *Smithsonian Arctic Studies Center Newsletter* 16 (Junio). Washington D.C.: Smithsonian, National Museum of Natural History.

Southwick, Caitlin. 2019. «Sustainability in Conservation: A Sustainable Future for Conservation». Pp. 21-25 en *Norske Konserver* 2(2019). Noruega: Nordiska Konservatorforbundet Norge (NKF).

Staniforth, Sarah. 2010. «Slow Conservation». Pp. 74-80 en *Studies in Conservation* 55(2). The International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works, y publicado por Taylor & Francis

Staniforth, Sarah. 2014. «Environmental conditions for the safeguarding of collections: Future trends». Pp. 213-17 en *Studies in Conservation* 59(4). doi: 10.1179/2047058414Y.0000000142.

Sutton, Sarah. 2020. «The evolving responsibility of museum work in the time of climate change». Pp. 618-35 en *Museum Management and Curatorship* 35(6). doi: 10.1080/09647775.2020.1837000.

Tandon, Aparna, Elly Harrowell, y Elke Selzer, eds. 2021. *Peacebuilding Assessment Tool for Heritage Recovery and Rehabilitation*. Roma: ICCROM.

Thickett, David. 2022. «Better Use of Showcases for Preservation and Sustainability». Pp. 267-76 en *Studies in Conservation* 67(sup1). doi: 10.1080/00393630.2022.2066309.

Zhu, Yujie, y Lucas Lixinski. 2024. «Conflict and Peace-Building: Heritage in Transformation». Pp. 1-12 en *Heritage, Conflict, and Peace-Building*, editado por L. Lixinski y Yuiji Zhu. Londres y Nueva York: Routledge.



QUINTA PARTE

Discusión y reflexiones

Balance del coloquio: reflexiones finales desde una perspectiva inter- y multidisciplinaria

Elías Mujica Barreda¹

Resumen:

Este artículo presenta el balance ejecutivo del X Coloquio Internacional de Arqueología, convocado y organizado por la Fundación Augusto N. Wiese, que detalla la organización, la estructura y los participantes del evento. Además, se analizan los temas tratados desde una perspectiva inter- y multidisciplinaria, como se hizo durante la última sesión. Finalmente, se esboza una reflexión sobre “lo que quedó pendiente” y que podría incorporarse en la agenda del siguiente coloquio.

Palabras clave: X Coloquio Internacional de Arqueología, balance ejecutivo, perspectiva inter- y multidisciplinaria.

Abstract:

This article presents the executive summary of the 10th International Colloquium on Archaeology, convened and organized by the Augusto N. Wiese Foundation, outlining the event's organization, structure, and participants. In addition, the topics addressed are analyzed from an inter- and multidisciplinary perspective, as was done during the final session. Finally, a reflection is offered on “what remained pending,” which could be incorporated into the agenda of the next colloquium.

Keywords: X International Colloquium on Archaeology, executive balance, inter and multidisciplinary perspective.

Balance ejecutivo del coloquio

El X Coloquio Internacional de Arqueología, convocado y organizado por la Fundación Wiese bajo el título “Preservar para recuperar nuestra memoria”, nos ha reunido de forma presencial o virtual durante tres mañanas, entre el 13 y el 15 de agosto de 2024. El objetivo fue promover el debate y la reflexión sobre la conservación de nuestro patrimonio cultural: sus objetivos, formas de abordar su praxis, tipos de formación disponibles en el medio local y perspectivas internacionales capaces de enriquecer su impacto en nuestra sociedad.

El primer día se centró en “El patrimonio cultural, la conservación y su gestión”. Luego de la motivadora ponencia magistral de Manuel Gándara, titulada “El patrimonio cultural como objeto de reflexión y cambio: apuntes desde México”, se realizó el panel “Gestión del patrimonio: conservación y sostenibilidad”, con presentaciones de Carolina Vilchez Carrasco, Renata Távara y Mario Advíncula.

La segunda jornada estuvo dedicada a “La formación vinculada al patrimonio cultural y sus retos en el siglo XXI”. Dos mesas se enfocaron en ello: “Formar para conservar: estado de la cuestión”, en el que participaron Juan de la Serna

Torroba, Martín Fabbri García y Francisco Quispetera; y “El futuro de la conservación: retos del siglo XXI”, que reunió a Javier Vera Zúñiga, junto con Francesca Colosi y Eva Savina Malinverni, quienes nos acompañaron virtualmente desde Italia.

En el tercer día, se compartieron experiencias relevantes en la conservación de bienes inmuebles y muebles, tanto en el ámbito nacional como internacional. Bajo el título “Conservación del patrimonio-praxis”, se realizaron dos mesas. El primero, “Casos de conservación inmueble”, incluyó las presentaciones de Cynthia Sialer, Iraida Carbajal y Lilian García-Alonso Alba (desde México); y el segundo, “Casos de conservación mueble”, contó con las intervenciones de Rubén Buitrón (desde España), Franz Grupp Castelo (desde Arequipa) y Josefa Orrego Trincado (desde Chile). La jornada culminó con el panel “Reflexiones finales y perspectivas”, que tuvo el propósito de ofrecer un balance del X Coloquio Internacional de Arqueología, en el que participaron Santiago Alfaro Rotondo (sociólogo y experto en políticas públicas), Rosanna Kuon Arce (arquitecta, museóloga, gestora cultural y conservadora) y mi persona (arqueólogo y antropólogo).

¹ Arqueólogo, antropólogo y gestor cultural. eliasmujica@gmail.com

En resumen, fueron tres mañanas intensas, con seis mesas y dieciséis ponencias, que abordaron temas relevantes y complementarios entre sí. Además, especialistas internacionales de México, España, Italia y Chile asistieron al encuentro y enriquecieron el intercambio académico.

La adecuada organización y, sobre todo, el soporte permanente de un equipo técnico fueron determinantes

para el intercambio virtual entre expositores y público virtual. Por ello, no sorprende que se haya registrado la participación, a través de las plataformas digitales, de 392 personas durante la primera mañana, 405 durante la segunda y 373 durante la tercera, cantidad no habitual para este tipo de eventos. Todo ello reflejó el amplio interés de la comunidad científica y no científica, que pudo acceder de manera adecuada a las sesiones del coloquio.

Reflexiones

En las coordinaciones previas para organizar el panel “Reflexiones finales y perspectivas”, mi intención era concentrarme en las presentaciones referidas al patrimonio arqueológico, que es mi especialidad. Sin embargo, ello no solo resultaba difícil, sino inviable. Por un lado, porque tendría que referirme a todas o casi todas las ponencias del evento, lo cual era imposible en los 10 minutos asignados, y, por otro, porque la estructura misma del encuentro hace que cualquier balance que hagamos deba partir desde un criterio temático y conceptual, más que cronológico. Por ello, a continuación, se plantean unos ejes que considero relevantes.

Durante estas jornadas, han dado constantes vueltas ciertas palabras asociadas a los dos conceptos centrales: pa-

trimonio y conservación. Me refiero a nociones como comunidad (tal vez la más utilizada), paisaje, diversidad, jóvenes-juventud-estudiantes, innovación, gestión e interdisciplinaridad. Todas ellas han sido empleadas en numerosas intervenciones y, por tanto, servirán de base para mis reflexiones. Así, podré poner el énfasis justo a aquello que considero que podría ser algunas de las contribuciones temáticas del evento.

En concreto, me detendré en tres aspectos: el uso y las implicancias del término comunidad; la importancia de la “trilogía” juventud-innovación-interdisciplinaridad; y, finalmente, el papel de la innovación tecnológica mediante la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional.

Sobre el uso de “comunidad” y su importancia en la conservación y uso social del patrimonio

Existe un consenso en que la “comunidad”, en términos generales, es la razón de ser de nuestro quehacer cotidiano, como lo expresó Manuel Gándara en su ponencia magistral. Se ha mencionado que la comunidad debe estar involucrada en la conservación de su patrimonio (Gándara); que debe de ser parte de las alianzas con los diferentes niveles de gobierno, el sector privado y las asociaciones civiles para el desarrollo de proyectos de intervención en nuestro patrimonio (Távora); y que el patrimonio puede convertirse en un recurso para las comunidades (De la Serna).

Sin embargo, una de las mayores dificultades sigue siendo la de vincular las intervenciones arqueológicas o conservacionistas con los intereses propios de las comunidades. En este punto, resulta pertinente la alerta que nos dio Mario Advíncula en su presentación “Patrimonialización, conservaciones y comunidades”: movilizar a la comunidad puede ser muy difícil, “porque ellas tienen sus propias agendas”; para ello, usó como ejemplo la recuperación de los embalses (represas) de la cordillera Negra. Y esto revela cuánto nos falta estudiar o sistematizar sobre las relaciones comunidad-patrimonio, para incluirlas en nuestra práctica cotidiana. En efecto, los intereses, prioridades y tiempos de las

comunidades, que además son diversos y suelen ir más allá del turismo —a menudo presentado como la panacea—, no necesariamente son los mismos que los nuestros.

Surgen entonces algunas preguntas: ¿cómo podemos resolver, en la práctica, esta tensión entre la necesidad de involucrar a la comunidad y el respeto a sus agendas y tiempos propios?, ¿qué hacer en estos casos?, ¿cómo lograr una mejor articulación con las comunidades relacionadas, directa o indirectamente, con el patrimonio cultural que intervenimos, o debemos intervenir, sea por razones académicas, administrativas, por afectaciones potenciales u otras? El propio Mario Advíncula nos planteó algunos derroteros en su exposición y, sobre todo, durante la ronda de preguntas de los participantes. Para estas reflexiones, de la muy amplia gama de modelos y formas de vinculación con las comunidades, tomaré las que, desde mi punto de vista, deben ser las columnas vertebrales de cualquier reflexión.

Partimos del principio de que patrimonio cultural es legado, herencia y, en tanto tal, un medio que nos permite establecer y construir vínculos. Ello facilita que las autoridades locales y las comunidades comiencen a pensar en una

agenda propia con base en su relación con su patrimonio, los que nos permitirá acercarnos hacia formas de cogestión y de intervención sostenibles. No obstante, surgen nuevas interrogantes: ¿cómo se inserta, en una política pública local, las propuestas de autoridades locales y comunidades?, ¿qué ocurre cuando estas políticas difieren de los parámetros de los proyectos en ejecución, como es el caso de los embalses de la cordillera Negra que detalló Mario Advíncula? Y, la verdad, me pregunto también si es viable una cogestión real desde la perspectiva del Ministerio de Cultura.

En resumen, tras esta reflexión preliminar, proponemos algunas líneas de acción a tomar en cuenta:

- Elaborar agendas locales a partir de los vínculos que tienen las comunidades con su patrimonio
- Impulsar la cogestión como vía para construir propuestas de intervención sostenibles
- Integrar estas políticas públicas locales, que muchas veces son distintas a los objetivos de los proyectos en ejecución.

Pero ¿qué nos falta avanzar desde la posición de los arqueólogos y conservacionistas?

- Complementar el trabajo propiamente arqueológico con un diagnóstico social que nos permita articular nuestras intervenciones con las comunidades.
- Participar en amplias mesas de concertación para proponer, negociar y consensuar qué se puede hacer con

los monumentos, atendiendo las prioridades locales y ofreciendo nuestras experiencias y expectativas.

- Reconocer, como nos recordó Advíncula, el creciente protagonismo de las comunidades en la gestión de su patrimonio cultural, desde 2017, cuando se normó la consulta previa como un requisito en los procedimientos del Estado peruano para declarar patrimonio cultural a los sitios arqueológicos ubicados en los territorios de comunidades originarias.
- Planificar nuestras intervenciones con base en las experiencias y evaluaciones de lo ya realizado, y procurar que, en este proceso participativo, se conjuguen las agendas locales con las nuestras.

Este somero análisis, realizado a partir de un ejemplo, los embalses de la cordillera Negra —emblemático para mí por el carácter y las implicancias de la intervención, y porque va más allá de los trabajos arqueológicos en “huacas”, mayormente ubicadas en zonas urbanas—, pone en relieve aspectos medulares de las relaciones entre patrimonio y comunidad, los cuales requerimos analizar, evaluar, sistematizar y difundir. Igualmente, debemos compatibilizar estos vínculos con la compleja y cambiante legislación nacional.

Mi preocupación principal es que el discurso patrimonialista termine alejando a la comunidad del patrimonio, cuya consecuencia es que perdamos la base social (comunidad, autoridades locales) que le da sentido a los bienes culturales que buscamos preservar.

La importancia de la “trilogía” juventud-innovación-interdisciplinaridad

Una segunda línea de reflexión que me ha resultado sustancial durante el encuentro es el papel de los jóvenes y los estudiantes, que además va de la mano con la generación de innovación y la necesidad de la interdisciplinaridad.

Las Escuelas Taller de AECID

Este enfoque destacó especialmente en el panel 1, “Formar para conservar”, y quien lo puso sobre la mesa fue Juan de La Serna con el Programa de Escuelas Taller de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El tema lo retomó Francisco Quispetera, al vincularlo con la capacitación de jóvenes (hombres y mujeres de 16 a 25 años en situación de vulnerabilidad) que requieren ser entrenados de manera interdisciplinaria en diversas especialidades necesarias para el ejercicio de la restauración y conservación. Esto ha dado como resultado personal calificado para la intervención de nuestro patrimonio arqueológico y edificaciones de valor histórico, siendo su inserción laboral la muestra de un modelo a replicar y sostener en beneficio de una comunidad y su patrimonio.

En todas las capacitaciones, la escuela taller ha otorgado certificados de técnicos respaldados por el Ministerio de Cultura (antes INC) y posteriormente por la Municipalidad de Lima. Pero, al no estar formalmente validados por el Ministerio de Educación, en ciertos ámbitos carecen de reconocimiento, mas no en los de la restauración y conservación, donde los egresados son aceptados por sus capacidades obtenidas y sus desempeños en proyectos.

Sin embargo, este escollo ha sido recientemente superado. En 2024, el Ministerio de Cultura (Mincul) y AECID iniciaron una estrategia para implementar el modelo de Escuelas Taller en Perú como política pública para la formación, capacitación y certificación laboral en oficios tradicionales vinculados a la recuperación y conservación del patrimonio cultural. Lo constaté hace poco, husmeando por la página web del Mincul, y, efectivamente, el convenio es una realidad e incluso se encuentra en línea la convocatoria para postulantes este 2025 (<https://www.gob.pe/institucion/cultura/campa%C3%B1as/44252-estrategia-escuelas-taller-para-la-cultura>).

La formación universitaria en la conservación del patrimonio

Quisiera concentrarme en el artículo del arquitecto Martín Fabbri García: “Casos de formación y gestión del patrimonio con estudiantes y egresados universitarios”. En ella profundiza, desde la experiencia de estudiantes y egresados universitarios, en el concepto de “interdisciplinaridad” e introduce la perspectiva de la gestión y las políticas que necesitan ser innovadas. Además, nos permite tener una mirada de lo que podríamos definir como una educación formal dirigida a jóvenes, que involucra a varios centros de estudio (interinstitucionalidad), pero con la limitación de que solo es una pequeña muestra de la vastedad nacional: se concentra en Lima.

Fabbri presentó su experiencia en torno a la formación universitaria de jóvenes estudiantes de historia del arte, conservación del patrimonio, conservación de bienes muebles y arquitectura, provenientes de diversas escuelas universitarias. Ellos participaron en dos casos complementarios: el proyecto de registro e inventario en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el de gestión del patrimonio en la Gerencia de Desarrollo Urbano de Miraflores.

En ambos casos se buscó que los estudiantes adquirieran una “noción de la conservación”, que les permitiera proponer proyectos de innovación para la ciudad, entender los cambios culturales, y tener como premisa que son capaces de conservar y proteger lo que han

recibido, desde las perspectivas de la normativa y de la gestión. Esto último involucra desde establecer los parámetros desde los cuales deben abordarse los proyectos de intervención, hasta la normatividad nacional e internacional.

Para ello, los jóvenes estudiantes requieren una formación analítica, de estudio científico, en torno a la conservación del patrimonio, así como el logro de ciertas competencias fundamentales para su desarrollo profesional. Para la universidad, lo más importante probablemente sea que el estudiante entienda al patrimonio como diverso y no solo como aquello que ya se encuentra bajo la protección de las instituciones. El arquitecto Fabbri suele procurar que sus estudiantes piensen en cuál va a ser el patrimonio del futuro y cómo establecer una política para identificarlo y protegerlo. Por tanto, toma fuerza la idea de la innovación en el campo del patrimonio: encontrar nuevas alternativas para diseñar, proteger e incluso reconsiderar lo que se ha estado haciendo en el ámbito del patrimonio cultural. Se trata de los valores que los jóvenes reciben y a partir de los cuales preparan sus propuestas en el transcurso de su formación.

En este punto, cabe subrayar los “valores agregados” que resultaron, desde mi punto de vista, del largo proceso de inventario, registro y valorización en la Universidad de San Marcos, poniendo énfasis en los efectos logrados por el formato de formación utilizado:

1. Diversidad: Jóvenes estudiantes de diferentes facultades, incluyendo las

de ciencias e ingenierías, comparten una experiencia y la enriquecen por retroalimentación.

2. Identidad: El inventario, fichaje y valorización de objetos muebles e inmuebles han generado en los estudiantes un sentido de identificación con su patrimonio.

3. Sensibilización: Como resultado de lo anterior, se planteó la necesidad de una “ley de patrimonio cultural” para el ámbito universitario.

4. Nuevas oportunidades: Las prácticas de diagnóstico y evaluación del patrimonio abrieron a los estudiantes de arquitectura la posibilidad de participar en programas de apoyo de proyectos de restauración o emblemáticos, e incluso en estudios de prefactibilidad para proyectos de inversión. Así, los jóvenes desarrollaron nuevas capacidades y obtuvieron la oportunidad de conseguir empleo.

Estos valores agregados también los vemos en el caso de la Gerencia de Desarrollo Urbano de Miraflores, aunque a otra escala: una cosa es trabajar en el ámbito de una institución universitaria y otra es hacerlo a nivel de un distrito.

En el proyecto “Participación en gestión del patrimonio”, de la Gerencia de Desarrollo Urbano de Miraflores, los valores agregados son notorios, en gran medida porque están actuando a una escala geográfica mayor, circunscritos a un distrito específico y bajo el paraguas de la autoridad local. Como parte del

proceso de formación, los estudiantes participan en la identificación, el inventario, la contabilidad, el fichaje (fotos, registros históricos y levantamientos digitales del archivo histórico) y el mejoramiento urbano monumental. Este último es tal vez el valor agregado más relevante, porque está íntimamente articulado a la elaboración de proyectos de recuperación y desarrollo de áreas monumentales como la calle Bellavista (lo más notorio que queda del antiguo Miraflores) y el entono de la huaca Pucllana.

En resumen, se subraya el aporte de la sociedad civil a lo público con ejemplos concretos, así como su incidencia en políticas. En este contexto, Fabbri pone en relieve el papel de los jóvenes y su potencial, y llega a tres conclusiones muy puntuales:

- El espacio público es crucial en la formación de los jóvenes universitarios, ya que los bienes patrimoniales no solo son los monumentos (declarados como tales o no), sino además los barrios, las calles, los conjuntos de edificaciones y sus paisajes.
- Es necesario identificar el patrimonio del futuro, ya que ahora no está protegido y probablemente en algunos años vamos a necesitar hacerlo, si antes no ha desaparecido por el despiadado incremento inmobiliario.
- La diversidad debe ser central en la formación, de modo que los estudiantes puedan desarrollar y proponer algunas alternativas profesionales en

torno a bienes que hoy se encuentran en una zona oscura del patrimonio cultural de la nación, como los monumentos con fuerte carga patrimonial

o los espacios o zonas con paisajes urbanos de fines del siglo XIX e inicios del XX.

La innovación tecnológica mediante la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional

Para evitar confusiones, conviene precisar algunos conceptos. Entendemos como innovación tecnológica a la creación o mejora de productos, servicios o procesos mediante la aplicación de nuevas tecnologías, con el objetivo de generar valor y satisfacer necesidades. Además, la colaboración interdisciplinaria alude a la cooperación entre personas de diferentes disciplinas para lograr un objetivo común. Por su parte, la colaboración interinstitucional refiere a la cooperación y coordinación entre diferentes instituciones, tanto públicas como privadas, para lograr objetivos comunes y mejorar la eficiencia en la gestión de asuntos que requieren la participación de múltiples entidades.

No es de sorprender que la innovación tecnológica mediante la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional sea un tercer tema transversal en un colo-

quio de arqueología. Tampoco resulta extraño que sean las ponencias presentadas en la mesa 3, sobre “Conservación del patrimonio inmueble”, y la mesa 4, dedicada a la “Conservación del patrimonio mueble”, las que proporcionen los mejores ejemplos.

En el caso de la conservación del patrimonio inmueble, destacó la ponencia sobre los trabajos de la Misión Italiana en Perú en el complejo arqueológico Chan Chan, en colaboración con universidades e instituciones peruanas. Se presentó un enfoque innovador que combina teledetección, SIG y HBIM para evaluar y mitigar las amenazas antropogénicas y naturales que afectan el sitio. El estudio analiza el impacto de la urbanización descontrolada en la zona de amortiguamiento, utilizando imágenes satelitales y algoritmos de inteligencia artificial para la detección

de cambios. Además, han realizado un levantamiento detallado de la huaca Arco Iris, aplicando fotogrametría esférica y modelado 3D para documentar y gestionar sus estructuras de adobe.

La colaboración interinstitucional es, hasta cierto punto, compleja por dos razones: la extensión del monumento y su carácter de patrimonio mundial, y el tiempo que están trabajando en el lugar (desde 2002). Para comenzar, los científicos a cargo del proyecto provienen de dos instituciones italianas: el Instituto de Ciencias del Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de Investigación Científica de Italia (CNR-ISPC) y el Dipartimento di Ingegneria Civile, Edile e Architettura de la Università Politecnica delle Marche (UNIVPM). En el Perú, trabajan de la mano con el Ministerio de Cultura y el Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan (PECACH), colaborando en la realización del Plan de Conservación y Manejo del Complejo Arqueológico Chan Chan, aprobado por el Gobierno peruano en el 2000 y actualizado para la década 2021-2031. En el bienio 2021-2022, desarrollaron un proyecto de investigación con la Universidad de Lima, en el marco de un acuerdo bilateral entre el Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR) y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), cuyos resultados son los publicados en este volumen.

Los investigadores subrayan la importancia de regulaciones más estrictas en la zona de amortiguamiento y proponen la creación de un ecomuseo para

preservar el patrimonio material e inmaterial de Chan Chan. Concluyen que la combinación de herramientas digitales y la colaboración interinstitucional son claves para la protección del paisaje cultural y la gestión sostenible del sitio. Tienen toda la razón. Pero, si pensamos en un ecomuseo, sobre todo para los totorales del balneario de Huanchaco, vemos la necesidad de seguir innovando y promover nuevas colaboraciones interdisciplinaria e interinstitucionales.

Por su lado, Cynthia Sialer presentó un análisis sobre la conservación de bienes inmuebles en el complejo arqueológico El Brujo (CAEB). Nos dice la autora que, desde 2020, el CAEB implementó nuevas estrategias para la conservación del patrimonio prehispánico, utilizando tecnologías avanzadas como la fotogrametría, escaneos láser y otros equipos. Estas herramientas permiten monitorear el estado de las estructuras y del entorno, contribuyendo a una mejor gestión y preservación del sitio. Además, destaca la participación de la comunidad local en los proyectos de conservación, tanto en la capacitación como en la implementación de nuevas técnicas. La adopción de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, se ve como un paso esencial para optimizar procesos y garantizar la sostenibilidad de la conservación. La integración de la ciencia, la tecnología y el conocimiento local en un enfoque multidisciplinario es fundamental para salvaguardar el patrimonio cultural del CAEB.

La Fundación Augusto N. Wiese y el entonces Instituto Nacional de Cultura

—hoy Ministerio de Cultura— formalizaron en 1990 un convenio que sentó las bases para fomentar de manera sistemática la investigación, conservación, operación integral y difusión del CAEB, reconociendo su valor excepcional para la memoria histórica de esta parte del Perú. Durante un buen tiempo, también participó la Universidad Nacional de Trujillo. Sin embargo, el aliado principal es la misma comunidad del distrito de Magdalena de Cao. Precisamente, una de las claves en el CAEB es que la conservación del patrimonio prehispánico debe siempre incluir la participación de la comunidad local. Es fundamental, nos dice la autora, que los habitantes se apropien del patrimonio, formen parte activa de estos proyectos, fortalezcan sus saberes y contribuyan a generar ciudadanía y establecer compromisos con el patrimonio cultural.

Finalmente, Lilian García-Alonso reflexiona sobre el papel de las biopelículas en el patrimonio inmueble. Basándose en casos documentados y utilizando como estudio el complejo arqueológico de Ingapirca (Ecuador), la autora propone una metodología de evaluación y gestión de las comunidades microbianas en superficies arqueológicas, con el fin de mantener equilibrios ecológicos y superar la dicotomía entre el deterioro y la protección.

La autora sostiene que la conservación del patrimonio arqueológico enfrenta

un cambio paradigmático con relación al manejo de las biopelículas. Su investigación aborda la necesidad de desarrollar nuevos marcos conceptuales y metodológicos que permitan evaluar la función de estos organismos como parte integral del ecosistema patrimonial. A través de una revisión crítica de experiencias internacionales y estudios de caso en América Latina, propone una metodología integral que articula aspectos técnico-científicos con procesos de gestión institucional. El enfoque desarrollado trasciende la dicotomía tradicional entre deterioro y protección, al proponer protocolos de intervención que consideran la preservación material y el equilibrio ecológico de los sitios arqueológicos. Los resultados sugieren que la efectividad de las intervenciones depende no solo de su solidez técnica, sino también de su viabilidad administrativa y capacidad de integración con los marcos institucionales existentes.

En conclusión, debemos subrayar —como se hace en una propuesta del nivel científico como la presentada por Lilian García-Alonso— que, para alcanzar los logros esperados, es fundamental articular aspectos técnico-científicos con procesos de gestión institucional, y considerar siempre la viabilidad administrativa y los marcos institucionales existentes. En otras palabras, la toma de decisiones en última instancia debe coordinarse con las instituciones responsables de los bienes patrimoniales que se desean intervenir.

Un tema pendiente

Lo que he pretendido con este corto resumen, presentado tal vez de manera poco tradicional, es llamar la atención sobre la cantidad de elementos que articulan las nuevas propuestas de investigación en los campos de la conservación patrimonial, que van surgiendo gracias al desarrollo de nuevas intervenciones o experiencias. Busco, entonces, destacar las nuevas perspectivas que se construyen durante estos procesos, con la data que les da sustento.

Para terminar, y a manera de reflexión final, considero que hay un tema todavía pendiente: las políticas. Este término se ha utilizado consistentemente a lo largo del evento, pero con distintas perspectivas, enfoques e implicancias. Normalmente, cuando hablamos de políticas, nos referimos a políticas públicas. En este coloquio, se ha hablado de las políticas locales —de las comunidades o de los gobiernos distritales—, las políticas ciudadanas o de la sociedad civil y las políticas regionales, nacionales e incluso internacionales.

Se ha abordado, además, la manera en que los trabajos de conservación de nuestro patrimonio cultural inciden en las políticas. Se ha subrayado el rol de la sociedad civil (universidades, instituciones especializadas y comunidades), así como el de los niveles subnacionales de gobierno, como las municipalidades y los gobiernos regionales. Sobre esto último, debemos resaltar la participación que tiene (o debería tener, según otros), el sector cultura en el proceso de descentralización, con voces discrepantes manifestadas a lo largo de este evento.

En todo caso, el debate sobre cómo la política en el Perú rige el tema del patrimonio cultural trasciende marcadamente a las directrices del Ministerio de Cultura o a las del propio Estado. En efecto, como hemos escuchado durante estos tres días, existen múltiples vertientes aún por evaluar y analizar, hasta el punto que podrían ser objeto de un congreso por sí solo.

Enfoques sostenibles en la conservación del patrimonio cultural. Desafíos y perspectivas

Rosanna Kuon¹

Resumen:

La conservación del patrimonio cultural enfrenta desafíos crecientes derivados de factores ambientales, sociales y económicos. Este artículo plantea la necesidad de enfoques sostenibles que integren la preservación del patrimonio con el desarrollo sostenible. Se analizan amenazas como el cambio climático, el daño humano, la falta de educación patrimonial y los recursos limitados, proponiendo estrategias basadas en la participación comunitaria, el uso de tecnología y políticas públicas sólidas. Se destaca la conservación participativa, que involucra a las comunidades y fomenta el desarrollo local. Además, se subraya la importancia de la educación y la gestión integrada del patrimonio, combinando conservación preventiva y fortalecimiento legal para equilibrar bienestar social, sostenibilidad ambiental y transmisión de los valores culturales a futuras generaciones.

Palabras clave: conservación sostenible, patrimonio cultural, cambio climático, turismo sostenible, conservación preventiva, educación y sensibilización

Abstract:

Cultural heritage conservation faces growing challenges stemming from environmental, social, and economic factors. This article emphasizes the need for sustainable approaches that integrate heritage preservation with sustainable development. It examines threats such as climate change, human impact, lack of heritage education, and limited resources, proposing strategies based on community participation, appropriate technology use, and stronger public policies. Participatory conservation is highlighted as a means to engage local communities and promote sustainable local development. The article also underscores the importance of education and integrated heritage management, combining preventive conservation and legal strengthening to balance social well-being, environmental sustainability, and the transmission of cultural values to future generations.

Keywords: sustainable conservation, cultural heritage, climate change, sustainable tourism, preventive conservation, education and awareness

Introducción

En un contexto de crecientes desafíos ambientales, sociales y económicos, la conservación del patrimonio cultural enfrenta problemas cada vez más complejos. Más allá de preservar los bienes materiales y su significado, es esencial adoptar enfoques que armonicen su protección con los objetivos del desarrollo sostenible. Estos enfoques no solo buscan mitigar el deterioro y reducir el impacto ambiental, sino también fomentar la inclusión social y fortalecer el desarrollo local, garantizando el acceso y disfrute del patrimonio para las generaciones presentes y futuras. Así, la conservación trasciende su visión tradicional para integrar una perspectiva más holística.

Si bien el término “sostenibilidad” puede parecer reiterativo, es crucial precisar su significado. Según la Real Academia Española (RAE s.f.), se refiere a la capacidad de mantener algo en el tiempo sin agotar recursos ni causar daños graves al ambiente. Esta definición ha evolucionado para abarcar dimensiones ambientales, sociales y económicas en el marco del desarrollo sostenible.

El informe “Nuestro Futuro Común” de la Comisión Brundtland (United Nations 1987) define la sostenibilidad como la capacidad de “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las de las generaciones futuras”. Aunque formulado hace décadas, este principio sigue siendo clave para los desafíos actuales en la conservación del patrimonio cultural.

¹ Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio-UTEC, Lima. Docente de la Maestría en Museología y Gestión Cultural. Universidad Ricardo Palma. Lima. rkuonarce@gmail.com

Principales desafíos en la conservación del patrimonio cultural

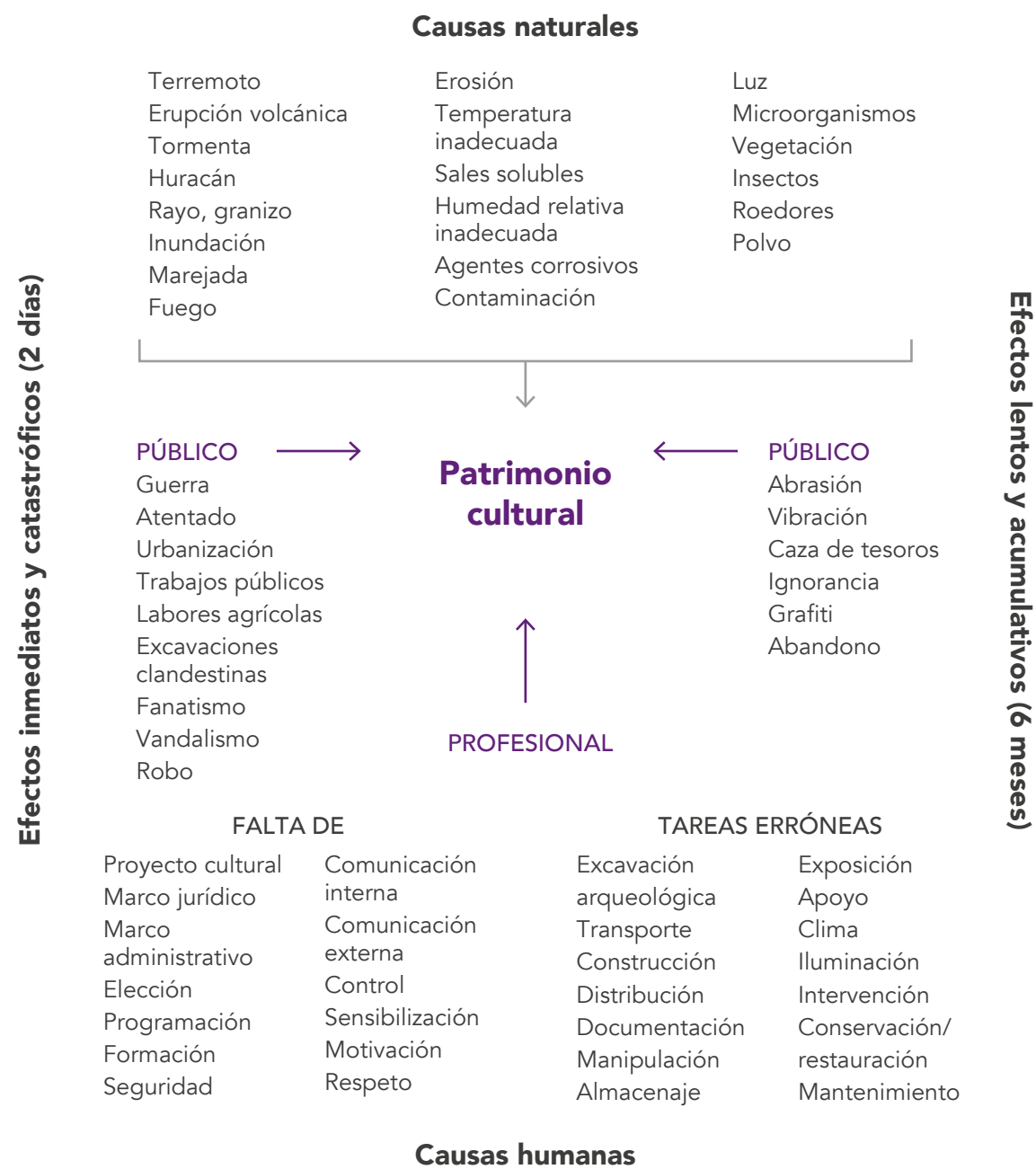


Figura 1.
Adaptado de: De Guichen, Gaël. 2016. *Congreso Internacional Museos y Paisajes Culturales*. Ministerio de Cultura [Diapositiva de PowerPoint proporcionada por el autor, versión en español]. Versión original en: González, Marisa y Benoit de Tapol (2009).

Las causas y efectos de daño en el patrimonio son desafíos muy variados y de diferente intensidad y frecuencia. A continuación, se abordan algunos de los retos más relevantes y se proponen enfoques sostenibles para afrontarlos:

Cambio climático

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el 2007 proporciona un análisis detallado de cómo el cambio climático, uno de los mayores retos actuales, está afectando los sitios del patrimonio mundial y ofrece recomendaciones para su gestión (Colette 2007). Fenómenos como la erosión, las inundaciones y los eventos meteorológicos extremos afectan considerablemente los sitios patrimoniales. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS 2019) por su parte, examina el papel del patrimonio cultural en la acción climática global y sugiere medidas para proteger estos bienes en un mundo cambiante. En octubre de 2021, el International Institute for Conservation (IIC) reunió a tres de los principales organismos internacionales interesados en la conservación: el IIC, el Centro Internacional de Estudios de los Bienes Culturales (ICCROM) y el Consejo Internacional de Museos - Comité Internacional para la Conservación (ICOM-CC), para acordar un *Compromiso Conjunto de Acción Climática en el Patrimonio Cultural*. Reconociendo la

gravedad de la situación a la que se enfrenta el patrimonio cultural, este acuerdo moviliza una coalición internacional para tomar medidas rápidas y prácticas hacia la sostenibilidad y las iniciativas de emisiones Netas Cero. Adicionalmente, el World Monuments Fund (Hermoza 2024), lanza una Iniciativa de Patrimonio Climático (CHI, por sus siglas en inglés) para redoblar el compromiso de utilizar la preservación del patrimonio como una solución climática. Si bien el cambio climático ha tenido y seguirá teniendo efectos perjudiciales tanto en el patrimonio material como en el inmaterial, la preservación no solo puede mitigar el impacto inmediato en edificios y sitios, sino también hacer que los lugares y sus comunidades sean menos vulnerables a largo plazo.

Daño humano

El daño humano, intencionado o no, representa un papel significativo en la degradación y pérdida del patrimonio cultural. Entre sus principales causas se encuentran la urbanización descontrolada (Lowenthal 1985), el vandalismo y el desarrollo tecnológico y de ingeniería sin una adecuada planificación patrimonial. En las últimas décadas, la globalización ha incrementado las amenazas sobre el patrimonio intangible, haciendo urgente su registro y protección. En este proceso, las tecnologías digitales resultan fundamentales para documentar sitios y bienes patrimoniales (Economou 2015).

El turismo masivo mal gestionado también representa un riesgo para el patrimonio y su entorno. Además de aumentar su vulnerabilidad frente al cambio climático, genera un uso excesivo de recursos y emisiones adicionales. Sin embargo, los beneficios económicos derivados del turismo no siempre se distribuyen equitativamente, y con frecuencia las comunidades locales son excluidas de la planificación y gestión del patrimonio. A esto se suma que las prioridades de financiamiento estatal suelen destinarse a otros sectores, mientras que las cuestiones legales y éticas sobre la conservación aún carecen de definiciones claras.

Por otro lado, los conflictos armados, la inestabilidad política y los disturbios civiles continúan representando una seria amenaza para el patrimonio mundial (Stanley-Price 2007). No obstante, con una adecuada planificación y gestión del uso público, el turismo podría convertirse en una oportunidad para la preservación del patrimonio.

Falta de sensibilización y educación

La educación desempeña un papel crucial en la construcción de una sociedad consciente, responsable y comprometida con su entorno cultural, social y ambiental. Es un recurso invaluable que conecta a las generaciones con su historia, identidad y valores. Sin embargo, en muchos países, incluida nuestra nación, existe una preocupante falta

de sensibilización y educación sobre el patrimonio cultural en la población en general. Este déficit limita, en particular, la capacidad de los jóvenes para comprender, valorar y proteger los legados culturales que forman parte de su entorno y de su identidad colectiva, así como para enfrentar los retos actuales. La ausencia de programas educativos que fomenten la valoración del patrimonio cultural, el respeto por el medioambiente y la conciencia social genera una desconexión entre los estudiantes y su entorno. Muchas veces, las materias relacionadas con estos temas son tratadas de manera superficial o están ausentes en los currículos escolares, lo que deja a las nuevas generaciones sin herramientas para comprender la importancia de proteger su herencia cultural y natural.

Además, la sensibilización sobre cuestiones como la sostenibilidad, la equidad y la participación ciudadana no siempre forma parte de las prioridades educativas. Esto perpetúa una brecha en la formación de ciudadanos críticos y activos, capaces de tomar decisiones informadas y de participar en la construcción de un futuro más equitativo y sostenible. La falta de sensibilización no solo afecta el conocimiento de los estudiantes, sino también su capacidad para involucrarse emocionalmente con los desafíos de su comunidad. Esto repercute en una sociedad que carece de un sentido de identidad fuerte, lo que a su vez dificulta la preservación de los valores culturales y la cohesión social. Para abordar esta problemática, es necesario repensar el sistema educativo, incluyendo el patrimonio cultural

y natural como ejes transversales en la enseñanza, con estrategias interactivas y proyectos comunitarios. La implementación de proyectos pedagógicos participativos, visitas a sitios patrimoniales, talleres creativos y actividades que fomenten la reflexión pueden ser herramientas clave para conectar a los estudiantes con su entorno de manera significativa.

La educación y sensibilización sobre patrimonio cultural no son solo una cuestión académica, sino un compromiso con la construcción de una ciudadanía consciente y responsable. Invertir en este ámbito desde la población escolar garantiza la formación de generaciones comprometidas con la protección y valorización del patrimonio, asegurando su conservación para el disfrute de las futuras generaciones.

Tecnología y recursos limitados

La conservación del patrimonio cultural enfrenta el desafío de equilibrar el uso de tecnologías avanzadas con la disponibilidad de recursos económicos, humanos y materiales. La falta de acceso a estas herramientas y la escasez de profesionales capacitados limitan significativamente la efectividad de las intervenciones.

Las tecnologías como el análisis espectroscópico, las imágenes multiespectrales y los escaneos en 3D han revolucionado las prácticas de conservación, permitiendo diagnósticos más precisos

del estado de los bienes culturales. Sin embargo, su implementación requiere inversiones considerables y personal especializado para su operación e interpretación. En muchos países con recursos limitados, estos factores generan una brecha tecnológica que restringe el acceso a innovaciones clave (Pye 2001).

Ante esta realidad, es fundamental integrar el análisis técnico con el contexto cultural y los recursos disponibles. Appelbaum (2007) subraya la importancia de adaptar metodologías de conservación a entornos con limitaciones económicas, destacando el papel crucial de la educación y la capacitación de las comunidades locales. En la misma línea, Stanley-Price (2007) enfatiza la necesidad de estrategias sostenibles y la participación comunitaria en la conservación de sitios arqueológicos.

Marco legal débil

El marco legal y las políticas públicas desempeñan un papel crucial en la conservación del patrimonio cultural, ya que establecen las normativas, responsabilidades y mecanismos necesarios para su protección y gestión. Sin embargo, muchas de estas leyes carecen de una implementación efectiva y no abordan con claridad aspectos éticos y legales fundamentales. Esta falta de definición genera desafíos significativos que limitan su eficacia.

Una de las principales dificultades radica en la ausencia de políticas de con-

servación bien estructuradas, lo que conduce a una gestión inadecuada del patrimonio y aumenta su vulnerabilidad ante diversas amenazas. Además, el concepto de patrimonio ha evolucionado y abarca no solo los bienes materiales, sino también factores sociales y culturales que requieren un enfoque más integral. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS 2011) subraya la importancia de incorporar evaluaciones de impacto cultural en los marcos legales para proteger sitios vulnerables; no obstante, la falta de objetivos claros y mecanismos de regulación dificulta su implementación efectiva.

Otro problema crítico es la descoordinación entre los actores clave: gobiernos locales, comunidades, expertos en conservación y el sector privado. La indefinición de roles y responsabilidades impide una colaboración efectiva, lo que puede comprometer la conservación del patrimonio. Además, la escasa asignación de recursos financieros y humanos agrava la situación, ya que el patrimonio suele quedar relegado frente a otras prioridades gubernamentales. Esta falta de inversión impide la adopción de tecnologías adecuadas y la capacitación de profesionales, factores esenciales para una conservación eficiente.



Figura 2.
Principales desafíos en la conservación del patrimonio cultural. Elaboración propia. Diseño gráfico por Micaela López.

Frente a lo expuesto respecto de los desafíos que enfrenta el patrimonio cultural, tenemos un panorama de perspectivas que es necesario señalar:

Perspectivas de la conservación del patrimonio cultural

Frente a los retos actuales, es necesario dirigir nuestro enfoque hacia una conservación sostenible del patrimonio cultural, con especial énfasis en el legado arqueológico que el país posee y que nos ha convocado en el X Coloquio Internacional de Arqueología. Este enfoque debe buscar un equilibrio entre la preservación del patrimonio cultural, el desarrollo social y económico de las comunidades locales, y la protección sostenible del ambiente, temas que han sido abordados de una u otra manera en las presentaciones de este coloquio.

Enfoques clave para una conservación del patrimonio

1. Conservación participativa

La inclusión de diversos actores en el patrimonio es imprescindible: comunidades locales, científicos, instituciones y

gobiernos. Involucrar a las comunidades locales en la conservación de zonas arqueológicas y museos de sitio no solo fomenta el respeto y la conciencia por el patrimonio, sino que también garantiza que las prácticas sean culturalmente apropiadas y sostenibles. La participación limitada de las comunidades es un problema serio que puede afectar tanto la integridad del patrimonio como el bienestar de las personas. Para que la conservación sea efectiva, las comunidades deben estar involucradas en todas las etapas del proceso, desde la planificación hasta el monitoreo, estableciendo niveles de capacitación y participación comunal. De esta manera, el patrimonio no solo se conserva, sino que también se convierte en un motor de desarrollo local y en una fuente de identidad y bienestar para las generaciones presentes y futuras.

La conservación participativa está estrechamente vinculada con los principios de

educación, sostenibilidad y justicia social, promoviendo un respeto profundo por los sitios arqueológicos y fomentando su valoración en el contexto local. Sin embargo, es común que las comunidades no reciban la capacitación adecuada ni los recursos necesarios para participar de manera efectiva, lo que a menudo lleva a que la conservación se delegue exclusivamente a expertos externos, sin tener en cuenta el conocimiento y las prácticas tradicionales locales. Este tema ha sido ampliamente debatido en el ámbito de la gestión participativa y la sostenibilidad en la conservación del patrimonio, donde se subraya la necesidad de crear marcos de colaboración que fortalezcan la capacidad local, se fomente el empoderamiento comunitario y se garantice la preservación de los valores culturales a largo plazo.

2. Educación y sensibilización

Diversos autores han abordado la importancia de la educación y sensibilización sobre el patrimonio cultural en los programas educativos. Lowenthal (1998), uno de los principales referentes en estudios patrimoniales, destaca cómo la enseñanza del patrimonio influye en la identidad colectiva y la necesidad de valorar su vínculo con las dinámicas sociales y políticas contemporáneas.

Por ello, es fundamental integrar la educación sobre el patrimonio cultural en el currículo escolar a nivel nacional, desde la educación primaria hasta la superior. Estos programas deberían abarcar historia, arte, tradiciones y lenguas locales, fomentando un reconocimiento cultural

desde edades tempranas. Además, podrían incluir proyectos intergeneracionales que promuevan el diálogo entre jóvenes y mayores, incentivando la transmisión de conocimientos y experiencias.

Las políticas educativas deben adaptarse a las particularidades culturales y regionales, impulsando el patrimonio local a través de festivales, actividades comunitarias y el uso de tecnologías digitales que amplíen su visibilidad y faciliten la investigación.

3. Turismo sostenible

El turismo, fenómeno que ha alcanzado una magnitud masiva en tiempos recientes, ha evolucionado progresivamente, estableciendo una relación compleja con el patrimonio cultural (Pellicer 1996). Sin embargo, diversos factores asociados a esta actividad no siempre favorecen la preservación de los sitios patrimoniales. Es fundamental analizar estos aspectos para fomentar un turismo cultural que minimice su impacto ambiental y social, al tiempo que genere beneficios económicos para las comunidades locales y contribuya activamente a la conservación del patrimonio.

No obstante, la integración efectiva del binomio turismo-conservación sigue siendo un desafío. Los ingresos generados por el turismo no siempre se reinvierten en la protección de los bienes patrimoniales, lo que limita su sostenibilidad a largo plazo.

Para garantizar un turismo sostenible, es esencial encontrar un equilibrio en-

tre la preservación del patrimonio y el bienestar de las comunidades locales. Esto implica la generación de empleo, el fomento de experiencias turísticas que respeten y valoren las tradiciones y el entorno, así como la implementación de estrategias específicas para mitigar el impacto sobre los sitios patrimoniales. Entre estas estrategias destacan la concientización de la población respecto de su patrimonio, el control del número de visitantes, la aplicación de medidas de conservación preventiva y el establecimiento de tarifas de entrada cuyos ingresos sean destinados a la conservación, entre otros.

Asimismo, la sostenibilidad ambiental debe ser un eje central, promoviendo la reducción de la huella ecológica, el uso eficiente de los recursos y una adecuada gestión de los residuos generados por la actividad turística. Solo mediante un enfoque integral y planificado, el turismo puede convertirse en una herramienta eficaz para la conservación del patrimonio, el fortalecimiento de las comunidades locales y la creación de experiencias responsables y enriquecedoras para los visitantes.

4. Cambio climático y conservación preventiva

El cambio climático representa un desafío considerable, afectando a sitios vulnerables a través de erosiones, inundaciones y eventos climáticos extremos. Para enfrentar este reto, es esencial implementar estrategias de evaluación de riesgos y vulnerabilidades, que incluyan un monitoreo continuo y sistemas de

alertas tempranas. La adaptación de infraestructuras y el uso de materiales duraderos pueden reducir significativamente los impactos del cambio climático. Un ejemplo de esta estrategia preventiva se dio en el sitio arqueológico El Brujo, en 2023, cuando se tomaron medidas para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño (El Brujo s.f.).

Las comunidades locales poseen prácticas tradicionales valiosas para el manejo de su entorno, las cuales pueden ser integradas en estrategias de conservación debido a su estrecha relación con el conocimiento local, la sostenibilidad y el respeto por el entorno natural y cultural. Estas prácticas pueden incorporarse a través de la inclusión de planes de manejo que integren prácticas locales dentro de un enfoque sostenible (Pretty y Smith 2004). Además, la participación activa de las comunidades es fundamental, ya que su involucramiento directo en los procesos de conservación fortalece los resultados (Agrawal y Gibson 1999). La colaboración entre comunidades y científicos, facilitada por la educación y el coaprendizaje, puede ser un medio eficaz para promover un intercambio de conocimientos que beneficie a ambas partes y contribuya a la conservación (Gadgil, Berkes y Folke 1993).

5. La sostenibilidad de la conservación

Para lograr una conservación sostenible del patrimonio se requiere un enfoque interdisciplinario que equilibre la protección cultural, social y ambiental, la integración de las ciencias sociales y huma-

nas para estudiar las prácticas culturales y el impacto social de la conservación en las comunidades locales, con los objetivos económicos que las beneficien. Muñoz Viñas (2004) propone una visión contemporánea de la conservación que se aleja de las nociones tradicionales de verdad y autenticidad absolutas. Él sugiere que la teoría contemporánea de la conservación se basa precisamente en la “adopción de otro tipo de valores entre los que destacan los simbólicos, pero también otros como los religiosos, identitarios, económicos, [...] etc.”. (Muñoz Viñas 2004), también aboga por una conservación más reflexiva y adaptable, que tome en cuenta las implicaciones éticas y ecológicas de las decisiones tomadas en el proceso.

Las estrategias para lograr los objetivos se sostienen en muchos principios clave como son:

- La participación interdisciplinaria, fomentando la colaboración entre disciplinas como la arqueología, ciencias ambientales, la ciencia aplicada a la conservación y la conservación preventiva en niveles de competencia.
- El conocimiento de los materiales, que permitirá identificar su composición sobre los cuales estamos ejerciendo la práctica de la conservación y, por consiguiente, promover la investigación en el uso de materiales sostenibles, es decir, materiales biodegradables y respetuosos con el medioambiente, así como la reutilización y reciclaje de materiales en proyectos de conservación.

- La práctica efectiva de la conservación preventiva, arriba mencionada, cuya gestión adecuada en el entorno y una gestión integrada para identificar vulnerabilidades de los sitios y colecciones, puede reducir intervenciones futuras. Paralelamente, desarrollar una adecuada documentación y monitoreo continuo permitirá evaluar estrategias eficaces de mitigación de riesgos ante eventos naturales.
- La implementación de programas educativos que sensibilicen sobre la importancia del patrimonio es imprescindible.
- La meta 11.4 u Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) del Plan 2030 consistente en redoblar los esfuerzos para proteger el patrimonio cultural y natural del mundo.

6. Fortalecimiento de leyes y políticas

Para superar estas deficiencias, es fundamental fortalecer el marco normativo y las políticas de gestión del patrimonio, asegurando su implementación efectiva en todos los niveles de gobierno, con una estructura clara y definida. La excesiva centralización en el Ministerio de Cultura deja poco margen de acción a los gobiernos locales y a las comunidades, mientras que los trámites burocráticos para intervenciones, permisos y declaratorias son lentos y complejos, afectando tanto la conservación del patrimonio como la ejecución de proyectos de infraestructura y desarrollo.

El Estado debe no solo regular las intervenciones en el patrimonio, sino también promover estrategias sostenibles y medidas preventivas. Para ello, se requiere un marco legal más eficiente que garantice el cumplimiento de las normativas y establezca sanciones claras para las actividades ilícitas como demoliciones ilegales, huaqueo o tráfico ilícito de bienes culturales. La corrupción y la falta de voluntad política y conocimiento son obstáculos que deben abordarse con mecanismos de transparencia y fiscalización y personal capacitado en temas legales patrimoniales.

Además, es crucial complementar la gestión estatal con programas educativos que refuercen el significado y los valores culturales del patrimonio desde edades tempranas. Incorporar la enseñanza del patrimonio en el currículo

escolar, desde la educación primaria hasta la superior, contribuirá a una mayor sensibilización y valoración. Estrategias como el diálogo intergeneracional pueden fortalecer este reconocimiento, permitiendo que los jóvenes aprendan de las experiencias y conocimientos de las generaciones mayores.

Las políticas deben adaptarse a las especificidades culturales y necesidades de cada región, promoviendo la protección del patrimonio local. Para ello, es necesario garantizar un financiamiento adecuado y mejorar la coordinación entre los distintos actores involucrados. Un marco legal robusto, acompañado de estrategias sostenibles y participación comunitaria entendida, puede transformar la conservación del patrimonio en un esfuerzo eficaz y sostenible.



Figura 3.
Enfoques clave para una conservación del patrimonio. Elaboración propia. Diseño gráfico por Micaela López.

Conclusiones

Los desafíos y perspectivas del patrimonio cultural frente a la sostenibilidad y el cambio climático son complejos y diversos, debido a la interacción entre factores ambientales, culturales, sociales y económicos. El equilibrio entre la preservación del patrimonio cultural, el desarrollo social y económico de las comunidades locales, así como la protección del ambiente es clave para una conservación sostenible. Los enfoques propuestos no solo abordan los desafíos actuales, sino que también apuntan a promover prácticas sostenibles que integren de manera culturalmente relevante las necesidades de las comunidades. Aunque lo planteado en el texto no es exhaustivo, ofrece un marco sólido para avanzar hacia un modelo de conservación que beneficie tanto al patrimonio como a las comunidades que lo custodian.

Cada uno de los puntos planteados, merece una mayor profundización, pero en conjunto proporcionan una guía para fomentar un debate orientado a la acción. De esta manera, se garantiza que el patrimonio cultural continúe siendo una fuente de identidad, aprendizaje y beneficio para las generaciones presentes y futuras.

Bibliografía

Agrawal, Arun, y Clark C. Gibson. 1999. «Enchantment and Disenchantment: The Role of Community in Natural Resource Conservation». Pp. 629-49 en *World Development* 27(4). doi: 10.1016/S0305-750X(98)00161-2.

Appelbaum, Barbara. 2007. *Conservation Treatment Methodology*. Oxford: Butterworth-Heinemann.

Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM). 2021. «Compromiso conjunto para la acción climática en el ámbito del patrimonio cultural». *Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales*. Recuperado 20 de enero de 2025 (<https://www.iccrom.org/es/news/compromiso-conjunto-para-la-acci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-en-el-%C3%A1mbito-del-patrimonio-cultural>).

Climate Change, y Cultural Heritage

Working Group International. 2019. *The Future of Our Pasts: Engaging Cultural Heritage in Climate Action* Technical Report. International Council on Monuments and Sites – ICOMOS. París: ICOMOS.

Colette, Augustin. 2007. *Climate Change and World Heritage: Report on Predicting and Managing the Impacts of Climate Change on World Heritage and Strategy to Assist States Parties to Implement Appropriate Management Responses*. Editado por Climate Change Consultant y UNESCO World Heritage Centre. Paris: World heritage series: reports, 22. Enlace directo: https://whc.unesco.org/documents/publi_wh_papers_22_en.pdf

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). 2011. *Guidance on impact assessment for cultural world heritage properties*. https://openarchive.icomos.org/id/eprint/266/1/Guidance_on_heritage_impact_assessments.pdf

Economou, Maria. 2015. «Heritage in the Digital Age». Pp. 215-28 en *A Companion to Heritage Studies*, editado por W. Logan, M. Nic Craith, y U. Kockel. John Wiley & Sons, Ltd.

El Brujo. s. f. «Complejo Arqueológico El Brujo | Museo Cao | Señora de Cao». *El Brujo Complejo Arqueológico*. Recuperado 20 de enero de 2025 (<https://www.elbrujo.pe/>).

Gadgil, Madhav, Fikret Berkes, y Carl Folke. 1993. «Indigenous Knowledge for Biodiversity Conservation». Pp. 151-56 en *Ambio A Journal of the Human Environment* 22(2).

Gómez, Marisa, y Benoit de Tapol. 2009. «Medio siglo de Conservación Preventiva. Entrevista a Gaël de Gui-

chen». Pp. 35-44 en *Ge-conservación* 0. doi: 10.37558/gec.v0i0.62.

Hermoza, Karol. 2024. «Protegiendo Nuestro Patrimonio Cultural Frente al Cambio Climático». *World Monuments Fund*. Recuperado 20 de enero de 2025 (<https://www.wmf.org/journal-articles/protegiendo-nuestro-patrimonio-cultural-frente-al-cambio-clim-c3-a1tico>).

International Council on Monuments and Sites. 2011. *Guidance on Heritage Impact Assessments for Cultural World Heritage Properties*. Manual. ICOMOS, Paris. Acceso directo: https://openarchive.icomos.org/id/eprint/266/1/Guidance_on_heritage_impact_assessments.pdf

Lowenthal, David. 1985. *The Past Is a Foreign Country*. Cambridge University Press.

Lowenthal, David. 1998. *The Heritage Crusade and the Spoils of History*. Cambridge, U.K., New York: Cambridge University Press.

Muñoz Viñas, Salvador. 2004. *Teoría contemporánea de la Restauración*. Primera. Madrid, España: Editorial Síntesis.

Pellicer, José. 1996. Recuperación del Turismo en la Protección del Patrimonio Cultural». en *El impacto del turismo en el patrimonio cultural*. Editado por Agencia Española de Cooperación Internacional. España: AECl.

Pretty, Jules, y David Smith. 2004. «Social Capital in Biodiversity Conservation and Management». Pp. 631-38 en *Conservation Biology* 18(3). doi. 10.1111/j.1523-1739.2004.00126

Pye, Elizabeth. 2001. *Caring for the Past: Issues in Conservation for Archaeology and Museums*. London: James & James.

Real Academia Española. s. f. «Sostenibilidad». *Diccionario de la lengua española*. Recuperado 9 de mayo de 2025 (<https://dle.rae.es/sostenibilidad>).

Stanley-Price, Nicholas, ed. 2007. *Cultural Heritage in Postwar Recovery*. Roma: ICCROM Conservation Studies 6.

United Nations. 1987. *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. <https://digitallibrary.un.org/record/139811?v=pdf>

Reseñas de los autores

Mario Advíncula Zeballos

Arqueólogo y gestor cultural. Es licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Posee especialización en Derechos Culturales y Gestión, y diplomados en Museología y Gestión del Cambio y Desarrollo Territorial. Entre 2012 y 2014, fue jefe de la División de Patrimonio Arqueológico de la Gerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Se desempeña como gestor del Proyecto Qhapaq Ñan, trabajando, de 2015 a 2023, en el tramo Vilcashuamán-Sangalla y, desde 2023, en el tramo Xauxa-Pachacamac. Adicionalmente, desde 2022, es miembro del Proyecto Pasados Futuros del Agua, enfocado en la puesta en valor de represas prehispánicas en Áncash.

José Ismael Alva Chancos

Magíster en Arqueología Prehistórica por la Universitat Autònoma de Barcelona y licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente, es director de Investigaciones en el complejo arqueológico El Brujo, donde lidera y coordina

proyectos de investigación, de conservación, editoriales y de divulgación científica. Su trayectoria incluye investigaciones arqueológicas en la costa y sierra norte del Perú. Es miembro del Programa de Investigaciones Arqueológicas Chíncha, donde contribuye con estudios sobre urbanismo prehispánico, especialización artesanal y fuentes etnohistóricas de la costa sur. Además, ha sido curador de la exposición “Huauque. Símbolos de poder en el antiguo Perú”, impulsada por Petroperú en sus formatos virtual y presencial.

Rubén Héctor Buitron Picharde

Magíster en Arqueología Prehistórica por la Universitat Autònoma de Barcelona y licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene un diplomado en Conservación de Bienes Culturales Arqueológicos por el Instituto Yachaywasi. Su carrera se ha enfocado en la producción social de fardos funerarios precolombinos, desarrollando también protocolos y soluciones innovadoras para su conservación y embalaje. Cuenta con amplia experiencia en gestión de colecciones

arqueológicas y divulgación cultural. Ha participado en instituciones clave como el Museo de Sitio Huaca Pucllana y el Museo Arturo Jiménez Borja-Puruchuco, así como en los proyectos de Huaca Bellavista y El Guarco. Actualmente, es jefe de Laboratorio en el complejo arqueológico El Brujo.

Iraida Carbajal Iturry

Arquitecta por la Universidad Nacional del Altiplano, especializada en Conservación y Restauración del Patrimonio Edificado. Cuenta con un máster en Ciencia y Tecnología Aplicada al Patrimonio por la Universidad de Granada y una maestría en Restauración y Conservación de Monumentos por la Universidad Nacional de Ingeniería. Su experiencia abarca la investigación, el diseño de proyectos, la elaboración de expedientes técnicos, la residencia y supervisión de obras, además de la capacitación de técnicos restauradores mediante cursos y talleres. Su trayectoria a nivel nacional le ha brindado un profundo conocimiento del patrimonio peruano.

Francesca Colosi

Investigadora senior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Italia-Instituto de Ciencias del Patrimonio Cultural. Es arqueóloga especializada en topografía antigua y valorización del patrimonio arqueológico. Desde 2006, dirige la Misión Italiana en Perú. Ha sido responsable del proyecto bilateral CNR-Concytec 2021-2022 y actualmente coordina el convenio interinstitucional entre ISPC y UPAO, para acciones conjuntas en diagnóstico, conservación, valorización y uso del patrimonio en tierra. Colabora con el proyecto europeo SD Whisees, sobre la evaluación del impacto del cambio climático en el patrimonio cultural y la búsqueda de soluciones sostenibles. Es miembro de la Rete Faro Italia.

Francesco Di Stefano

Investigador en Geomática, con título en Ingeniería de la Edificación y Arquitectura, y doctorado por la Università Politecnica delle Marche (Italia), donde también ha sido investigador posdoctoral. Sus competencias incluyen

levantamientos topográficos y fotogramétricos, escáner láser, tecnología SLAM, integración BIM-GIS y definición de ontologías aplicadas al patrimonio cultural y ambiental. Ha participado en proyectos nacionales e internacionales, incluyendo la Misión Italiana en Perú. Está habilitado para la docencia universitaria en Geomática y es autor de más de 25 publicaciones científicas.

Martín Fabbri García

Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma. Realizó estudios de maestría en Diseño Arquitectónico en la Universidad Nacional de Ingeniería (1992-1994) y posee una maestría en Restauración de Monumentos por la Università degli Studi La Sapienza de Roma. Ha finalizado sus estudios de doctorado en Historia del Arte Peruano y Latinoamericano en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde es actualmente candidato a doctor con una tesis sobre arquitectura contemporánea peruana.

Lilian García-Alonso Alba

Laboratorista y restauradora con estudios doctorales y posdoctorales en Materiales. Cofundadora del Laboratorio de Tecnologías Tradicionales y Sostenibles para la Conservación (ENCRyM-INAH). Se especializa en el análisis de tecnologías tradicionales constructivas, con enfoque en la investigación de material etnobiológico. Busca transmitir la importancia de que el patrimonio natural de México merezca ser reconocido como patrimonio biocultural, al conservar ejemplares para su investigación, enseñanza y aplicación en procesos de restauración de patrimonio mueble e inmueble. Ha contribuido con publicaciones, conferencias y talleres para instituciones nacionales e internacionales.

Manuel Gándara Vázquez

Doctor en Diseño y Nuevas Tecnologías por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, y doctor en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Ha publicado sobre teoría arqueológica,

metodología de las ciencias sociales, cómputo educativo e interacción humano-computadora. Ha diseñado conceptualmente museos y exposiciones. Colabora en el Posgrado en Museología de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía de México.

Rosanna Kuon Arce

Arquitecta, máster en Museología y Gestión Cultural. Conservadora de pintura de caballete en práctica privada. Estudió Conservación de Sitios Históricos en el Instituto de Arquitectura de Venecia y realizó otros estudios de especialización en el Instituto Canadiense de Conservación y en ICCROM en Roma. Tuvo a su cargo la organización y funcionamiento del Taller de Conservación del Museo de Arte de Lima en 1993. Ha participado en numerosos congresos en Europa y América por invitación de la Getty Foundation. Es profesora de Conservación Preventiva en la Maestría de Museología y Gestión Cultural de la Universidad Ricardo Palma y forma parte del equipo del Centro de Investigación para la Conservación del Patrimonio de la UTEC. Es Fellow

del International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works-IIC.

Eva Savina Malinverni

Profesora de Geomática en el Dipartimento di Ingegneria Civile, Edile e Architettura (DICEA) de la Università Politecnica delle Marche. Su investigación incluye desde fotogrametría, teledetección y escaneado láser para el patrimonio cultural y el territorio, hasta la gestión de datos en GIS/(H)BIM, 3D y CityGML. Está asociada al Instituto de Ciencias del Patrimonio Cultural, que forma parte del Consejo Nacional de Investigación de Italia (CNR-ISPC). Con esta entidad, trabaja varios proyectos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, como en el complejo arqueológico Chan Chan, en Perú, en alianza con Concytec. Es miembro de ICOMOS y del Comité Internacional para la Documentación del Patrimonio Cultural (CIPA-HD).

Elías Mujica Barreda

Arqueólogo y antropólogo. Licenciado por la Pontificia Universidad Católica

del Perú y magíster por la Universidad de Cornell. Se unió a World Monuments Fund en 2021 para liderar la filial peruana. Sus principales intereses están en la gestión y desarrollo del patrimonio cultural y natural con inclusión social, la transformación del territorio, el desarrollo de tecnologías tradicionales, el papel del patrimonio en el turismo y el impacto económico de los proyectos culturales en las comunidades.

Roberto Orazi

Codirector de la Misión Italiana en Perú y asociado al CNR-Istituto di Scienze del Patrimonio Culturale. Se ha ocupado del estudio, conservación y reutilización del patrimonio arquitectónico con actividades de investigación, enseñanza y restauración operativa, tanto en Italia como en el resto del mundo. Ha trabajado en las áreas de análisis histórico y arquitectónico, de estudios geométricos y de tecnologías de la información. Ha producido numerosas publicaciones y algunas monografías, como "Project to restore the monumental complex of Khor-Rori" y "The pavilion of the forty columns. Studies and restoration at Isfahan".

Josefa Orrego Álvarez

Licenciada en Artes y Humanidades por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Siguió estudios de maestría en Principios de Conservación en University College London. Se desempeña como conservadora en el Museo Chileno de Arte Precolombino, donde se encarga de las labores de conservación preventiva. Sus principales intereses son los procesos participativos en la toma de decisiones y la incorporación de la sostenibilidad en la práctica de la conservación, especialmente en el contexto de América Latina.

Roberto Pierdicca

Profesor asociado de Geomática en el Dipartimento di Ingegneria Civile, Edile e Architettura (DICEA) de la Università Politecnica delle Marche. Ha dirigido investigaciones interdisciplinarias en la intersección de la GeoAI, el procesamiento de datos 3D y la Extended Reality. Ha publicado más de 200 artículos en importantes revistas académicas. Ha sido reconocido con el premio EGU Outstanding Early Career Scientist

Award y con la inclusión entre el 2 % de los investigadores más citados por Stanford-Elsevier. Apoya a la comunidad académica como editor asociado de ACM JOCCH y como evaluador para agencias nacionales y de la Unión Europea.

Francisco Quispetera Umeres

Restaurador egresado de la Escuela Taller de Lima. Ha conservado y enseñado en edificios históricos como la quinta de Presa, el antiguo cuartel Santa Catalina y la casa Aspíllaga. Continuó su labor docente en la Escuela de Artes y Oficios Fermín Vivaceta de Santiago y las redes de escuelas taller en Chile. Participó como conservador en sitios arqueológicos como Huantinamarca, Mateo Salado, Pacopampa, Marcahuamachuco y El Brujo. Actualmente, es capacitador del taller "Elaboración de adobes para la construcción y restauración" en Limateca, asociación civil en convenio con el Ministerio de Cultura. Además, es especialista en conservación de la empresa de restauración Atemporal y trabaja en la casa Riva Agüero en Lima.

Cynthia Sialer Carrillo

Comenzó su carrera de conservación en la Escuela Taller de Lima. Es arquitecta titulada, egresada de la Maestría en Ciencias, Conservación y Gestión del Patrimonio Edificado por la Universidad Nacional de Ingeniería. Está por culminar el MBArch, en la especialidad de Restauración y Rehabilitación Arquitectónica, en la Universidad Politécnica de Cataluña, gracias a una beca otorgada por el Premio Alfredo Montagne 2024. Desde 2015, ha contribuido al registro, diagnóstico y conservación de la arquitectura de tierra y piedra en sitios como la huaca Bellavista, el complejo arqueológico Mateo Salado y el tramo Vilcashuamán-Sangalla del Proyecto Qhapaq Ñan. Es jefa de Conservación en el complejo arqueológico El Brujo, donde es responsable del diseño y revisión de proyectos para la conservación de este sitio Mochica.



ACTAS
DEL COLOQUIO
INTERNACIONAL
DE ARQUEOLOGÍA

